FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

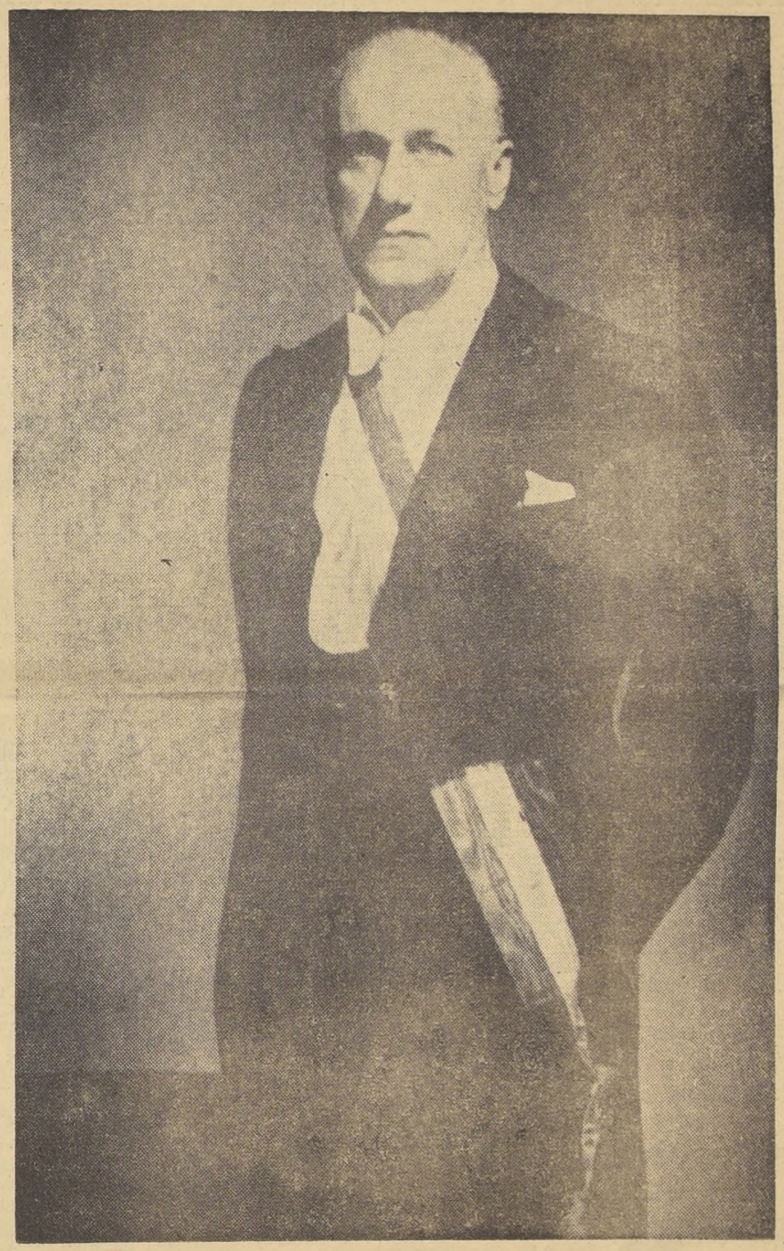
LA NACION

AÑO XLIII — MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.308

EDICION EN 3 SECCIONES





Excelentísimo Señor
Don Jorge Alessandri Rodríguez
que hoy cumple un año de Gobierno









Escuela Naval "Arturo Prat", cuna y formadora de nuestros marinos de guerra y mercantes

En su futuro edificio será posible dar un mayor impulso a sus labores, de acuerdo con su gran importancia y trascendencia en la vida nacional.— En la actualidad este Instituto no puede cumplir con el programa de producir anualmente egresos que tonifiquen en número suficiente la falta de Oficiales en ambas Marinas.



Capitán de navío don VICTOR WILSON AMENABAR, Director de la Escuela Naval "Arturo Prat", que tiene la misión de formar a los futuros oficiales de la Marina de Guerra y de la Marina Mercante.

No se puede hablar de Valparaíso sin hablar de la Escuela Naval "Arturo Prat". Ello es parte integrante de la vida del primer puerto de la República. Es un símbolo vivo de la Patria cuna y formadora de los que han de ser sus defensores en el mar, nimbada por viejas añoranzas y heroicas tradiciones. Entre sus primeros alumnos, figuran Arturo Prat, Carlos Condell, Luis Uribe, y luego muchos otros, que escribieron con sus vidas y sus sacrificios las más impresionantes páginas en el gran calendario de nuestras glorias, en la homérica jornada del 21 de Mayo de 1879, en las aguas de Iquique.

Está de más repetir la historia de la Escuela Naval desde su fundación hasta hoy; todos los chilenos, y los porteños más que nadie, la saben de memoria, la llevan en el corazón.

En el Cerro Playa Ancha una larga escalinata lleva hasta el imponente portalón del viejo edificio que, en blanco, se destaca mirando al mar, y por donde han pasado generaciones de generaciones de nuestros marinos que, por su patriotismo, su capacidad, su espíritu de sacrificio, constituyen uno de los más legítimos orgullos de nuestra nacionalidad.

"NUEVA ESCUELA NAVAL"

La Escuela actual fue construída para 150 cadetes, pudiendo recibir hasta un máximo de 200. En la actualidad hay más de 500. Hay 3 Escuelas en una: Ejecutivos, Ingenieros y Marina Mercante. El establecimiento no puede en esta forma cumplir con el programa de producir anualmente egresos que tonifiquen en número suficiente la falta de Oficiales en ambas Marinas. La escasez de Oficiales para las Marinas de Guerra y Mercante exige que la dotación de alumnos en el plantel sea por lo menos de 800, numero que es imposible albergar dentro del edificio actual.

Para aumentar en la actualidad el grupo mercante, habría que disminuir el grupo ejecutivo y vice-versa. En resumen, la realidad es que se necesita tener 800 cadetes para dotar ambas Marinas.

De esta necesidad nació la razón de ampliar la Escuela Naval, y la Ley N.o 11.486 del 6 de enero de 1954, procura los medios para hacerlo; pero considerando que con estos mismos fondos podía construirse un establecimiento con mayor amplitud en espacio, es decir, con terreno suficiente para lograr el total desarrollo de las actividades deportivas de los cadetes, se estudió la mejor ubicación bajo las siguientes consideraciones, emitidas por Comisiones en que tomaron parte diferentes Almirantes y Jefes de la Armada:

Construcción de la nueva ESCUELA NAVAL en Valparaíso, por las siguientes razones:

Centro docente, contacto e intercambio cultural permanente con Colegios y Universidades.

Obtención de excelente profesorado universitario.

Conferencias, visitas profesionales a buques de guerra y mercantes, astilleros, fábricas y comercio en general.

Facilidades de movilización.

Obtención sin dificultades de alimentación diaria, víveres frescos, leche, carne, verduras, etc., (para una dotación de dos mil personas: cadetes personal de planta, familiares).

Residencia de los apoderados de cadetes.

Centros de distracción con teatros, locales y restaurantes, hoteles de primer orden.

Visitas de comitivas y presentaciones militares, ceremonias cívicas durante el año.

Contacto social del cadete bajo la influencia.

VENTAJAS DE LA UBICACION EN PLAYA ANCHA

La Armada posee en la zona elegida una superficie de 73.000 mts.2. La I. Municipalidad de Valparaíso, por Decreto N.o 2.712 de fecha 19 de octubre de 1954, donó a la Armada en dicha zona una superficie de 62.209 mts.2, lo que hace un total libre para construir la nueva Escuela de 135.200 mts.2.

La superficie que ocupa la actual Escuela es de 36.000 mts.2. Se puede apreciar entonces la enorme área que tendría el futuro plantel.

El mar en esta parte, desde la roca "La Baja" hacia la bahía es bueno y no rompe con la costa.

Los períodos de instrucción de boga, desde febrero a abril y de septiembre a diciembre, son de completa calma en esta parte. Fuera de las fechas indicadas, o sea en invierno, el mar se presenta malo sólo cuando sopla viento norte; en tal caso toda la bahía sufre los efectos y se prohibe el tráfico de embarcaciones menores. En estos períodos los cadetes no practican boga.

La Escuela quedaría ubicada al lado del mar y con paso sobre nivel hacia la Casa de Botes.

Posibilidad en el futuro de construir un molo apoyandose en la roca "La Baja", como se indica en el plano.

Los accesos a estos terrenos son por cuatro vías, caminos asfaltados y de buena locomoción.

La movilización es muy buena y tiene recorridos de micros a toda hora, tanto por la Avenida Costanera como por la subida al HOSPITAL NAVAL "ALMIRANTE NEF".

UBICACION: Céntrica, cerca del HOSPITAL NAVAL, y al lado del ESTADIO "VALPARAISO" y Parque Alejo Barrios, con amplio espacio para ejercicios militares. Dentro de la ciudad de Valparaíso, con todas las ventajas anteriormente indicadas.

Ya está todo listo para iniciar los trabajos del nuevo edificio que viene a llenar una sentida e impostergable necesidad, y que será construído de acuerdo con los aspectos técnicos que debe reunir. Falta sólo la orden de iniciar estas importantes faenas.

COMO VIVEN LOS CADETES EN LA ESCUELA

Es interesante conocer cómo viven los cadetes en la Escuela Naval, y cómo sus labores están íntimamente ligadas a tener un moderno edificio que esté de acuerdo con sus finalidades e importancia.

Periódicamente en la Escuela, y de acuerdo a planes establecidos, se van haciendo las modificaciones complementarias que se necesitan para el desarrollo de la labor educacional. Asimismo, permanentemente se están actualizando los programas de instrucción para mantener siempre al día los conocimientos básicos del futuro oficial y en forma tal, de que los rápidos adelantos de las ciencias y de la técnica no lo dejen atrasado en sus conocimientos profesionales.

Como el objeto de la Escuela Naval es la formación de los oficiales de todas las ramas de la Armada, y de los oficiales, pilotos e ingenieros de la Marina Mercante Nacional, y estas profesiones exigen, aparte de una completa educación moral, cultural y física, vastos conocimientos de ciencias aplicadas y especialmente de aquellas matemáticas, la Escuela ha orientado sus programas de estudios hacia estos ramos.

Especialmente se hace sentir esta imperiosa necesidad de conocimientos matemáticos en los oficiales de la Armada, ya que el dominio de los elementos bélicos modernos obliga a ello, y es por eso que la instrucción del oficial de Marina debe ser lograda a través de varias etapas, que comenzando en la Escuela Naval, son solamente completadas después de cursos de post-graduados de duración de 3 a 4 años, según los casos.

En este sistema de instrucción, la Escuela Naval entrega los conocimientos básicos, luego después viene un curso de guardiamarinas, en el cual se efectúa la práctica de lo aprendido en la Escuela, como, asimismo se pretende obtener de él los beneficios del primer contacto serio del oficial con el servicio a bordo. Finalizado el curso de instrucción de guardiamarina, el oficial inicia un curso politécnico de un año, en el cual profundiza sus conocimientos teóricos de los elementos que deberá emplear a bordo, y de ingeniería naval, los que le darán la beca necesaria para un eficiente desempeño como oficial único.

Después del curso politécnico y en el grado de teniente 2.o, el oficial se especializa en algunas ramas de armamentos, de operaciones o de ingeniería naval, según sean sus preferencias o facilidades, este curso puede tener, según los casos, uno o dos años de duración.

También, con el objeto de mantener latentes los conocimientos ya dados anteriormente al oficial, para poder ascender a subteniente, a teniente 2.o y a teniente 1.o, debe rendir exámenes de ascenso.

De lo anterior, se infiere que es la Escuela Naval la que debe comenzar a instruir al oficial, dándole una sólida base matemática, y es por ello que, en una comparación de sus programas con los de la educación secundaria, se puede apreciar que cada año de ésta equivale a un semestre en la Escuela Naval; en esta forma, el bachillerato de humanidades de matemáticas queda superado en los programas de la Escuela, al término del primer semestre del segundo año.

La forma de lograr en el alumnado este mayor volumen de conocimientos, es conseguida por las ventajas propias de un internado con estricto régimen, mediante una adecuada selección de los muchachos que ingresan, mediante un aumento considerable del período escolar, que comienza el primer día hábil de marzo y termina a fines de diciembre, y, finalmente, por medio del aprovechamiento de todos los días hábiles del año, el que se eleva por sobre los 180 días de clases efectivos.

Los estudios posteriores del Segundo Semestre del segundo año ya invaden el campo universitario, dándosele especial preferencia a los ramos de Trigonometría Plana y Esférica, Geometría Analítica, Cálculo Diferencial e Integral con ecuaciones diferenciales, Electricidad, Construcción Naval, Navegación, Hidrografía, Meteorología, etc.

La Escuela Naval tampoco descuida la formación cultural de sus alumnos; a pesar de las múltiples actividades y del carácter técnico-profesional de su instrucción, proporciona una enseñanza humanística que comprende el idioma patrio, filosofía, derecho, inglés, oratoria, etc.

Además de esto funciona, controlando y orientando las actividades de formación cultural de los cadetes, un Departamento de Actividades Culturales, que a través de una Academia Cultural proporciona ocasión a los cadetes para la práctica de oratoria, la creación literaria, los trabajos técnicos o científicos, y el cultivo de la música. También el Departamento se preocupa de que, periódicamente, personalidades nacionales y profesores del establecimiento dicten conferencias sobre temas culturales y de actualidad.

Frecuentemente se dan conciertos de cámara a los cadetes, que ejecutan connotados concertistas del país.

Cuando en Viña del Mar o Valparaíso se exhiben obras de artes plásticas, concurren a estas exposiciones delegaciones de los últimos cursos, para educar el sentimiento estético y la apreciación artística.

Diariamente los cadetes consultan la Biblioteca de la Escuela, que está adquiriendo constantemente nuevas obras. Por el momento cuenta con más de 25.000 volúmenes entre libros profesionales, náuticos, científicos, literarios, de filosofía, de historia, biografías, novelas, libros, libros de viajes, y otros más.

Como anexo a esta Biblioteca existe una amplia sala de lectura, en la que se encuentran la prensa diaria, revistas, etc.

También pueden acudir a la sala de música, donde existe una discoteca con numerosas obras clásicas seleccionadas.

En el aspecto moral, los oficiales instructores y el capellán, dan periódicamente charlas sobre los temas morales, imprimiendo una enseñanza sicológica, que tienda a conseguir una voluntad firme y un carácter decidido y emprendedor.

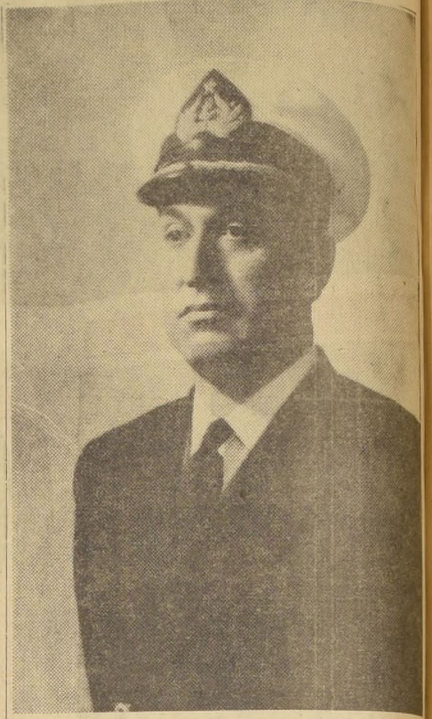
En el aspecto deportivo, en los últimos años se ha puesto especial énfasis en la práctica de deportes náuticos, que contribuyen a despertar el amor por el mar, y a formar el marino de corazón, diestro y hábil en las maniobras.

Además de la ejercitación constante y metódica de natación y de boga en diferentes clases de embarcaciones, los cadetes navales practican con especial interés y dedicación, la vela en yates tipo "STAR".

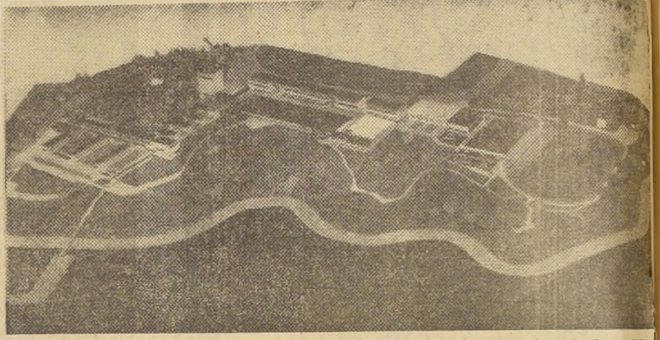
La Escuela cuenta, para estos deportes, con una piscina temperada, con una pileta para boga de guigues, embarcaciones, 2 yolas de río y 9 yates convenientemente equipados.

Semanalmente, en la temporada correspondiente, se ve a esta blanca flotilla cruzar la bahía en regatas celebradas con otros clubes.

También a los deportes en general se les ha dado gran importancia, ya que son básicos en la formación física del cadete. Actualmente se practican los siguientes deportes, fuera de los antes indicados: básquetbol, tenis, vólibol, atletismo, boxeo, judo, gimnasia en aparatos y gimnasia correctiva.



Capitán de fragata don HUGO CABEZAS VIDELA, Subdirector de la Escuela Naval "Arturo Prat".

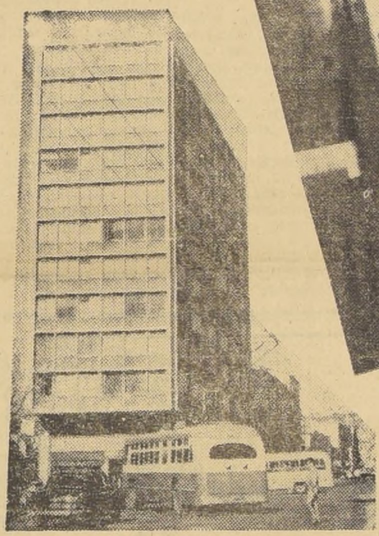


... del futuro edificio de la Escuela Naval "Arturo Prat", que se levantará en Playa Ancha.

Valparaiso



te





ESPERA

SEÑOR

PEATON

OBSERVE
LAS DISPOSICIONES
DEL TRANSITO

AL CRUZAR UNA CALLE HAGALO SIEMPRE POR LAS ESQUINAS; NO LO HAGA EN MITAD DE CUADRA

MIRE AL CARABINERO O AL SEMAFORO; DEFIENDEN SU VIDA

CONDUCTORES

CONDUZCAN SUS VEHICULOS CON CUIDADO Y EVITEN ACCIDENTES; HAGANLO SIEMPRE POR LA DERECHA; RESPETEN LAS SEÑALIZACIONES DE TRANSITO E INDICACIONES DE LOS CARABINEROS

SEÑALIZACIONES

(FONDO AMARILLO. LETRAS Y LINEAS NEGRAS)

- BOMBEROS. ESCUELAS. CURVAS. PUENTES. CAMINOS CORTADOS. EMPALMES. CARRETERAS.
- PARE — DETENERSE
- DISTANCIAS. CARABINEROS. NOMBRE DE CIUDADES
- F C — CRUCE FERROVIARIO
- VELOCIDADES: NO ESTACIONAR. CONSERVE SU DERECHA
- CRUCE O PASO NIVEL FERROVIARIO
- INDICAN RUTA (Fondo azul) letra blanca

DIRECCION del TRANSITO MUNICIPAL de VALPARAISO

ILUSTRE *Municipalidad* DE VALPARAISO

Para el zarpe de Valparaíso de una nave de servicio exterior es necesaria la tramitación de 32 documentos con 140 copias

Campaña para poner fin al papeleo es que también deben navegar los barcos que recalan en puertos chilenos.— Un importante estudio hecho a iniciativa de la Asociación de Armadores ha sido llevado a conocimiento de la Comisión del Plan de Transportes

Entre los diferentes y omplejos problemas que fectan y entraban el nornal desenvolvimiento de las ctividades navieras, no só› en el país, sino también n el resto de los países naritimos del mundo, figu a uno que no puede ser ubestimado, aunque apaentemente no sea de prinordial importancia, y que, in embargo, constituye uno e los más pesados lastres trabas para el mejor des rrollo y progreso de la naegación marítima comerial. Nos referimos al "paeleo" múltiple, burocrático, nuchas veces innecesario, ue debe cumplirse tanto n tierra como abordo para recepción o zarpe de las aves.

"Operación Antipapeleo" ha designado a la camaña que se ha iniciado pa lograr reducir al mini. num posible el excesivo úmero de complejos docuentos que se exigen en el áfico marítimo.

La Marina Mercante de hile es una de las victias de este mal endémico l papeleo, y la Asociación acional de Armadores ha ya mucho tiempo que se estado preocupando por ncontrar una adecuada soción a este problema.

Ya en 1952, en una expoión preparada por encar de S. E. el Presidente de República, sobre la situaón y posibilidades del ansporte marítimo, se decó un capítulo, en el cual solicitaba del Supremo obierno, se designara una misión que se encargara estudiar la supresión documentos innecesarios las tramitaciones marítias.

Recobra plena actividad te problema, al haber eado el actual Gobierno Chile la Comisión del an de Transporte, en cu Subcomisión de Transrte Marítimo están re esentadas la Asociación cional de Armadores y la mara Marítima de Chile.

A MARINA MERCANTE UN MAR DE TRAMITACION"

Da también actualidad tevamente a este problea, la reciente edición en Estados Unidos del imrtante folleto titulado "La arina Mercante en un ar de Tramitación", prerado y publicado por la dustria Naviera de la Costa del Pacifico en colaboración con la Escuela de Negocios del San Francisco State College.

En dicho estudio se demuestra, claramente, el excesivo número de documentos que deben llenar las naves, cualquiera que sea su clase de tráfico. Además, la tramitación de los documentos, y su naturaleza, son de una complejidad tal, que constituye no sólo una pesada carga para los personales de las empresas navieras, tanto de abordo, como de tierra, sino también, para los pasajeros, los embarcadores de la carga, y hasta para los personales de la Administración Pública, que deben manejarse entre un verdadero océano de formularios.

Tal es así, que en determinados puertos de Chile, por ejemplo, en el de Valparaíso, se exige a las naves de servicio exterior 32 documentos en total, con 61 copias para la Aduana, 24 para la Gobernación Marítima, 9 para el Servicio de Sanidad, 23 para la Policía Internacional, 8 a 16 para la Administración del Puerto y 6 más para diferentes otros fines, o sea, 32 documentos con 133 a 141 copias. Abrumador.

Este problema presenta aspectos parecidos a los demás puertos de Chile y del mundo a excepción de contados casos. En Manila, Filipinas, por ejemplo, se requieren 34 documentos con 49 ejemplares de copias para llenar las mismas informaciones que en Rotterdam y Hamburgo se consignan sólo en 5 documentos con 11 ejemplares de copias.

Hacer la nómina de los documentos que se requieren para la recepción o despacho de una nave del servicio exterior en Valparaíso, por ejemplo, dará una idea de su volumen y complejidad, todo lo que puede ser reducido o simplificado.

Para recibir una nave se le exige: Licencia de Salida del último puerto, rol de tripulantes, certificado de desratización, declaración sanitaria, lista de pasajeros para el puerto, lista de pasajeros en tránsito, declaración de efectos personales de los tripulantes, manifiesto del equipaje no acompañado, lista de rancho, lista de artículos de tienda, manifiesto general, manifiesto para carga para el puerto, manifiesto de carga en tránsito, guía de valijas de correo, carta de atraque, licencia de embarque, solicitud de sección, solicitud de horas extraordinarias, habilitación de recepción y habilitación de revisión de equipaje.

Parecido número de papeles se exige a las naves de cabotaje y algo menos es el volumen de documentos para ceder al despacho de los barcos.

Como es lógico deducirlo, estas montañas de papeles no sólo gravitan sobre el factor tiempo, que en materia de transporte es precioso, sino también en los enormes gastos de impresión de tantos formularios que graban inevitablemente los costos de explotación, innecesariamente, pues la mayor parte de los papeles pueden ser suprimidos y los restantes simplificados.

LA OPERACION ANTIPAPELEO MARITIMO

Para colaborar a la solución de este problema, el directorio de la Asociación de Armadores encomendó en el mes de junio del presente año, a su gerente general, señor Tomás Sepúlveda Whittle, un estudio destinado a simplificar los documentos de las naves en puertos chilenos. El Sr. Tomás Sepúlveda Whittle; es, a la vez, profesor de Comercio de Transporte en la Escuela de Negocios de la Universidad Católica de Valparaíso.

En cumplimiento de la misión que se le encargara, ha emitido un completo estudio e informe sobre la materia, preparado con la colaboración de los alumnos del tercer año de la Escuela de Negocios, que se encargaron de la recolección y análisis de los antecedentes y con la colaboración de las autoridades correspondientes y de las empresas navieras, tanto nacionales como extranjeras, que aportaron toda clase de informaciones sobre el problema.

Este interesante informe, que acaba de publicarse bajo el patrocinio de la Cámara Marítima de Chile, ha sido puesto en manos de la Comisión Central del Plan Nacional de Transportes.

Por otra parte, los editores del folleto que hemos mencionado, "La Marina Mercante en un Mar de Tramitaciones", en que se analiza este problema mundial y burocrático del papeleo inútil y costoso en tiempo y en gastos, han propiciado la convocatoria a una reunión internacional de expertos para acordar la normalización de los documentos esenciales y la supresión de aquellos innecesarios. Esa reunión o conferencia se efectuaría bajo los auspicios de la "Organización Consultiva Marítima Internacional", departamento especializado de las Naciones Unidas, para los asuntos marítimos, de reciente creación.

LA DOCUMENTACION MARITIMA COMPARADA CON LA AEREA

Más de alguien con criterio simplista podrá estimar que si, en casi todos los países del mundo existe la exigencia de una voluminosa y mareadora documentación para recibir y despachar de cada puerto las naves mercantes, esa documentación debe ser necesaria, puesto que esta práctica data desde hace muchísimos años, muchas veces en casos de algunos de esos documentos desde tiempos inmemoriales.

Esto viene a demostrar que, justamente, por costumbres de épocas remotas, por tradiciones que no tienen razón en la época moderna, se mantienen tramitaciones de formularios y documentos de especies diferentes que constituyen verdaderos anacronismos

Todo lo contrario sucede con la navegación aérea, que en el fondo y esencia cumple las mismas finalidades de la navegación marítima, con la única diferencia de que mientras un sistema hace el tráfico internacional o dentro de cada país por las rutas del aire, el otro lo hace por las rutas del mar.

A pesar de la igualdad de sus funciones y servicios, la aviación ha sabido botar por la borda todo el lastre del papeleo inútil e insustancial. Logra ganar tiempo precioso y disminuir los costos del transporte.

Como dato ilustrativo señalamos los siguientes datos: En Honolulo, los barcos deben llenar 46 documentos distintos, con su correspondiente montaña de copias; la aviación, sólo 3. En Yokohama, las naves mercantes, 32 documentos; la aviación, sólo 3. En Sidney, 23 y 2. En Nueva York, 22 y 4. En Londres, 21 y 4. En Copenhague, 13 y ninguno. y en Hamburgo, 11 y ninguno, respectivamente.

El que la aviación comercial haya logrado simplificar hasta tan eficiente punto su papeleo, se debe principalmente a la continuada y eficaz labor de dos organismos internacionales, uno, público y otro privado, que han venido actuando sincronizadamente desde hace años en esta tarea. Ellos son: la "Organización de Aviación Civil Internacional" (OACI), departamento especializado de las Naciones Unidas, y la "Asociación Internacional de Transportes Aereos" (IATA), institución privada que agrupa a la mayoría de las empresas aéreas internacionales.

Según un informe emitido por la "IATA", el papeleo de las actividades aéreas ha disminuido en una tercera parte en muchas rutas internacionales. La economía resultante en papel, trabajo de impresión, personal especializado en la extensión de los formularios, y tiempo, ha sido un importante factor en la rebaja de los costos de explotación y consecuencialmente en mantener bajos los costos de los servicios, contribuyendo a acelerar el desarrollo del transporte aéreo.

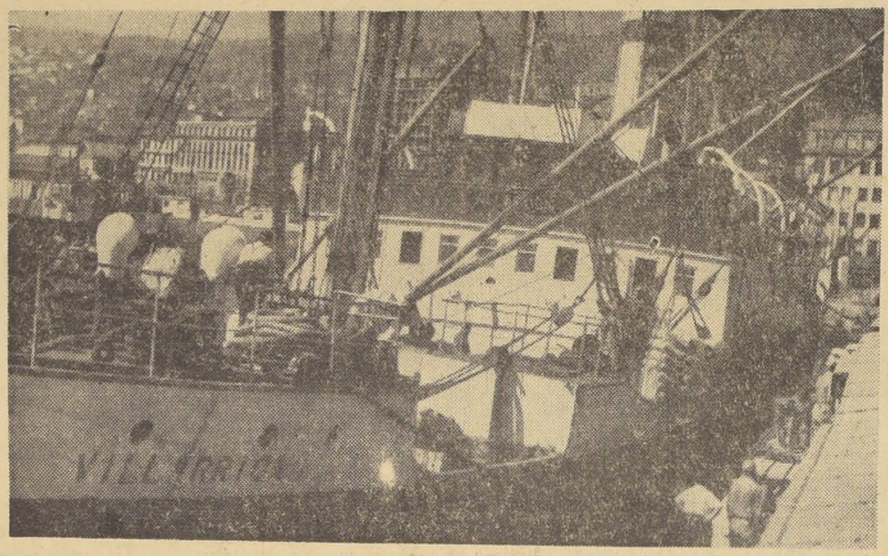
COLABORACION ENTRE EL GOBIERNO Y LOS ARMADORES

Para poder llegar a obtener soluciones positivas en este importante problema y que la "Cooperación Antipapeleo Marítimo" tenga resultados, los armadores nacionales han ofrecido toda su cooperación al Gobierno, a través de sus elementos técnicos de la Asociación Nacional de Armadores y de la Cámara Marítima de Chile.

Por su parte, a proposición de la Comisión Central del Plan Nacional de Transporte, el Ejecutivo acaba de dictar un decreto supremo designando una comisión especial, presidida por el jefe del Departamento de Transporte Marítimo, Fluvial y Terrestre del Ministerio de Economía e integrada por un representante de la Superintendencia de Aduanas, uno de la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante, y uno en conjunto de la Asociación Nacional de Armadores y de la Cámara Marítima de Chile, para que estudie y proponga al Gobierno, en un plazo de 60 días, las medidas pertinentes para suprimir y refundir, simplificar y uniformar el sistema administrativo en materia de documentación para el despacho y recepción de las naves mercantes.

La colaboración entre el Gobierno y las empresas afectadas, tanto nacionales como extranjeras, se impone para una rápida y feliz solución, cuanto que ambos factores son directamente perjudicados mientras subsista este régimen del papel abundante e inútil, que obliga distracción de personales, tanto de las empresas como del Estado, para darle curso correspondiente, creando un estéril movimiento burocrático sin ninguna utilidad práctica.

En los círculos navieros se tiene la certeza de que con la supresión de documentos inútiles, la reducción del número de ejemplares o de copias; la mayor sencillez del texto y la uniformación de los formularios que deben emplearse en la atención de las naves por las autoridades gubernamentales, se habrá dado un paso decisivo hacia el progreso del transporte marítimo en Chile.



Mientras las naves están atracadas a los malecones del puerto para entregar o recibir carga, hay en tierra un extraordinario movimiento para obtener el papeleo que permitirá su zarpe.

El Casino Municipal convirtió a Viña del Mar en la bella capital del turismo chileno



El Casino Municipal de Viña del Mar, la Ciudad Jardín y Capital del Turismo Chileno.

TREINTA y un años al servicio de Viña del Mar cumplió en septiembre el Casino Municipal. Efectivamente, a las 18 horas del día 13 de septiembre de 1928 se puso en marcha, en los salones del Balneario de El Recreo, una iniciativa que habría de tener insospechadas y favorables repercusiones en el engrandecimiento de nuestro centro turístico continental.

Quizá ni los más optimistas pudieron pensar, pese a toda la visión que poseían, que a través del tiempo el Casino Municipal se convertiría en la más poderosa y fecunda palanca para vigorizar la prosperidad creciente de Viña del Mar. Ha llegado el momento en que resulta necesario e indispensable hacer un alto en el camino recorrido, empinarse hacia el pasado y mirar, sin egoísmo, con la serena tranquilidad que da el haber cumplido honesta y dignamente con sus propósitos, para aquilatar la labor realizada gracias a la existencia de un establecimiento que ha estado proporcionando los recursos para que Viña del Mar avance por la senda que el destino le marcó como centro de atracción.

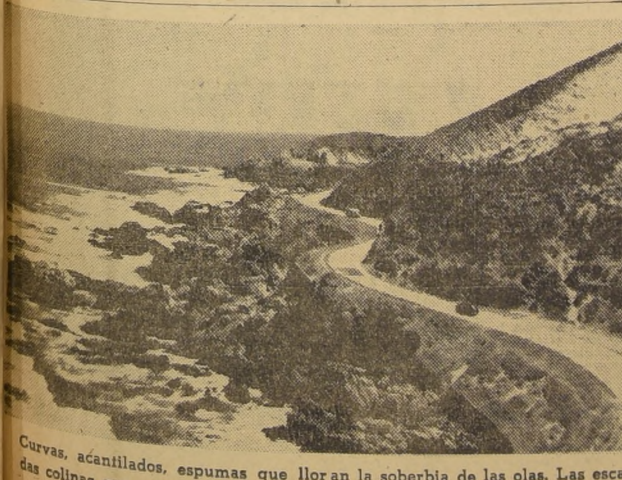
El 7 de febrero de 1928, el entonces Presidente de la República, Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, y su Ministro del Interior, don Enrique Balmaceda, firmaban la ley N.o 4,283, aprobada por el Congreso Nacional, que permitía abrir las puertas del Casino Municipal. Transcurrieron pocos meses, y la idea que trajera al país don Joaquín Escudero Nuin era ya una hermosa y tangible realidad. Con poco personal, pero con la eficiencia que sirve de base a las grandes empresas, comenzó a girar la veleidosa bolita de la suerte, que habría de marcar un pleno éxito para la grandeza futura de este bello rincón de América.

El Casino Municipal de Viña del Mar se ha convertido en la palanca que ha impulsado vigorosamente la progresista evolución de la Capital del Turismo de Chile.

Lo que había nacido pequeño con medidas perspectivas, tomó pronto un auge que no se esperaba. Las caravanas de visitantes hacia Viña del Mar fueron en constante y creciente aumento. No eran ya las familias chilenas, radicadas en el Norte, en el Centro o Sur, las que deseaban disfrutar de gratas temporadas en nuestro balneario. Se sumaron a ellas argentinos, uruguayos, brasileños, peruanos, bolivianos, ecuatorianos y, más tarde, europeos, centro y norteamericanos, dando a Viña del Mar el sello que hoy ostenta como Capital del Turismo de Chile.



La Parroquia del balneario, rodeada de un conjunto de nuevas construcciones. Vista captada desde la plaza.



Curvas, acantilados, espumas que lloran la soberbia de las olas. Las escarpadas colinas que mueren en el fondo del mar, ofrecen una vista siempre interesante al turista, en el camino que une a Concón y Viña del Mar.

Si miramos hacia el año 1928, nos encontramos con que Viña del Mar era una ciudad sin pretensiones —el dormitorio de Valparaíso, como la llamaron los viejos porteños—, en que sólo se alzaban, en el que es actualmente sector central, algunas residencias y contadas casas de comercio.

El intenso auge provocado, precisamente, por la existencia del Casino, amplió los horizontes de Viña del Mar y surgió así, por imprescindible necesidad, el proyecto para levantar el edificio que hoy ocupa ese establecimiento, en la Avenida San Martín, entre Dos Norte y Cuatro Norte.

Los que eran infecundos arenales, se convirtieron, rápidamente, como acicateados por una maravillosa varilla de virtud, en un nuevo barrio residencial. Mientras se construía un nuevo y elegante edificio, en sus contornos, numerosos obreros, dirigidos por ingenieros y arquitectos y por hábiles contratistas, alzaban también hermosas y señoriales mansiones, que harían digno marco al establecimiento, desde donde surgirían los recursos para seguir empujando la grandiosidad de Viña del Mar.

Sin embargo, no era eso todo. La I. Municipalidad y la Beneficencia Pública veían también tonificadas sus arcas y podían encarar, paralela y simultáneamente, otras obras de singular envergadura.

Se fueron satisfaciendo así muchos anhelos y muchos sueños. Lo que pareció irrealizable se vio pronto contruído o ejecutado. Se trazaron nuevas calles y avenidas, se iniciaron estudios para abrir nuevos hoteles, y paulatinamente todas estas aspiraciones se fueron viendo satisfechas. El tiempo es, sin duda, el mejor juez para juzgar la benéfica influencia del Casino Municipal en favor de la grandeza viñamarina.

La ciudad fue prosperando. Superó todas sus posibilidades y pasó a convertirse en una de las más importantes del país. Sus habitantes se han multiplicado, y, según el último censo, llegan a más de 90 mil. Como índice revelador de su progreso, las estadísticas nos dicen que en los últimos quince años se han realizado nuevas edificaciones, ampliaciones y mejoras en sus bienes raíces, por más de un monto total de MIL DOSCIENTOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS.

Al amparo de esta imponderable evolución, fue también creciendo el progreso comercial e industrial. Nuevas chimeneas, modernos vigías de la paz social y del trabajo, se alzaron en dsitintos puntos de la comuna. Numerosos establecimientos comerciales del puerto buscaron también el alero acogedor de Viña del Mar, dándole más dinamismo y mayores posibilidades.

Se fue abriendo paso así la moderna ciudad de hoy.

Al unir el pasado con el presente, resulta placentero comprobar que, gracias a la existencia del Casino, la I. Municipalidad de Viña del Mar ha podido realizar un vasto plan de obras de adelanto, en que figuran la construcción de los Hoteles O'Higgins y Miramar, la piscina de Ocho Norte, poblaciones para empleados y obreros; Mercado Municipal, de Grupos Escolares, Teatro Municipal, adquisición de la Quinta Vergara, del Edificio Portal Barrios, de la Plaza Colombia, higienización de barrios altos, ejecución de trabajos de pavimentación, mejoramiento de vías camineras, reparación de planteles educacionales, creación de nuevas plazas y paseos públicos, ampliación del Estadio El Tranque, puentes de Avenida Libertad y Capuchinos; Balneario de Caleta Abarca y otros.

Si diéramos a esas inversiones su valor de nuestros días, llegaríamos a la grata conclusión de que ellas tienen un precio muy superior a SEIS MIL MILLONES DE PESOS.



El gran Hotel Municipal de Miramar, enclavado en uno de los más poéticos rincones de Viña del Mar.



La Avenida de la Marina, mostrando al fondo el Hotel Miramar, y, arriba, el Palacio Presidencial.

La Universidad Santa María marcha a la par de los grandes avances de la ciencia y de la técnica

En sus aulas se forma un cuerpo selecto de ingenieros técnicos y trabajadores especializados.— Con sus 54 alumnos se iniciaron hace 27 años las actividades de la Universidad.— Más de 1.400 egresados participan en el engrandecimiento técnico e industrial del país.— 664 alumnos se preparan actualmente en diversas especialidades técnicas

Consecuente con la finalidad con que fue creada, la Universidad Técnica Federico Santa María, ha concentrado sus esfuerzos en sus dos planteles, la Escuela de Ingeniería y la Escuela de Artes y Oficios, a formar un cuerpo de elite de ingenieros, técnicos y trabajadores altamente especializados en el campo de las ciencias y la tecnología, dentro de una múltiple y elevada función relacionada con el progreso económico de la nación, que es la base primordial del progreso cultural, espiritual y social de la colectividad.

Desde sus comienzos la Universidad Santa María, ha estado atenta a la evolución, y al desarrollo, casi violento, en los últimos años, de las ciencias y la técnica. El rápido aceleramiento industrial del país y la diversificación de la producción exigían la formación de profesionales, artesanos u obreros capacitados para afrontar estas exigencias positivas que el país necesitaba absorber a fin de colocarse dentro de la ruta de las además naciones.

54 ALUMNOS AL INICIAR SUS ACTIVIDADES.— La Universidad Santa María, inició sus actividades en 1932, con 54 alumnos de su Escuela de Artes y Oficios, que estaba integrada por los cursos de Mecánica, Electrotécnica, Fundición, Mueblería, Construcción, Modelería, Tapicería y Carpintería. También comenzó a funcionar el primer año de los cursos nocturnos y en los siguientes se agregaron otros a medida que los alumnos rendían sus pruebas satisfactoriamente. La Escuela de Ingenieros comenzó a funcionar en 1934, con un primer año para bachilleres en Matemáticas. En los años posteriores fueron creándose los cursos restantes hasta completar el plan de estudios del instituto universitario, y en 1945, se agregó a la Escuela de Artes y Oficios un 3.o año con bachillerato industrial para facilitar el ingreso de los alumnos de esta escuela a las de Ingeniero y Constructores Civiles. Simultáneamente se crearon las diversas especialidades que mantienen hasta hoy, salvo la de Fundición, que debió ser abolida debido a que no contó con el alumnado suficiente, y cuyos estudios se entregan en otros ramos.

Por reciente acuerdo del Consejo Directivo de la Universidad, se han ampliado los estudios que se preocupan principalmente de la elaboración de maderas, es decir, Mueblería y Construcción, creando las carreras de Ingeniero en Maderas y Plásticos e Ingeniero Constructor. Paralelamente a ellas las de Técnico en Maderas y Plásticos y Técnico Decorador Mueblista en la Escuela de Técnicos.

Para la carrera de Técnico Decorador Mueblista, se aceptan también señoritas y, a diferencia de todas las otras especialidades donde se exige bachillerato en matemáticas, se acepta también el bachillerato en otras menciones.

HAY 664 ALUMNOS EN LA ACTUALIDAD. — Actualmente este plantel de enseñanza superior cuenta con 664 alumnos, de los cuales 536 son diurnos y 128 nocturnos.

Doscientos sesenta y cinco siguen cursos en la Escuela de Artes y Oficios, y 271 en las de Ingenieros, Técnicos y Constructores Civiles.

Durante sus 27 años de existencia, la Universidad ha formado 765 maestros, 363 técnicos y constructores civiles y 283 ingenieros. De los egresados, alrededor de 40 desempeñan también cargos docentes, algunos de ellos en el mismo plantel universitario.

Decenas de egresados han perfeccionado sus estudios, gracias a becas concedidas en el extranjero, especialmente Estados Unidos, Alemania y otras naciones europeas.

AMPLIACION DE LA MATRICULA.— Desde su pleno desarrollo, ha preocupado a la Universidad la ampliación de la matrícula en los diversos cursos y cátedras. Se considera que la capacidad total de alumnos en estudio podría aumentarse a más de 700 pero desafortunadamente entre muchos postulantes no se encuentra verdadera vocación para los estudios técnicos en especial a la fragilidad de sus conocimientos en el ramo de matemáticas. Sin embargo, por imperativo de la hora presente, la Universidad Santa María, cree que numerosos jóvenes decididos afrontar las disciplinas científicas, podrán superar en los años venideros esta valla e ingresar al plantel.

Al respecto, existe en el país, un desconocimiento casi completo de las posibilidades que ofrece la Universidad Santa María, a los jóvenes estudiosos, y sobre las diferentes especialidades y carreras pue pueden seguirse en ella. La Dirección ha puesto en práctica este año un plan de difusión mediante conferencias dictadas en los propios establecimientos de enseñanza secundaria y primaria que a través de todo el país, lleva una visión clara de la labor que ella está desarrollando y de las posibilidades que ofrece a nuestra juventud.

LOS LABORATORIOS.— Puede decirse que los laboratorios de la Universidad son los mejores equipados de la América del Sur. Sin embargo, las autoridades del plantel considerando que nunca están completos por el continuo progreso de la técnica, han proyectado y están llevando a cabo su ampliación dotándolos de los medios materiales necesarios para propender a un conocimiento más exacto y profundo de las especialidades.

En este sentido nuestra Universidad tiene la gran ventaja de disponer en su Escuela de Artes y Oficios de amplios y modernos talleres que le permiten confeccionar gran cantidad de los equipos que necesita. Esto se ha estado realizando desde hace algunos años y últimamente se ha intensificado esta colaboración entre los catedráticos e investigadores de la Universidad y los maestros y técnicos instructores de talleres. Colaboración que es sumamente valiosa por cuanto permite fabricar inmediatamente nuevos dispositivos y equipos que aún no han sido desarrollados por las industrias, con la intervención directa de los diseñadores.

La creación en el futuro de nuevas especialidades como la de Electrotecnia y Metalurgia, exige también la instalación de nuevos elementos de estudio e investigación a fin de mantener el alto grado de preparación de los egresados, conocimiento que más tarde deben aplicar en las esferas industriales y científicas.

Uno de los elementos más modernos que posee la Universidad es el microscopio electrónico en el cual se han efectuado importantes investigaciones que han servido, asimismo a empresas e industrias del sector privado y público. También está instalándose un equipo completo de televisión industrial, rama que requiere la formación de sólidos especialistas antes de su industrialización en el país, que se estima se desarrollará en el curso de los próximos años.

PLANTAS Y MOTORES.— Aparte de la planta Diesel eléctrica totalmente automática, que posee la Universidad, y que le proporciona la energía que necesita para el desenvolvimiento de sus actividades hace poco más de dos años se recibió e instaló una turbina completa de procedencia inglesa, incluyendo su banco de prueba y que es la primera de su género instalada en la América Latina.

También la Universidad ha recibido para su laboratorio de máquinas importantes obsequios de firmas constructoras alemanas consistentes en motores de combustión interna que ya se están utilizando provechosamente tanto para la enseñanza como para interesantes y útiles investigaciones sobre las características y propiedades de combustibles nacionales provenientes del petróleo y del carbón.

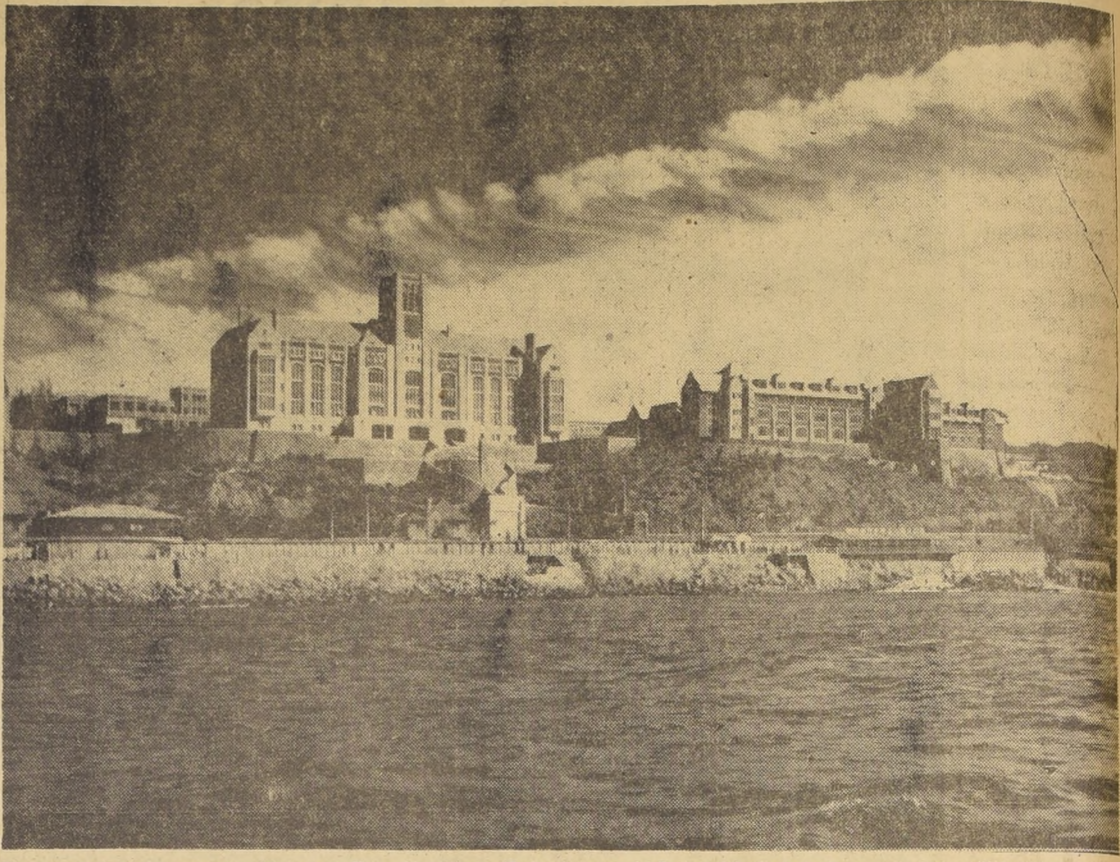
El Laboratorio de Mecánica, incluye un equipo moderno de fotoelasticidad para demostrar visiblemente los esfuerzos interiores en cuerpos planos bajo cargas de diferente índole.

Otro equipo para obtener el equilibrio perfecto dinámico de cuerpos en giro ya ha sido utilizado para equilibrar motores industriales y en los FF. CC., en la zona norte.

La Escuela de Ingeniería Química ha proseguido ampliando sus instalaciones, agregando en el Laboratorio de Operaciones Unitarias, dos plantas pilotos de gran versatilidad que en escala semi-industrial, permite realizar la mayor parte de los procesos fisicoquímicos que utiliza la industria moderna. Se ha complementado este laboratorio con instalaciones de secado por pulverización, diferentes tipos de filtros industriales, de separación de polvo por ionización (confeccionado en los talleres de la Universidad), y un conjunto de equipos demostrativos de fenómenos básicos en procesos químicos (también confeccionados en la Universidad). Se ha habilitado un nuevo laboratorio de química analítica que cuenta con valiosos equipos de investigación, como ser: espectrógrafo Beckmann, polarizógrafo, microscopio de fusión y otros. Se está terminando la instalación de un nuevo laboratorio de química física.

En el laboratorio de Tecnología y resistencia de materiales, se hacen ensayos oficiales, autorizados por industrias, tanto de metales, concreto, etc. También existe una nueva sección destinada a ensayos de fundición la cual cuenta desde hace poco, con un horno eléctrico de inducción de alta frecuencia.

Hemos dado a conocer un panorama general del desarrollo de la Universidad Santa María, y de aquellas experiencias técnicas que se realizan no solamente dentro del campo de la investigación, sino de su aplicación práctica en la industria que requiere en sinnúmero de ocasiones estos delicados trabajos de alta precisión. En estas mismas columnas, ofrecemos otros aspectos de la labor técnica y científica de la Universidad que dicen relación con la labor de sus laboratoristas en los extensos campos de la metalurgia, la química, la mecánica, la electrónica, etc. También nos referimos al alto interés que ha dado el instituto universitario a la física nuclear, toda vez que la liberación y aprovechamiento de esta energía abre campos insospechables para el progreso humano.



Vista panorámica del monumental edificio de la Universidad Técnica "Federico Santa María", captada desde el mar. En el centro, arriba, se destaca el edificio de la Administración General, Biblioteca y Aula Magna; a la derecha, se ve el edificio de los internados, y a la izquierda, se distingue la casa del Rector; al fondo se puede ver parte de los edificios correspondientes a talleres y laboratorios de Química; al centro, abajo, la entrada principal por Avenida España, y portería. Se distingue también, el busto del fundador y su testamento grabado en piedra.

NUEVOS ELEMENTOS PARA SER UTILIZADOS EN CONSTRUCCION

La Escuela de Construcción Civil está estudiando la aplicación del suelo-cemento a las construcciones de casas baratas, como un medio de hacer posible que las personas de escasos recursos económicos puedan construir ellos mismos sus habitaciones.

El programa de investigación se ha orientado hacia dos formas fundamentales: construcción de bloques y construcción monolítica, y para el efecto se han efectuado diversos ensayos de laboratorio destinados a conocer las características del suelo usual en Valparaíso, como asimismo para determinar su comportamiento en el objeto a que se destine. Se han ejecutado fundaciones y muros experimentales que han demostrado sus bondades, y se trabaja en subsanar los inconvenientes que se presentan, a fin de llegar a soluciones sencillas para el problema de la vivienda popular.

Teniendo como meta un objetivo semejante, la Escuela de Construcción Civil está efectuando también los estudios tendientes a fijar la posibilidad de substituir el fierro en el hormigón armado por otros materiales de fácil obtención en el país, que sea barato y que pueda aplicarse en la construcción de viviendas económicas. Con este objeto se está estudiando y experimentando armar el hormigón con barras de coligüe, a base de experiencias que han tenido ya prometedores resultados en otros países, con lo cual se podrá obtener una considerable economía en la construcción de este tipo de casas.



Vista del taller principal de conexiones del Laboratorio de Electrotecnia de la Universidad Santa María. Este tablero sirve para hacer todas las conexiones necesarias para los ensayos tanto de baja, como de alta tensión, aparte de la normal industrial. Está comunicado a todo el edificio a través de las diferentes secciones del laboratorio.

EL CURSO DE CONTROLES AUTOMATICOS CONTRIBUYE A LA INDUSTRIALIZACION

En 1957 se inició en la Universidad Santa María la enseñanza del ramo "Servomecanismos y Control Automático". En este curso se enseñan las bases científicas y métodos técnicos de la automovilización. Como se sabe, existe actualmente una tendencia mundial, en la industria y otras actividades humanas, a automatizar los diversos procesos y operaciones.

En nuestro país es de gran importancia dotar a ingenieros y técnicos de las diversas especialidades con un conocimiento de los fundamentos y aplicaciones de esta rama de la ciencia y tecnología.

En la Universidad se han presentado también varias memorias de grado relacionadas con estos temas.

Se efectúan, asimismo, algunas investigaciones teóricas y prácticas sobre problemas especiales de servomecanismos de tipo no-lineal.

Universidad Santa María colabora con la industria mediante su Laboratorio de Operaciones Unitarias

Se estudian en este laboratorio variantes físicas de procesos químicos

El Laboratorio de Operaciones Unitarias de la Universidad Santa María cumple con objetivos de enseñanza técnica universitaria, y simultáneamente se encuentra al servicio de la industria nacional.

Se estudian en este Laboratorio diversas variantes físicas de procesos químicos, que en escala piloto reflejan realidad adaptable a equipos de mayor envergadura.

Se efectuaron en él los ensayos previos para la proyección, instalación y puesta en marcha de la actual planta de solventes de ENAP, que condujeron a resultados altamente satisfactorios, mediante una íntima colaboración entre el personal técnico de ambas instituciones.

Como es fácil comprender, la expansión de este imprescindible Laboratorio de Operaciones Unitarias no tiene límite, dado que el constante avance y evolución de las técnicas conduce a equipos que esta Universidad procura financiar con la eficiente ayuda del Gobierno nacional y entidades extranjeras.

Muchos de los equipos actualmente en uso han sido proyectados y construidos en la misma Universidad, con personal y materiales nacionales.

Dispone al momento de instalaciones para estudio de flujos, destilación y rectificación, tanto en acero inoxidable como en vidrio, que cumple una función didáctica y otra práctica cuando se trabaja con materiales altamente corrosivos. Dispone también de diversos tipos de molinos y centrífugas, ozonizador, esterificador, secador por atomización, diversos tipos de filtros: prensa y Oliver; precipitadores electrostáticos y mecánicos de polvos, celda de flotación, etc., y su correspondiente central de fuerza, con vapor, aire, vacío, etc.

Ultimamente se ha incorporado un equipo múltiple, totalmente de vidrio, en escala piloto, diseñado por ingenieros de esta Universidad, sobre lo que la prensa informó profusamente, y que ofrece la oportunidad de complementar los equipos existentes, con una visión general, rápida y precisa. Este equipo ha encontrado enorme aplicación en el campo de Química Orgánica, en especial en aspectos de investigación científica, por la multiplicidad de sus funciones en forma controlada y con exactitud.

La principal finalidad de estas instalaciones, fuera de las de enseñanza, es la de ponerla a disposición de la industria, para el ensayo de nuevos procesos o modificaciones de los ya existentes. De esta manera, la Universidad Santa María da un paso más, tendiente a una colaboración más estrecha aún con la industria, cumpliendo así una de sus funciones específicas.

Con el mejor Laboratorio de Máquinas de Sudamérica cuenta la U. Santa María.

La práctica en el laboratorio de máquina es parte importantísima de la enseñanza en los ramos aplicados de la ingeniería mecánica

Parte importantísima de la enseñanza en los ramos aplicados en la Ingeniería Mecánica es la "práctica" en el laboratorio de máquinas. Si bien las bases comunes de asignaturas como máquinas de émbolo, turbomáquinas y termotecnia admiten un desarrollo teórico por parte del profesor en horas de clases, de conferencias, donde éste tratará de dar aplicación metódica a las máquinas reales de las nociones y leyes tratadas en las diferentes disciplinas de la mecánica y temodinámica racional, la situación cambia cuando el profesor tiene que enfocar aspectos como las particularidades del funcionamiento de cada máquina, su diseño en detalle y conjunto, las características de su servicio, y otros. Fácilmente, se desliza entonces la clase hacia un plano puramente descriptivo, lo que, lejos de dar satisfacción al mismo profesor, es resistido por el estudiante a estas alturas, porque efectivamente es de poco valor para quien luego optará al título de profesional.

La máquina moderna es un producto que ha pasado por un largo proceso de maduración en el cual han tenido intervención miles entre investigadores, ingenieros, técnicos y obreros calificados. Su complejidad no puede ser, en consecuencia, ni concebida ni asimilada escuchando o leyendo explicaciones descriptivas ni menos aprendiendo de memoria apuntes o textos. Una enseñanza profesional puede ser considerada únicamente "superior" si el profesor atina a tiempo a ceder, paso por paso, la iniciativa en el proceso de la formación del futuro profesional al mismo estudiante para cuyo fin él se servirá del seminario, de las clases de proyectos **y de la práctica del laboratorio.**

Es así que la Universidad Santa María ha ido perfeccionando gradualmente las maquinarias e instalaciones del Laboratorio de Máquinas que hoy día se encuentra en un pie de perfección que con razón es llamado por cuantos extranjeros nos visitan el mejor de su género en Sudamérica. Cabe destacar que la instalación toma en servicio y experimentación hasta de las máquinas más modernas, como la turbina a gas, que fue hecha por alumnos de la Universidad aceptando ésta el trabajo como tesis para su memoria de grado de ingeniero o técnico. De esta manera no sólo han adquirido valiosa experiencia los mismos alumnos para su futura vida profesional, sino también los mismos profesores titulares de los ramos mencionados.

Se ha iniciado la investigación sobre aplicación de diferentes combustibles nacionales en motores modernos del tipo Otto, Diesel y turbinas a gas, tema aceptado por el Consejo de Rectores de las Universidades nacionales en virtud de la Ley 11.575.

Valiosa cooperación en estos trabajos prestan a la Universidad los grandes productores de combustibles nacionales, como la ENAP y la CAP.

METALURGIA

Siendo Chile un país eminentemente minero, y dada la importancia que posee esta especialidad en casi todas las actividades industriales modernas, se ha optado por darles a los estudiantes sólidos conocimientos básicos. Los alumnos de los dos últimos cursos reciben dos horas semanales de enseñanza de metalurgia.

La Universidad ya cuenta en la actualidad con una fundición de acero, hornos eléctricos, microscopios metalográficos y otros aparatos usados en el análisis de metales. Para la determinación de las propiedades de los metales se cuenta con un laboratorio de resistencia de materiales excelentemente equipado.

Con fondos propios y del préstamo "Smathers" se complementará la dotación de aparatos de estos laboratorios dejándolos a la altura de los más modernos en el país.

En la planificación futura figura la modernización de la fundición y un taller completo para la enseñanza de la soldadura a soplete y al arco.

Activo foco de cultura es la Universidad Santa María

En su Aula Magna se desarrollan los más importantes acontecimientos artísticos y culturales.— Grandes conciertos sinfónicos y de solistas, coros, conjuntos teatrales, conferencias científicas, filosóficas y literarias, han sido presentados en su escenario

La Universidad Técnica Federico Santa María, originariamente creada con el exclusivo objeto de impartir conocimientos científicos y dignificar al proletariado, brindándole profesiones destinadas a las gentes de escasos recursos, por intermedio de su Escuela de Artes y Oficios, se vio obligada pronto a complementar sus actividades, yendo a la creación de carreras altamente especializadas, otorgando títulos de valía, como son los de técnicos e ingenieros, equiparados a los que otorga cualquiera de las otras Universidades existentes en el país.

Mas, esto no bastaba. La Universidad precisaba ser, también, un gran foco de cultura. Al objeto y para complementar a su vez su jerarquía científica, fue necesario crear el recinto donde satisfacer el imperativo categórico que le imponían demandas de carácter cultural y social.

Se creó, pues, el Aula Magna que, junto con ser el salón en que el colegio celebra sus actos oficiales, constituye su sede cultural. Para ello, organiza durante el período escolar, conciertos de marcado valor arístico y conferencias de innegable mérito científico o filosófico, atrayendo a su tribuna los elementos más destacados de que pueda [illegible] el país, como así los que se hallen de paso en él.

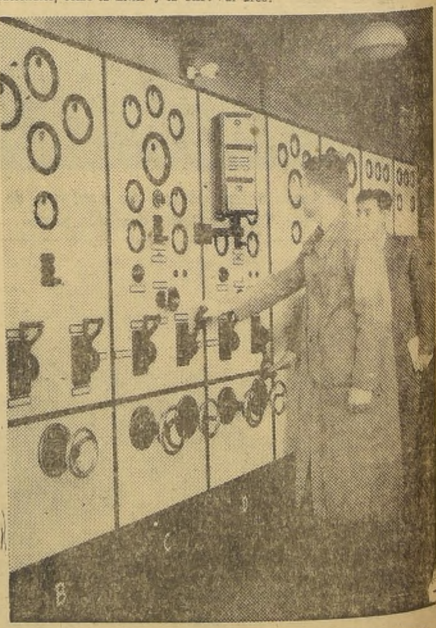
Fue así como vino a integrarse un vasto plan de acción cultural puesto al servicio, no solamente de los alumnos, sino del público en general. Son numerosos los actos de esta naturaleza que tienen lugar en el Aula Magna —conferencias, actuación de la Orquesta Sinfónica de Chile, presentación de coros y conjuntos teatrales, algunos, incluso, de tipo universitarios, artistas calificados, los más de ellos— que han contribuido a imprimir a la Universidad un sello de jerarquía cultural.

De esta manera, ha conseguido aliar la Universidad dos factores de profunda gravitación en la vida social: el técnico-científico y el cultural y artístico, posibilitando la obtención del ideal, tan buscado, de "instruir deleitando".

Si toda Universidad cumple o está llamada a cumplir un papel específico, poniendo a disposición de sus alumnos las disciplinas científicas destinadas a orientarlos en sus aspiraciones prácticas, a brindarles los instrumentos destinados a alcanzar su propia superación individual, contribuyendo al progreso material e industrial del país en que viven, no cabe desconocer que la Universidad Santa María [illegible] jetivo y lo está llevando a cabo de manera ejemplar. Está por decirlo así, complementando la preparación de cuántos acuden a sus aulas, mediante el aporte de una más amplia orientación cultural, ofreciéndoles al igual, una más calificada contribución para su desenvolvimiento espiritual.

Puede aseverarse que la Universidad Técnica Federico Santa María llena, en la actualidad, el dual objetivo de preparar hombres dotados de gran espíritu científico y coronados, a la manera como se completan los más bellos y mejores edificios, con un elevado concepto de humanidad y de cultura, ideal éste fundamental, sin cuyo aporte la personalidad no alcanza su más auténtica, genuina y humanitaria expresión.

Si Chile tiene algo que reconocer y agradecer, por lo que hace a la factura moral de quienes gravitan en la vida del país, se debe ello a la conformación y orientación que brindan sus Universidades. La Universidad Santa María también está contribuyendo a elevar la calidad moral de cuantos pasan por sus aulas, de acuerdo con los fines que se propusieron quienes dieron nacimiento y forma a un plantel que honra a nuestro país, tanto dentro como fuera de Chi-



En este grabado se puede admirar parte del Laboratorio de Máquinas, de la Universidad Santa María, una de las mejores dotadas, no solamente de América del Sur, sino del mundo. En su Sección Combustión Interna, fue instalada una turbina a gas, que es la primera de su género en la América Latina. En esta sección no se realizan solamente ensayos rutinarios de laboratorio, sino que, en ella, se está experimentando la aplica-

HACIA EL APROVECHAMIENTO DE NUEVAS INDUSTRIAS PARA EL PAIS

Es un hecho indiscutible que la ciencia progresa, día a día, a pasos agigantados. Lo que ayer se tuvo o consideró como perfecto, hoy merece detenida revisión. La Universidad, en su calidad de plantel orientador, que involucra la suma de conocimientos humanos a través de sus distintas facultades, se ve obligada a someter a constante revisión y replanificación sus medios de investigación y los vehículos de que dispone para cumplir su delicada tarea.

De allí que los programas de la Universidad Técnica Federico Santa María, al igual que los de otras Universidades, no posean un carácter estático, sino, por el contrario, ellos se mantienen constantemente sujetos a este proceso de perfeccionamiento.

Nuevas carreras, nuevas profesiones, vienen, día a día, a sumarse a las ya existentes, lo que obliga a contemplar de manera cuidadosa aquellas que habían sido ya aprobadas. Los nuevos y cambiantes impulsos de la técnica, adecuados a las necesidades materiales del país, obligan también a introducir variaciones en el "quantum" de los factores que la Universidad considera imprescindibles para su progreso, a la vez que para la preparación eficaz de sus educandos.

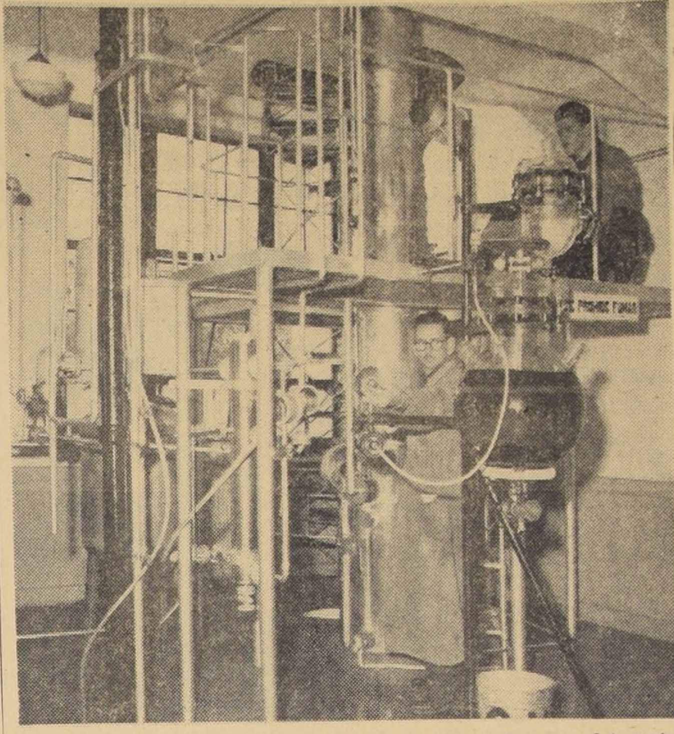
El progreso industrial y aprovechamiento de las riquezas que Chile posee, muchas de ellas hasta el presente poco o casi nada explotadas, han obligado a la Universidad Santa María a considerar la creación de nuevas carreras y profesiones que permitan preparar convenientemente nuevos técnicos e ingenieros destinados a estudiar el aprovechamiento de tales recursos. Así se produce un reajuste adecuado del carácter funcional de la Universidad, en una palabra, que desee mantenerse a tono con la evolución y progreso de un país.

Nadie ignora que Chile guarda una inmensa riqueza, casi inexplotada, en sus enormes reservas forestales de la zona austral, rico venero, susceptible de brindar al país recursos económicos tan grandes como los que hasta el presente han gravitado en el presupuesto de la nación.

La celulosa aprovechable, la obtención de madera prensada y subproducto de la misma, permiten augurar que su aprovechamiento habrá de ser altamente beneficioso para el desarrollo de una industria que se encuentra aún en ciernes.

La Universidad Técnica Federico Santa María no podía, por cierto, desdeñar tal oportunidad, y, al efecto, ha realizado los estudios pertinentes a fin de lograr la creación adecuada y eficiente de una carrera destinada a preparar investigadores, técnicos e ingenieros que aprovechen y encaucen esta riqueza, de gran trascendencia para la economía nacional.

También la industria de plásticos está siendo estudiada, ya que ofrece halagadoras perspectivas industriales. El Consejo de la Universidad Técnica Federico Santa María, con excelente acuerdo, ha aprobado, y la Rectoría pondrá pronto en marcha, disciplinas de orden científico, destinadas a dotar al país de técnicos e ingenieros especializados que determinen de manera práctica el aprovechamiento de estos nuevos rubros productivos para la economía de Chile.



LA UNIVERSIDAD SANTA MARIA, cuenta con modernas instalaciones en su Laboratorio de Operaciones Unitarias. En el presente grabado se puede apreciar una de las columnas destiladoras en escala semi industrial, que fue armada por los alumnos y profesores del ramo. Esta planta se utiliza para destilaciones de productos de diversa índole y por su volumen semi industrial, ya ha prestado valiosa contribución a la industria interesada.

Investigaciones nucleares en la Universidad Sta. María

CURSO DE FISICA E INGENIERIA NUCLEAR SE HAN INCORPORADO A SUS PROGRAMAS DE ESTUDIO

La Universidad Santa María se ha preocupado desde un principio de las ciencias nucleares, puesto que en otros países las aplicaciones de procesos nucleares estaban entrando rápidamente en el campo industrial, comprometiendo la capacidad de ingenieros de todas las especialidades.

Quedó en evidencia que, tarde o temprano, el ingeniero chileno debería afrontar problemas y responsabilidades propias de la era atómica.

Hace dos años y medio, la Dirección de la Universidad tomó la iniciativa e introdujo en los planes de estudios de todas las facultades, cursos de física e ingeniería nuclear. Con el objeto de complementar la enseñanza teórica se ha estudiado la instalación de un laboratorio de física nuclear. El equipo para este laboratorio será adquirido con fondos del préstamo "Smathers".

Además, se ha consultado la acomodación de un laboratorio de radioquímica con un experto en la materia, solicitado a la UNESCO. Este laboratorio será destinado a trabajos químicos con isótopos radiactivos y a la preparación de muestras activas para el laboratorio de física nuclear.

En la actualidad, el laboratorio de resistencia de materiales dispone de dos fuentes radiactivas, una de cobalto-60, y otra de cesio-137 de 1¼ curie y 2½ curie, respectivamente, usadas por personal especializado en la investigación de fallas de materiales.

Para la construcción de valiosos equipos destinados a mediciones nucleares, son necesarios sólidos conocimientos de electrónica, lo que hace que el aporte de la Facultad de Electrotecnia sea de inestimable valor. El año pasado, por ejemplo, se ha construído un contador electrónico de diseño avanzado, para seguir este año con la construcción de un espectrógrafo de rayos gamma. La planificación a largo plazo consulta el diseño y la construcción de equipo nuclear de mayor envergadura.

Todas las actividades desarrolladas son radiaciones peligrosas, y están estrechamente vigiladas por el Consejo de Seguridad contra Radiaciones, el cual está integrado por el Vicerrector, el Decano de la Facultad de Química, dos profesores y un médico, expertos en la materia.

En el Departamento de Tecnología Química se prosiguen trabajos sobre lignina y sus posibles empleos como dispersante en la industria. La lignina es un desecho, actualmente no aprovechado en nuestra industria de pulpa celulósica y de papel. Con un grupo de alumnos se está, además, estudiando otra posibilidad de obtener un producto valioso de aguas servidas, en nuestra industria de petróleo. Se trata de ácido nafténico y naftenatos, cuyo empleo en barnices, lubricantes, antioxidantes y medios de flotación, ha aumentado considerablemente en los últimos años.

Investigaciones de valor científico ya efectuados en la U. S. M.

1) Construcción de exitatrices electrónicas para alternadores con control automático del votaje por medio de amplificadores electrónicos y magnéticos.
2) Construcción de un equipo electrónico para accionar motores de corriente continua.
3) Construcción de un receptor panorámico.
4) Construcción de un contador electrónico de impulsos.
5) Construcción de amplificadores, osciladores, osciloscopios y otros aparatos e instrumentos de medida para los laboratorios.
6) Estudios y ensayos de diferentes servomecanismos.
7) Estudio sobre la propagación de las ondas de frecuencias muy elevadas entre Santiago y Valparaíso.
8) Medición de las intensidades de campo eléctrico de diferentes radiodifusoras y ensayos sobre la eficiencia de diversas antenas.

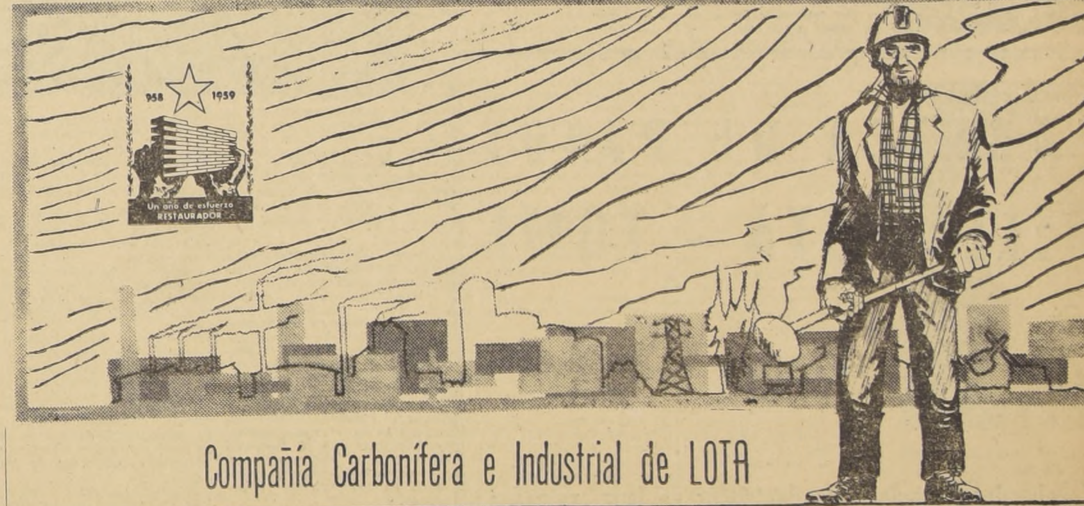
MATAMALEZAS PARA CAMPOS CHILENOS

Vital para la agricultura chilena es el 2,4-D, producto químico de gran eficacia en el combate de las malezas. Sus efectos son selectivos, ya que no ataca a los cultivos útiles; más aún, en numerosos casos se ha observado que mejora notablemente la calidad de éstos. El Ministerio de Agricultura ha ensayado el producto importado con magníficos resultados. En la Universidad Santa María se ha logrado obtener un producto de igual calidad, usando exclusivamente materias primas nacionales y mediante un proceso sencillo que promete costos bajos. Además, se desarrolló un método original de control analítico, en base a ecromatografía de partición, que permite verificar la pureza del matamalezas. Una industria nacional está estudiando los resultados de esta investigación, con miras a una posible elaboración de 2,4-D, ya que su consumo anual supera con creces las 250 toneladas.

TECNICAS MODERNAS DE ANALISIS

El control de los procesos químicos por medio del análisis requiere siempre una distracción de tiempo y de personal en las industrias. Es por ello que en países de avanzado desarrollo industrial se da atención preferente a este capítulo, investigándose constantemente la forma de reducir esos aspectos, ganando en exactitud. En la Universidad Santa María los alumnos usan desde los primeros años métodos en semimicro escala, en los cuales bastan 10 a 100 miligramos de muestra para un análisis completo.

Además, se realizan investigaciones en micro escala, entre las cuales es de gran importancia la cromatografía sobre papel. Con este sistema, 10 microgramos (0,01 miligramos) de muestra son suficientes para hacer separaciones completísimas de muchas substancias a un costo mínimo y prácticamente sin distracción de personal.



El Intendente de la provincia y los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar son fieles intérpretes de la política progresista del Jefe del Estado

INTENDENTE DE VALPARAISO, SR. LUIS GUEVARA ORTUZAR, HA IMPULSADO LA REALIZACION DE OBRAS VITALES PARA LA PROVINCIA, ENTRE ELLAS, LA TERMINACION DEFINITIVA DE LAS OBRAS DEL AGUA POTABLE, CONSTRUCCION DE CAMINOS, LOCALES ESCOLARES Y HOSPITALARIOS, REFORESTACION, ETC.

Preocupación por el equilibrio de los presupuestos municipales, la obtención de nuevos recursos para el Municipio, saneamiento de las finanzas, realización de obras de urbanización en los barrios populares y el hermoseamiento de los parques y jardines de la ciudad, ha demostrado Alcalde de Valparaíso, señor Guillermo Winter Elizalde

Vida turística durante todo el año ha cobrado Viña del Mar a iniciativa de su Alcalde, señor Gustavo Lorca Rojas.— Triunfo para su gestión alcaldicia significó promulgación de la ley que facultó al Municipio viñamarino para contratar empréstitos por 1.600 millones de pesos

VALPARAISO.— Los representantes directos del Presidente de la República y del Poder Ejecutivo en Valparaíso, bajo la actual Administración del señor Jorge Alessandri, tanto en la provincia de Valparaíso como en el departamento de Quillota y las comunas de Valparaíso y Viña del Mar, cuyos Alcaldes deben ser, de acuerdo con la ley, de la confianza del Jefe del Estado, constituyen un equipo de personalidades que gozan del más amplio prestigio y respeto público, no sólo por ser representantes directos del Gobierno, sino por su larga trayectoria de servicios en bien de la provincia y de las más nobles actividades de beneficio colectivo.

En este sentido, el actual Intendente de la provincia, señor Luis Guevara Ortúzar, se ha revelado como uno de los más brillantes Intendentes que ha tenido Valparaíso, cargo para el que fue designado certeramente y que asumió con entera dedicación, abandonando la propia dirección de sus intereses personales y de la prestigiosa empresa comercial de la que es su presidente y principal accionista.

El señor Luis Guevara Ortúzar no sólo se había destacado como un progresista hombre de empresa, sino como un espíritu abierto hacia las más nobles actividades de bien colectivo, en diferentes instituciones sociales y, principalmente, en el Rotary Club de Valparaíso, del que es uno de sus más destacados miembros, institución en la que durante largos años realizó una intensa labor de beneficio público.

Espíritu moderno, de carácter reposado, pero de ágil mentalidad y comprensión de los problemas del país y de la provincia; conocedor de las necesidades de la región, y con una determinación ejecutiva, como Intendente de la provincia de Valparaíso ha demostrado una capacidad que traduce, a la vez, los propósitos constructivos del Ejecutivo y una iniciativa realizadora que ha logrado, en corto tiempo, dar cumplimiento a sentidas aspiraciones regionales que desde hacía muchos años no habían sido satisfechas.

En este sentido, ha logrado acelerar las obras definitivas para la terminación de los trabajos que dotarán de agua potable a Valparaíso, Viña del Mar y demás ciudades y pueblos de la provincia, obra que se venía prolongando desde hace más de diez años, y que la Administración anterior, a pesar de sus promesas, no alcanzó a dejar terminada. Igualmente, la construcción de caminos, carreteras y toda clase de vías de comunicación ha sido impulsada, a ritmo acelerado, por su administración.

El problema habitacional, sumamente agudo en la provincia, como en el resto del país, ha merecido la más intensa preocupación de parte del Intendente de Valparaíso, y es así como está en marcha la construcción de diversas poblaciones, dentro del Plan Habitacional del Gobierno, que permitirá, en corto espacio de tiempo, levantar 4 mil 500 casas y departamentos, además de ciudades satélites que, como la que se construirá en Peña Blanca, de diez mil habitaciones, logrará solucionar en un grado respetable el problema de la vivienda.

En lo que se refiere al problema de la educación, el Sr. Luis Guevara Ortúzar ha estado vivamente preocupado de que se construyan nuevos locales para las escuelas primarias; se dé término a las obras de los Liceos N.os 1 y 2 de Niñas; se dote de local propio al Liceo N.o 3 de Niñas; se avance en las obras para construir el nuevo local del Liceo N.o 2 de Hombres; se haya dado término a la reconstrucción, después del incendio que lo redujo a escombros, del Liceo N.o 3 de Hombres, y se solucionen los problemas destinados a construir los nuevos pabellones e internado del Liceo N.o 1 de Hombres, "Eduardo de la Barra".

Igualmente, ha impulsado la construcción del nuevo local del Liceo Coeducacional de Quilpué, cuyos planos ya están terminados, y el terreno adquirido y expropiado bajo la actual Administración.

En el aspecto hospitalario, las obras, paralizadas desde hace más de diez años, de los hospitales de La Calera y Quilpué, se han reactivado, y estos establecimientos quedarán pronto terminados y en actividad de servicio público.

Se ha distinguido el actual Intendente, señor Guevara Ortúzar, por su preocupación directa de todos y cada uno de los problemas de la provincia, de los que se ha impuesto en forma personal, realizando constantes jiras a cada una de las comunas, hasta a los distritos más apartados, como lo es el 24 de la comuna de Valparaíso, de las islas de Juan Fernández, a las que ha visitado para imponerse, en el terreno, de las necesidades de sus habitantes y proveer a la solución de sus problemas.

La reforestación de la provincia, mediante la formación de bosques que circunden Valparaíso, y la plantación de parques, como el de Peñuelas, han sido algunas de sus múltiples iniciativas de bien público.

Se ha destacado también el actual Intendente por su profundo respeto a todas las expresiones de la ciudadanía, sean cuales fueren, dando las más amplias garantías, dentro de la ley, a todos los sectores de la opinión pública, entre la que, sin excepción, goza del más profundo aprecio. Así, en el curso del presente año, el señor Luis Guevara Ortúzar ha dado las más amplias garantías para que se celebren, sin contratiempos, convenciones y congresos políticos, tanto de los partidos que constituyen la base del Gobierno, como los de la oposición, como la Novena Convención Liberal, celebrada en Viña del Mar y Valparaíso; el Congreso Regional del Partido Comunista y el Décimooctavo Congreso Nacional del Partido Socialista.

En el campo de las actividades gremiales y sindicales, los trabajadores de todas las tendencias se han sentido ampliamente garantidos, y no se ha perturbado el libre juego de los sindicatos en defensa de sus intereses gremiales, dentro de la ley y de la justicia. Preocupación última, en este sentido, ha sido la huelga gráfica, en la que el Intendente ha tratado de faliar una solución armónica, la que no se encontró, a pesar de la buena voluntad del Gobierno y de su digno representante, por intransigencia notoria de una de las partes en conflicto.

Las preocupaciones del señor Guevara Ortúzar por el avance cultural de la provincia pueden ponerse de manifiesto al señalar que ha sido el único Intendente de Valparaíso que, en muchos años, ha concurrido y estimulado con su presencia las manifestaciones culturales y artísticas de la provincia; entre ellas, el Salón del "Grupo Temporal" de Artistas y Escritores, institución representativa de las inquietudes culturales de Valparaíso.

En los problemas derivados de las condiciones económicas en que se debate el país, y que tienen gran repercusión en Valparaíso, lastre de pasadas administraciones, el señor Guevara Ortúzar se ha preocupado, de acuerdo con la política del Gobierno, de contener el alza del costo de la vida, llegar a una estabilización de los precios, y, en tal sentido, ha encontrado la cooperación decidida, no sólo del comercio y de la industria en disposición de contribuir a la estabilización económica del país, sino, también, de la ciudadanía en general.

Hacer un balance de la labor cumplida por el actual Intendente de Valparaíso, señor Luis Guevara Ortúzar, en cada uno de los múltiples problemas que son de su incumbencia, sería tarea de una larga memoria, que excede las dimensiones de una crónica. Hemos tratado de reflejar tan sólo una parte de su intensa labor, realizada con sencillez, sin ostentaciones y dentro de la más absoluta confianza de todos los sectores de la opinión pública.



Don Guillermo Winter Elizalde, Alcalde de Valparaíso y destacada personalidad porteña cuyo dinamismo y gran espíritu público, está marcando una era de progreso en el desenvolvimiento de la vida del primer puerto de la República. Es un funcionario de grandes iniciativas y fiel intérprete de la política restauradora del Excmo. señor Alessandri.



Don Luis Guevara Ortúzar, el dinámico Intendente de Valparaíso que cumple una brillante labor administrativa con el aplauso unánime de toda la provincia.

DON GUILLERMO WINTER, ALCALDE DE VALPARAISO. — El actual Alcalde de Valparaíso, señor Guillermo Winter Elizalde, que fuera designado para este importante cargo, dentro de las prerrogativas de S. E. el Presidente de la República, como su representante directo en la Administración Comunal de la Segunda Ciudad y Primer Puerto del País, ha cumplido en el transcurso de este primer año de Gobierno una intensa labor, inteligente y constructivamente orientada en beneficio de la comuna.

El señor Guillermo Winter Elizalde, miembro distinguido del Partido Conservador y progresista hombre de empresa, llegó al cargo de Alcalde de Valparaíso que le ha confiado el Gobierno, con una vasta experiencia en los problemas comunales, ya que, debe recordarse, fue un brillante regidor en periodos edilicios anteriores, que le permitieron propulsar la realización de una serie de obras de vital importancia para la vida y el progreso de la ciudad.

Durante el tiempo transcurrido desde que asumió la Alcaldía de Valparaíso, hasta hoy, el señor Guillermo Winter Elizalde, ha podido gobernar la comuna con la levantada colaboración del Cuerpo de Regidores, que aunque pertenecientes en su mayoría a partidos de la oposición, no han podido menos que cooperar decididamente con el señor Winter Elizalde, quién por su parte con espíritu ponderado ha sabido de esta manera lograr un provechoso gobierno de la ciudad.

Forman el Cuerpo de Regidores de la I. Municipalidad de Valparaíso, los señores Luis Vega, Primer regidor, Carlos Tomasello, Eduardo Escobar, Juan Vera Araos, Emilio Palacios, Jorge Martinangelli, Jorge Aspée, Lautaro Avila, Raúl Crichton, doctor Ernesto Quiroz y Jorge Morales Cañas.

La unidad lograda por el Alcalde entre los ediles, que representan a los Partidos Conservador, Liberal, Democrático, Radical, Socialista, y Comunista, además de un socialista independiente y de un representante de la organización Amigos de la Ciudad, ha sido una base eficaz para haber podido realizar una labor administrativa de la comuna de los más positivos resultados.

Entre estos resultados figura el equilibrio presupuestario, dentro de un mayor ingreso de las entradas comunales cuyo presupuesto ha aumentado a 3.956 millones de pesos.

Esto permitirá solventar las obligaciones del Municipio para con sus personales de funcionarios y obreros, y posibilitar la inversión de 900 millones de pesos en la ejecución de diversas obras, especialmente en los barrios altos.

Durante el lapso que va cumplido, han podido ser realizadas innumerables obras de progreso urbano como la construcción de vías de acceso, escalas, aceras, muros pretiles, desagües, normal funcionamiento de cauces, y se ha logrado dar solución a numerosos problemas de los barrios.

Durante la actual administración comunal se ha dado cumplimiento a importantes compromisos que el Municipio tenía pendientes con el comercio, ascendentes a más de 100 millones de pesos y se han podido otorgar subvenciones a diversas instituciones culturales y deportivas de la comuna.

El hermoseamiento y modernización de la ciudad, ha sido una de las principales preocupaciones del actual Alcalde quién ha impulsado la transformación y embellecimiento de los principales paseos públicos, entre otros la gran Avenida Brasil, en la que se levantó el monumento al Duque de Caxias, Héroe Nacional del Brasil, de gran belleza y valor, ornamentado con dos fuentes o espejos de agua que se han transformado en Las Fuentes del Deseo en las que se arrojan monedas como ofrenda o manda por la realización de íntimos deseos. Estas fuentes inauguradas el 7 de septiembre del presente año han producido ya, por las ofrendas del público más de 400 mil pesos que por acuerdo del Municipio se han distribuído entre los asilos y casas de huérfanos de la ciudad.

Con el obejto de obtener recursos para que la Municipalidad pueda desarrollar un vasto plan de obras que la comuna reclama insistentemente desde hace muchos años, como por ejemplo, la terminación del Camino de Cintura principal medio de comunicación de la ciudad por sus partes altas, el señor Winter Elizalde, dio término a un acabado estudio de las obras que hay que realizar y su financiamiento por medio de un empréstito de dos mil millones de pesos cuya aprobación se encuentra pendiente en el Congreso Nacional. Característica principal de la administración comunal del señor Winter Elizalde y que ha inspirado la más amplia confianza pública, es la de de ser de realizaciones y no de promesas e improvisaciones, sino que dentro de los más completos estudios y cabal cumplimiento de meditados planes de progreso público.

DON GUSTAVO LORCA ROJAS, ALCALDE DE VIÑA DEL MAR. — La circunstancia de que S. E. el Presidente de la República designara para el cargo de Alcalde de Viña del Mar el señor Gustavo Lorca Rojas, inspiró de inmediato la más profunda simpatía pública en todos los sectores de la comuna y de la opinión en general, pues se designaba para ese cargo a un funcionario de carrera, de relevantes méritos, que ejercía con brillo y plena confianza del Municipio, la Jefatura del Servicio de Defensa Municipal.

Dentro de esas funciones, el señor Gustavo Lorca Rojas se había compenetrado a fondo de todos y cada uno de los problemas municipales y llegaba, por lo tanto a la Alcaldía de Viña del Mar con un profundo conocimiento de esos problemas, lo que le ha permitido realizar en el curso de su administración una fecunda labor de positivos méritos, que ha merecido unánime aplauso.

Entre las obras a las que le ha tocado dar feliz culminación, figura la consecución de un empréstito de 1.600 millones de pesos, que fuera aprobado por el Congreso Nacional, cuyo producido será destinado a la realización de innumerables obras de progreso, entre las que se consultan en forma muy principal, las que corresponden a los barrios populares.

Con cargo a otros recursos del Municipio, se encuentran en pleno proceso de construcción dos nuevos y modernos puentes sobre el estero de Viña del Mar, y se han dado término entre otras importantes obras, a las transformaciones del balneario de Playa Amarilla y del cabaret del Casino Municipal de Viña del Mar, que ha quedado convertido en el más moderno de América del Sur.

Con el objeto de que Viña del Mar cumpla con su título de Capital del Turismo, el señor Gustavo Lorca Rojas tomó la iniciativa de atraer durante el invierno importantes corrientes turísticas, que han dado gran vida social y económica a las actividades de la Ciudad Jardín.

Para este objeto, organizó el Festival de Invierno, al estilo de los grandes festivales de los balnearios de fama de Europa, mediante la programación de toda clase de espectáculos del más alto valor y jerarquía, tanto deportivos, artísticos, teatrales, musicales o sociales, que tuvieron por sede el Casino Municipal, el Club de Viña del Mar, los Hoteles O'Higgins, Miramar, San Martín, el Balneario de Caleta Abarca, los campos deportivos y las pistas del Sporting Club, como también el mar, en que se desarrollaron competencias de deportes náuticos de invierno.

Las competencias automovilísticas, de motos y motonetas; las pruebas atléticas e hípicas y los selectos espectáculos teatrales y avant premiere de películas de calidad, configuraron el Primer Festival de Invierno de Viña del Mar, que adquirió resonante éxito, atrayendo a miles de visitantes que pudieron hacer uso de toda clase de franquicias para su movilización y estada en la Ciudad Jardín.

El Festival de Invierno se realizó durante días de agradable temperatura y sol luminoso y cielo azul, que confirmó el slogan de que Viña es una ciudad sin invierno.

Un Festival de Primavera, confeccionado a iniciativa del Alcalde y próximo a realizarse, contribuirá también, por la variedad y atracción de su extenso programa, a adelantar la clásica temporada viñamarina del veraneo.

Hacer una exposición detallada de la intensa labor cumplida por el Alcalde de Viña del Mar, señor Gustavo Lorca Rojas, excede del espacio de una crónica y sólo nos hemos limitado a reseñar algunos de los aspectos de su administración.



Don Gustavo Lorca Rojas, Alcalde de Viña del Mar, cargo para el que fuera designado por S. E. el Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez. Ha correspondido al señor Lorca Rojas una brillante labor edilicia, que la opinión pública reconoce y aplaude sin reservas. Es abogado de gran prestigio y catedrático de la Universidad de Chile de Valparaíso.

ASIVA, poderoso motor del progreso de la industria de Valparaíso y Aconcagua

Reúne en su seno a los industriales de ambas provincias.— Conjunto de industrias de Valparaíso y Aconcagua constituye el segundo potencial productor de la nación.— Propulsa y estimula el mayor perfeccionamiento de la industria, su protección y defensa y la cordial cooperación entre el capital y el trabajo

Preside su actual Directorio, don Guillermo Guzmán Durán, que fuera también su primer presidente.— Intensa y fecunda labor constructiva de la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua se traduce en su última memoria anual en que se expone la marcha de la Institución y las realizaciones logradas en el año

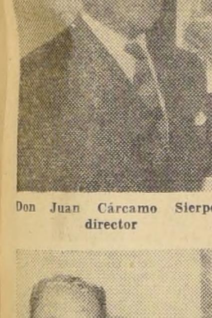
VALPARAISO.— Dentro de la fisonomía económica del país, las provincias de Valparaíso y Aconcagua constituyen no sólo una unidad geográfica, sino también industrial en la vida de la República, ya que el conjunto de sus industrias conforman el segundo potencial industrial de la nación, despues del de la provincia de Santiago.

Por la magnitud de los capitales invertidos, diversificación de su producción, moderna organización técnica y brazos que se ocupan, las industrias de Valparaíso y Aconcagua mantienen un sitial de prestigio en el concierto productor del país, contribuyendo al mayor progreso y bienestar de la nación.

Hace cinco años los industriales de ambas provincias llevaron a la realidad una feliz iniciativa: la de constituirse en una organización representativa de sus industrias, para defender los intereses comunes a la producción regional; propulsar su progreso y perfeccionamiento; ampliar sus mercados; impulsar la dictación de leyes protectoras para la industria; velar por el bienestar de sus empleados y obreros; estimularlos para su mayor nivel técnico, social y cultural; mantener relaciones de cooperación con las demás instituciones industriales del país y llevar a la práctica todas aquellas iniciativas de interés público y de beneficio común para la industria, sus colaboradores en las actividades del trabajo y del mercado consumidor.



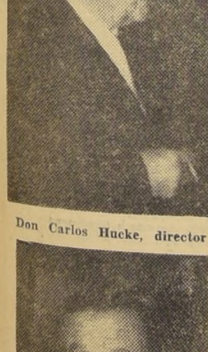
Don Ricardo García Rodríguez, gerente de "ASIVA"



Don Juan Cárcamo Sierpe, director



Don Oscar Galleguillos Verón, secretario general



Don Carlos Hucke, director



Don Carlos Holtz, director

Dentro de estas líneas generales de acción nació la "Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua", que, en el curso de estos cinco años, ha popularizado y prestigiado su sigla de "ASIVA", constituyéndose en el poderoso motor del progreso industrial de ambas provincias.

Primer timonel de la que se iba a convertir en importantísima institución representativa del potencial industrial de Valparaíso y Aconcagua, fue el siguiente Primer Directorio de "ASIVA", elegido del 17 de agosto de 1954:

Presidente, Sr. Guillermo Guzmán Durán; vicepresidente, Sr. Carlos Holtz; director tesorero, Sr. Juan Beretta Vaccaro; directores, señores Luis Bengoa Muñoz, Julio Bittencourt, Carlos Hucke, Giancarlo Maschietto, Marcos Monti de Ferari y Rafael Arnaiz. Gerente, Sr. Enrique Valenzuela Iglesias; secretario, Sr. Oscar Galleguillos Verón, y asesores jurídicos: señores Edmundo Eluchans y Beltrán Urenda.

EL ACTUAL DIRECTORIO

El directorio que actualmente preside los destinos de la "ASIVA" está constituído en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Guillermo Guzmán Durán; vicepresidente, Sr. Carlos Holtz; director tesorero, Sr. Gonzalo García; directores, señores Benjamín Aguirre, Luis Bengoa Muñoz, Juan Cárcamo S., Augusto Fernández - Velarde, Carlos Hucke, y José Hornauer; director del Comité de "ASIVA" en San Felipe, Sr. Guillermo Montenegro Nieto; Gerente, Sr. Ricardo García Rodríguez; secretario general, Sr. Oscar Galleguillos Verón; Comisión de Contabilidad, señores Martiniano Correa y Leandro Pons; representantes en propiedad ante la H. Junta de Conciliación y Arbitraje, señores Hugo Radebach, Tito Livio Moggia y Enrique Opazo; suplentes, señores Atilio Binda, Luis Vargas Ahumada y Heriberto Schmidt.

Integran, además el personal de Secretaría la señora María Ester Fierro de Sir y el Sr. Fernando Herrera Herrera. Relacionador en Santiago lo es el Sr. Osvaldo Morales Urenda, y asesores, el Sr. Enrique Valenzuela Iglesias, de Aduanas; señores Edmundo Eluchans, Beltrán Urenda y Jorge Molina, jurídicos; Sr. Pablo Schneider, contable, y Sr. Carlos Echenique de prensa y radio.

LA INTENSA Y FECUNDA LABOR DE "ASIVA"

Por considerarlo de profundo interés público, y dar a conocer algunos de los más importantes aspectos de la intensa y fecunda labor de "ASIVA", presentamos a continuación varios aspectos de la última memoria anual de la institución en que se da cuenta de su marcha, de las realizaciones logradas y de los trabajos actualmente en marcha.

CAJA DE COMPENSACION DE "ASIVA"

La Caja de Compensación, creada por "ASIVA" de acuerdo con las disposiciones del D. F. L. 245, continuó su funcionamiento normal durante los 5 primeros meses del año en curso.

Aparte del otorgamiento regular de sus beneficios, cuyo detalle y monto indicamos más adelante, la Caja celebró un convenio con la Federación Chilena de Cooperativas, mediante el cual esta última entidad prestará a la Caja su cooperación en la tarea emprendida por su Servicio Social tendiente a instruir a los obreros de las industrias adheridas sobre la formación de cooperativas de ahorro, que puedan también, en el futuro, abarcar el campo de cooperativas de autoconstrucción, y la de fomentar, entre grupos de obreros, la formación de estas mismas cooperativas.

Para inaugurar esta nueva actividad social y planificar la acción correspondiente, fue celebrada una Jornada de Cooperativas, que tuvo lugar los días 18, 19, 20 y 21 de marzo último en el Salón Rojo de la Escuela de Derecho de Valparaíso y cuyas sesiones alcanzaron especial relieve.

Por otra parte, los cursos de zapatería y peluquería para los obreros de las empresas afiliadas y a cargo del Servicio Social de la Caja, reiniciaron sus actividades en el mes de abril, como es habitual. La demanda de inscripciones para estos cursos ha experimentado un notable incremento y es así como deben en la actualidad funcionar todos los días de la semana.

Los beneficios concedidos arrojan las siguientes cifras globales y parciales.

Asignación Familiar.— Monto pagado durante el período enero a mayo de 1959, 139 millones 272 mil 235 pesos. Pagado por este concepto desde la creación de la Caja: $ 1.008.603.901.—. La Asignación Familiar asciende, desde el 1.o de enero de 1959, a $ 110.— por carga y día trabajado, lo que representa un aumento de $ 30.— por carga en relación a la suma que se pagaba el año anterior. Los obreros han ahorrado por concepto de su no cotización a la Caja, la cantidad de 23 millones, y desde la fundación: $ 280.963.986.

Ayuda Escolar.— Desde la creación de este beneficio hasta ahora la Caja ha pagado la suma de $ 15.691.378.—, de la cual $ 3.635.000, representan la ayuda a escolares otorgada entre el 1.o de enero y el 31 de mayo de 1959.

Bono de Nupcialidad.— A la suma de $ 1.740.000.— alcanza el desembolso por esta ayuda desde enero a mayo del presente año, y lo pagado desde la autorización del Consejo para otorgar este beneficio se eleva a $ 4.200.000.—

Ajuar por Nacimiento de Hijo.— La Caja ha hecho entrega de 2.126 ajuares por nacimiento de hijos. De esta cifra, 373 ajuares han sido proporcionados en los meses corridos del presente año.

Cuota Mortuoria.— Por Cuotas Mortuorias la Caja ha pagado, entre el 1.o de enero y el 31 de mayo, la suma de $ 1.450.000.—, y ha tenido un desembolso total de 5 millones 473 mil pesos por este concepto desde la creación del beneficio.

Departamento de Ventas a Plazo.— Las operaciones realizadas por este Departamento en favor de los obreros alcanzan a la suma de $ 8.721.695 y día a día se observa un mayor interés por adquirir los artículos que, en ventajosas condiciones de precio y forma de pago, ofrece la Caja a los obreros de las industriales afiliadas.

Consejo de la Caja y Personal.— En mayo último, el presidente del Consejo, don Guillermo Guzmán, que actuaba como tal desde la creación de este organismo, presentó la renuncia a su cargo por recargo de actividades gremiales. Fue designado en su reemplazo el vicepresidente, don Carlos Holtz L. Después de la renuncia del señor Guzmán, el Consejo de la Caja ha quedado constituído en la siguiente forma: presidente, don Carlos Holtz; consejeros, señores Federico Corssen, Fernando Pérez y Leandro Pons, en representación de las industrias, y Marcial Araya y Pedro Navarro, en representación de los obreros. La gerencia de la Caja está a cargo de don Ricardo García Rodríguez. Se desempeña como subgerente don Rolando Yuseff Cáceres y como contador, don César González Tapia. El cuerpo de visitadoras sociales está formado por doña Zilda de Wilson y doña Raquel Molina. Actúa como relacionador don Raúl Fernández Melgarejo, y los demás cargos administrativos son desempeñados por doña M. Angélica Rodríguez de Von Verger, doña Noemí Tiemann, doña Irma Scherz y don Vicente Arratia. La Asesoría Jurídica de la institución está a cargo de los abogados señores Edmundo Eluchans Malherbe y Beltrán Urenda Zegers.

COMUNIDAD EDIFICIO "ASIVA"

Durante el presente año se han celebrado dos asambleas de comuneros del edificio "ASIVA" para tratar sobre la oferta del Banco Hipotecario de Valparaíso en orden a permutar el terreno que dicha Comunidad posee en las calles Cochrane, Urriola y Blanco, de este puerto, por metros cuadrados edificados, en la construcción que la citada institución bancaria proyecta levantar en el terreno vecino al nuestro que posee, en las calles mencionadas y que fue adquirido a la Caja de Empleados Particulares.

La negociación se encuentra aún pendiente, pues faltan algunos puntos que acordar.

INSTITUTO DE SEGURIDAD "ASIVA"

No obstante haberse obtenido la personalidad jurídica de este instituto por decreto N.o 5112, del Ministerio de Justicia y publicado en el "Diario Oficial" N.o 24.171, del 17 de octubre de 1958, aún no ha sido posible ponerlo en actividad debido a que aún falta la dictación del decreto supremo que autoriza al referido instituto para que contrate seguros contra accidentes del trabajo.

Por informaciones que obran en nuestro poder, se espera que en fecha próxima se curse el decreto respectivo.

LA ACCION GREMIAL

Sociedad de Fomento Fabril.—Nuestras relaciones con la matriz gremial de la producción han alcanzado, durante el presente año, pleno vigor y madurez, habiéndose realizado una labor coordinada en defensa del sector fabril, especialmente en lo referente a materias cambiarias, importaciones permitidas y otros problemas de importancia nacional, como, por ejemplo, la aplicación de la Ley 13.305, el estudio de la Reforma del Arancel Aduanero, etc.

En efecto, en lo que respecta al estudio de la Reforma del Arancel Aduanero está participando activamente en la Comisión respectiva, en calidad de presidente de ella, nuestro actual asesor aduanero y ex gerente, don Enrique Valenzuela Iglesias.

Durante el presente año, además, se han producido importantes cambios en la Directiva de la Sociedad de Fomento Fabril, con motivo de su renuncia a postular por un nuevo período en la dirección de la entidad matriz de la producción nacional hecha por don Domingo Arteaga Infante.



Guillermo Guzmán Durán, presidente de "ASIVA", Asociacion de Industriales de Valparaiso y Aconcagua.

En la nueva Directiva de la Sociedad de Fomento Fabril recientemente elegida fue designado presidente don Eugenio Heiremans, ex primer vicepresidente y de larga y destacada actuación en el campo gremial de la industria; primer vicepresidente fue designado don Ernesto Ayala, y segundo vicepresidente, fue designado don Arturo Aldunate Philips, ex gerente general de la Soc. de Fomento Fabril, a cuyo cargo renunció al ser designado por el Supremo Gobierno como presidente de la Cía. Chilena de Electricidad Ltda.

En reemplazo de don Arturo Aldunate, ha sido nombrado gerente general de la Soc. de Fomento Fabril, el ingeniero don Guillermo Feliú Silva.

Otro cambio importante producido en la dirección ejecutiva de la Soc. de Fomento Fabril, fue el de jefe de la División Técnica, por renuncia del ingeniero, don Emérico Frank. En su reemplazo fue designado el ingeniero don Miguel Berríos.

Hacemos sinceros votos por que la nueva directiva de la Sociedad de Fomento Fabril alcance pleno éxito en sus tareas gremiales en defensa de los altos y permanentes intereses de la producción nacional y robustezca aún más la unidad de acción gremial con las filiales de norte a sur del país.



Augusto Fernández Velarde, director

Confederación de la Producción y del Comercio.— Don Domingo Arteaga Infante, ex presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, ha sido designado presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, en reemplazo de don Jorge Alessandri Rodríguez, quien debió renunciar a este cargo al asumir la Presidencia de la República.

En todos los sectores de la producción y del Consejo existe plena certeza en orden a que don Domingo Arteaga desempeñará su nueva responsabilidad con el brillo y acierto propios de su experiencia y gran espíritu público.

Otras entidades gremiales y culturales.— También ASIVA ha mantenido cordiales relaciones y ha realizado sus tareas en perfecta coordinación y unidad de principios comunes con otras entidades representativas de la producción y del comercio, tales como: Asociación de Industriales del Centro (ASICENT), Asociación de Industriales Metalúrgicos (ASIMET); Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE), Cámara de Comercio de Valparaíso, Comité de Importadores de la Cámara de Comercio de Valparaíso, Cámara Central de Comercio de Chile, Asociación de Industriales de la Madera (ASIMAD), etc. Y entidades técnicas y culturales, como el Servicio de Cooperación Técnica Industrial (Punto Cuarto); Universidad de Chile; Universidad Católica de Valparaíso y Universidad Técnica "Federico Santa María".

Sector público.— Nuevas tareas gremiales se han desarrollado dentro de la más completa cooperación y comprensión de las autoridades provinciales y locales y diversos organismos vinculados a la producción. Nuestro reconocimiento para el señor Intendente de la provincia, don Luis Guevara; Alcalde de Valparaíso, don Guillermo Winter; Alcalde de Viña del Mar, don Gustavo Lorca Rojas; gerente de la agencia local de la Comisión de Cambios Internacionales, don Carlos Vío V.; jefe provincial del Rol Industrial del Ministerio de Economía, don Rafael Castro; jefe provincial de la Dirección General de Estadísticas y Censos, don Daniel Pérez; inspector provincial del Trabajo, don Juan Ponce de León.

Prensa y radio.— Para la prensa y radio de Valparaíso y Santiago, nuestro reconocimiento más sincero por su valiosa y entusiasta cooperación en defensa de nuestros postulados.

Sin excepción, diarios, revistas y emisoras de este puerto y de la capital, y aún órganos de publicidad de provincias, han estado en todo momento colaborando paso a paso junto a "ASIVA".

Reunión de ASICENT en Talca. — El gerente de "ASIVA", don Ricardo García, concurrió en representación del Directorio, el 8 de enero pasado, a la reunión de clausura del Seminario sobre Problemas Administrativos, efectuado en la ciudad de Talca y organizado por la Asociación de Industriales del Centro (ASICENT). En dicha reunión se formularon mutuos votos por que los lazos gremiales entre ASICENT y ASIVA se acrecienten cada vez más.

Cuotas sociales.— En cumplimiento al acuerdo adoptado por la V Junta General Anual de Socios, el Directorio, con fecha 10 de enero último, envió la circular N.o 5, referente a Reactualización de Capitales, a fin de ajustarlos al arancel de cuotas vigentes. Con esta norma, sin que fuera necesario alzar las cuotas, pues el arancel que se ha aplicado a los nuevos capitales sociales declarados, es el mismo en vigor desde julio de 1956, ha sido posible, no obstante, lograr un mejor equilibrio de los presupuestos de la Asociación.

Jira a la zona de Aconcagua.— A fin de mantener vivos los lazos gremiales con los industriales de la zona de Aconcagua y con el objeto de informarles personalmente sobre las actividades gremiales de la Asociación, y a la vez cambiar ideas acerca de la nueva Ley Económica N.o 13.305, el Directorio realizó el sábado 18 de abril una jira a la ciudad de San Felipe, donde se efectuó una reunión amplia, con asociados de la zona de Aconcagua.

Presidió la delegación el titular de ASIVA, don Guillermo Guzmán, y participaron los directores, señores Luis Bengoa y Carlos Hucke; el gerente, don Ricardo García Rodríguez, y el secretario general, don Oscar Galleguillos Veron, y el director del Comité de ASIVA en San Felipe, don Guillermo Montenegro, quien tuvo la misión de organizar el programa desarrollado por la Comisión visitante.

A mediodía se llevó a efecto un almuerzo de confraternidad gremial, en el Club Social de San Felipe. Esta reunión se vio muy concurrida y participaron en ella personeros de las más importantes industrias de la región.

Además, durante la visita en referencia, la delegación visitó el nuevo Molino "El Puente", que es lo más mecanizado que existe en el ramo en el país, de donde fue atendida por su dueño, don Selim Domingo Issa, y la Planta Envasadora de Frutas de Exportación de la Comunidad Lyon Edwards.

Delegado ante la Comisión Mixta de Sueldos.— De común acuerdo con la Cámara de Comercio de Valparaíso, ASIVA propuso a la Inspección Provincial del Trabajo a las siguientes personas, como sus representantes ante la Comisión Mixta de Sueldos, titular, al abogado don Jorge Lafrentz Moller, y suplente, al señor Fernando Couve Braga, empleado.

Representante ante el Tribunal de Alzada de Avalúos.— Accediendo a una petición de la Sociedad Nacional de Agricultura, ASIVA propuso el nombre de nuestro asociado, don Martiniano Correa Charlin, que, a la vez de ser industrial, es agricultor de la zona de Quillota, como miembro del Tribunal de Alzada de Reclamos de Avalúos en Valparaíso.

DEFENSA DE LA PRODUCCION

Descentralización administrativa.— ASIVA ha dado ya públicamente a conocer su opinión respecto a este problema de tanta trascendencia para la vida social, cultural y económica de la zona.

Los industriales estiman que el grave problema del éxodo industrial y comercial que en este último tiempo ha afectado y que en el presente afecta a Valparaíso, no se soluciona con lamentaciones, ni con recriminaciones, ni quejas ni protestas, sino mediante la aplicación de medidas prácticas y oportunas, que pueden sintetizarse así: buenos medios de comunicación, transportes expeditos, energía eléctrica barata y abundante, suficiente agua potable y franquicias tributarias, fiscales y municipales.

Al llamado que recientemente ha hecho el señor Intendente de la provincia, don Luis Guevara, a las instituciones gremiales representativas del comercio y de la producción, referente a qué medidas son más aconsejables en favor de la descentralización administrativa, nuestra Asociación ha respondido gustosa y con prontitud. En efecto, como primer paso, hemos deseado conocer la opinión de las industrias básicas de la zona sobre el problema en referencia. Para facilitar sus respuestas, les hemos acompañado un cuestionario que abarca todas las facetas de la materia consultada. Una vez que recibamos dichas encuestas, que esperamos sea en el curso del presente mes, elevaremos un informe al señor Intendente de la provincia con la certeza de que en ese documento se sintetiza el genuino sentir del sector de la producción de esta provincia sobre una materia de tan vital importancia para el futuro mismo de la zona.

Zonas industriales. — También en nuestro propósito de cooperar, en la mejor forma, a la solución de los problemas regionales, hemos designado una Comisión Especial, compuesta por el vicepresidente, don Carlos Holtz, y el director-tesorero, don Gonzalo García, quienes debidamente asesorados por la gerencia están realizando un estudio referente a zonas industriales.

Sobre el particular está en primer término el problema que habrá de presentarse a las industrias actualmente ubicadas en el sector de Población Vergara, entre 8 y 15 Norte, una vez que se apruebe el Proyecto de la Ley que autoriza un préstamo de 1.600 millones de pesos, solicitado por el Municipio viñamarino, Pro Fomento del Turismo y Urbanismo de dicha comuna. Como se sabe, el sector mencionado se proyecta convertirlo en un sector residencial y de atracción turística, con hoteles y balnearios en sus playas, restaurantes, por lo cual deberá ser previo de realización de dicho proyecto el fijar la conveniente zona que pueda acoger debidamente a las industrias expropiadas.

En cumplimiento de la misión que le confiara el Directorio, el vicepresidente, señor Carlos Holtz, visitó a principios de mayo último, al jefe de la División de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, en Valparaíso, arquitecto don Carlos Mena Manía. Este funcionario proporcionó una serie de antecedentes muy importantes sobre el problema de las zonas industriales que permitirán estudiar la materia y adoptar resoluciones sobre bases efectivas.

De esta entrevista con el señor Mena y de otras posteriores a la que han asistido también los directores don Gonzalo García y don Luis Bengoa, cabe consignar lo siguiente:

1.— Las zonas industriales que quedan disponibles en Valparaíso son escasas, por lo cual es necesario obtener su máximo aprovechamiento.

2.— Entre las áreas disponibles para instalaciones industriales, puede mencionarse: 1) terrenos existentes en la zona de Placilla, sólo aptos para industrias que no precisen de extensiones considerables; 2) terrenos existentes en Quilpué Villa Alemana y Peñablanca; 3) zona de desembocadura del Aconcagua, en la región de Concón hasta San Pedro; 4) zona de Quintero, cuya rada es muy apta para establecer industrias pesqueras.

De estas zonas, sólo la tercera carece del problema del agua potable, por lo que sería necesario arreglar la forma en que esta dificultad sea superada.

3.— Nuevos caminos. Respecto a futuras vías en nuestra zona para movilizar la producción, la Oficina de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, ya tiene proyectado caminos en las siguientes direcciones, de Concón, para unir con Achupallas y que pasará por detrás del cerro Santa Inés, y la Variante de Achupallas, frente a El Salto por Uno Norte. También se consulta mejoras de la Variante de Viña del Mar con Placilla.

El Directorio acordó otorgar toda la cooperación posible a la labor que está ejecutando la Oficina de Planeamiento Industrial en Valparaíso.

Creación del Departamento de Información Económica. — Tal como lo anticipamos en nuestra Circular N.o 36/59, de fecha cinco del presente mes, el Directorio en sesión N.o 123, celebrada el 11 de mayo pasado, acordó crear el Departamento de Información Económica de "ASIVA", que permitiría conocer la realidad industrial de nuestra zona y comprobar sus problemas y variantes.

El Departamento de Información Económica de ASIVA ya ha entrado en funciones y está en plena organización mediante un convenio suscrito entre nuestra Asociación y el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica, de Valparaíso.

Como primer paso en las funciones del Departamento, se ha dado comienzo a la tarea de encuestar a las industrias de la zona, mediante un formulario especialmente elaborado. Los encuestadores son miembros del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica, de Valparaíso. La encuesta permitirá preparar un completo censo industrial y económico de la zona.

En síntesis, las funciones del Departamento de Investigaciones Económicas, serán:

Mantener una estadística completa relacionada con las 320 industrias asociadas a ASIVA, debidamente clasificadas. Las estadísticas serán dadas a conocer en globo y los datos relacionados con una industria en particular, tienen el carácter de estrictamente confidencial.

Publicar una Hoja de Información Económica Regional por medio de la cual ASIVA dará en forma periódica informaciones sobre las variaciones experimentadas por la industria asociada.

Proporcionar a los asociados los estudios relacionados con aspectos de orden económico que ellos soliciten o que ASIVA estime conveniente realizar.

Cabe insistir en la importancia de este Departamento, especialmente ahora que Valparaíso está luchando contra el centralismo, en defensa de su presente y de su porvenir. Este Departamento de Información Económica nos hará saber, en forma fiel, qué somos y cuántos somos, industrial y económicamente. Hasta ahora, tal es la verdad, Valparaíso no ha sabido defenderse ni evitar el éxodo de su industria y de su comercio, precisamente por carecer de estas herramientas estadísticas básicas, que nos permitan informar en forma oportuna y precisa a nuestras autoridades, parlamentarios y entidades de bien público, que, como es lógico, necesitan disponer de datos con base estadística responsable y técnicamente realizada.

LEY ECONOMICA N.o 13.305

Especial actividad le correspondió a ASIVA durante la gestación de la Ley de Consolidación Económica, que vio la luz pública el 6 de abril como Ley N.o 13.305, y que reajusta sueldos y salarios, asignaciones familiares, modifica la Ley de la Renta, la Ley sobre Impuesto a las Compraventas y otras convenciones; establece nueva unidad monetaria y modificaciones cambiarias y concede Facultades Especiales al Presidente de la República.

Además de las numerosas consultas directas que sobre aplicación de esta ley resolvió nuestro Departamento Jurídico, ASIVA creyó oportuno y necesario realizar dos foros especiales para dar una más amplia explicación de estas normas, que por su importancia, afectan directamente a todos los sectores ciudadanos, y muy particularmente a la producción nacional.

Dichos foros tributarios, organizados por ASIVA, y a cargo de nuestros asesores jurídicos señores Edmundo Eluchans y Beltrán Urenda, tuvieron lugar, con singular éxito, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, en Valparaíso, el primero, el viernes 17 de abril de 1959, y, el segundo, en la Sala de Lectura de la Escuela de Negocios de la Universidad Católica, de este puerto, el viernes 15 de mayo de 1959.

El primer foro trató, en su mayor parte, sobre los reajustes de remuneraciones a empleados y obreros y algunos aspectos tributarios.

El segundo foro fue dedicado a explicar, en detalle, lo referente a Revalorizaciones del Activo, y a informar sobre otros temas de la ley.

En este foro, también prestaron su valiosa colaboración, el profesor universitario, abogado don Jorge Magasich, y el asesor contable, don Pablo Schneider.

PLAN MACKENZIE. — El viernes 13 de marzo último, ASIVA firmó convenio con el Servicio de Cooperación Técnica Industrial (Punto Cuarto) y con el Instituto Chileno de

(PASA A LA PAG. 10)



Don Luis Bengoa, director



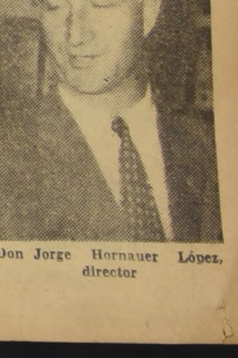
Don Benjamín Aguirre Amenabar, director



Don Guillermo Montenegro Nieto, director del Comité de "ASIVA" en San Felipe



Don Gonzalo García Lyon, director



Don Jorge Hornauer López, director

Intensa es la vida artística y cultural de Valparaíso

El Municipio estimula el progreso de las artes plásticas y de las instituciones artísticas y culturales de la comuna

VALPARAISO. — El panorama artístico y cultural que presentan Valparaíso, Viña del Mar y la provincia en general, es realmente impresionante, por la intensa actividad de las numerosas instituciones representativas del movimiento cultural, en todos los órdenes, que hacen de Valparaíso, especialmente, el centro y foco más importante, inmediatamente después de la capital, en lo que se refiere a iniciativas y realizaciones. En muchos aspectos, ni siquiera en la capital se encuentran instituciones culturales de la importancia y magnitud de las que ostenta Valparaíso, como es el caso del IPA, sigla de prestigio nacional e internacional, que identifica al Instituto de Previsión y Asistencia de los Empleados.

IPA, UNIVERSIDAD DE LA CULTURA

El IPA es un organismo social de iniciativa particular que fue fundado hace 30 años con fines de previsión y mutua asistencia del gremio de empleados bancarios y del alto comercio. Pero en el transcurso de su existencia, además de los fines específicos para que fue fundado, ha orientado su labor a la más amplia difusión y estímulo de todas las manifestaciones del arte, las ciencias y la cultura en general.

Debido a feliz dirección y entusiasta cooperación de sus socios que, según dos últimos registros, alcanzan este año a más de 5.500, el Instituto de Previsión y Asistencia de los Empleados logró adquirir en pleno corazón de Valparaíso, en calle Condell 1349, un gran edificio de tres pisos. Fue sometido a modernizaciones y transformaciones de gran costo. Se le construyó un teatro interior, montado con los últimos adelantos, con capacidad para 170 espectadores, sistemas de iluminación, amplificación del sonido, equipos para proyección cinematográfica y de diapositivas; piano de media cola-concierto; otro piano vertical, escenario con capacidad para actuación de conjuntos de cámara, tanto teatrales como orquestales, camarines y talleres de montajes.

Igualmente, el gran hall se ha transformado en una Sala de Exposiciones, tanto de artes plásticas como de otros órdenes culturales, como ser, exposiciones de astronomía, fotografía, artes gráficas, cartografía, andinismo, yatching, e informativas de carácter internacional sobre diferentes países.

Una bien dotada biblioteca con un servicio al día de las más importantes publicaciones de diarios y revistas del país y el extranjero, y salas especiales para reuniones, complementan los medios habilitados por el IPA para el desarrollo de sus actividades culturales al servicio de la ciudad.

Dentro de este marco, mediante la orientación del Consejo Cultural del IPA, se han desarrollado en forma diaria y continuada las más laboriosas y fructíferas tareas culturales. Numerosas instituciones de arte y cultura se han formado bajo su alero y han tenido bajo él, el centro de sus actividades.

Por su tribuna han pasado conferenciantes, escritores, hombres de ciencia de prestigio nacional e internacional; en su teatro se proyectan films de argumento y documentales varias veces a la semana; se han ofrecido conciertos de conjuntos y solistas; recitales de canto y poesía y por su escenario han desfilado todos los conjuntos de teatro de Valparaíso y muchos de la capital.

En su Sala de Exposiciones se han presentado salones colectivos e individuales de artistas de todos los géneros, desde los clásicos hasta los más modernos y abstractos. Varios son los artistas extranjeros, especialmente argentinos, peruanos y húngaros, que han presentado sus exposiciones en el IPA.

El IPA es constantemente escenario de importantes acontecimientos de resonancia internacional y nacional en la vida de la cultura; como son sus famosas Jornadas del Libro Chileno que se realizan paralelamente a ciclos de conferencias y foros literarios en que han participado escritores de gran prestigio especialmente invitados; como también la realización de ciclos de estudios y conferencias y foros complementarios de las Escuelas de Verano e Invierno de la Universidad de Chile.

Todo este múltiple conjunto de actividades culturales, propulsadas, estimuladas y hechas posible por el Instituto de Previsión y Asistencia de los Empleados, con la cooperación y concurso de las demás instituciones culturales de la ciudad, hacen del IPA una verdadera Universidad de la Cultura.

Aunque es norma invariable de los directores de esta gran institución, orgullo de Valparaíso y honra del país, única en su género, de que no se mencione nunca públicamente el nombre de los componentes de su directorio, y, a conciencia de que heriremos la natural modestia de su presidente, señor Carlos Wittig, no es posible dejar de mencionarlo como un espíritu de selección, de infatigable trabajo, grandes y oportunas iniciativas e indoblegable voluntad para lograr hacer realidad lo que parecía que no iba a pasar de ser un bello sueño de labor cultural.

LOS INSTITUTOS CHILENO EXTRANJEROS DE CULTURA

Un papel muy importante juegan en el desarrollo cultural de Valparaíso los Institutos chileno extranjeros de cultura, establecidos desde hace varios años.

Todo ellos cumplen programas de cooperación y vinculación cultural entre los países que representan y el nuestro, a través de cursos variados, tanto de idiomas, como de literatura, ciencias y filosofía, de conferencias, exposiciones, actos teatrales, conciertos y reuniones sociales.

Todos cuentan con buenos locales dotados de salas de clases, de actos, exposiciones y bibliotecas.

Estos institutos son los siguientes: CHILENO-BRITANICO, Blanco 725, director general, señor Juan Eduardo Barry; CHILENO-FRANCES, Condell 1405, director general, señor Gilberto Dornell; presidente, señor Luis Carvallo Stack; CHILENO-NORTEAMERICANO, Esmeralda 1061; presidente, señor Julio Hirschman; secretaria administrativa, señorita Ximena Kultchewsky; CHILENO DE CULTURA HISPANICA, Av. Brasil 1589; presidente, señor Carlos Pinedo Newman; vicepresidente ejecutivo, señor Juan de la Torre; secretaria administrativa, señorita Carmen González Pinto; CHILENO-SOVIETICO, Blanco 995; presidente, doctor José García Tello; vicepresidente, señor Luis Bossay Leyva; secretario general, señor Sergio Vuscovic; CHILENO-CHINO, en formación.

EL "GRUPO TEMPORAL" DE ARTISTAS Y ESCRITORES

De entre las múltiples instituciones culturales de Valparaíso se destaca con caracteres muy propios el "Grupo Temporal" de artistas y escritores, que cumplió el 2 de noviembre tres años de existencia, en el curso de los cuales se ha situado no sólo como uno de los grupos culturales de mayor importancia e influencia en el país, sino como el orientador y dinamizador de la vida cultural de la provincia. Su "MANIFIESTO" lanzado en la fecha de su fundación expresa, entre otras cosas, que el "Grupo Temporal" toma su nombre de los impresionantes fenómenos que se abaten sobre Valparaíso en su ubicación geográfica, pero en su contenido filosófico de la temporalidad del hombre y de su obra, y del deber de cada artista y escritor de fijar, interpretar y expresar su propio tiempo, su propia temporalidad.

En el curso de estos tres años ha editado bajo el sello "Temporal", varios libros; entre ellos, "La Riada", novela de Humberto Escobar Zamora, y los ensayos biográficos, "Seis Retratos" y "Carlos Lundsted", del crítico de arte, Enrique Meltcherts. Prepara la edición de obras de Genaro Winnet y Manuel Astica Fuentes. Ha realizado dos salones de artes plásticas, con extraordinario éxito de público y de crítica. El primer salón fue a la vez presentado el año pasado en la capital en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, y el segundo salón, recientemente presentado en Valparaíso en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, será inaugurado también el próximo sábado 7 de noviembre en el Círculo de Periodistas de Santiago.

El Grupo "Temporal" ha organizado y auspiciado numerosas exposiciones individuales de sus miembros y de otros artistas nacionales y extranjeros, y actos culturales numerosos con participación de sus escritores y otros especialmente invitados. Sus salones de arte han sido presentados en varias otras ciudades del país, entre ellas Osorno y Quilpué.

LOS DEPARTAMENTOS DE EXTENSION CULTURAL DE LAS UNIVERSIDADES. — Muy activa labor les ha correspondido desarrollar a los Departamentos de Extensión Cultural de las Universidades de Chile, Católica y Técnica Santa María.

Especialmente el de la Universidad de Chile ha presentado en el curso del año una escuela ininterrumpida de grandes actos en el Aula Magna de la Escuela de Derecho, mediante ciclos de conferencias literarias, filosóficas científicas, conciertos, foros y seminarios. No menos labor le ha correspondido a los Departamentos de Cultura de las Universidades Católica y Técnica Santa María. La primera ha visto culminado este año su gran aspiración de inaugurar la televisión inalámbrica, mediante la que está desarrollando una labor semanal de arte y cultura de las más variadas características desde su foco emisor en el edificio de la Universidad, y los receptores ubicados en diversos puntos de la ciudad. Por su parte, el Departamento de la U. Técnica, ha propulsado la realización de múltiples actos artísticos y culturales en el Aula Magna de la Universidad, y a través de su radioestación propia, destinada a la emisión de programas selectos de música y alta cultura.

EL MOVIMIENTO TEATRAL.— Las actividades teatrales de Valparaíso están representadas por varios conjuntos que han alcanzado un evidente progreso y perfección, como así quedó demostrado en el reciente Festival Nacional del Teatro Aficionado, realizado en la capital bajo los auspicios del Instituto del Teatro. Entre ellos la Compañía estable del teatro "IPA", que dirige Elsa Croxato, de actuación ininterrumpida, sábados y domingos durante tres años, con la presentación de obras modernas, de variado género de gran éxito de público y de crítica, entre ellas, "Esta noche serás mío", de José Antonio Garrido; "La máquina de escribir", de Juan Cocteau; "Yo estuve una vez aquí", de Priestley, y otras. Actualmente con gran éxito mantiene en escena "Papá no tiene vergüenza", de José Antonio Garrido, autor porteño de continuados triunfos en el Teatro Chileno. La Compañía Teatral del "IPA" le ha correspondido actuar en Buenos Aires y Montevideo, con su elenco de honor, mientras el segundo elenco seguía actuando en Valparaíso. Dentro de las características de las nuevas modalidades expresionales del Teatro, figura el conjunto ATEVA, que dirige Marcos Portnoy, al que le ha correspondido estrenar numerosas obras de tésis nacionales y extranjeras de verdadera importancia, entre ellas "La noche de los Coroneles", del propio Portnoy, presentada en Valparaíso y Santiago, e inspirada en los sucesos de Cuba.

También realiza una activa labor el Conjunto "ARIEL", y la Academia de Dramas y Alta Comedia, que dirige Therry González, esta última dentro de las modalidades del teatro clásico o académico, para hacer llegar al conocimiento popular obras famosas del teatro universal.

LOS MUSEOS DE ARTE. — Los municipios de Valparaíso y Viña del Mar cuentan con magníficos Museos de Artes Plásticas. El de Valparaíso funciona en pleno corazón de la ciudad en calle Condell, y consta de varios centenares de obras de reputados artistas nacionales y extranjeros de diversas épocas y tendencias. En su local se desarrollan además conferencias, conciertos y presentaciones de ballet, bajo los auspicios del Departamento de Extensión Cultural del Museo.

Por su parte en Viña del Mar, el Museo funciona en el Palacio de la Quinta Vergara, en el que también funciona la Escuela de Bellas Artes, que dirige don Guillermo Mosella. De entre los notables movimientos artísticos que han surgido de esta escuela figura el del llamado "Grabadores de Viña del Mar", que ha alcanzado renombre internacional siendo su principal montor el ilustre artista, señor Carlos Hermosilla Alvarez, profesor de grabado del establecimiento.

EL MOVIMIENTO MUSICAL Y CORAL.— En Valparaíso, tres conjuntos se destacan en lo musical netamente: el "Conjunto Orquestal Valparaíso", orquesta de cámara, que preside la soprano Josefina Romero, y que dirige la virtuosa del cello Marina Rubio, y que a lo largo de 10 años de actuación goza de gran popularidad y prestigio aportando desinteresadamente su concurso a los más importantes actos culturales y de bien público; la "Orquesta Masriera", de cuerdas que dirige el notable maestro Rosendo Masriera, y el famoso conjunto de acordeones Honner, que dirige Helga de Yunge, y que a principios de este año dio término a una importante jira por Alemania, y otros países europeos, en los que presentó conciertos que le valieron grandes triunfos.

En lo que se refiere a los conjuntos corales, Valparaíso cuenta con el Coro de Cámara de la Universidad de Chile, que dirige Marco Dussi, que durante su jira el año pasado por Alemania, Austria, Yugoslavia, se consagró internacionalmente. También figuran con notables relieves el Coro del Magisterio, el de la Escuela Normal de Viña del Mar; el de Santa Inés de la misma ciudad, el Santa Cecilia de Casablanca, y el del Liceo Coeducacional de Quilpué, además, de otros numerosos conjuntos corales de instituciones sociales y educacionales.

En Viña del Mar, en el aspecto musical, la Orquesta Sinfónica que dirige el maestro Isidor Handler, constituye un orgullo de las artes musicales del país, y goza ya también de un gran prestigio por la gran calidad de los maestros que la integran y la acertada dirección y selección de las obras.

LOS GRUPOS CULTURALES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA.— Numerosos son también los grupos culturales que realizan sus actividades en el interior de la provincia, entre ellos el Centro de Arte y Cultura de Quilpué, que preside don Enrique Canouet, con más de diez años de existencia y que ha cumplido y cumple una labor, mediante ciclos de charlas, conferencias, conciertos, exposiciones y concursos literarios.

En la Cruz, existe el Centro Cultural Camilo Henríquez, que actualmente se encuentra empeñado en la construcción de un buen local para la Biblioteca Pública de la comuna.

Recientemente se ha formado en La Calera, el "Grupo Cultural Aconcagua", que toma su nombre del río, a cuyas orillas está edificada la ciudad.

En Quillota, se destaca la Orquesta Filarmónica, institución musical de gran prestigio y calidad que colabora en todos los grandes actos culturales que se realizan en esa ciudad.

LA ACCION DE LOS MUNICIPIOS— Tanto los Municipios de Valparaíso como los de Viña del Mar, y Quilpué, se han preocupado de estimular las actividades artísticas y culturales de sus respectivas comunas, ya sea propiciando ciclos culturales, patrocinando concursos o subvencionando a las instituciones que cumplen esas tareas, dentro de las posibilidades de sus presupuestos y dando cumplimiento a los deberes de los municipios de fomentar la cultura.

A este respecto el Municipio de Valparaíso, ha fundado y mantiene, además, tres "Auditoriums" el "Osmán Pérez Freire", en el cerro Florida; el "Alfredo Guillermo Bravo", en el cerro Cordillera, y el "Manuel Guerrero", cerro Barón, donde se desarrollan actos artísticos de toda índole y variados destinados a elevar el nivel cultural del pueblo. Los "Auditoriums", cuentan además, con canchas para la práctica de variados deportes.

LOS SALONES DE ARTES PLASTICAS.— La Asociación de Artistas de Chile, de Valparaíso, (ARTCH), próxima a cumplir 30 años de existencia ha mantenido inalterablemente los tradicionales Salones de Artes Plásticas de Valparaíso, la importancia del Salón pintores, dibujantes, grabadores y escultores de la provincia.

Estos salones tienen para Valparaíso, la importancia del Salón Oficial de la capital, y en ellos los artistas no sólo se dan a conocer sino que van en busca de su consagración, en busca del codiciado Premio de Honor, que este año fue discernido a Bertha Lundstedt.

El Municipio premió con medallas de oro, a los artistas galardonados.



INTENDENTE DE VALPARAISO INAUGURA SEGUNDO SALON DE "LOS TEMPORALES".— En el grabado aparece el señor Luis Guevara Ortúzar, Intendente de Valparaíso, departiendo con los exponentes señores Enrique Meltchers y Ciro Silva, del "Grupo Temporal", y el escritor Claudio del Solar y el vicepresidente del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, señor Oscar Gacitúa, en que se efectuó el Salón.

ASIVA PODEROSO...

(DE LA PAGINA 9)

Administración Racional de Empresas (ICARE), que permitirá poner en marcha en nuestra zona, durante el presente año, un Curso de Capacitación de Ejecutivos Medios, llamado Plan Mackenzie.

Firmaron el Convenio: por el Servicio de Cooperación Técnica: su Gerente, don Mario Caraccioli, y el señor Lachlan Mackenzie; por ICARE, su presidente en Valparaíso, don Alfredo Searle; por ASIVA, su presidente, don Guillermo Guzmán, y su Gerente, don Ricardo García.

La primera parte del Curso llamado Plan Mackenzie, y que versa sobre Organización de la Empresa, inició sus tareas el lunes 15 del presente, en el Hotel O'Higgins, con una decena de alumnos pertenecientes a industrias asociadas. La segunda parte, que trata sobre Estudios de Métodos; Estudios de Tiempos; Técnicas Estadísticas; Ubicación y Distribución de Planta, empezará el 6 de julio próximo, hasta el 5 de noviembre de 1959.

Además, el Curso consta de una 3a. parte que trata sobre Planeamiento y Control de Producción; Administración y Control de Inventarios; Control de Calidad, y una 4a. Parte que trata sobre: Control de Costos; Control Presupuestario; Control de Alta Dirección; Control de Utilización del Capital. En total, 200 sesiones, en 50 semanas.

El objetivo principal de este programa es la formación de elementos especializados de las empresas en las técnicas de Administración Racional, que comprenden los aspectos de Organización, Ingeniería Industrial y Controles Administrativos.

El programa será teórico y práctico a la vez.

REUNION CON EL SEÑOR STUART CLARKSON

El martes 17 de marzo se efectuó en ASIVA una reunión con el señor Stuart Clarkson, Master de New York y Consultor Técnico de importantes organizaciones de la industria y del comercio de los Estados Unidos. El señor Clarkson vino a Chile especialmente invitado por ICARE.

En el curso de esta reunión se intercambiaron ideas referentes a las posibilidades que tiene la industria nacional en general y zonal en particular, de aumentar la productividad mediante una activa y experta administración racional.

CONSULTORIO JURIDICO

Atiende personalmente en las oficinas de ASIVA un abogado del Departamento Jurídico.

Los señores asociados que deseen formular sus consultas, directamente, pueden hacerlo los días lunes, miércoles y viernes, de 17.30 a 18.30 horas.

Con esta atención personal del Departamento Jurídico se ha prestado un servicio más a los señores asociados.

REGISTRO DE MARCAS COMERCIALES

A contar del mes de marzo último, ASIVA estableció un nuevo Servicio para sus asociados: la inscripción de Marcas Comerciales y Patentes Comerciales e Industriales, atendido por el abogado don Jorge Rojas Núñez, en su calidad de Procurador de Patentes y Marcas Comerciales del Ministerio de Economía.

Con este Servicio se desea evitar que los señores asociados deban viajar a Santiago para esta clase de tramitación.

ACCION SOCIAL Y CULTURAL

Jornada de Cooperativismo. — Entre los días 18, 19, 20 y 21 de marzo último se desarrolló en el Salón Rojo de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, la Primera Jornada de Cooperativismo. Este torneo, que tuvo un éxito superior a las mejores expectativas, fue organizado por la Caja de Compensación de ASIVA y por la Federación Chilena de Cooperativas. Contó con concurrencia diaria de numerosas Asistentes Sociales de las principales industrias de la zona y de algunos Jefes de Bienestar de las mismas, quienes aportaron con interesantes experiencias durante la discusión de los diversos temas del Programa. Muy destacada participación correspondió en esta Primera Jornada de Cooperativismo al Reverendo Padre Cirilo Elton, Asesor Nacional de la Federación Chilena de Cooperativas, y a la Visitadora Social Jefa de la Caja de Compensación de ASIVA, Sra. Zilda de Wilson.

Entrevista con el Decano de la Facultad de Economía de la U. de Chile.— El 17 de marzo tuvo lugar en la Gerencia de ASIVA, una entrevista con el Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, don Luis Escobar Cerda, que vino acompañado del Director de la Escuela de Economía en Valparaíso, don Jorge Lehuedé. El señor Escobar Cerda manifestó sus propósitos en orden a que la Escuela de Economía, que ha iniciado sus actividades en nuestro puerto el presente año, pueda desarrollar sus tareas con la cooperación de ASIVA.

Se le respondió que no existía ningún impedimento para ello y que, por el contrario, era nuestro interés, como siempre, colaborar en todo cuanto nos sea posible a la labor de la Universidad.

Proyecto de Investigación de las Fuerzas del Trabajo.— La Escuela de Economía de la Universidad de Chile en Valparaíso ha pedido la cooperación de ASIVA o de las industrias asociadas para realizar su Proyecto de Investigación de las Fuerzas del Trabajo de las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. El objetivo es disponer de un factor esencial para planificar, lográndose datos de gran utilidad para la industria, la agricultura y el comercio.

El proyecto mencionado comprende tres partes: a) Fuerza de Trabajo en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar como factor esencial del desarrollo económico; b) Estudio de la emigración en la provincia de Valparaíso, por comunas; c) Estudio de la migración hacia el territorio de Valparaíso-Viña del Mar y éste a Santiago.

El costo total del proyecto asciende a la suma de $ 4.650.000. La Universidad de Chile ha solicitado de fuentes ajenas a ella un aporte ascendente a la suma de $ 1.900.000. El saldo lo financia la propia Universidad.

El Directorio de ASIVA expresó a la Universidad que miraba con simpatía e interés estos proyectos, pues está plenamente de acuerdo en la importancia que ellos revisten para un cabal conocimiento económico y social de la región, acordándose, además, tomar contacto con industrias y reparticiones que puedan cooperar y participar en esta cruzada.

Sociedad Chilena de Rehabilitación del Lisiado.— La Sociedad Chilena de Rehabilitación del Lisiado ha solicitado la cooperación de ASIVA en favor de la proyectada organización del Taller Protegido de Readaptación del Obrero Lisiado.

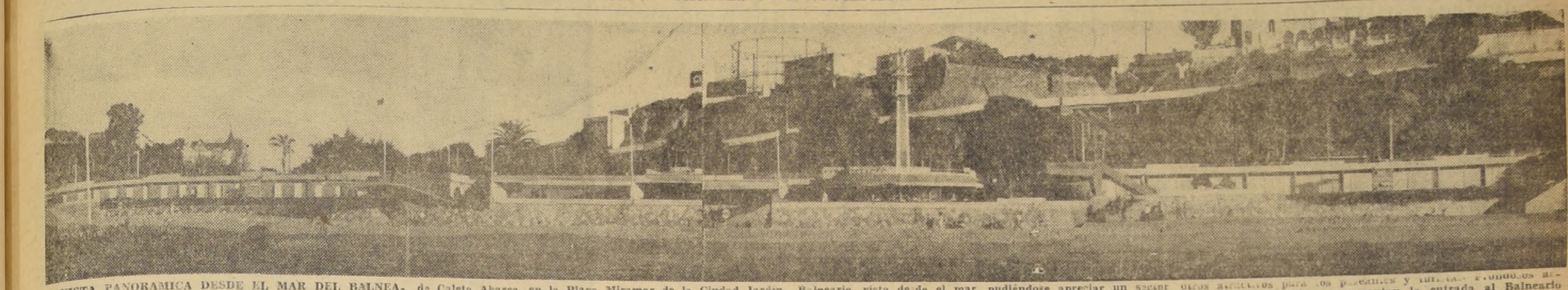
Sobre este problema, que ASIVA siempre ha considerado con verdadero interés desde el momento que ha propiciado la creación del Instituto de Seguridad, en el cual se establece oficialmente la Rehabilitación de los Lisiados por Accidentes del Trabajo, cabe expresar que, en la actualidad, como en el pasado, ya diversas industrias de la zona ayudan particularmente proporcionando trabajo a elementos lisiados que, no obstante tener totalmente disminuídas sus facultades productivas, se les conserva en el cargo por consideraciones humanas y de solidaridad, a fin de que dispongan de un salario seguro con qué subsistir, especialmente cuando se trata de casos de obreros con numerosa familia a sus expensas.

Por lo demás, el problema enfocado por la Sociedad Chilena de Rehabilitación es realmente importante y de trascendencia económica y social para el país, pues anualmente se registra un número de lisiados por accidentes del trabajo que es bastante crecido, lo que revela cuán necesario es poner en práctica, cuanto antes, en nuestras industrias, mejores métodos de prevención de accidentes, desarrollando cursos especiales y dotando a las fábricas de los equipos necesarios. También este aspecto de la Prevención de Accidentes se consulta en forma destacada en el proyectado Instituto de Seguridad ASIVA.

En cuanto a los proyectos de creación de un Taller de Protegido, el Directorio acordó estudiar y apoyar esta obra en cuanto sus posibilidades se lo permitan.

Visitas a Industrias de la Zona.— En el propósito de despertar en la juventud la inquietud y el interés por las actividades industriales, ASIVA acogió la petición hecha por el Colegio Secundario "Rubén Castro", de la Universidad Católica de Valparaíso, en orden a permitírsele la visita de delegaciones de cinco alumnos, de los cursos superiores, acompañados de sus respectivos profesores, a fábricas de Valparaíso y Viña del Mar.

Estas visitas tuvieron lugar en la segunda quincena del mes en curso y las fábricas incluídas en el programa de visitas fueron, por ahora, las siguientes: Ambrosoli y Cía., Hucke Hnos. S.A.C., Manufacturas en Metales Guzmán y Cía. S.A., Cía. Chilena de Tabacos, Perlina S.A.I., Industrias Madereras Bagnara S.A., Fábrica Chilena de Sederías Viña del Mar y Cía. y Cía. Molinos y Fideos Carozzi, Quilpué.



VISTA PANORAMICA DESDE EL MAR DEL BALNEARIO DE CALETA ABARCA DE VIÑA DEL MAR.— Después de los trabajos de modernización realizados en el Balneario de Caleta Abarca, en la Playa Miramar de la Ciudad Jardín, quedó convertido en el más amplio, cómodo y atractivo de los balnearios de la costa del Pacífico. El grabado muestra al Balneario, visto desde el mar, pudiéndose apreciar un sector de sus dos mil cabinas para bañistas, sus terrazas, parterres y edificaciones en las que funciona la boite del balneario y otros atractivos para los paseantes y turistas. Frondosos árboles y bellos jardines ornamentan la entrada al Balneario desde tierra.

En un marco de belleza imponderable el Balneario de Caleta Abarca en Viña del Mar constituye un foco de atracción social y turística durante todo el año

Los esplendores de la naturaleza se han unido al arte del hombre para hacer de Caleta Abarca el más importante de los balnearios de la costa del Pacífico.— Durante todas las estaciones del año, paseantes y turistas pueden disfrutar en Caleta Abarca de los más selectos atractivos artísticos, que se presentan en su boite.— Modernas casetas para dos mil bañistas, amplia y dorada playa de limpias arenas, constituyen garantía de comodidad para los veraneantes.— Silvana Pampanini será una de las próximas fulgurantes estrellas que actuarán en Caleta Abarca

Entre los soberbios atractivos de Viña del Mar, la Ciudad Jardín, que constituye su crédito de Capital del Turismo, figura con características propias, por su belleza y magnificencia, en que se unen los esplendores de la naturaleza y el arte del hombre, el Balneario de Caleta Abarca que ha pasado a constituir uno de los focos de la vida social de Viña del Mar durante todas las estaciones del año, incluso el invierno.

El Balneario de Caleta Abarca, con su amplia playa de Miramar, preferida durante la estación estival de los veraneantes y sus familias, por la belleza del panorama, la seguridad de sus aguas, la limpieza de sus arenas y su gran amplitud, se encuentra ubicado en uno de los sitios de más cómodo acceso de Viña del Mar, y hacia él convergen calles, avenidas, carreteras modernísimas y el propio ferrocarril, que pasa a su vera y tiene una estación inmediata al balneario. Todo esto ha hecho que Caleta Abarca pueda ostentar una situación privilegiada para la mayor comodidad del público que cuenta para dirigirse a él con toda clase de medios de comunicación a toda hora del día y de la noche.

Parques y jardines, de gran frondosidad y modernos diseños, terrazas y parterres, le dan un aspecto imponente grato al espíritu y fiesta para los ojos.

Allí, en medio de ese ambiente de paraíso, mientras el mar se abate rumoroso en la dorada playa, el Balneario de Caleta Abarca levanta su porte de moderna arquitectura, en el que los turistas y los paseantes encuentran todas las atenciones y comodidades que se pueden brindar, dentro de costos moderados, en cualquiera de los mejores balnearios del mundo.

Durante los diez meses de funcionamiento del Balneario de Caleta Abarca bajo la concesión del señor Moisés Osorio Benítez, este hermoso lugar ha contribuído eficazmente a los planes turísticos de las autoridades viñamarinas y ha pasado a ser un sitio de indudable atracción, no sólo para los visitantes que llegan a Viña del Mar, sino de los mismos porteños y viñamarinos, con lo que se ha logrado plenamente el objetivo básico de su construcción. La Municipalidad, está pues, ampliamente satisfecha de la forma en que la concesión del balneario ha materializado sus intenciones, y bien vale señalar que en este campo las iniciativas del señor Moisés Osorio han superado, con exceso, los mejores deseos edilicios, transformándose así en un magnífico y espontáneo colaborador de tan interesantes planes.

Estos factores sobrepasaron fundamentalmente hace poco cuando la Municipalidad, al discutir algunas ofertas para tomar en concesión el Salón de Té de Miramar, situado en Avenida Marina, al lado del castillo Wulf, no vacilará en entregársela, también, al señor Moisés Osorio, pues existe el convencimiento de que hará de este establecimiento, otro sitio de atracción para el público.

ASPECTOS DE LA OBRA REALIZADA

Interesante, resulta destacar algunas de las mejores iniciativas de la concesión del Balneario durante los diez meses transcurridos del presente año.

Desde luego, al iniciar sus actividades en enero pasado el Balneario, éste ofreció al público los servicios habituales, con lo que bien podría decirse que cumplía los compromisos contraídos con la Municipalidad. Sin embargo, la concesión fue mucho más allá, pues a las pocas semanas de iniciarse el funcionamiento, el señor Osorio Benítez puso en práctica sus interesantes planes de fomento del turismo y acto continuo hizo de una de las mejores dependencias del balneario, la ya famosa Boite de Neptuno y sus Cenas Bailables, amenizadas con orquestas y Show de Variedades integrados por artistas de renombre nacional e internacional, que ha permanecido el funcionamiento diario hasta la fecha, con las más extraordinarias de las acogidas del público, pues allí éste encontró un ambiente distinguido, confortable e indudablemente hermoso, como que está a orillas del mar.



PROGRESISTA Y DINAMICO DIRECTOR DE LA VIDA DE CALETA ABARCA ES SU CONCESIONARIO.— Don Moisés Osorio, actual concesionario del Balneario de Caleta Abarca, ha demostrado en el curso del año en que está bajo su dirección, un progresista y dinámico espíritu, que ha permitido convertirlo en el foco de mayor atracción turística de Viña del Mar. En el grabado el señor Moisés Osorio, en su escritorio, dicta sus instrucciones a su jefe de playa, señor Manuel Benítez.

La Boite de Neptuno cumplió el verano pasado un interesante papel de servicio al público, formado por millares de personas; pero más importante aún fue el papel que cumpliera durante el invierno. En efecto, fue la Boite de Neptuno la que puso de manifiesto, y de una manera que no admite dudas, de que el Turismo de Invierno es algo perfectamente posible en Viña del Mar, toda vez que ni siquiera lo más duro del clima fue obstáculo para su funcionamiento, y quizá si éstos resultaran factores que le dieran mayores atractivos. Los temporales, las lluvias, no hicieron sino llevar cada vez más público a la Boite de Neptuno, tanto que en este lapso ha pasado a ser el lugar favorito por excelencia del público, porque allí es donde se realizan las más grandes manifestaciones de banquetes de clausuras de convenciones, despedidas de soltero, matrimonios, etc.

Las Cenas Bailables de la Boite de Neptuno han marcado toda una época. A las varias orquestas que amenizan las reuniones sociales, cabe agregar a los artistas, entre quienes pueden citarse a muchos que deleitaron al público, como ser, Los Embajadores del Guaraní, El Niño de Utrera, Victrolita, Costa Vladescu, Los de Ramón, Los Cuatro Duentes, Rocío León y José Torreya, Los Labradores, el Dúo Ugarte-Matus, y otros artistas del más variado género.

GRANDES ACONTECIMIENTOS

Paralelamente a lo anterior, el Balneario de Caleta Abarca fue escenario de grandes acontecimientos que congregaron a millares de personas, eventos proyectados y organizados por la concesión. Así, podemos señalar, entre otros, el Carnaval de 1959, a beneficio del Rotary Club de Viña del Mar, que contando con una serie de atracciones, significó congregar allí a miles de personas durante varios días. Con el producido de estas fiestas, el Rotary Club habilitó toda una sala del Hospital de Niños de Viña del Mar.

Durante las últimas festividades patrias, la concesión del Balneario ofreció al público un programa propio de la más pura extracción criolla, que resultó, a su vez, todo un éxito. Competencia en el palo ensebado, carrera de patos vivos en el mar, actuación en la plaza de los conjuntos folklóricos y una Gran Fogata en las arenas de la playa para culminar la celebración del aniversario patrio. Fueron, entre otras, notas de auténtica chilenidad ofrecidas a millares de personas que disfrutaron y participaron de este espectáculo.

Capítulo especial merece la iniciativa de la concesión para darle una mayor atracción a las reuniones sociales nocturnas por medio de la Cena de la Suerte. Durante el invierno y hasta el 15 de septiembre, noche a noche todo el público que asistía a la Boite de Neptuno, tenía la probabilidad de resultar como invitado de la casa, si al lanzar la bolita de una pequeña ruleta, acertaba el número. En este caso, que se produjo reiteradamente, todo el consumo habido en la mesa favorecida, era de cuenta de la concesión. Innumerables personas tuvieron esta grata sorpresa cuando en invierno llegaron al balneario de Caleta Abarca, sistema que volverá a regir a partir del 15 de marzo próximo.

Otra de las grandes atracciones públicas fue el reciente Concurso de Pintura al aire libre, organizado por el señor Moisés Osorio Benítez. Más de cien aficionados a la pintura un día cualquiera invadieron el balneario y los alrededores, y durante ocho horas se dieron a la simpática competencia de llevar a la tela los ángulos más novedosos de ese sector. Se trataba de un Concurso con más de cien mil pesos en premios aportados por el balneario, como un medio de fomentar la práctica del arte pictórico entre jóvenes y adultos, iniciativa que volverá a repetirse en el verano próximo, dado al singular éxito que se obtuvo con la iniciativa.

Hay también un hecho que puede considerarse como un acontecimiento, pues, se realizó por primera vez en Chile con positivos resultados. Se trata del funcionamiento de la primera Escuela de Garzones de Viña del Mar, y quizás si de Chile, organizada por una entidad particular, con el objeto de preparar al personal que necesitan los mejores establecimientos. El balneario de Caleta Abarca creó una escuela de ésta clase que funcionó durante tres meses con profesores especialmente contratados para tal objeto. Aparte del ejemplo que ello significó para otros establecimientos, el de Caleta Abarca, logró obtener una treintena de especializados garzones que dominan todos los secretos de esta profesión que tanto influye en un turismo bien organizado.

PROXIMAS ATRACCIONES

En el pleno de las próximas atracciones proyectadas por la concesión y que están ya en tren de organización, podemos citar varias que habrán de constituir otro serio aporte a las actividades turísticas de la temporada que se inicia. Cabe consignar que, al igual que todas las anteriores llevadas a cabo durante estos diez meses, ellas son costeadas por la propia concesión del balneario, o dicho de otro modo, no tienen subvención municipal alguna. Es interesante señalar este aspecto, pues, la concesión no está inspirada de un excesivo afán de lucro, sino que, junto con obtener entradas legítimas, éstas sirvan a la vez a la buena causa de hacer turismo hacia Viña del Mar, pues, esto beneficia a toda la colectividad.

EXPOSICION COMERCIAL EN EL BALNEARIO

La primera gran atracción, que se llevará a efecto a fines de este mes, es la Exposición Comercial Zonal, que se verificará en el balneario de Caleta Abarca, donde el comercio, y la pequeña como mediana industria, podrán exhibir todos sus productos relacionados con la temporada veraniega, esto es, trajes de baño, artículos e implementos de playa, carpas, equipos de hombres-ranas, y hasta juguetes para la próxima Pascua. Se ha tenido en cuenta para organizar esta Exposición, que siendo el balneario un lugar al cual acuden diariamente millares de personas, nada más adecuado que ofrecer a éste las creaciones y novedades que el público necesitará en los próximos meses.

A la fecha hay como un centenar de interesados en exhibir, en stand especialmente arreglado para tal efecto, sus mercaderías.

El producido total de esta iniciativa será dividido, por partes iguales, entre varias entidades benéficas para sus obras sociales, entre las que cuentan el Rotary Club, Los Leones, Hogar de Cristo, Sanatorio Marítimo, y Ciudad del Niño.

CONCURSO DE BELLEZA "REINA DE LAS PLAYAS".

Le seguirá otro acontecimiento que se espera habrá de constituir otro éxito. Para el verano próximo se llevará a efecto en Caleta Abarca el Concurso de Belleza "Reina de las Playas", con la participación de todas las jóvenes que deseen participar en esta justa de ilimitadas posibilidades.

Las bases del Concurso están siendo redactadas; lo mismo que su programa, que consultará una serie de actos de gran trascendencia.

OPERA MARINA AL AIRE LIBRE.

Otra de las atracciones que se prepara, para ser ofrecida también en el verano, es la Opera Marina, al aire libre, en las arenas de la amplia playa de Caleta Abarca. Existe gran interés por este espectáculo artístico de alta jerarquía que habrá de ser presenciada por millares de personas situadas en los balcones naturales que son las terrazas de paseo del balneario.

SILVANA PAMPANINI

En estos planes de atracciones, la concesión tiene muy adelantada la traída a Viña del Mar de la deslumbrante artista italiana Silvana Pampanini, la que actuará en el balneario de Caleta Abarca por un lapso de quince días. Las gestiones están muy avanzadas con los representantes de la actriz, y se espera poder concretar el compromiso tan pronto sean superadas las dificultades de otros contratos que ella tiene.

Aparte de la Pampanini, la concesión está estudiando interesantes ofertas de otros notables artistas y orquestas.

NUEVOS SERVICIOS.

Interesante resulta dar a conocer algunos de los nuevos servicios que tendrá el balneario de Caleta Abarca en esta temporada que se está iniciando.

En primer término cabe consignar que la concesión, en un esfuerzo muy loable, ha logrado incorporar a sus sistemas de salvamento de bañistas, un autobote moderno, con motor de fuera de borda, que le permite cruzar grandes distancias en breves segundos. El balneario de Caleta Abarca es el primero de Chile que posee elementos de esta naturaleza para ofrecer seguridad a los bañistas. Esta embarcación dispone hasta de un fusil lanzacuerda, para auxiliar a bañistas en peligro.

De los nuevos servicios que en breve tendrá este Balneario, el más importante es la instalación del Bar Americano en el costado norte, exactamente en el lugar en que estuviera el cabezal del ex muelle. En ese punto la Municipalidad, de acuerdo con la concesión, está construyendo amplias dependencias, habiéndose resuelto que sea para el funcionamiento de un Bar Americano.

Este Bar, será de mucha utilidad para el público que acude desde Santiago, pues estará ubicado en las cercanías del lugar preferido por los visitantes para la instalación de sus carpas. Así, pues, quienes se ubiquen en el lado norte del balneario, no tendrán, en lo sucesivo, necesidad de cubrir grandes distancias para encontrar un servicio de bar.

El Bar Americano, estará decorado con motivos sobre la isla de Manhattan, EE.UU., y será atendido por barmen con dominio de idiomas.

MUSEO SINTETICO Y OTROS SERVICIOS

En la parte central del Balneario serán habilitados este año los tres locales comerciales que fueron consultados en los planos de la obra y que por diversas causas habían permanecido cerrados. Cada una de estas dependencias tendrá una finalidad específica, a saber:

El primer local está destinado al funcionamiento de una tienda con toda la línea de artículos de playa y de pesca.

El segundo local servirá para el funcionamiento de la Fuente de Cerveza Alemana, local que será decorado con motivos del Tirol y atendido por personal con trajes típicos que expenderán espumante cerveza.

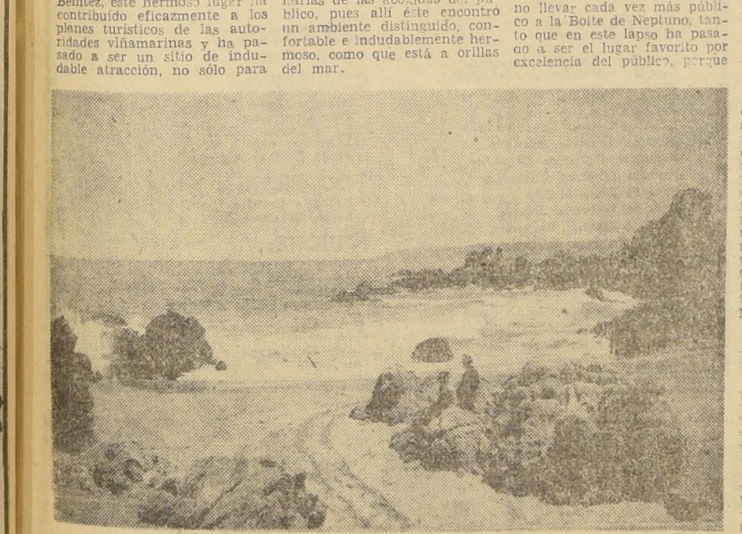
El tercer y último local, está destinado al Museo Sintético de Viña del Mar. En la práctica, se trata de ofrecer al visitante y al público en general, por medio de gráficos, afiches, folletos, fotografías y grabados, y lecturas, toda la historia de esta ciudad-balneario, desde los tiempos en que era una simple hacienda, hasta los días de hoy con todo su progreso.

LA ORGANIZACION

El Balneario de Caleta Abarca, con sus cabinas para dos mil bañistas; y numerosos servicios, entre los que se cuentan los de Restaurante con almuerzo, té y comida; la Boite de Neptuno, con sus programas artísticos; los locales comerciales y atracciones permanentes etc., requiere de una bien organizada administración para que su funcionamiento sea perfecto.

Al frente de toda esta empresa se encuentra el concesionario, señor Moisés Osorio Benítez, que ha logrado establecer una organización racional al balneario, a quien secunda un escogido grupo de técnicos en diversas especialidades, en cuyas manos se encuentran los aspectos ejecutivos, en tanto, que el señor Osorio se ha reservado el aspecto creador y de las concepciones generales, sin que esto signifique el privarse de participar personalmente en las múltiples facetas del funcionamiento del balneario. Lo secunda a don Moisés Osorio el Gerente, señor Javier Martín, experimentado hotelero; el Director de Playa, señor Manuel Benítez, un verdadero técnico en estas materias; el Director Artístico, conde Raúl Malachowsky y 42 empleados distribuídos en las diferentes secciones del balneario.

Durante los meses del verano, el personal se aumenta a 122, pero el próximo, este personal, habrá de ser no inferior a 150 personas, para poder ofrecer al público una atención óptima.



LO QUE ERA CALETA ABARCA ANTES DE SURGIR EL BALNEARIO.— Contrastando con el moderno balneario de Caleta Abarca de Viña del Mar, que se puede apreciar en la panorámica que se presenta en esta misma página, el grabado muestra el agreste paisaje de esa playa, cuando aún no había sido convertida en balneario y era un sector costero de la antigua hacienda de la que formaban parte los terrenos donde se edificó Viña del Mar.



MODERNO BOTE SALVAVIDAS TIENE EL BALNEARIO DE CALETA ABARCA.— En reciente ceremonia, el Pbro. Sr. Félix Ruiz de Escudero, bautizó la embarcación motorizada "Neptuno", la primera en su género que utiliza un balneario en el país para el mejor servicio de su cuerpo de salvavidas, a fin de garantizar la máxima seguridad de los bañistas que concurren a Caleta Abarca. El grabado muestra el instante del bautismo del "Neptuno", bote salvavidas, especialmente diseñado y construido en Norteamérica para los servicios de su género.

Valparaíso, humilde caleta de los tiempos de la Independencia, transformada hoy en el Primer Puerto de la República

El auge de Valparaíso se inicia junto con dársele en el mes de febrero del año 1811 la categoría de Puerto Mayor y de abrirse las puertas del país a la libertad de comercio con todas las naciones del mundo.

Valparaíso empezó a cobrar una actividad, su bahía se pobló de barcos de todas las banderas y la ciudad aumentaba rápidamente su población. El primitivo caserío apretujado en torno a la Parroquia de la Matriz se hizo insuficiente. Empezaron a demolerse las viejas edificaciones y a construirse otras más amplias y modernas.

Las calles se fueron alargando en demanda del lejano Almendral, que a la vez, crecía hacia Valparaíso. Se ganaba terreno al mar, y las calles y avenidas del puerto se unían con las de lo que es hoy sector céntrico y se fundían con las que ya se habían trazado y construído en el barrio del Barón, en los últimos confines del Almendral.

LA PRIMERA ESCUADRA

La determinación de O'Higgins de crear la Primera Escuadra Nacional y posteriormente la Escuela Libertadora del Perú, contribuyó a que Valparaíso tomara definitivamente su rumbo proa al progreso en demanda conquistadora de su gran destino.

Al amparo de la libertad de comercio, se instalaron en Valparaíso importantísimas firmas comerciales y empresas industriales de primera magnitud de diferentes colonias extranjeras, entre ellas y en forma principal, la inglesa, la francesa, la italiana y alemana.

Todo esto contribuyó a darle a Valparaíso un carácter cosmopolita único entre las ciudades y puertos del país que, sin perder su fisonomía chilenísima, le ha dado, sin embargo, hasta nuestros días, el sello trascendental de ser un centro donde viven y trabajan fraternalmente los ciudadanos de cualquier nación del mundo en un mismo ideal de progreso constructor.

Esas colonias extranjeras que se aposentaron en Valparaíso en el siglo pasado, se han fundido a través de sus hijos y de sus nietos con el alma nacional en forma indisoluble.

SUS BARRIOS

En los diversos barrios de Valparaíso, los que forman su plan y sus cerros, se advierte la impronta poderosa que han dejado las progresistas influencias de las colonias extranjeras, unidas al espíritu de chilenidad que domina en todas las actividades públicas y privadas de Valparaíso.

En las calles y callejuelas que forman el laberinto del puerto, se advierte la influencia típicamente española en sus construcciones. El palacio de la Intendencia, el más bello de los edificios intendenciales del país, responde al gusto de la arquitectura francesa finisecular; el sector de los Bancos y asiento de las grandes empresas comerciales, la City porteña, responde a un ambiente típicamente londinense, y el Cerro Alegre, aristocrático barrio residencial, tiene rincones y calles que parecen arrancados de alguna ciudad alemana. En el corazón del Almendral existe uno de los más bellos parques del país, único por su fisonomía florentina, el Parque Italia, con sus jardines y especies botánicas, y su población de valiosas estatuas, da la sensación de una joya del Renacimiento italiano.

La variedad de estilos y de épocas hacen de Valparaíso una ciudad de amena belleza y su desarrollo urbano moderno, con la edificación de rascacielos no ha perturbado la armonía que caracteriza a sus diferentes barrios, que forman una unidad continuada son, sin embargo, muy diferentes entre sí.

Una cuarentena de cerros que van desde el Esperanza hasta Playa Ancha, cogen al 85 por ciento de la población, y cada cerro en sí mismo es como un pueblito diferente con sus calles escalando las alturas, animados más de algunos por bellas plazas que son como vergeles suspendidos entre el mar y el cielo.

LOCOMOCION

Servicios de micros y ascensores permiten el acceso a las partes altas desde donde se domina el soberbio espectáculo de la ciudad y la bahía.

Mientras en los cerros reina serena paz y beatífico sosiego, abajo, en el plan, es la urbe trepidante, la actividad del trabajo está moviendo el progreso.

El barrio del puerto, enclavado entre los cerros de Playa Ancha, Arrayán, San Francisco, Santo Domingo, Toro, Mesilla y Cordillera, es el depositario de la tradición porteña. En sus calles Olave o Cajilla, que se internan cruzadas y trascruzadas por laberintos de viejas callejuelas aún quedan vestigios del pasado colonial, como una antigua casa, de dos pisos y balcón volado, existente en la calle San Martín, en la que vivió el Libertador cuando estuvo en Valparaíso.

Pero la que era colonial Planchada, es hoy la comercial calle Serrano, activa colmena ornamentada por construcciones levantadas en el curso del siglo pasado, entre las que se destaca el Palacio Rivera, señorial mansión de tres pisos en que viviera la familia del mismo nombre, y que hoy está transformada en departamentos, oficinas y clubes sociales.

LOS PASEOS

El paseante o el turista es insensiblemente arrastrado en sus pasos por el flujo del movimiento que se desliza a lo largo de las continuadas calles del plan que tienen la característica, muchas de ellas, de ser varias calles diferentes, siendo una sola y continuada, como por ejemplo la calle Bustamante, que nace en la plazuela de la antigua aduana, y se continúa con el nombre de Serrano, desde la Plaza Echaurren, hasta la Intendencia, donde toma el nombre de Prat en el sector bancario, para llamarse Esmeralda en su continuación por el centro comercial, para tomar el nombre de Condell desde la antigua plaza del Orden, hoy Aníbal Pinto, hasta la Plaza Victoria, desde donde se continúa hasta su remate en la Avenida Argentina en los confines del Almendral con el nombre de Independencia.

Quien recorre esta tan larga y única calle con tan diversos nombres habrá hecho un recorrido no sólo a lo largo de cuatro kilómetros más o menos, que forman su longitud, sino también habrá realizado un peregrinaje emocional por todo el plan de la ciudad, adentrándose en el corazón y la fisonomía inconfundible de cada uno de sus barrios, desde el histórico puerto, pasando por la vorágine de su sector bancario y comercial para internarse finalmente en el más tranquilo y sereno del típico Almendral, es decir, habrá hecho el recorrido emocional de la propia historia de Valparaíso, desde los remotos de la Colonia, hasta los tiempos modernos representados por el Almendral, que constituye uno de los blasones del esfuerzo y heroísmo porteños que supieron levantar de entre las ruinas en que el terremoto de 1906 sumió principalmente a esta parte de la ciudad, la que es hoy el radiante barrio del moderno Almendral.

MOVIMIENTO

Pero si en el curioso peregrinaje nos apartamos de esa calle, y nos deslizamos a otras, advertiremos cuán variada es la belleza de esta ciudad única, animada por el ir y venir de automóviles, buses, micros y trolebuses, que le imprimen la fisonomía de una vigorosa ciudad en marcha hacia sus más altos destinos, mientras los transeúntes activos y presurosos están labrando con sus inquietudes y su esfuerzo el progreso y el bienestar, la realidad del Valparaíso de hoy, que palpita en sus industrias, en su comercio, en sus actividades culturales, en su vida social y deportiva, en su movimiento marítimo, en la pulsación constante de un tiempo dinamizado por la laboriosidad infatigable de sus hijos.



La Avenida Brasil del primer puerto de la República

"Hija Ilustre de la Independencia", llamó el ilustre escritor e historiador Benjamín Vicuña Mackenna a Valparaíso, y este título le cuadra a la perfección, pues sólo la patria libre pudo dar al puerto el sitial que le corresponde en el concierto de las ciudades del país y de la época de la Independencia parte el impulso poderoso que ha hecho de Valparaíso un orgullo de la patria, la Perla del Pacífico, primer puerto de la República, faro de la cultura, emporio de riqueza pública y privada, palanca de la economía de la nación, fuerza vitalizadora de grandes empresas nacionales y fuente permanentemente renovadora de todo progreso.

Cabe la honra a Valparaíso de ser la cuna de las más puras glorias navales de la nación, desde la formación de la Primera Escuadra hasta nuestros tiempos, y esas glorias están perpetuadas a cada paso, en el monumento y cripta de los Héroes de la campaña del Pacífico, que guarda los restos sagrados de Prat y de sus compañeros, en el monumento a Blanco Encalada, ubicado frente a las oficinas de nuestra corresponsalía en Valparaíso, que recuerda el Primer Almirante que tuvo nuestra Armada, el héroe de la captura de la María Isabel, el brazo ejecutor de la voluntad luminosa de O'Higgins; en el monumento a Lord Cochrane, Conde de Dundonald, que puso su espada y su ciencia de marino al servicio de la libertad; o en la placa colocada en uno de los muros del Instituto Traumatológico en el Almendral, que recuerda que allí funcionó la primera Escuela Naval, y allí en ese sitio se educó el curso de los héroes que arrancarían para Chile los laureles de la gloria inmortalizados por su sangre y sacrificio.

EL PORVENIR

Valparaíso está signado por su mar, es el símbolo máximo de la realidad marítima de Chile y la puerta de su porvenir... El porvenir de Chile está en el mar, y este slogan Valparaíso lo ha demostrado y lo sigue demostrando con hechos, y desde él la patria tiende cada día al océano la red de su esperanza.

Y esa esperanza y esa realidad tan sustancialmente unidas, están en la red y en el remo, en la quilla, rompiendo los caminos de los mares, en las gigantes poleas de sus múltiples industrias, en su constante iniciativa de empresa, en el propósito de levantar con la presencia del mar, la grandiosidad de un destino que es el destino de la patria misma.

Valparaíso, abatido por terremotos, por incendios, por fieros temporales, por gigantescas explosiones, por derrumbes, por todas las catástrofes que han sumido a otros pueblos y aún naciones en la ruina y la miseria, no ha podido, sin embargo, ser doblegado jamás, y como el ave fénix de la leyenda, ha renacido redivivo y triunfante de cada una de las grandes desgracias con que lo ha probado el destino.

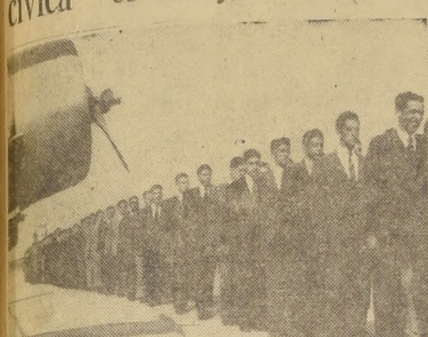
Porque Valparaíso es eso: un crisol de esfuerzo, de tenacidad, de sacrificio. Porque Valparaíso, para ser esto que es, tiene que ser, como lo es, un pozo auténtico de chilenidad, un trozo vivo y palpitante de Chile... Porque Valparaíso y Chile son así... Serenos en la desgracia y firmes en su voluntad de construir cada día, a cada instante, una patria cada vez más grande, más próspera y más feliz... Y cuando llega la noche y los cerros se encienden de luminarias que rivalizan con las estrellas, en lo alto del cielo está velando el lucero tutelar de la patria.

Exponente nacional de cultura física, intelectual, moral y cívica es hoy la Escuela de Aviación "Capitán Avalos"

A través de su historia de unos cuantos lustros ya tiene ganados el aprecio y distinción ciudadanos

Se dice que el signo de nuestra época es de índole tecnológica, y se agrega, no sin razón, que la singulariza el JET. Con ello, se quiere destacar un hecho: el hombre, tras de dominar los medios de transporte terrestre y marítimos, ha logrado, en menos de medio siglo, imperar en la atmósfera y en los espacios interplanetarios. Para esto, le han servido el avión convencional, el de retroimpulso y los cohetes de ascensión dirigida y sucesiva.

Este dominio pacífico del aire, entre otras consecuencias, ha traído consigo: acortar las distancias, el transporte ultrarrápido, la conexión de los pueblos y el conocimiento más efectivo de los mismos, la veloz y universal difusión de los saberes científicos y técnicos y de las formas de convivencia, la comodidad de los viajes y del turismo; y, con todo esto, una consolidación de la solidaridad humana y sus derivados, la mano tendida a las naciones subdesarrolladas, las formas amistosas de convivencia y las condiciones más propicias para el progreso mundial en todo los órdenes, desde el de la materia hasta el de la moral y del espíritu.





Juventud seleccionada compone los contingentes que la Escuela de Aviación "Capitán Avalos" recluta anualmente para los servicios especializados de esta importante rama de la Defensa Nacional

HEROES Y PIONEROS

Chile, este nuestro último rincón del mundo, por tradición y principios, acogió los avances de la aeronáutica, a partir casi de sus inicios. Los precursores de la aviación en nuestra tierra han sido: pioneros ejemplares de la instalación de estos medios eficientes de comunicación y transporte, de defensa y seguridad nacionales e internacionales. Algunos de ellos se convirtieron en héroes, que sacrificaron sus vidas por darle alas a la República. Otros se hicieron organizadores de los planteles en los cuales se formarían los pilotos, los ingenieros, los artilleros, los administradores de este enorme y promisorio recurso de conducción, enlaces progreso y superación.

La "loca geografía de Chile" impulsa primordialmente a usar, más que del agro y del océano, del aire, para ligar, material y espiritualmente, a sus villas y ciudades, a sus puertos cordilleranos y marítimos, desperdigados a lo largo de esta angosta faja de tierra, que sostienen los Andes y besan las salobres olas. Y este uso cada vez más frecuente e intenso, ha comprobado, hasta la saciedad, que la aviación, civil y militar, acerca, nutre, protege, acrecienta las riquezas, socorre las poblaciones y facilita su existencia.

La Fuerza Aérea de Chile, cuya historia es de unos cuantos lustros, ya tiene ganados el aprecio y la distinción de nuestra ciudadanía en primer lugar, por su racional organización y por la calidad humana y profesional de sus componentes; en segundo, por el fecundo empleo de sus dotaciones limitadas, parcas, pero eficaces; en tercero, porque se ha constituido, dentro de la vida nacional, en factor de seguridad, de fortuna y de adelanto, y, en cuarto, porque a sus alas se han prendido el afecto y la admiración de muchos que, en horas amargas, de zozobra o de emergencia familiar o social, recibieron, de ella, apoyo, sustento, salud, protección y hasta la salvación.

COMIENZOS HUMILDES

El semillero básico y principal, en donde se forman quienes, en la pirámide de la Fuerza Aérea de Chile tienen un sitio para cooperar a la eficiencia institucional, desde los ángulos del manejo y mantenimiento de las naves aéreas, de su aprovisionamiento y defensa, etc., es de todo conocido: la **Escuela de Aviación "Capitán Avalos"**, situada en El Bosque, uno de los aledaños de Santiago, y cuya fama marcha paralela a la de sus hermanas, la Militar y la Naval, en Chile y en América.

Como toda empresa humana, tuvo comienzos humildes y distantes de sus actuales arquitectura y funcionamiento. La autonomía de las otras ramas de la Defensa Nacional tardó un poco en llegar. De igual manera, la gestación de sus rasgos pedagógicos y profesionales se demoró en producirse. La experiencia pulió sus fallas de nacimiento y permitió ir levantando sus columnas y estructuras, sus normas y orientaciones, sus laboratorios, talleres, bibliotecas y dotaciones de vuelo y mantenimiento. La superior y atinada dirección que le han venido imprimiendo sus jefes, la ha puesto en condiciones de alcanzar, en un lapso cortísimo: el alto nivel de comodidades materiales, de formación humana y profesional de sus alumnos; la categoría de su personal docente; su vida interior, rica en estímulos provechosos, y la capacitación para enfrentar el porvenir sin temores y sí, con muchísimas posibilidades de éxito lisonjero.

Por todo lo anterior, hoy la **Escuela de Aviación "Capitán Avalos"**, es un magnífico establecimiento de instrucción aérea, técnica y militar. Fuera de su misión primordial, la de formar los oficiales de la Fuerza Aérea de Chile, puede ser considerada como un exponente nacional de cultura física intelectual, moral y cívica. Ella, no sólo forma a quienes tendrán el timón de nuestra Aviación Militar, sino, también, a los que, al reintegrarse a la vida civil fortalecidos con los conocimientos, destrezas, hábitos, ideales y actitudes, recibidos en el plantel, serán los mejores portadores de todas aquellas virtudes ciudadanas, que hacen a un país grande y respetado.

CUATRO RAMAS ESPECIALIZADAS SON LA ESENCIA DE LA FACH

Las actividades de la Fuerza Aérea reclaman la intervención de oficiales especializados. Por eso, se contempla la preparación para cuatro ramas: la del Aire, la Defensa Antiaérea, la de Ingenieros y la de Administración. En general, las funciones que sirven los oficiales en cada una de estas ramas son las siguientes: a) Rama del Aire: Cumplen misiones de vuelo como pilotos o tripulantes de los aviones; coparticipan en las tareas de mando, de acuerdo con sus grados y, más tarde, ejercen la dirección de las unidades de guerra y reparticiones de la Fuerza Aérea.

b) **Rama de Defensa Antiaérea:** Participan en el permanente alistamiento y preparación de la Defensa Antiaérea Institucional y del país instruye los contingentes que anualmente reconocen cuartel en la Fuerza Aérea y asumen responsabilidades de mando en las unidades y reparticiones de la Especialidad.

c) **Rama de Ingenieros:** Está dividida en dos especialidades, la de Ingenieros Aeronáuticos y la de Ingenieros Electrónicos. Constituye el cuerpo técnico de la institución y tiene, bajo su cuidado, la fiscalización y mantenimiento de todo el material de vuelo y de los equipos e instalaciones de la Fuerza Aérea.

d) **Rama de Administración:** Asesora al mando en lo que se refiere al manejo, inversión y contabilidad de fondos en las unidades y reparticiones de la Fuerza Aérea.

Dado su carácter, esbozado a la ligera en los párrafos precedentes, y las exigencias, también mencionadas, de estas especialidades, la **Escuela de Aviación "Capitán Avalos"**, solamente puede recibir, como alumnos suyos, a quienes prueben tener las aptitudes fundamentales y los conocimientos necesarios, una vocación manifiesta o, al menos, un decidido y tenaz propósito de abrazar la profesión en cualquiera de sus cuatro ramas principales.

Sus responsabilidades, ante la Patria y ante quienes la componen, son grandes y, para asumirlas, necesita resguardarse. Solamente con alumnos y formación de clase superior puede dar a Chile, la aportación cultural y profesional, que sus tradiciones, su conciencia educacional y los avances de la aviación le señalan perentoriamente.

ESCUELA ES CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL CON RANGO UNIVERSITARIO

Es un centro de formación profesional de rango universitario, puesto que, en sus aulas, se prepara al alumno sobre la base del dominio de los contenidos culturales de la Enseñanza Media.

Las características de las actividades aéreas que reclama la Defensa Nacional, demandan oficiales jóvenes, con vocación para la carrera, bien dotados y con una inicial formación, capaz de responder a las exigencias del Servicio en la primera fase de la vida profesional y a las de estudios en los Cursos Especiales, Academias e Institutos de Alto Mando. De ahí que se escoja, con sumo cuidado, a los aspirantes, y se los prepare para el cumplimiento de sus obligaciones, de un modo funcional, intenso y concentrado, mediante la acción educativa concertada, dinámica e inteligente, de catedráticos y oficiales instructores, escogidos y experimentados.



Un alumno de la Escuela de Aviacion, preparandose para iniciar una clase de instrucción.

Emotivo mensaje de la Escuela a los padres de sus futuros alumnos

A ti, padre; a ti, madre:

Tenéis ya un hijo pisando las últimas gradas del liceo. Aquel niño de ayer, es hoy un hombre, en quien despierta la inquietud y a quien la vida le presenta caminos de esperanza para labrar su futuro. Vuestro hijo sueña, y sueña con ingresar a nuestra Escuela de Aviación. Anhela servir a su patria en los cielos de Chile: montar guardia en las alturas; rasgar el sereno viento con los cóndores. Y vosotros estáis inquietos: tú, padre, piensas con temor en los riesgos; tú, madre, sufres angustias, mirando peligros.

Padres, no temáis. Pensad en el mensaje que estas letras os llevan y, luego, dad el consejo que vuestro muchacho espera. Vuestro hijo es fuerte, generoso y sano; sus calificaciones son satisfactorias, su conducta intachable: sabe obedecer y, en sus actos, la responsabilidad juvenil no falta. Entonces, es el hombre que la Fuerza Aérea espera, el servidor que la patria necesita.

En este hogar, cuna de hombres rectos y de soldados del aire, todo y todos están al servicio de un ideal común: formar los mejores oficiales para Chile. Salud del cuerpo y del espíritu, seguridad en aire y tierra, disciplina alegre y juvenil, estudios eficientes, profesores ejemplares, oficiales destacados: todo marcha hacia la meta de construir, sobre el corazón generoso de vuestros hijos, la recia figura del Oficial del Aire.

Madre, que sufres congojas, todo lo bello y lo grande de la existencia entraña peligros y supone riesgos. Los héroes que honran nuestra historia, los Santos que ejemplarizan nuestras vidas, los sabios que descubren el velo del misterio, todos ellos han llegado al lugar desde donde nos iluminan, a fuerza de afrontar, valerosos, los múltiples riesgos de sus singulares existencias. Tu hijo quiere vivir al servicio de esta patria que veneras y ansías enfrentar el riesgo. Piensa un poco, tu seno lleva un germen de héroes, no trunques sus esperanzas. Y para tu tranquilidad, máquinas modernas técnicos experimentados ingenieros aeronáuticos, pilotos millonarios de nuestros cielos, todo organizado para lograr un sólo objetivo: SEGURIDAD. Analiza los accidentes cotidianos del tránsito terrestre y descubrirás que, proporcionalmente, hay más peligro en caminar hoy hacia el colegio, que al enfilar, mañana, un motor hacia las nubes. Mujer, tú corazón lo sabe: VALE MAS VIVIR PLENAMENTE, AFRONTANDO UN RIESGO CON CONCIENCIA, QUE FRUSTRAR LA VIDA EN UN DERROTERO MEDIOCRE, POR TEMOR A ALGO QUE MAS PERTENECE A LOS DESTINOS INEXCRUTABLES DEL EXISTIR QUE A LOS CAMINOS DE LA CERTIDUMBRE.

Padre, nuestra Escuela ofrece a tu hijo un crisol de hombría, un porvenir seguro, un cuartel de honradez, una ruta abierta a todas las posibilidades. Sólo en el primer año tendrá cursadas sus humanidades y cumplido su servicio militar. Después, como ingeniero, estará capacitado para lo que la ciencia y la técnica exigen en el camino del aire; como artillero, será militar al servicio de la seguridad de nuestro suelo; como piloto, será un caballero de las rutas del cielo. Aquí cuenta con una educación íntegra: deportes y ejercicios para el cuerpo; ciencias exactas y disciplinas humanísticas; formación cívica y moral; instrucción de armas, mecánica y vuelo. En resumen, su cuerpo y su alma serán moldeados en la fragua del Deber, para el servicio de Chile.

Padres, esperamos a este muchacho generoso, que alegra vuestra vida. Traedlo; con vosotros forjaremos su porvenir, pues ya lo estimamos nuestro y de la República. Permitidnos compartir la nóbel misión de él, de un hombre, todo un hombre.



Señorita María Teresa del Canto, Superintendenta de Educación.

Vasta y trascendental labor cumple la Superintendencia de Educación

La secunda el Consejo Nacional del ramo, al cual compete la tarea de estudiar y proponer al Gobierno las medidas más adecuadas para promover el mejoramiento de la enseñanza

La vasta e importante labor cumplida por la Superintendencia de Educación, de la cual se destacan aquí sólo las realizaciones más significativas, estuvo dirigida y orientada, durante el período 1958-1959, por la actual Superintendente, señorita María Teresa del Canto Molina, secundada por el Consejo Nacional de Educación y el grupo de funcionarios que integran la Oficina Técnica.

l Consejo Nacional de Eduón, al cual compete la dela tarea de estudiar y proer al Gobierno las medidas adecuadas para promover mejoramiento de la enseza nacional está formado las siguientes personas: Francisco Cereceda, actual stro de Educación; don Reiel Villar, Subsecretario del io; los Rectores de las Unisidades de Chile, Técnica del Estado, Católica de Chile, de Concepción y Técnica "Federico Santa María", de Valparaíso, señores Juan Gómez Millas, Horacio Aravena, Monseñor Alfredo Silva Santiago, David Stitchkin, y Carlos Cerutti, respectivamente; los Directores Generales de Educación, señores Luis Moll, Hugo Meléndez y Carlos Valdés; el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, don Guillermo Feliú Cruz; don Oscar Herrera Palacios, representante de la Educación Particular; los representantes de los Centros de Padres de Colegios Fiscales y de Colegios Particulares, señores Washington Muñoz y Alfredo Concha; los representantes de las actividades económicas, señores Gastón Ossa, Mario Muñoz y Alejandro Lira; don Francisco Javier Domínguez, en representación de la CORFO; don Crescencio Luna, en representación de los Sindicatos Obreros; los Directores del Instituto Pedagógico Técnico y de la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", señores Mario Osses y Raúl San Martín; los representantes del profesorado de las distintas ramas de la enseñanza, señores César Escobar, Carlos Yáñez, René Rosas y señorita Laura Echeverría, y los funcionarios de la Superintendencia, señores Manuel Zamorano, titular, como Secretario General Técnico, y Oscar Vera, titular, como Asesor Coordinador de la Oficina Técnica, quienes han sido reemplazados durante su aucencia temporal por los señores Carlos Arancibia y Alfredo Power Palma.

Cabe señalar la eficiente cooperación que prestan a las labores de la Superintendencia los distintos funcionarios de las Direcciones Generales de Educación, cuyos servicios son requeridos en el seno de las diversas comisiones para que, en colaboración con la Oficina Técnica elaboren los informes que el Consejo Nacional de Educación precisa conocer antes de pronunciarse respecto de las materias sometidas a su estudio.

PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

Una comisión coordinadora está encargada de someterlos a una acuciosa revisión

La necesidad urgente de revisar los Programas de Estudios de la Enseñanza Secundaria, movió al señor Ministro a acelerar los trabajos que sobre el particulor venían realizándose en la Superintendencia desde el año 1954. Con este propósito, por decreto N.o 2.789, de 18 de abril ppdo., se dtsignó una Comisión Coordinadora Central, y por decreto N.o 3.919, del mismo mes, fueron designadas veintiuna Subcomisiones, integradas por dos profesores, para cada asignatura del Plan de Estudios.

La Comisión Coordinadora está integrada del siguiente modo: Sra. María Teresa del Canto Molina, Superintendente de Educación, que la preside; señor Orlando Cantuarias Valdivieso, representante del Ministerio de Educación; señor Hugo Meléndez Escobar, director general de Educación Secundaria; señora Luisa Zamorano, jefa del Departamento Pedagógico de la Dirección General de Educación Secundaria; señora Aída Beaumont Ahumada, directora del Liceo N.o 10 de Niñas de Santiago; señor Humberto Elgueta Guerin, en representación de la Sociedad Nacional de Profesores, y los señores Oscar Herrera Palacios y Gustavo Arteaga Barros, en representación de la Educación particular. En representación de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, colabora el señor Pedro Ripoll León.

Asesoran técnicamente a la Comisión, los señores visitadores generales de la Dirección General de Educación Secundaria.

Como secretario de la Comisión actúa el señor Alfredo Power Palma, asesor pedagógico de la Superintendencia de Educación.

Esta Comisión tomó conocimiento general de los anteproyectos preparados por las Subcomisiones, siguiendo instrucciones generales proporcionadas para el efecto, y en la actualidad está revisándolas en particular. Se espera que en el curso del presente mes, se dará término a los trabajos y se podrá elevar el informe al señor Ministro.

Importantes reformas y reglamentos para perfeccionamiento de la enseñanza

El Reglamento de Calificaciones, Exámenes y Promociones de alumnos de la educación secundaria destaca entre los trabajos de la Superintendencia

En cumplimiento de los propósitos que orientaron su creación, la Superintendencia de Educación Pública, durante el año que va de noviembre de 1958 hasta esta fecha, ha continuado desarrollando una vasta labor, de la cual merecen destacarse los siguientes trabajos:

REFORMA AL DFL. N.o 280, DE 27 DE JULIO DE 1953, SOBRE ESTATUTO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE LOS FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE EDUCACION.

En virtud de que la complejidad de su estructura y la abundancia de las disposiciones de este cuerpo legal, han hecho difícil su aplicación, en 1957 el Gobierno designó una Comisión Especial para que se abocara al estudio de las reformas necesarias para superar sus deficiencias. Requerido el Consejo Nacional de Educación para pronunciarse sobre el estudio realizado por dicha Comisión, la Superintendencia elevó al Sr. Ministro un primer informe —que modifica 37 artículos e incorpora cinco nuevos— con proposiciones de reformas destinadas especialmente a dar mayor rapidez a la provisión de cargos.

REGLAMENTO DE CALIFICACIONES, EXAMENES Y PROMOCIONES DE ALUMNOS DE LA EDUCACION SECUNDARIA.

Con el objeto de perfeccionar las normas sobre estas materias, el Consejo Nacional de Educación estudió el proyecto de modificaciones elaborado por una Comisión Especial, nombrada por el Ministerio, y elevó a la consideración del Sr. Ministro su opiniones al respecto. El texto definitivo fue sancionado mediante el Decreto N.o 842, de 4 de febrero del presente año. Entre las innovaciones más importantes contenidas en este Reglamento está la dicisión del año escolar en tremestres; la elevación a 4 de la nota de promición; la eliminación de exámenes de fin de año, con excepción de Matemática y Castellano, en el 1.o y 2.o años de humanidades; régimen especial para la designación de Comisiones Examinadoras de los Colegios Particulares que cumplan las exigencias que señala.

REFORMA DEL LICEO NOCTURNO

Atendiendo a las finalidades específicas que persigue el Liceo Nocturno, y en consideración a las características especiales que revela su alumnado, que no permiten la aplicación de los planes y programas de estudio vigentes en la educación secundaria diurna, a propuesta de la Dirección General respectiva, el Consejo Nacional de Educación aprobó y elevó a la consideración del Sr. Ministro un proyecto de reforma del Liceo Nocturno que, en sus partes principales, contempla lo siguiente:

1.o.— El establecimiento de un Liceo Nocturno de Experimentación, destinado a buscar, por la vía del ensayo, las normas técnico-pedagógicas que sirvan de orientación a la enseñanza nocturna, dentro de un régimen suplementario de enseñanza. El plan de estudio que se sugiere para el Liceo de Experimentación es equivalente al que rige la enseñanza diurna, aún cuando hay variaciones en los ramos y disminución del número de horas semanales de clases.

2.o.— La fijación de algunas normas específicas para la designación, desempeño y traslados del personal docente de los Liceos Nocturnos, para ser incorporadas al Estatuto del Magisterio.

REFORMAS AL REGLAMENTO DE CALIFICACIONES, EXAMENES, PROMOCIONES Y GRADUACIONES DE LAS ESCUELAS NORMALES.

La Dirección General de Educación Primaria y Normal, atendiendo a la necesidad de asegurar al máximo la formación básica, tanto de los profesores propietarios de la educación fiscal como de los profesores particulares que aspiran a obtener el título de Profesores de Educación Primaria, propuso diversas modificaciones al reglamento correspondiente.

Esta modificaciones consistieron, esencialmente, en la fijación de los Cursos de Iniciación Pedagógica, Preparatorio de Normalistas y de Normalistas y sus correspondientes planes de estudio, que los candidatos al título de Profesor de Educación Primaria deberían seguir para alcanzar su propósito.

La Superintendencia estudió el problema planteado y elevó sus conclusiones al Sr. Ministro, quien las acogió, ordenando la dictación de los siguientes Decretos:

Decreto N.o 21, de 7 de enero de 1959, que reemplaza el actual Artículo N.o 101 y establece modificaciones a las normas existentes para que los profesores particulares puedan optar al título de Profesor de Educación Primaria; Decreto N.o 40, de 9 de enero de 1959, que sustituye los Artículos 92, 93 y 95, modifica el Artículo 96 e introduce otros estableciendo innovaciones en las normas fijadas para permitir que los profesores propietarios puedan optar al título de Profesor de Educación Primaria.

REFORMA DE PLANES DE ESTUDIO DE LA ENSEÑANZA COMERCIAL.

Por Decreto N.o 2.397, de 27 de abril de 1954, se estableció en el V año de los Institutos Comerciales del país, un Plan Diferenciado con fines de Orientación Vocacional. Posteriormente, se vio que su aplicación resultaba inoperante y antieconómica, por cuanto en el 50 por ciento de los colegios de este tipo no hay población escolar que justifique su existencia.

En atención a estas razones, a indicación de la Dirección General correspondiente, la Superintendencia de Educación propuso al Sr. Ministro la supresión de estos Planes Diferenciados y la incorporación al Plan Común de aquellas asignaturas esenciales que completan la preparación de los alumnos al término de este segundo nivel de la Educación Comercial, permitiendo, con mayor acopio de antecedentes, realizarse una exploración de aptitudes que encauce a estos alumnos hacia alguna de las tres especialidades que se consultan en el tercer grado.

REGLAMENTO SOBRE SUBVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE EDUCACION PRIMARIA, SECUNDARIA, PROFESIONAL Y NORMAL, GRATUITOS

Previo estudio e informe de la Superintendencia de Educación sobre las materias que debían reglamentarse de la Ley N.o 9.864, de 1951, se dictó el Decreto N.o 844 de fecha 4 de febrero del presente.

El Reglamento mencionado tiende a hacer explícitas las normas y requisitos fundamentales a que han de someterse los establecimientos particulares gratuitos que perciben subvención del Estado; procedimiento de fiscalización y control, sanciones y cálculo de costos, lo que ha llevado a una mayor racionalización en la administración de los fondos que para este efecto destina el Presupuesto Fiscal.

PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA APLICACION PROGRESIVA DEL SISTEMA DE CATEDRAS

Por disposición contenida en el Estatuto del Magisterio, los actuales horarios de los profesores de las ramas Secundaria, Profesional y Normal deben transformarse progresivamente en un sistema de Cátedras, cuyas características define el mismo texto legal. La Comisión designada especialmente para el estudio del Reglamento respectivo, ha dado término a su encargo y lo someterá próximamente a la consideración del Consejo.

PLAN EXPERIMENTAL DEL LICEO "RUBEN CASTRO", DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO

Este Plan Experimental, que ha sido presentado al Ministerio para su aprobación por la Dirección del Liceo mencionado, está estudiándose por una Comisión Especial designada por el Consejo Nacional de Educación. Dicha Comisión la integran la Srta. Superintendente, el Director General de Educación Secundaria, el Consejero representante de la Sociedad Nacional de Profesores, el Consejero representante de la Educación Particular y dos miembros de la Oficina Técnica. En breve plazo, el informe correspondiente será sometido al estudio del Consejo.

ENSEÑANZA DE NORMAS Y HA[BITOS] DE SEGURIDAD EN EL TRANSITO PUBLICO, EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIO[NALES]

Por iniciativa del Rotary Cl[ub] de Santiago, la Superintendencia elaboró las disposiciones [...] rias para hacer efectiva [...] preocupación en los establecimientos educacionales, a los [...] se les dio forma legal en el D[e]creto N.o 17.752, de 15 de di[ciem]bre de 1958.

Este mandato alcanza a [...] los colegios fiscales del país [...] que se trata de un problema [...] está presente en todos los [...] dios, y, por otra parte, cons[ti]tuye un campo de aplicación [...] variadas normas de conducta ci[u]dana.

CURSO DE FORMACION DE [DI]RECTORES DE ESCUELAS [DE] PRIMERA CLASE

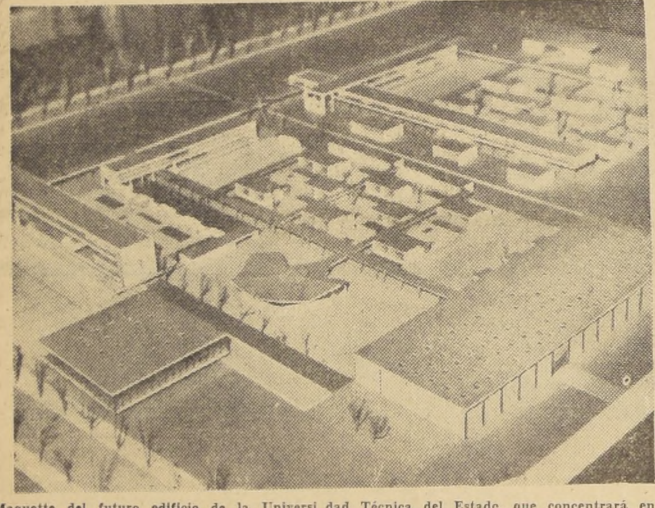
Con el objeto de atender op[or]tunamente a la preparación [del] personal necesario que requ[iere] el funcionamiento de las es[cue]las dependientes de este ser[vicio] la Dirección General de Edu[cación] Primaria y Normal ha presen[tado] un Proyecto de Curso de For[ma]ción de Directores de Escuelas [de] Primera Clase.

El Plan de Estudio cons[...] incorpora materias de gran [ac]tualidad, como las relaciones [hu]manas en la administración [esco]lar, el planeamiento y la e[...] ción educacional, etc., y, en conjunto, tiende a capacitar [a] los nuevos Directores para de[sem]peñarse con un alto grado [de] ciencia profesional.

La Superintendencia de [Educa]ción Pública, en el estudio [que] hace de este proyecto, pers[igue] su invariable aspiración de [in]tegrarlo a un cuerpo de act[ivida]des regulares con el perfecc[iona]miento del Magisterio Nacio[nal].



EDIFICIO DEL MINISTERIO DE EDUCACION



Maquette del futuro edificio de la Universi dad Técnica del Estado, que concentrará en una verdadera ciudadela docente, todas las escuelas que integran este plantel.

Directores de industria prepara Universidad Técnica del Estado

La Escuela de Artes y Oficios, que la integra conjuntamente con otros prestigiosos establecimientos, es el plantel de enseñanza industrial más antiguo del país.— Brillante labor cumplen sus Escuelas especializadas a través de todo Chile.

La Universidad Técnica del Estado, que cumple un papel de primera importancia en los planes de industrialización del país, fue creada por Decreto Supremo dictado el 3 de abril de 1947 y tiene por objeto la formación de técnicos e ingenieros industriales que requieren las funciones directivas de la producción en la economía nacional y de profesores para la enseñanza técnica.

La integran tres establecimientos básicos: Escuela de Ingenieros Industriales, Escuela de Técnicos Industriales e Instituto Pedagógico Técnico. La Escuela de Técnicos Industriales comprende la de Arte y Oficios, de Santiago; de Minas, de Antofagasta; de Minas, de Copiapó; de Minas, de La Serena; Industrial, de Concepción; Industrial, de Temuco; Escuela Industrial de Valdivia, y Escuela de Topografía.

ESCUELAS Y CURSOS UNIVERSITARIOS

La Escuela de Ingenieros Industriales, creada por decreto N.o 3.959, del 6 de julio de 1940 y que funciona en Santiago, atiende la formación del profesional capacitado científica y técnicamente para la dirección superior de empresas industriales y de actividades propias de su especialidad. En sus cursos universitarios se estudian las siguientes especialidades: Electricidad, Mecánica, Metalurgia, Minas y Química.

Ingresan al primer año de la especialidad respectiva los alumnos que hayan terminado satisfactoriamente los estudios del Grado de Técnicos en las Escuelas dependientes de la Universidad y estén en posesión de la licencia industrial y del Bachillerato Industrial. La duración de los estudios es de tres años.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

La Escuela de Artes y Oficios, que funciona en Santiago, Avenida Ecuador 3659, es el establecimiento de enseñanza industrial más antiguo del país. Fue creada el año 1849, durante el gobierno de don Manuel Bulnes.

A través de su vida, más que centenaria, ha formado una falange de técnicos y profesionales que han contribuído eficientemente al progreso económico de la Nación.

Su prestigio e influencia ha llegado a ser continental y es así como han acudido a sus aulas estudiantes de casi todas las repúblicas de América Latina, muchos de los cuales han aprovechado la preparación obtenida para fundar escuelas del mismo tipo en sus países, como es el caso de las Escuelas Industriales y Técnicas de Bolivia, Ecuador, Colombia y Venezuela.

En sus cursos universitarios del Grado de Técnicos se estudian las siguientes especialidades: electricidad, mecánica, metalurgia, mueblería y química industrial. En sus cursos anexos al Grado de Oficios, se estudian las especialidades de electricidad, mecánica industrial, fundición, modelería, mueblería, instalaciones sanitarias y forja.

LAS ESCUELAS DE PROVINCIAS

Esta escuela fue creada por la Ley 3465, de 24 de abril de 1918, y atiende de preferencia la formación de los profesionales que han de tener a su cargo, en forma inmediata, la supervigilancia y dirección de los trabajos de minería, en sus diversos aspectos. Sirve a la vasta y progresista zona minera e industrial del norte del país.

La Escuela de Minas de La Serena, fundada en 1887, ha alcanzado en los último años un enorme progreso en su edificación, en sus instalaciones y en cuanto al grado de eficiencia de la enseñanza que imparte.

La Escuela Industrial de Concepción fue fundada en la ciudad de Chillán, el 26 de octubre de 1908 y trasladada después a Concepción, el 15 de mayo de 1928.

La Escuela Industrial de Temuco, fundada el 19 de abril de 1916, está ubicada en la calle Prat, y sirve a una importante región agrícola, forestal e industrial.



El profesor Horacio Aravena, Rector de Universidad Técnica del Estado

La Escuela Industrial de Valdivia, fundada en 1934, sirve a un importante centro industrial en el que se destacan las actividades relacionadas con construcción de embarcaciones menores. Dispone de un pabellón moderno de construcción naval, con astillero propio.

En las Escuelas Universitarias funcionan, también, cursos nocturnos anexos para el perfeccionamiento de obreros y empleados.

EL INSTITUTO PEDAGOGICO TECNICO

El Instituto Pedagógico Técnico, creado el 17 de mayo de 1944, tiene por objeto formar el profesorado para la enseñanza profesional, dándole fundamentalmente la orientación económica y técnica que caracteriza a esta rama de la educación nacional.

Pueden ingresar al Instituto los alumnos licenciados de los institutos comerciales, del Grado de Técnicos de las Escuelas Industriales y de Minas, del Grado de Ingenieros Industriales, de los Liceos, de las Escuelas Normales y las egresadas de la Enseñanza Técnica Femenina con el título de Jefe de Taller.

Funcionan anexos al Instituto Pedagógico Técnico, un Instituto Comercial y una Escuela Técnica Femenina de Aplicación.

CB 120 ES LA UNICA RADIO QUE NO TIENE FINANCIAMIENTO COMERCIAL

El arriendo de espacios y la publicidad están excluídos de sus programas.— Es un servicio de difusión cultural de la Universidad Técnica del Estado

Radio Universidad Técnica del Estado (CB 120) inició sus actividades el 15 de junio del presente año y es un servicio de difusión cultural de la Universidad.

Su característica más interesante es el CARECER DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL, por tanto, el arriendo de espacios y la publicidad de esa índole están excluídos de sus programas.

De acuerdo con uno de los incisos del decreto que lo creó, le está prohibido hacer DIVULGACION POLITICA Y RELIGIOSA.

Se mantiene con un presupuesto que le asigna la UNIVERSIDAD.



Saludamos con regocijo el

primer año de gobierno de

S. E. Don JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ

y estamos en la brecha, esforzándonos

en la reconstrucción de la Patria.

MANUFACTURAS Sumar S. A.

Con sus propios recursos la Caja de Accidentes del Trabajo cumple vasta labor médico-social

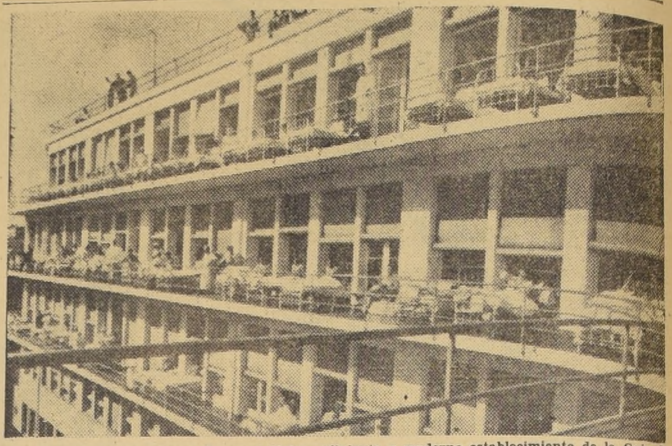
Comenzó con modesta clínica; hoy aplica modernas técnicas

NADA FALTA A SUS ESPECIALISTAS

La Caja de Accidentes del Trabajo es una de las instituciones nacionales que cumple una función social de la más alta importancia y por su desarrollo y exitosa trayectoria merece destacarse, no sólo en Chile, sino en Latinoamérica, por cuanto representa un factor de avanzada en la legislación moderna.

Como es del dominio público, esta entidad, en virtud de su carácter esencialmente social y por haberlo dispuesto así expresamente la ley, no puede obtener utilidades.

Los excedentes que resultan después de hacer los gastos administrativos indispensables y de efectuar las reservas de capitales para servir las pensiones futuras, deben invertirse forzosamente en mejorar la calidad de los servicios existentes o en crear otros nuevos que permitan llevar los beneficios de la medicina especializada a los millares de obreros asegurados en la Caja.



Un aspecto del Instituto Traumatológico, eficiente y moderno establecimiento de la Caja de Accidentes del Trabajo.

DESDE UNA MODESTA CLINICA

Es interesante señalar la trayectoria seguida por la institución en este dominio y recalcar su origen. Desde una modesta clínica, que funcionó en el mismo local de sus oficinas administrativas, ha podido crear casi desde la nada y con sólo sus recursos una vasta red de hospitales a través de todo el país. Es necesario también destacar la preocupación permanente de la Caja por proporcionar a sus profesionales todos los medios necesarios para desarrollar una labor eficaz en la práctica.

Es así como ha puesto a su disposición un conjunto de institutos, clínicas y hospitales, con todos los aparatos, instrumentos y medicinas para la eficiente aplicación de una especialidad que es económicamente costosa, aparte de viajes de perfeccionamiento al extranjero.

No han faltado en sus hospitales y clínicas los instrumentos o los medicamentos necesarios y adecuados —por muy escasos que sean en plaza— y fuere cual fuere su costo. Con frecuencia la Caja de Accidentes del Trabajo ha debido proporcionar medicinas de alto valor terapéutico y económico a otras instituciones de previsión y asistencia para completar las atenciones que en esos establecimientos recibían los asegurados.

NADA DEL ESTADO

La Caja de Accidentes del Trabajo funciona por sus propios recursos. No recibe un centavo del Estado. Este hecho subraya y agiganta la labor que cumple en lo asistencial, médico y social.

Prevenir los accidentes es uno de los imperativos que rige la acción que desarrolla la Caja, de tal modo que habiendo sido la que desarrolló el primer esfuerzo organizado en materia de Seguridad Industrial se ha logrado al presente que un factor tan importante sea en definitiva una inquietud nacional en el campo de la iniciativa privada.

ACCION EMINENTEMENTE TECNICA Y ESPECIALIZADA

Esta acción eminentemente técnica y especializada, debe incuestionablemente estar ligada a la propia institución que contrata el seguro, ya que ello significa asumir la responsabilidad patronal de los riesgos que ocurrieren, y es lógico y natural que teniendo tal responsabilidad, debe procurar que los posibles riesgos de accidentes sean eliminados.

Actuar de otro modo significaría lesionar los intereses de la propia institución, corriéndose el riesgo de burocratizar un servicio que es eficiente y que para dar buenos resultados debe trabajar en estrecho contacto con la entidad que contrata el seguro.

LA REHABILITACION

En sus esfuerzos por abordar el problema de rehabilitación de accidentados, la Caja consulta en sus planes de progresos futuros la dotación de gimnasios modernos y especialistas fisiatras y de rehabilitación, para el Instituto Traumatológico. Cuenta en la actualidad con un Taller Ortopédico de alta calidad, dirigido por un médico experto de reconocidas aptitudes.

La actual dirección de la Caja está a cargo del Vicepresidente, don Sergio García Swart, e integran su consejo las siguientes personas:

Juan Eduardo Puentes, en representación de la Cámara de Diputados; Gerardo Ahumada P., en representación de la Cámara de Diputados; Mario Ríos P., en representación del Senado; Herminio Tamayo, en representación del Senado; Raúl Bravo Zuaznábar, en representación del Presidente de la República; Francisco Pavez G., en representación del Presidente de la República; Víctor Bustos M., en representación de los obreros; Mario Ascuí S., en representación de los obreros; Miguel Parada L., en representación de los patrones; Mistral Aguilera V., en representación del Colegio Médico, y Guillermo Velasco M., en representación del Colegio Médico.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA
Inscripción Especial de Contratistas

Llámase a inscripción especial de contratistas para la ejecución de la construcción de una Planta Lechera en la ciudad de Temuco, con un presupuesto oficial aproximado de $ 180.000.000.

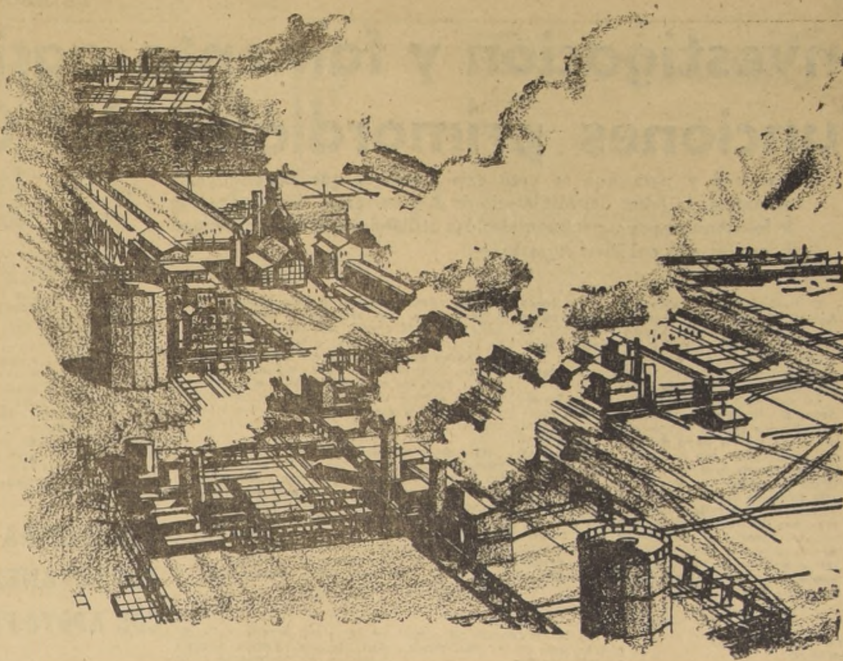
Tendrán derecho a inscribirse en este Registro los que actualmente se encuentren inscritos en Primera Categoría de la Dirección de Arquitectura.

Las solicitudes de inscripción se recibirán hasta el día 13 de noviembre próximo, a las 12.30 horas, fecha en que se cerrarán los Registros.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.
SANTIAGO, 28 de octubre de 1959.

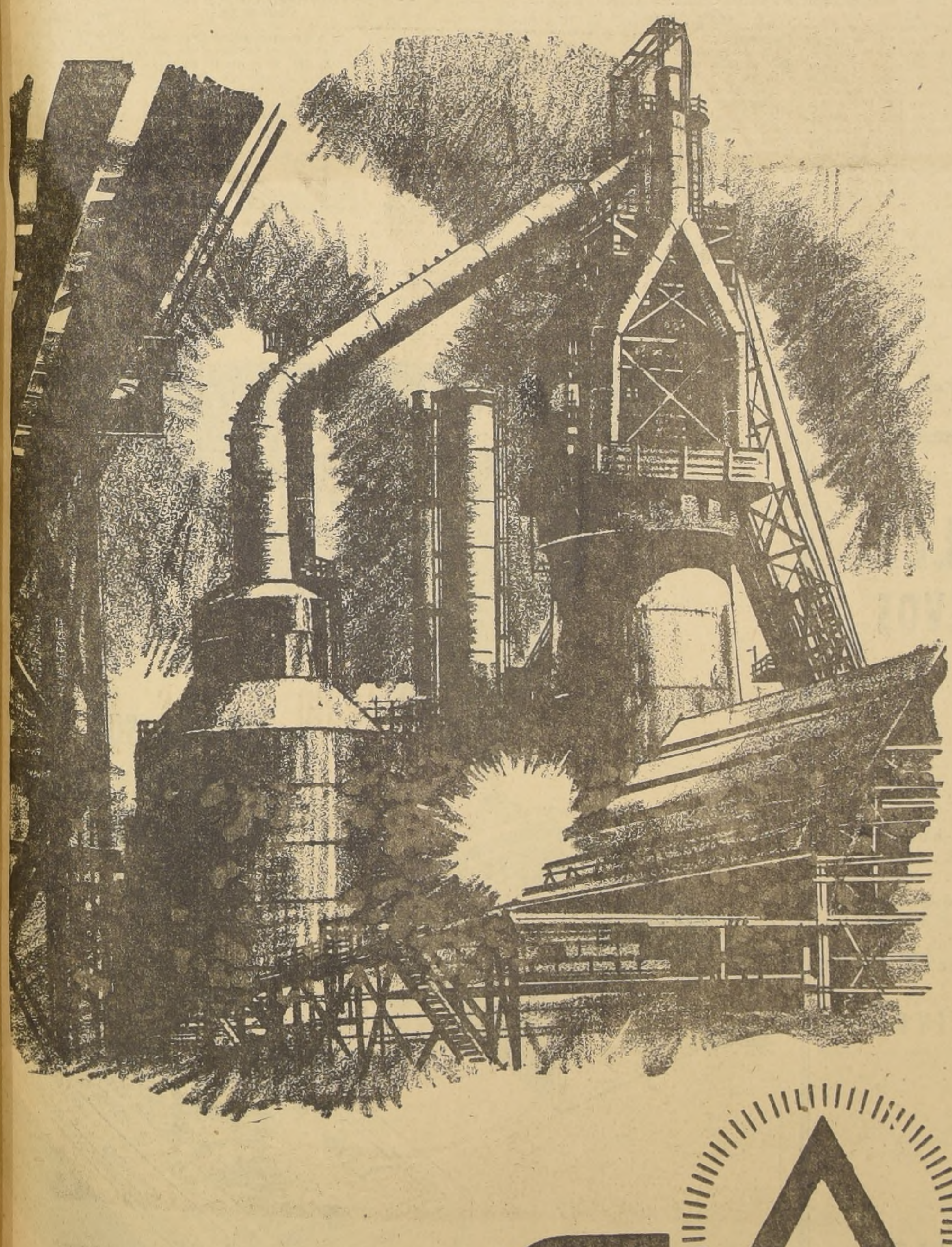
EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA

"Un país deja de ser primitivo o de economía colonial y se transforma en industrial y soberano al manufacturar sus propias materias primas.



COMPAÑIA DE ACERO DEL PACIFICO S.A.

industria y base de industrias



Su Planta en Huachipato significa un vigoroso adelanto en la evolución de Chile hacia la absoluta emancipación económica...

Sin detener por un sólo instante sus planes de trabajo y crecimiento, originando nuevas industrias y dando impulso y diversificación a las ya existentes, la empresa al servicio de la industria metalúrgica nacional, se esfuerza ahora en lograr

mayor producción menores costos

CAP

Storandt Publicidad

Investigación y fomento agrícola: funciones primordiales del CONFIN

Por qué y para qué se creó este Consejo, que contribuye a dinamizar la labor del Ministerio de Agricultura.— Su patrimonio lo forman campos experimentales, las utilidades que éstos obtengan y los recursos del Plan Agrario.—

El Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas, creado por decreto con fuerza de ley N.o 185, de 5 de agosto de 1953, de 1953, es uno de los organismos más importantes del país, por cuanto su misión fundamental es hacer más expedita la labor del Ministerio de Agricultura.

Le corresponden las funciones de investigación y fomento agrícolas que sean compatibles con las del Ministerio de Agricultura, o que éste le haya delegado, por lo cual sus atribuciones son paralelas y coordinadas con las de esa Secretaría de Estado. El patrimonio propio con que cuenta el Consejo está formado principalmente por campos experimentales, por la dotación de estos predios, por las utilidades que obtenga, que deben ser invertidas, precisamente, en los fines propios, por los recursos del Plan Agrario y sus recuperaciones y por los demás bienes que pueda obtener en lo sucesivo a cualquier título.

Debe, además, aplicar las siguientes leyes y administrar sus recursos y recuperaciones: leyes 8896, 5069 y 5696 sobre Almacenes de Warrants; leyes 8093 y 9096, relativas a los fondos para las Cooperativas Vitivinícolas; ley 8094, sobre un Plan de Fomento Lechero. Incluida en sus funciones está, además, el control y aplicación de los decretos y reglamentos correspondientes a las leyes citadas.

Atribución especial del CONFIN es la administración de todos los fondos provenientes de las entradas propias que actualmente están autorizados para invertir los diversos servicios dependientes del Ministerio de Agricultura y de los recursos provenientes del Segundo Convenio de Excedentes de productos agropecuarios, suscrito con EE. UU. de Norteamérica, destinado a Centros de Experimentación, plantas lecheras y Matadero Frigorífico.

COMPOSICION DEL CONSEJO

Cuando se creó el CONFIN, la idea fue dar vida a un organismo exclusivamente contable, para que sirviera al Ministerio de Agricultura como administrador de los fondos, y, desde ese punto de vista, lograr una mayor expedición en el manejo de estos caudales. Fue creado como una entidad autónoma, con personalidad jurídica, para que pudiera funcionar contablemente en la compra de productos, ganado, etc., y permitir la labor del Ministerio de Agricultura en forma más fácil, en cuanto a contratar personal, adquirir los medios necesarios para desarrollar su actividad, etc. Tanto es así, que el CONFIN no es un Consejo deliberante, en el sentido de fijar la política agraria. La composición del Consejo está indicando que la función de la institución depende de la labor y política del Ministerio de Agricultura.

De sus once miembros, sólo cuatro son ajenos al Ministerio; todos los demás, son funcionarios del Ministerio de Agricultura. El que preside el Consejo es el Ministro de esta Secretaría de Estado y quien lo subroga es el Subsecretario de la misma. De manera que lo que ejecute el Consejo estará siempre de acuerdo con la política del Ministerio de Agricultura. Por eso es que, en este sentido, habrá siempre coincidencia entre lo que acuerde el Consejo y lo que desee el Ministerio de Agricultura. La política a seguir, la fija el Ministerio y, por consiguiente, el Presidente de la República.

POLITICA AGRARIA

El CONFIN aprueba por esta razón lo que el Ministerio propone, y lo sugerido por sus propios servicios técnicos. Como cinco de los miembros del Consejo son funcionarios de la Dirección General de Producción Agraria y Pesquera, primará siempre el criterio técnico conforme a la política agraria sustentada por el Supremo Gobierno, lo que da seguridades ciertas de que el Ministerio mantendrá inalterable su fisonomía esencial.

De manera, pues, que el Consejo ejecuta, en este sentido, la política que fija el Ministerio de Agricultura. Esta fue la concepción de ideas que se tuvo en la constitución de este Consejo.

Como se expresó, las funciones que el Consejo desarrolla son aquellas que el Ministerio de Agricultura le fija; por eso es que los presupuestos, por ejemplo, son preparados dentro de los Servicios correspondientes del Ministerio de Agricultura por todo el equipo de técnicos, lo que permite considerarlos prácticamente aprobados antes de que el Consejo se pronuncie sobre ellos.

El CONFIN pasó a tener dentro de sus atribuciones, la de administrar las entradas propias del Ministerio, constituídas por las cuentas de rentas y de depósitos, que son cuentas cuyos fondos mueven la actividad de los Departamentos de la Dirección General de Producción Agraria y Pesquera y de los Campos Experimentales. Administra, además, como ya se expresó, los recursos de Fomento Lechero, de Warrants, de las Cooperativas Vitivinícolas, y los planes específicos delegados por el Ministerio al CONFIN.

Las cuentas de Rentas, están constituídas por entradas de los equipos seleccionadores de semillas del Ministerio de Agricultura, por Comisiones de Warrants, entradas de las Plantas Industriales del Departamento de Producción Agraria (Deshidratadores, Fábrica de Conservas, etc.), por entradas del Departamento de Ganadería, de la Sección Enología y de las Escuelas Agrícolas. Su inversión es distribuída en los mismos ítem.

Las cuentas de Depósito están constituídas por entradas de selección de semillas, por trabajos sanitarios del Departamento de Ganadería y Defensa Agrícola, recuperaciones del Plan Agrario, Cooperativas Vitivinícolas.

De las Cuentas de Rentas, las entradas de Fomento Lechero y Warrants se giran a través de la Gerencia.

El resto se coloca a disposición de los Oficiales del Presupuesto, dependientes del Ministerio de Hacienda, para ser girados por los funcionarios que se señalan en el decreto que aprueba este presupuesto, el que es aprobado por el CONFIN.

En las Cuentas de Depósito se procede en la misma forma. Con sus fondos se financian algunos Campos Experimentales que pertenecen a los Departamentos de Ganadería y Extensión Agrícola y las actividades propias de investigaciones de los Departamentos citados.

Forman parte del patrimonio del CONFIN los Campos Experimentales y Plantas que se mencionan a continuación;

Campos Experimentales:

Frutícola — Vicuña
Frutícola — Vallenar
Frutícola — La Serena
"Aníbal" — Ovalle
"El Sauce" — Los Andes
Jardín Botánico Nacional — Viña del Mar.
Estación Nacional de Entomología — La Cruz
"Santa Teresa" — Paine
"Santiago" — Santiago
"Porvenir" — Cauquenes
"Sta. Isabel" — Ninquihue
"Tres Hijuelas" — Chillán
"Humán" — Los Angeles
"El Fiscal" — Collipulli
"San Elías" — Victoria
"Trianón" — Temuco
"Barro Blanco" y "Cañal Bajo" — Osorno
"Centinela" y "La Gruta" — Puerto Octay.
"Río de los Ciervos", Magallanes;
"La Cabaña", Yumbel.
"El Romeral", Curicó
"Estación Experimental Vitivinícola de Cauquenes;
"Vivero Forestal Davly Perry", Ovalle;
"Fundo Oroneo" Osorno.

Plantas:

Planta Purificadora de Semillas — Talca
Planta Embaladora de Frutas — Angol.

Además, se está tramitando la incorporación al patrimonio del CONFIN de los fundos fiscales de la Dirección General de Producción Agraria y Pesquera:

"Springhill" — Magallanes, y
"Coyhaique" — Aisén.

VIVEROS FORESTALES

También se tramita la incorporación de 1.200.000 hectáreas de Viveros Forestales y Parques Nacionales, pertenecientes a la ex Dirección de Bosques del Ministerio de Tierras y que pertenecen actualmente al Departamento de Conservación y Administración de Recursos Agrícolas y Forestales.

Forman parte también del patrimonio del CONFIN, las recuperaciones provenientes del Plan Agrario y, además, inventarios anexos: maquinarias, instalaciones, etc.

Las entradas del presupuesto del CONFIN, además de las ya mencionadas, se completan con el aporte que recibe del Presupuesto de la nación.

Los fondos propios que son de libre disposición del Consejo, si no son entregados por Tesorería dentro del año en curso, pueden ser invertidos en otro fin específico al año siguiente. Pero en aquellos casos en que la ley de presupuestos consulta taxativamente determinada partida para una finalidad definida, estos fondos no se pueden invertir sino en lo ordenado por dicha ley, dentro del año o el siguiente. En este caso, el Consejo no puede cambiar el destino de los fondos. Por ejemplo, en el presente año se destinaron 25 millones de pesos para la construcción de la Planta Industrializadora de Leche de Victoria; el Consejo no podía, pues, cambiar la glosa, porque está comprendida en una ley. El presupuesto del Consejo no se puede, tampoco, aprobar antes de enero, porque mientras no sea ley el Presupuesto de la nación, no se sabe ni se puede disponer de lo que va a aportar el Fisco para el año correspondiente.

La mayor parte de los fondos del Presupuesto del Consejo corresponden a recursos del Ministerio, que éste delega en el Consejo, para una función específica; por ejemplo, el desarrollo de un determinado programa de fomento.

FRUCTIFERA LABOR DESARROLLA DEPARTAMENTO DE GANADERIA CON APOYO FINANCIERO DEL CONFIN

El balance del Departamento de Ganadería del Ministerio de Agricultura revela en el período 1958-59 una positiva labor en beneficio de ese rubro tan importante de la producción nacional.

En efecto, durante el mencionado lapso continuaron desarrollando intensivamente los planes de fomento ganadero, de acuerdo con lo proyectado en el Plan de Desarrollo Agrícola y de Transporte.

Además, gracias a la acción conjunta del CONFIN y la Dirección Gral. de Producción Agraria y Pesquera, se efectuó la siguiente tarea: planificación de explotaciones, control lechero, registro de producción pecuaria, experimentación e investigación sobre sistemas de alimentación, manejo y reproducción del ganado, campañas sanitarias, registro de producción avícola, estudios y planificación de plantas lecheras, análisis de forraje y concentrados, elaboración de antígenos y tuberculina oficiales, control de productos biológicos para uso veterinario, control sanitario de las provincias, control de internación y exportación de productos pecuarios e investigaciones zoológicas.

Esta labor se complementó con la efectuada en los planes Arica, Coquimbo, Aconcagua, O'Higgins-Colchagua, Linares, Chillán, Chiloé y Magallanes.

La fiebre aftosa, que fue una de las epizootias que se extendió con mayor peligrosidad a fines de 1957 y comienzos de 1958, obligó a extremar las medidas de orden sanitario en diversas zonas del país.

La Dirección de Ganadería instruyó a los médicos veterinarios provinciales en la necesidad de remitir muestras de epitelio de animales enfermos de fiebre aftosa para la tipificación del virus existente en los diferentes brotes aparecidos en el país.

Cabe destacar también la campaña contra la sarna, el carbunclo bacteridiano, la tuberculosis, la peste porcina, la hidatidosis, la laringo traqueítis infecciosa, la distomatosis, brucellosis bovina.

Asimismo se continuaron los programas de higiene rural en conjunto con el Servicio Nacional de Salud, desarrollándose vacunaciones antivariólicas en las personas y bovinos y anticarbunclosa en el ganado.

La aplicación de la inseminación artificial, por intermedio de los Centros del Punto 4.o, ha continuado en forma creciente.

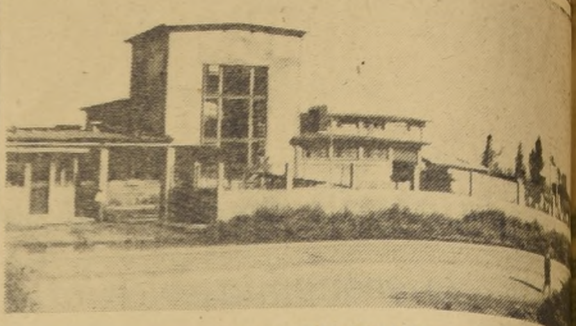
Se estableció un estricto control de la importación de ganado en pie efectuada en 1958, principalmente por Los Andes y Antofagasta, que registraron las cifras más altas de internaciones realizadas durante el año pasado.

El control lechero se ha realizado intensamente, a pesar de no contar ese servicio con el personal y presupuesto que su importancia requiere. La labor ha sido efectiva, valorada y reconocida por un gran número de agricultores.

FOMENTO LECHERO Y DE FRIGORIFICOS MATADEROS

Esta sección ha desarrollado su labor en relación principalmente con los proyectos realizados en Plantas Lecheras. En las de Chillán y Victoria, se continuaron los trabajos de construcción e instalación de maquinarias, respectivamente y en los primeros meses de 1959 se puso en trabajo la de Victoria.

Además, se ha continuado en colaboración con técnicos del Punto IV en la planificación del Matadero Frigorífico de Temuco, y de Lo Valledor en Santiago, habiéndose dado término, por otro lado, a la construcción de la parte programada del Matadero Frigorífico de Osorno. Todas estas importantes obras fueron no sólo financiadas por el CONFIN, sino como en algunos casos, construídas directamente por esta institución como por ejemplo las Plantas Industrializadoras de Leche de Victoria y de Chillán, ya mencionadas.



PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE LECHE DE CHILLAN

Cualquier persona natural o jurídica puede instalarse como Empresa Warrants

De fundamental importancia son estos organismos cuya autorización y control corresponden al CONFIN

La Sección Warrants, cuyo personal forma parte de la Planta del CONFIN, depende en la actualidad del Departamento de Defensa Agrícola de la Dirección General de Producción Agraria y Pesquera. Cuenta con un jefe ingeniero comercial, cuatro inspectores de Warrants (uno de ellos, con residencia en Concepción) y un oficial de secretaría. Además, colaboran en el servicio propio del organismo de control la totalidad de los ingenieros inspectores provinciales de Defensa Agrícola.

Las funciones específicas de la Sección Warrants a través del CONFIN podrían sintetizarse en las siguientes:

a) Autorizaciones de Empresa; b) Autorizaciones de Almacenes; c) Ampliaciones de Almacenes; d) Renovación de Autorizaciones; e) Revocación de Autorizaciones; f) Inspección de garantías; g) Revisión contable en oficinas de empresas, y h) Labor de secretaría.

Conforme a lo dispuesto en el D. S. N.o 38, del Ministerio de Agricultura, de fecha 4 de marzo de 1932, que refundió las leyes números 3.896, de 13 de noviembre de 1922, y 5.069, de 19 de febrero de 1932, y a lo establecido en el D. S. número 68, del Ministerio de Agricultura, de fecha 14 de febrero de 1933 (Ley y Reglamento General sobre Almacenes Generales de Depósito, respectivamente), cualquiera persona natural o jurídica puede solicitar autorización para establecerse como Empresa de Warrants, para lo cual deberá presentar al CONFIN diversos antecedentes, entre otros, los que dicen relación con el monto del capital destinado a la explotación, organización legal de la Sociedad peticionaria o pormenores de solvencia moral y económica y si él o los solicitantes son personas naturales, condiciones físicas y de seguridad e higiene de la o las bodegas que se constituirán en Almacenes Warrants, clase o especie de productos o mercaderías que serán materia del depósito, forma de administración o vigilancia, etc.

Con los antecedentes mencionados, la Sección Warrant, por intermedio de su Servicio de Inspección, procede a estudiar la declaración de capitales, las informaciones bancarias de los solicitantes y a visitar los locales, materia de la solicitud, a objeto de verificar en el terreno mismo la veracidad de las informaciones proporcionadas, en base a todo lo cual elabora un informe que se anexa al expediente respectivo, enviándose éste, enseguida, a la Asesoría Jurídica del CONFIN, para su pronunciamiento legal. Una vez efectuado este último trámite la solicitud así cumplimentada se somete a consideración de la Comisión de Warrants, integrada por el Subsecretario de Agricultura (que preside); el Director General de Producción Agraria y Pesquera, el Coordinador General de la misma Dirección General y gerente del CONFIN, el señor Asesor Jurídico del mismo, un representante del Banco Central de Chile y por el jefe de la Sección Warrants, que cumple las funciones de Secretario de la Comisión y está encargado, por ello, de redactar el acta correspondiente con los proyectos de acuerdo para resolución del Consejo.

AUTORIZACIONES DE ALMACENES

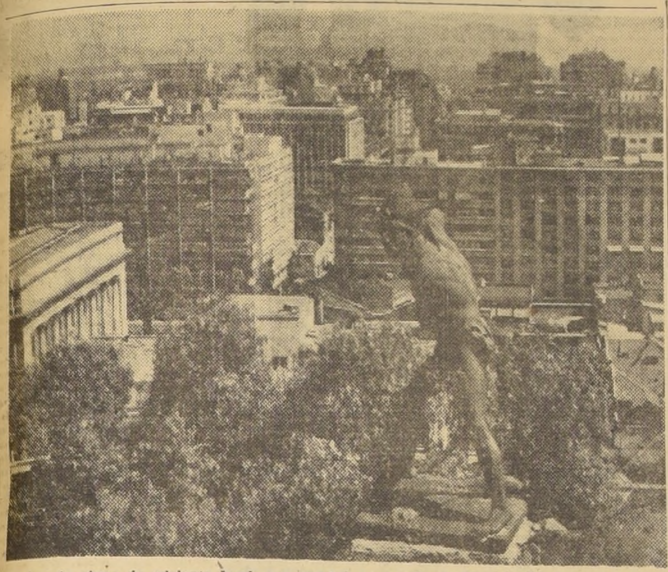
Se refieren a solicitudes presentadas por empresas ya establecidas, y, como en el caso anterior, comprende la visita al local solicitado, comprobación de características, confección de expediente respectivo conjuntamente con la Asesoría Jurídica del CONFIN, y sometimiento de los antecedentes a la Comisión de Warrants y al Consejo.

AMPLIACION DE ALMACENES

Este trámite exige las mismas diligencias anteriores y se refiere a otorgar nuevas autorizaciones en recintos donde ya hay establecido un Almacén Warrants.

Nueva tónica de acción y de trabajo impera en la Municipalidad de Santiago

SE INSPIRA EN LAS SANAS NORMAS DE ORDENAMIENTO QUE IMPULSA EL ACTUAL GOBIERNO



El plan de obras de adelanto local, que pondrá en marcha la Municipalidad en el próximo año, dará vigoroso impulso al progreso de la capital. La política de la Corporación, inspirada en las normas de ordenamiento que caracterizan la gestión del actual Gobierno, permitirá la solución de graves y viejos problemas que estagnan el desarrollo de Santiago.

Síntesis de la labor cumplida en el período comprendido entre noviembre de 1958 y octubre último

En esta página ofrecemos un resumen de la labor cumplida por la Ilustre Municipalidad de Santiago, en el período comprendido entre noviembre de 1958 y octubre último, y que refleja una nueva tónica de acción y de trabajo en beneficio de la comuna, inspirada en las normas de ordenamiento y reestructuración administrativa que impulsa el actual Gobierno.

Cabe señalar, entre las realizaciones más importantes y las iniciativas de mayor envergadura para el progreso y desarrollo de la comuna, el plan de obras de adelanto local, que fue estudiado y acuciosamente elaborado por un Comité de Planificación y Coordinación Municipal, integrado por jefes de servicios.

GRAN PASO FUE RECUPERACION DEL MATADERO

EL DEPARTAMENTO DE SUBSISTENCIAS, cuyo director es Rafael Gundelach S., tiene a su cargo la dirección y administración general del Matadero, las Ferias y Mercados Municipales, y debe asesorar a la Alcaldía y a la Ilustre Municipalidad en todo lo que tenga relación con el abastecimiento de la ciudad y con el problema de las subsistencias, sin poder actuar en el control de los precios de los productos por estar entregado este asunto al Ministerio de Economía.

En cumplimiento a estas atribuciones, se atendieron todos los problemas suscitados a raíz de la devolución del Matadero a la Ilustre Municipalidad, intervenido hasta entonces por la Superintendencia de Abastecimientos y Precios.

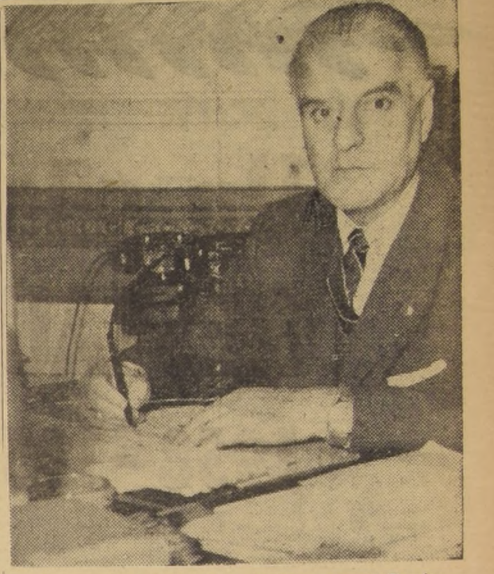
ROBUSTECIMIENTO DE ATRIBUCIONES

Este organismo no solamente confeccionó el programa de trabajos correspondientes a 1959, sino que también propuso el destinado al año 1960.

Durante este período se lograron conquistas que pueden estimarse de importancia histórica para el régimen municipal, tales como la recuperación del Matadero, finalizando con esta medida un sistema de intervenciones estatales, absurdo y gravemente perjudicial para la población consumidora.

Es indudable que ha contribuido en forma decisiva al éxito de la gestión de las autoridades locales, el ejercicio del mando concentrado en una sola mano, en la persona del Intendente-Alcalde, función que se ha visto robustecida por la dictación de nuevas disposiciones que han hecho volver sus atribuciones a los Intendentes.

Y en cuanto se refiere a realizaciones cuya importancia y trascendencia rebasa los límites de la comuna, destaca en esta jornada de un año la Operación San Gregorio, con que el Gobierno del señor Alessandri, a través del Intendente de Santiago y la Corvi, inició el plan habitacional, abordando la solución definitiva del dramático problema de la vivienda, que muestra su más trágica expresión en la población "callampa".



INTENDENTE-ALCALDE de Santiago, general Ramón Alvarez Goldsack

44 mil 500 metros cuadrados cubren trabajos de pavimentación

Aceras y calzadas y reposición de pavimentos en numerosas calles y avenidas.— Pista de motonetas en la Alameda

La Dirección de Pavimentación, al frente de la cual se encuentra el ingeniero Enrique Renard, ha ejecutado trabajos en aceras y calzadas por un total de $ 234.978.998, que corresponden a 44.457 metros cuadrados.

EJECUCION DE OBRAS NUEVAS.— Comprende aceras de baldosas, aceras de pastelones de concreto, calzadas de concreto de 0,15; calzadas de concreto de 0,20; calzadas de concreto de 0,24; entradas de vehículos, con un total de 44.457 m2., por un valor de $ 234.978.998.

PAVIMENTOS DE ASFALTO.— Calles: Lastra entre Independencia y Avenida La Paz; Coronel Souper, entre Toro Mazote y General Velásquez; Amengual con Cinco de Abril; Purísima, entre Bellavista y Domínica; General Saavedra, entre Independencia y Lafayette; Avenida México, entre Recoleta y Avenida Salto; Estación de Servicio de Padre Orellana; Ñuble, entre Santa Elena y Portugal; Padre Orellana, entre Ñuble y General Gana; General Gana, entre Santa Elena y Portugal; Aldunate, entre Diez de Julio y Avenida Matta; Alameda Bernardo O'Higgins-pista de motonetas; Echeverría, entre Avenida La Paz e Independencia.

TRABAJOS VARIOS.— Ensanches, empalmes, canchas de básquetbol, pasillos, etc., en una superficie total de 2.559,40 m2. Recorridos de conservación, 56.738,30 m2. Recorridos de reposición, 3.448,10 m2. En total, son 93.516 m2., con un valor total de 237 millones 343 mil 608 pesos.

CONSERVACION DE PAVIMENTOS (no se incluyen pavimentos de asfalto).— Comprende aceras, baldosas, aceras de pastelones, calzada de concreto, calzada de adoquín, calzada de piedra, soleras y relleno de túnel, por un valor total de $ 52.523.183.

REPOSICION DE PAVIMENTOS (no se incluyen pavimentos de asfalto).— Aceras baldosas, aceras de pastelones, de concreto, calzadas de concreto, calzada de adoquín, calzada de piedra, soleras, relleno túnel con concreto, por un valor total de $ 165.019.900.

EL MATADERO "LO VALLEDOR" SOLUCIONARA EL PROBLEMA DEL ABASTECIMIENTO DE CARNE

Tendrá capacidad para beneficiar 156.000 vacunos, 156.000 cerdos y 234.000 ovinos, caprinos y terneros

La necesidad de dotar a Santiago de un moderno Matadero, impulsó a la Alcaldía a destacar en lugar preponderante en su plan de realizaciones, las obras de terminación del Matadero "Lo Valledor".

Iniciada su construcción a fines de 1949 y luego de concluída la obra gruesa, hubo de abandonarse el proyecto por la insuficiencia de recursos económicos.

Esta suspensión de faenas adquirió caracteres de particular gravedad, ya que hasta esa fecha se habían invertido 2.562.801 dólares. Lo que significaba la necesidad imperiosa de dar un impulso defintivo a sus obras de terminación.

ACUERDO CON EL CONFIN

Esta falta de recursos económicos vino a ser salvada en parte por el Convenio celebrado con fecha 28 de octubre de 1958 por la I. Municipalidad de Santiago con el Consejo de Fomento de Investigación Agrícola "CONFIN".

De acuerdo con las disposiciones de su párrafo 5.o se constituyó un Comité Técnico que tiene a su cargo la supervigilancia de las obras, y en él colaboran representantes de la I. Municipalidad de Santiago, del Consejo de Fomento e Investigación Agrícola, de la Dirección General de Producción Agraria y Pesquera y la Misión de Operaciones de los Estados Unidos en Chile.

El financiamiento de las obras de terminación se han calculado en una suma aproximada a los dos mil millones de pesos chilenos, suma que se cubrirá con los fondos provenientes del Convenio CONFIN-Municipal; con un préstamo de 550.000 dólares que gestiona la I. Municipalidad por intermedio de la CORFO y que se destinará a la adquisición de maquinarias para completar el actual equipo; finalmente, con $ 310.000.000 que el Ministerio de Agricultura ha consultado con cargo a los fondos del Tercer Convenio de Excedentes Agropecuarios, que el Supremo Gobierno tiene en estudio.

Para la terminación de la obra se ha tomado en cuenta un beneficio anual de 156.000 vacunos; 156.000 cerdos, y 234.000 ovinos, caprinos y terneros, cifras que representan un beneficio superior en un 10 por ciento al beneficio actual total de las comunas, a las que habrá de abastecer el Matadero "Lo Valledor". Además, las instalaciones de esta planta permitirán en cualquier momento, aumentar o disminuir el beneficio de acuerdo con las necesidades del mercado en distintas épocas del año, evitándose en tal forma las fluctuaciones de precios.

Para el almacenamiento frío se ha proyectado una cámara enfriadora y una cámara almacenadora que tendrán en conjunto capacidad para 3.990 vacunos; 2.140 cerdos, y 2.260 ovinos.

También se ha proyectado ejecutar instalaciones para la elaboración de salchichas frescas a razón de 23 mil kilos por semana; manteca y grasa con capacidad de 4.500 kilos semanales; sebo de óptima calidad; harina de hueso, carne y sangre; curado de cueros; trozado, curado y ahumado de carne de cerdo, elaboración de tripas de vacunos, cerdos y ovejunos para embutidos, etc.

La I. Municipalidad aprobó con fecha 13 de mayo del presente año los estudios y planos definitivos para la terminación del Matadero "Lo Valledor", y actualmente se realizan todos aquellos trabajos previos e indispensables para luego llamar a Propuestas Públicas por la total terminación de la obra. Por otra parte, el 30 de septiembre del año en curso, quedó cerrada la Inscripción General de Contratistas para estas obras interesándose en ella numerosas firmas de notoria solvencia y seriedad.

Ojo vigilante sobre los alimentos es el Dep. de Salubridad

A este Departamento, que dirige don Pedro Labbé, le corresponde, en general la aplicación y fiscalización de las leyes, ordenanzas y reglamentos, en cuanto se refiere a la salubridad y seguridad de la población de la comuna y a la correcta percepción de las contribuciones y derechos municipales.

En forma especial, vigila el cumplimiento de la Ley de Rentas Municipales y su Ordenanza, la Ley de Alcoholes y sus Reglamentos, la reglamentación sobre producción y expendio de artículos alimenticios, reglamento sobre Espectáculos Públicos, Ordenanza sobre Comercio en la Vía Pública, etc.

Esta labor la ejecuta a través de un inspector general, cuatro jefes de zona, inspectores, médico jefe sanitario, [illegible] sanitarios - inspectores, médicos de zonas sanitarias, médicos bacteriólogos, etc.

En lo que se refiere al Servicio Médico Veterinario, practica inspecciones en establos y lecherías, carnicerías y chancherías, caballerizas, mercados y ferias, fábricas y otros.

Realiza control de leche y sus derivados, analiza muestras de productos alimenticios, atiende las renovaciones y carnets nuevos en las zonas sanitarias para aquellas personas, que de acuerdo con la ley, deben someterse a este control.

Cuidado y multiplicación de áreas verdes preocupa a la Corporación

La labor del Departamento de Aseo y Jardines, que dirige Vinicio Frigerio Romero, abarca un radio aproximado de un millón quinientos mil metros cuadrados de áreas verdes y comprende, además, alrededor de doscientos mil árboles distribuídos en 90 plazas, 7 parques y calles de la ciudad.

PLAZAS DE JUEGOS INFANTILES

Construídas e inauguradas:

REPUBLICA DE MEXICO.— Ubicada en calle Venecia, Palermo y Eugenio Matte. REPUBLICA DE BOLIVIA.— Ubicada en Población Arturo Alessandri P. LORD COCHRANE.— Ubicada en calle Lord Cochrane con Copiapó. CLAUDIO MATTE.— Ubicada en Avda. Vicuña Mackenna esq. de Aravena. RICARDO SANTA CRUZ.— Ubicada en calle Ricardo Santa Cruz esq. de Serrano.

DETALLE DE TRABAJOS REALIZADOS

Jardinería.— Nueva construcción y resiembras de prados: 30.372 m2, con un valor total de $ 68.533.900.

Plantaciones de árboles.— por árbol colocado de $ 1.600 13.000 árboles, con un valor cada uno (incluído el flete, obra de mano, amarras, almohadillas y alambres).

Colocación maicillo.— En paseos públicos: 2.210 m3, con un valor de $ 4.641.000.

Bancos de granito y piedra colocados.— 91 bancos, con un valor total de $ 4.303.500.

b) Terminando su construcción:

POBLACION "LOS NOGALES".— SANTA ANA.— Ubicada en calle San Martín esq. Catedral. REPUBLICA DEL BRASIL.— Ubicada en Avda. Brasil, entre Andes y Mapocho. REPUBLICA DEL URUGUAY.— Ubicada en Población "Cornelio Olivares". REPUBLICA DE COLOMBIA.— Ubicada en calle Gral. Velásquez.

El valor aproximado de estos trabajos alcanza a la suma de $ 22.000.000.

Además, esta Sección adquirió 4 equipos de moto-bombas para riego y 1 equipo completo de máquinas desinfectadoras a presión, para reanudar trabajos que se habían suspendido por no contar con los elementos adecuados.

7 millones de escudos se invertirán en 1960 en obras de adelanto local

EL PLAN FUE ELABORADO POR UN COMITE DE COORDINACION Y PLANIFICACION MUNICIPAL

Por Decreto Alcaldicio N.o 989 dictado con fecha 22 de Mayo ppdo., se designó un COMITE DE PLANIFICACION Y COORDINACION MUNICIPAL, integrado por el Director de Pavimentación, Abogado-Jefe del Departamento Jurídico, Director de Obras, Director del Tránsito, Secretario Municipal, Director de Aseo y Jardines, Director de Subsistencias y el Secretario de la Alcaldía, el que debía estudiar el Plan de Obras de Adelanto Local consultado en el Presupuesto de 1959 y al mismo tiempo, proponer el destinado al año 1960.

El del próximo año debía estar dividido en 1.o— obras de ejecución inmediata y 2.o— las que por su envergadura u otras razones pudieran ser comenzadas con el próximo presupuesto y continuadas en años venideros.

Este Comité entregó su informe con fecha 15 de Septiembre del año en curso.

En él se consultan los siguientes capítulos:

1.o.— Revisión del actual plan de obras de Adelanto Local, rectificación y actualización de los presupuestos de las diferentes obras. Agregación de todas las obras que la Comisión ha estimado indispensable que sean consideradas dentro de un Plan integral. Lista numerada de estas obras que constituyen una especie de inventario y que comprenden las obras de adelanto local consultadas y todas aquellas que deberían emprenderse por la Municipalidad a corto o largo plazo.

2.o.— Clasificación y ordenación de las obras de Adelanto Local en una Plan Orgánico.

3.o.— Fondos consultados en el Presupuesto de 1959 y saldos del ejercicio de 1958 que podrían destinarse a incrementar el Plan vigente. Total de fondos que puede disponer la Municipalidad para 1959, destinados al Plan de Obras de Adelanto Local.

4.o.— Proposición de la Comisión de un Plan de Obras de Adelanto Local de acuerdo con los fondos disponibles, el que se divide en:

a) Obras de ejecución inmediata a corto plazo en 1959.

b) Obras de iniciación inmediata en 1959, pero de ejecución a mayor plazo.

c) Obras cuya ejecución debe afrontarse en el futuro.

d) Obras que deben financiarse por medio de Leyes especiales, o de nuevas leyes o mediante acuerdos con otras entidades.

5.o.— Indicación de diversas obras nuevas de interés para la Comuna que deben ejecutar otras entidades y que la I. Municipalidad debe promover.

6.o.— Otros trabajos de importancia que no están incluídos en el Plan de Obras de Adelanto Local porque su costo se imputa al Presupuesto Ordinario, (terminaciones del Plano Regulador, reparaciones, trabajos menores).

7.o.— Consideraciones de orden general y financiero.

El detalle de cada uno de los puntos en su desarrollo es largo, razón por la cual se indica solamente el costo total de las obras que alcanza a la suma de E° 7.069.589 para el año 1960. Las realizaciones que se consignan alcanzan a E.o 1.681.470, por consecuencia, quedarían sin financiamiento trabajos por la cantidad de E.o 5.388.119.— suma que sería financiada por medio de un empréstito interno o externo, para lo cual en el momento oportuno se elevará a la consideración de la H. Corporación un Proyecto de Presupuesto extraordinario, para satisfacer todos los puntos enunciados.

El informe en referencia fue remitido por la Alcaldía por oficio N.o 1701 de 28 de septiembre ppdo., a los HH. RR. y fue aprobado con ciertas modificaciones por la H. Corporación.

Será modernizado el equipo de aseo

La Planta Industrializadora de Basura será instalada en la chacra "Lo Ruiz"

El Servicio de Aseo será dotado de un nuevo equipo de camiones recolectores, y se consulta además, la industrialización de la basura, en una planta para cuya adquisición están en estudio las bases de las propuestas públicas.

Limpia aproximadamente al día 480.000 metros lineales de calzada y hasta la fecha ha recolectado 367.860 m3. de basura, habiendo lavado aproximadamente, 45.000 metros lineales de calles y ferias libres.

Evidentemente, es este uno de los Servicios Municipales que más ha debido luchar por la falta de elementos mecanizados para cumplir diariamente con sus funciones específicas, ya que la flota mecanizada en uso ha cumplido el plazo de trabajo en forma por demás intensa, lo que ha derivado en dificultades para dar una atención regular a los habitantes de la comuna.

Este hecho ha sido debidamente considerado y es así como el 20 de noviembre en curso, se abrirán las Propuestas para la adquisición de 52 nuevas unidades de camiones y chassis; 5 máquinas barredoras; 5 bombas de lavado y riego y otros vehículos complementarios, además, de un stock prudente de repuestos para los mismos.

Asimismo, en el presupuesto del próximo año se ha consultado la realización de un plan integral de mecanización de este Departamento.

Como complemento a estas medidas, se está estudiando un proyecto para aumentar la dotación de obreros y se ha considerado como base fundamental el formar cuadrillas de obreros "a trato" por cuadra barrida.

ELIMINACION DE BASURAS

La I. Municipalidad adquirió la Chacra "Lo Ruiz", sitio donde se instalará la Planta Industrializadora de basuras, cuyas bases de propuestas públicas se encuentran en estudio en el Departamento de Obras.

Ley de Tránsito, única forma de terminar con el más intrincado puzzle de la ciudad

Fue redactado por la Municipalidad y está en manos del Subsecretario de Transportes.— Semáforos, estacionamientos, ordenamiento de la circulación, son preocupación permanente de la Dirección del Tránsito

Desde la fecha de la dictación de la Ley número 7.173 (15 de mayo de 1942), la Municipalidad no ha tenido ingerencia alguna en la organización y distribución de los servicios de locomoción colectiva de pasajeros, recayendo estas atribuciones, en virtud de la Ley N.o 11.151, de 3 de febrero de 1953, en organismos tales como la Subsecretaría de Transportes, con su Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público, y la Empresa Nacional de Transportes Colectivos del Estado.

Ante la diversidad de disposiciones que hoy día se aplican en este problema y las dificultades que se producen en la práctica para su aplicación, movieron a las autoridades municipales a redactar un proyecto de Ley de Tránsito, que actualmente se encuentra en poder del señor Subsecretario de Transportes.

Por consiguiente, este Departamento Municipal, que dirige Guillermo Wormald, ha debido preocuparse de otros aspectos del tránsito en la capital, tales como el problema de la circulación de vehículos, estacionamientos, instalación de semáforos automáticos, señalización y demarcación de calzadas, exámenes de conductores en el Gabinete Psicotécnico, etc.

CIRCULACION

A través de su Sección Ingeniería, ha venido efectuando, en forma paulatina, los estudios relativos a la circulación de vehículos en las calles de la comuna, a fin de conseguir una mayor ordenación en el tránsito.

Es así que, como norma general, se está dando a las calles de la ciudad un solo sentido de tránsito, lo que, aparte de constituir un adelanto positivo para evitar accidentes, redunda en una mayor seguridad para proteger la vida de los peatones.

Concretamente, la Alcaldía ha dictado las siguientes resoluciones sobre la materia:

Decreto N.o 942, de 18 de mayo de 1959: modifica el sentido de la circulación de vehículos en calle Tucapel, entre Exposición y Conferencia;

Decreto N.o 943, de 18 de mayo de 1959: modifica el sentido de tránsito en la calle situada en Plaza Baquedano, frente a los Establecimientos "Oriente";

Decreto N.o 1.172, de 19 de junio de 1959: modifica circulación de tránsito en el sector del Parque Forestal, Avenida Balmaceda y General Mackenna;

Decreto N.o 1.411, de 22 de julio de 1959: modifica el sentido de la circulación de vehículos en calle Romero;

Decreto N.o 1.842, de 10 de septiembre de 1959: modifica el sentido de la circulación de vehículos en Avda. La Paz, Echeverría, Independencia y Puentes Independencia y La Paz;

Decreto N.o 2.022, de 7 de octubre de 1959: prohibe los virajes a la izquierda en Alameda B. O'Higgins frente a Namur y Carmen.

Cabe destacar de la relación anterior los cambios realizados en el sector del Parque Forestal, que permitieron habilitar dos espléndidas vías paralelas de un solo sentido de tránsito, estableciéndose la Avda. Cardenal José María Caro, de oriente a poniente, y las calles Ismael Valdés Vergara y Merced, de poniente a oriente.

Esta medida, complementada con la instalación de un moderno sistema de semáforos automáticos frente al Puente Pío Nono, ha tenido como consecuencia la eliminación total de las congestiones de vehículos que se producían en Plaza Baquedano, a las horas de mayor movimiento, permitiéndose una evacuación rápida del sector central de la ciudad de todos aquellos vehículos que al mediodía se dirigen hacia el oriente.

Siguiendo en importancia, debe señalarse el cambio introducido en Avda. La Paz y Echeverría, que permitió solucionar el problema de atochamiento que se producía por el funcionamiento de la Feria Municipal.

Asimismo, se solucionó el que se producía en el sector del Matadero Municipal y en las Avenidas Balmaceda y General Mackenna.

Todos estos cambios han sido aplicados con la cooperación de los Departamentos de Obras, Aseo y Jardines, y la Dirección de Pavimentación, ya que en algunos casos, como en la Avenida Cardenal José María Caro, Ismael Valdés Vergara, de 21 de Mayo al oriente, y Avda. Portugal —en toda su extensión—, ha sido indispensable retirar los refugios centrales, y en otras han debido instalarse playas de estacionamientos, supresión de jardines, etc.

ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS

Este es uno de los problemas de más trascendencia para los habitantes de la comuna, y su solución ha sido considerada en forma preferente por la autoridad.

Aparte de la solución integral, que consiste en la construcción de edificios para playas de estacionamientos, que no ha sido posible llevarla a la práctica por impedirlo la legislación vigente, se han aplicado otras medidas de aplicación inmediata, traducidas en decretos como el N.o 1.119, dictado con fecha 10 de junio de 1959, que prohibió el estacionamiento de toda clase de vehículos en calle Santo Domingo entre Morandé y la conjunción de Santo Domingo con Ismael Valdés Vergara.

Asimismo, y ante la imposibilidad legal de llevar a la práctica la instalación de los aparatos denominados "Estacionómetros o Parquímetros", para regular por períodos breves el estacionamiento de vehículos en la zona central, que fue determinada por Decreto Sección 2da., N.o 618, la I. Municipalidad aceptó la proposición formulada por este Departamento, acerca de la implantación de un disco control de horario limitado de estacionamiento, con un máximo de una hora, igual al que se usa en algunos países europeos, a fin de que el máximo de interesados puedan aprovechar los espacios disponibles en la zona central de la ciudad.

El uso de este disco se pondrá en práctica tan pronto se resuelvan las Propuestas Públicas para su confección.

Entre otras soluciones buscadas al problema del estacionamiento de vehículos, se entregó la nueva Diagonal Cervantes, que corre entre Santo Domingo con 21 de Mayo e Ismael Valdés Vergara, vía que tiene una capacidad de estacionamiento para más o menos 240 vehículos.

SEMAFOROS ELECTRICOS AUTOMATICOS

Dada la importancia que reviste el dotar a la ciudad de una moderna red de semáforo eléctricos automáticos y siguiendo un plan de precedencia, en el curso de este año se ejecutaron las siguientes instalaciones:

CALLE BANDERA, toda su extensión;

ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS, desde Miraflores a Plaza Baquedano;

AVENIDA PORTUGAL, entre 10 de Julio y Copiapó, y

PLAZA BAQUEDANO, frente al Puente Pío Nono.

Al mismo tiempo, se ha estado tramitando el Decreto Sección 2da., N.o 1.999, de fecha 6 de octubre en curso, por el cual se acepta la propuesta para la instalación y funcionamiento de los semáforos de las calles Estado y San Antonio.

Igualmente, y contando con los fondos necesarios, a fines del presente año entrarán en funcionamiento las instalaciones proyectadas para la calle José Miguel de la Barra y para los cruces de Vicuña Mackenna-10 de Julio, Alameda Bernardo O'Higgins con Brasil, Matucana con San Pablo y Matucana con Mapocho.

SEÑALIZACION Y DEMARCACION DE CALZADAS

Se han colocado en el sector norte de la comuna más o menos 2.000 flechas indicadoras de sentido de tránsito, además de numerosas reparaciones de otras que se encontraban en mal estado.

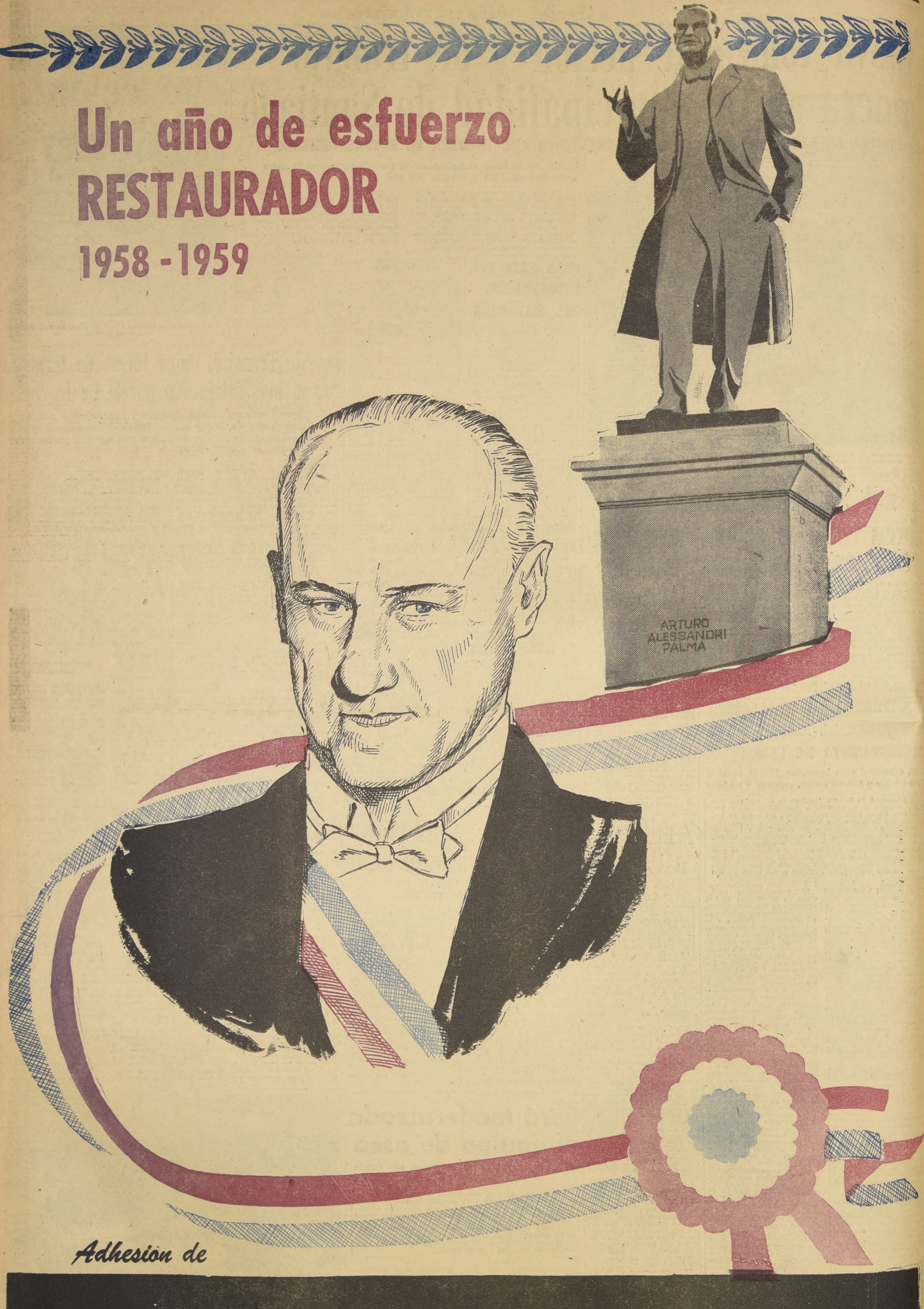
Asimismo, se han instalado más o menos 950 letreros con leyendas diversas, tales como: "No estacionar ninguna hora", "No virar izquierda", "Pare", "Horario carga y descarga", etc.

También se está tramitando la importación, desde EE. UU., de dos máquinas para demarcar pavimentos, lo que permitirá mantener en debidas condiciones la señalización de las calzadas.



La transformación de la Plaza Baquedano es una antigua aspiración municipal y una tarea urgente e indispensable. Hay un proyecto listo, que ya ha sido incorporado al plan de obras de adelanto local. Se estima el costo de la pavimentación en 200 millones de pesos. El valor de las obras de ornato, traslado del monumento de Baquedano, semáforos, etc., ha sido calculado en 100 millones de pesos. Son innumerables las soluciones propuestas en anteriores administraciones comunales para este problema. Pero el Comité de Coordinación y Planificación dio por fin con la fórmula justa, práctica y económica.

Un año de esfuerzo RESTAURADOR
1958 - 1959



Adhesion de

Cia. General de Electricidad Industrial

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1959

TIEMPO PARA SANTIAGO: BUENO.
TEMPERATURA MAXIMA DE AYER: 27,4 grados C a las 16 horas; TEMPERATURA MINIMA: 11,4 grados C., a las 5 horas

Trabajando en su despacho celebra Alessandri aniversario de su Gobierno

NO SE EFECTUARAN ACTOS CONMEMORATIVOS.— DECLARACION DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO



HACE UN AÑO.— Rodeado del afecto popular, llega al Palacio de la Moneda, al mediodía del 3 de noviembre de 1958, el Presidente Alessandri, minutos después de haber asumido la Primera Magistratura de la nación, en una ceremonia efectuada en el Salón de Honor del Congreso. El público, que rompió los cordones para rodear la carroza, lo aclama con extraordinario entusiasmo, mientras los miles de personas congregadas en la Plaza de la Constitución y sus alrededores, entonan el Himno Nacional. Sonriente y emocionado por la manifestación de que es objeto, el Mandatario agradece los saludos del pueblo de Santiago. Estas manifestaciones se han renovado, durante el año, en todos aquellos sitios en que Alessandri ha debido hacer acto de presencia, de acuerdo con su alta investidura. El país ve en él, con sincera satisfacción, al gobernante dispuesto a restituir a Chile su pasado prestigio y dar a sus clases laboriosas el bienestar que se merecen. Hombres, mujeres y niños se confunden en esta inalterable expresión de confianza.

Trabajando en el estudio de las materias de interés nacional, entregadas a su consideración, cumplirá hoy el Presidente Jorge Alessandri su primer año de Gobierno.

Por disposición expresa del Jefe del Estado, no se realizará hoy ningún acto público, como también, de acuerdo con la política de austeridad implantada por su Gobierno, fueron suprimidas las ceremonias que se efectuaban en el Palacio de la Moneda en los últimos años.

El Primer Mandatario sólo concurrirá a las 13 horas de hoy a un almuerzo privado que ofrecerá en su residencia de La Florida, el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río. También asistirán todos los miembros del Gabinete.

ACLARACION

En conocimiento de los rumores propalados en las poblaciones santiaguinas de una concentración de madres en la Moneda, la Secretaría General de Gobierno entregó, por intermedio de la DIE, la siguiente declaración:

"La Secretaría General de Gobierno ha tenido conocimiento que algunas personas han hecho circular en diversos sectores y poblaciones de Santiago una citación para que los centros de madres concurran al Palacio de la Moneda el día de hoy, con ocasión de celebrarse el primer aniversario desde que S. E. el Presidente de la República asumió el Mando Supremo.

Esta Secretaría General se hace un deber en advertir que hoy no se realizará ningún acto público, como falsamente anuncian quienes han difundido este rumor, de manera que los centros de madres, juntas de vecinos y público en general, no deben dejarse sorprender por esa especie.

CORFO impulsará creación de los "super mercados"

Se tomarán medidas para mejorar el abastecimiento de productos de consumo

En relación con el abastecimiento de productos de consumo para la ciudad y su eventual mejoramiento, el Subsecretario de Economía, Luis Marty, dirigió la siguiente carta al Vicepresidente de la Corporación de Fomento, Pierre Lehmann:

"Esta Secretaría de Estado, a través de las actividades desarrolladas a fin de lograr un normal abastecimiento de productos de consumo, manteniendo o aún rebajando en lo posible el nivel de precios, ha podido observar que una de las principales dificultades en esta materia residen en el deficiente sistema de distribución de dichos productos, especialmente, por el alto número de intermediarios que actúan entre el productor y el consumidor y la consiguiente parcelación de este comercio.

"Como solución a este problema se ha estimado procedente la creación de centros de distribución y, especialmente, el fomento de los llamados "Supermercados" o "Auto-Servicios", que por la diversificación en los productos que venden, sus condiciones de sanidad, la gran velocidad de venta de sus artículos, el volúmen de sus compras, el menor personal necesario, etc. podrían rebajar costos y, en consecuencia, precios en una proporción apreciable, entregando, además, productos en buenas condiciones de calidad.

"Para los efectos señalados, este Ministerio vería con agrado que esa Corporación fuera la encargada de fomentar e impulsar este tipo de servicios a través de su asistencia técnica y ayuda crediticia, para lo cual sugiere la creación de una comisión que se aboque al estudio del problema, comisión que podría proponer soluciones a breve plazo. Asimismo, rogamos a Ud. acelerar los estudios que esa Corporación realiza con respecto a comercialización de frutas y verduras que, como es de su conocimiento, tienen relaciones con el mismo problema."

La fotografía del Presidente

La fotografía del Presidente de la República, Excmo. señor Jorge Alessandri R., que se publica en primera página, se debe al lente del artista Jorge Opazo, quien, desde hace varios años ha tomado las fotografías oficiales de nuestros Jefes de Estado.

Terminó adiestramiento de nuevas dotaciones en bases antárticas

Se ha puesto término al período de instrucción del personal militar que cubrirá las guarniciones antárticas chilenas. El relevo se ha fijado para la segunda quincena de diciembre.

Así se informó en el Ministerio de Defensa, agregando que durante dicho período los representantes del Ejército, Marina y Aviación efectuaron cursos de esquí, supervivencia, sismología, veterinaria, meteorología y motores en diferentes reparticiones de las Fuerzas Armadas y la Universidad de Chile. Posteriormente, en Valparaíso, estudiaron materias relacionadas con telecomunicaciones, control de incendios, bogas, biología marina, observación de mareas, etc.

En estos instantes se cotiza el valor de diversos elementos y útiles que las dotaciones necesitarán durante su desempeño en aquellas heladas regiones.

LEA HOY:

GOBIERNO: El año que cumplió la actual Administración a través de su trabajo y de sus principales realizaciones en todos los campos de la vida nacional (Págs. 26-27)

ATENCION MEDICA: Serán reestructurados los servicios médicos para ampliar la atención en un sesenta por ciento ... ... (Pág. 28)

CONSUMIDORES: La campaña de defensa del consumidor se extiende ya a todos los barrios .. (Pág. 22)

PARTIDOS: Desde ayer son 17 los partidos políticos con existencia en nuestro país. El Partido Comandos Populares y el Partido Demócrata quedaron inscritos en el Registro Electoral después de haber cumplido con todas las exigencias legales (Pág. 24)

CONTRATO ELECTRICO: Una declaración oficial establece que en el Contrato Eléctrico firmado recientemente se cauteló el interés nacional .... (Pág. 29)

FUTBOL: Esta noche se disputa en el Estadio Nacional el match del año: Colo Colo con la Universidad de Chile (Pág. 37)

HIPICA: Se aplicarán penas máximas a "Aligador" y al jinete Orlando Castillo por actuación irregular ...... (Pag. 40)

CIENFUEGOS: Dan por muerto a Camilo Cienfuegos, el hombre número dos de la revolución cubana, luego de que 100 aviones lo han estado buscando desde la semana pasada, cuando su avión desapareció sin dejar rastros .... (Pág. 34)

INDIA: El Gobierno de Nueva Delhi está reforzando su frontera con India mediante el procedimiento de reemplazar las unidades policiales de los puestos fronterizos por tropas militares .... (Pág. 35)

ANTARTIDA: Los jefes de las doce delegaciones que toman parte en la Conferencia Antártica, se reunieron ayer en un nuevo esfuerzo por conciliar las diferencias que impiden llegar a un acuerdo, pero no se dio versión de lo que trataron (Pág. 35)

DONACION DE LA FUNDACION ROCKEFELLER:

400 MIL DOLARES PARA ESTACIONES EXPERIMENTALES EN SANTIAGO Y TEMUCO

NUEVA YORK, 2 (UPI).— La Fundación Rockefeller anunció hoy que contribuirá con 400.000 dólares al programa del Ministerio de Agricultura de Chile para establecer estaciones experimentales en Santiago y Temuco.

La Fundación complementará los fondos del Gobierno chileno para el programa destinado a acelerar el progreso de la agricultura en Chile.

Al hacer el anuncio, la Fundación dijo lo siguiente:

"En estos momentos Chile importa grandes cantidades de alimentos para satisfacer las necesidades de su creciente población. El aumento de la producción nacional de cereales y otros productos agropecuarios depende de un intenso programa de investigación agrícola sobre el terreno y el clima de Chile.

"La estación que se establecerá cerca de Santiago será la principal estación experimental del Ministerio de Agricultura y el principal centro de investigación del país. Dará facilidades para todos los aspectos del mejoramiento de las cosechas, así como el mejoramiento de la ganadería y las investgiaciones administrativas.

"La estación experimental para la región central del sur de Chile se establecerá cerca de Temuco, y un tercer centro para las zonas centrales o intermedias, en Chillán, es organizado por el Ministerio, con respaldo de la Administración de Cooperación Internacional.

"La Fundación ha colaborado desde 1955 con el Ministerio de Agricultura en un programa destinado a mejorar las cosechas de trigo y forraje, cuya sede estará en la nueva estación experimental de Santiago. Miembros de la fundación en el Departamento de Estudios Especiales de Santiago proporcionarán asistencia profesional en el planeamiento y desarrollo de las estaciones experimentales de Santiago y Temuco."

Faltan sólo 175 familias para sellar Operación San Gregorio

Pasó de 20 mil el número de habitantes de San Gregorio, con los traslados de familias efectuados en las últimas 72 horas.

Cabe señalar que con esta cifra se reafirma el éxito de la operación iniciada por el actual Gobierno el 6 de mayo, para borrar el grave y antiguo problema de las poblaciones "callampas".

Faltan solamente 173 familias para copar la capacidad de San Gregorio. Terminada la ocupación de los 4 mil sitios en ese sector, se iniciará la segunda fase de la erradicación, en Lo Valledor, donde la Corporación de la Vivienda está construyendo ocho mil casas básicas, para otros tantos hogares que hoy están ubicados en las orillas del Mapocho, en caminos, terrenos fiscales o en basurales.

Semana Antártica Chilena se inicia a las 9,30 horas

Con una transmisión radial, destinada a las escuelas, cuarteles y buques de guerra, se inicia hoy, a las 9.30 horas, la Semana Antártica, que organiza el Círculo Antártico Chileno. El programa, cuyo desarrollo se prolongará hasta el sábado, tiene por objeto dar a conocer, en forma más amplia, las principales características de aquella lejana posesión nacional, divulgando los antecedentes históricos, geográficos y jurídicos que reafirman la soberanía chilena.

Luego, a las 10.30 horas, serán inauguradas las vitrinas que establecimientos comerciales han adornado con motivos alusivos.

El día viernes, en que se cumple el décimonoveno aniversario de la promulgación del decreto por medio del cual Chile ratificó sus límites en la Antártida, habrá una velada en el salón-auditórium de la Biblioteca Nacional. Harán uso de la palabra el presidente del Círculo, Salvador Reyes; el senador Eduardo Moore y el profesor Jaime Eyzaguirre. Ese mismo día, el Ministro de Defensa, Carlos Vial Infante, enviará un mensaje de salutación al personal militar que cubre las bases antárticas chilenas.

UXORICIDA DE HUARA, CONDENADO A MUERTE POR LA SUPREMA, PIDIO CLEMENCIA AL PRIMER MANDATARIO

En círculos judiciales se estima que se salvará, por informe emitido por la Corte de Apelaciones de Iquique

El Presidente de la República recibió ayer, por vía telegráfica, la solicitud de indulto del asesino Tomás Viza Carlo, que el 17 de abril de 1957 mató a su esposa Herminia Verdugo, estrangulándola con una bufanda, en el pueblo de Huara. El móvil del crimen fue la codicia de quedarse con la fortuna de la víctima. El viernes pasado, la Corte Suprema envió por correo el expediente del caso, agotado en todos sus trámites, y que se cierra con el fallo de ese Tribunal Superior, que rechaza el último recurso presentado por la defensa del reo, por lo cual se le condena a fusilamiento.

Ayer llegó el expediente del proceso a la Corte de Apelaciones de Iquique, e inmediatamente se puso en conocimiento del Segundo Juzgado del Crimen de Iquique, que vió el caso en primera instancia. Conocida la sentencia por el reo Viza Carlo, éste apeló de clemencia al Primer Mandatario, mediante un telegrama.

La Secretaría General de Gobierno remitió la comunicación al Ministerio de Justicia, el cual respondió, por telegrama también, que al Primer Magistrado le corresponde conocer de la petición, cuando ésta sea enviada con todo el expediente, por la Corte de Apelaciones de origen.

CONMUTACION DE LA PENA.— En círculos judiciales se comentó que le sería conmutada la pena por el Presidente de la República, por cuanto es tradición que los Jefes de Estado acojan la sugerencia de la Corte de Apelaciones, cuando este Tribunal ve el caso en segunda instancia. En el proceso del asesino de Iquique se "recomienda la clemencia para el reo".

Siete empleados y siete obreros: los mejores de la provincia de Santiago

... y siete empleados, seleccionados en San Antonio, Puente Alto, Melipilla, San Bernardo, Maipo, Talagante y Santiago, fueron elegidos como los mejores trabajadores de la provincia. A las 11 horas de ayer, el Intendente reunió en su gabinete al jurado provincial, a fin de determinar, de acuerdo con el puntaje obtenido en las encuestas, cuáles eran los mejores empleados y obreros de la región.

Asistieron a esta reunión el secretario general de la Corporación de Fomento, el Alcalde de Providencia, el Alcalde de Las Condes, los inspectores del Trabajo de los distintos departamentos de la provincia, en su calidad de secretarios de jurados departamentales, representantes de cada uno de los departamentos de Santiago y un representantes de los empleados y otro por los obreros.

Después de un breve debate y de examinar las nóminas de las diferentes industrias y los puntajes asignados a cada candidato, se hizo la siguiente selección:

SAN ANTONIO.— Empleado, Pedro Monasterio Gálvez, con 1.190 puntos; obrero, Orlando Bravo González, con 1.190 puntos.

PUENTE ALTO.— Empleado, Humberto González Meneses, con 1.400 puntos; obrero, Domingo Pino Lagos, con 870 puntos.

MELIPILLA. — Empleado, Herminia Alvarez Alvarez, con 1.200 puntos; obrero, Francisco Ortiz Rojas, con 1.300 puntos.

SAN BERNARDO.— Empleado, José O. Vidal Vidal, con 1.190 puntos; obrero, Jorge Adrián Adrián, con 1.200 puntos.

MAIPO.— Empleado, Alberto Krachb Donoso, con 1.150 puntos; obrero, José Urzúa Urzúa, con 940 puntos.

TALAGANTE.— Empleado, Ernesto Cortel, con 1.260 puntos; obrero, Carlos Fuentes Barrales, con 1.170 puntos.

SANTIAGO. — Empleado, Rogelio Baeza Baltierra, con 1.300 puntos; obrero, Arturo Gómez Pandolfo, con 1.300 puntos.



UN MINISTRO Y DOS SUBSECRETARIOS.— Durante la conferencia de prensa ofrecida ayer, aparecen, de izquierda a derecha, el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Eduardo Gomien, junto a sus dos Subsecretarios: Pedro Montero Fezman y Arturo Undurraga Prat.

NUEVOS Y CUANTIOSOS APORTES DE CAPITAL LLEGAN AL PAIS

Se autorizará la inversión de capitales extranjeros por más de 7 millones y medio de dólares, para desarrollar diversas industrias

Más de siete millones y medios de dólares en aportes de capital, ingresarán al país, con el objeto de aumentar el desarrollo industrial y la explotación de recursos naturales del país.

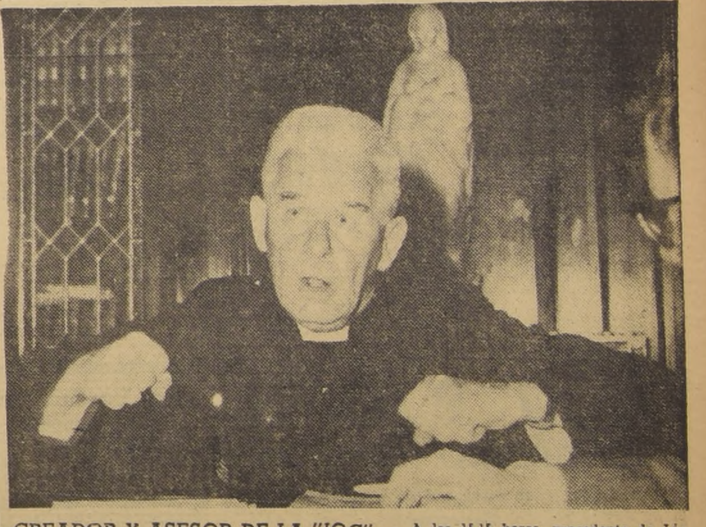
El Ministro de Economía envió a la Contraloría General, los decretos respectivos por los cuales se autoriza los aportes señalados, cuyo detalle es el siguiente:

La Móbil Investments, de Panamá, aportará 237 mil 417 dólares para instalar una planta mezcladora de aceites lubricantes en Las Salinas, Viña del Mar.

La Marvis Corporation S. A. de Panamá, aportará 5 millones 200 mil dólares en divisas para asociarse con la Empresa Minera Mantos Blancos S. A. y explotar los yacimientos de cobre que esta última tiene en la provincia de Antofagasta.

La Mitsubishi Mining Co., de Japón, internará al país una planta chancadora, una planta de embarques y otros elementos por valor de un millón 786 mil 191 dólares para la explotación del yacimiento de hierro de la Compañía Minera Atacama, en las próximidades de Copiapó.

Finalmente, la Taiyo Fishery Co., de Japón, aportará 408 mil 850 dólares para instalar en Quintay una moderna planta de caza de ballenas e industrialización y frigorización de los productos de esa y otras especies marinas. Dicha entidad japonesa se asociará con la Compañía Industrial S. A., formando una empresa mixta con un capital de un millón 348 mil dólares.



CREADOR Y ASESOR DE LA "JOC".— A las 15.15 horas, procedente de Lima, donde participó en una convención internacional de la Juventud Obrera Católica, llegó ayer a Santiago, el canónigo belga, Monseñor José Cardjin, nacido el 18 de noviembre de 1882, en Bruselas, y ordenado Sacerdote en 1912. Inició su jira el 17 de septiembre, y durante su estada en Chile visitará Concepción y Valdivia. El domingo, a las 11 horas, hablará en el Teatro Alameda. Es la cuarta vez que viene a Chile. En su primer viaje, no encontró ninguna filial de la JOC. En 1956, había cuatro Federaciones de Centros, y ahora, sólo en Santiago, hay siete Federaciones y 85 Centros. Dijo que en América Latina, se mira con interés lo que se hace en Chile, por la seriedad con que se emprenden las cosas. Añadió que sin "anti", combate el comunismo y otros errores, con hechos concretos que matan todo microbio de esa ideología que pudiera aflorar dentro de la organización. "Igual condenamos esos errores como al liberalismo económico por su filosofía... no por su política partidista". Agregó que la Juventud Obrera Católica tiene tres millones de integrantes en 92 países del mundo. "Su unidad es la que hace la fuerza del movimiento", expresó. Finalmente, informó que entre aquellos elementos que ha preparado para desempeñarse como dirigentes sindicales y gremiales, hay quienes ocupan importantes cargos en la Organización Internacional del Trabajo y UNESCO, con los cuales se trabaja mancomunadamente. Durante su permanencia en Santiago, bendecirá los terrenos en que será construida una población de 162 casas por la Cooperativa de la Vivienda que lleva su nombre. En el grabado, cuando formula declaraciones a LA NACION, pone énfasis en sus puntos de vista acerca del organismo que creara, sobre todo cuando se pronuncia contra el comunismo y otros errores.

Material estratégico produce ahora mineral de Chuquicamata

SE TRATA DEL MOLIBDENO QUE SE EMPLEA EN LA FABRICACION DE ACEROS ESPECIALES

CHUQUICAMATA.— (Por Pablo Estay, Enviado Especial).— Acompañando a medio centenar de socios de ASIMET, que concurren a su Convención de Antofagasta, estamos visitando el mineral de cobre más grande del mundo, ubicado a 2.800 metros sobre el nivel del mar, y un poco al norte del oasis de Calama.

Durante cinco horas hemos recorrido las instalaciones y los lugares de trabajo, en donde laboran miles de empleados y obreros, dirigidos por expertos en minería.

Llama la atención de los visitantes las informaciones que dan los ejecutivos de la mina, cuando nos muestran las faenas, en las cuales se obtiene el MOLIBDENO, cuya explotación comenzó este año y con excelentes resultados.

El MOLIBDENO es el único material subsidiario que se aprovecha actualmente en gran intensidad y con beneficios económicos muy favorables para la Chile Exploration Co.

Experimentalmente el MOLIBDENO comenzó a explotarse aquí en Chuquicamata en mayo de este año y ya se están exportando grandes cantidades a Europa, especialmente Holanda y Alemania.

Está considerado como material estratégico y se emplea en la fabricación de aceros especiales. También en artefactos delicados, instrumentales clínicos o elementos de precisión.

En el curso de la visita a esta Planta se habla de que su exportación representará una fuerte entrada en dólares.

Es de conocimiento general, que Chuquicamata es el mineral más importante del mundo. Desde una colina estamos frente al gigantesco Anfiteatro a cielo abierto admirando sus terrazas de las que se extrae el cobre.

El Jefe de Relaciones Públicas de la mina, Rolando Hammer, en otrora seleccionado del básquetbol chileno, con participación en torneos sudamericanos y Olimpíada de Londres, nos dice que hace algunas horas se hizo detonar una carga en una de las terrazas, moviéndose miles de toneladas de material, que luego son llevadas a las plantas para su elaboración en cobre comercial.

Nos señala cómo infinidad de convoyes arrastrados por poderosas locomotoras y enormes palas mecánicas, arrancan al corazón de los cerros el material que al día producen como término medio 1.500 toneladas de cobre elaborado.

Conversando con el ejecutivo máximo de la mina, el señor Robert C. Becker, que tiene el título de Gerente Residente, explica que la mina tiene tres kilómetros de largo por un ancho de 1.300 metros y una profundidad de 300. Dice: "Hay trabajo por lo menos para ciento cincuenta años más, lo que está comprobado por nuestros técnicos. Seguramente hay más yacimientos, cerca de aquí, pero por ahora la extracción está dedicada a Chuqui".

Agrega el señor Becker, que las relaciones con el Sindicato son buenas y que la Compañía se esmera en dar las mejores condiciones de vida a sus colaboradores.

Este gerente, es un norteamericano de 46 años de edad. Está en Chile desde hace 20 años; contrajo matrimonio con una chilena oriunda de Sewell. La conoció en Bolivia y el enlace tuvo lugar en Ecuador.

Orgullosamente dice: "Mi hija de 17 años también es chilena".

Como dato interesante, nos informa que de los 398 supervisores, o sea los jefes superiores de la mina, 210 son chilenos, y el resto está dividido entre técnicos provenientes de 23 naciones.

El salario mínimo del obrero en este mineral, es de $ 2.680, y el sueldo más bajo del empleado particular es de $ 83.700 mensuales.

La Compañía les da numerosas regalías que va desde la casa-habitación hasta la asignación familiar, bonos de producción, etc.

La naturaleza ha sido pródiga en otorgar a esta región riquezas fabulosas escondidas en sus entrañas, pero egoísta en darle el agua necesaria para hacerla fructificar y dar a sus habitantes alimentos frescos.

Sin embargo, la verdura no es escasa. Indudablemente, que es cara. Nos llamó la atención cuando al almuerzo sirvieron exquisitos melones. Luego nos informamos que en el Mercado de Chuquicamata estaban vendiendo sandías.

Los pequeños valles producen determinados rubros de chacarería y de fruticultura, pero en cantidades insuficientes para atender la demanda de la zona.

El sábado pasado, la Compañía entregó al Sindicato, para su explotación, un Auditorium, que seguramente pasa a ser el teatro más moderno de Chile. Tiene 2.300 butacas.

INFORMACIONES COMERCIALES

PROPORCIONADAS POR JARAS Y SOTTA Y CIA., CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO. NUEVA YORK 61, FONOS 82995-98, CASILLA 1610

EL MERCADO BURSATIL

El Mercado de Valores en el día de ayer, estuvo poco activo, con sus precios flojos, y con pérdida en gran parte de ellos. El oro se transó en regulares partidas, entre 22.750 y 22.800.

Se transaron 27.000 oro, 15.689 bonos, 547.404 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Banco de Chile, Fuego, Rayonhil, Tejidos El Salto, Cervecerías, Copec, Elec. Industrial, Farmo Química, Cartones, Renta Urbana y Tattersall.

Al cierre la tendencia era floja.

PRECIOS AL CIERRE

EN SANTIAGO

Oro Físico, 22.800 v

BONOS

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 45 t
Caja 6 3|4, 47 t
Hip. Ch. 6-1, 41 c
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 t

BANCARIAS

Crédito, 320 t
Chile, 3.740 c
Edwards, 525 t
Hipotecario, 600 c
Israelita, 380 c
Italiano, 190 c
Nac. de Trab., 115 t
Osorno, 235 t
S. Americano, 553 c

MINERAS

Aucanquilcha, 77 t
Carmen, 1 3|4 t
C. Grande, 780 v
Condoriaco, 5 t
Disputada, 398 t
Huanillos, 22 1|2 t
Merceditas, 24 t
Monserrat, 65 t
Tamaya, 98 v
Totoral, 290 v

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 175 t
L. Blanca, 2.550 t
Rupanco, 750 t
T. del Fuego, 865 t
V. C. y Toro, 140 t

SALITRERAS

A. Lautaro C., 805 t
Iquique Port., 175 t
Tarapacá, 170 t

TEXTILES

Caupolicán, 44 t
Chiteco, 55 c
Divesa, 11 t
P. Bellavista, 64 t
P. de Tomé, 140 t
Rayonhil, 21 t
Sedylán "A", 19 v
Sedylán "B", 18 c
Tejidos Salto, 53 t
Vestex, 280 t
Yarur, 387 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

BIMA, 75 t
Carozzi, 166 t
C. Melón, 825 c
Cervecerías, 630 c
C. de Golf, 260.000 c
Colorantes, 220 tp
Cía. Indus., 60 t
Copec, 350 v
Cristalerías, 88 t
E. Industrial, 120 t
Electromat, 92 c
E. Andina, 310 c
Farmo Química, 68 t
Gas de Stgo., 170 t
H. Hermanos, 295 t
Implatex, 125 v
Indus. Varias, 120 t
I. Huelén, 2.000 t
INSA, 360 t
Interameri., 43 1|2 c
Interoceánica, 63 t
La Rural, 135 t
L. de Penco, 54 1|2 c
Lucchetti, 50 1|2 t
N. Arauco, 94 t
P. y Cart., 685 t
P. Iquique, 12 1|2 t
Pizarreño, 530 t
Polpaico, 415 t
P. Fernández, 31 c
R. de Viña, 577 t
R. Urbana, 228 t
Sanitas, 100 t
Socompa, 18 t
S. Club., 520.000 t
Tattersall, 138 t
Universo, 105 t
Vapores, 625 t
Volcán, 115 t
V. Planos, 240 c
Zig-Zag, 42 c

METALURGICAS

Ast. Habas, 125 c
CAP, 350 t
CIC, 112 t
FENSA, 22 1|2 t
Indac, 80 c
Indesa, 20 t
Indura, 22 c
Madeco, 173 t
Mademsa, 114 t
M. Indus., 55 t

SEGUROS

Antártida, 100 c
Ch. C. Gries., 170 t
Estrella, 150 c
I. Aseg. Indus., 105 c
Lloyd de Chile "A" 360 c

EN VALPARAISO

Oro, 22.800 t
Chile, 3.710 t
Edwards, 530 v
Español, 293 v
Nac. Trabajo, 114 t
Italiano, 192 c
Sudamericano, 545 c
Huanillos, 22 1|2 v
Merceditas, 24 c
P. de Lobos, 65 v
Tamaya, 102 c
Lota, 95 v
Schwager, 80 v
Ast. Habas, 120 c
Envases, 20 c
Fensa, 23 1|2 c
Arauco, 92 t
Muelles, 29 v
Vapores, 630 v
Agencias G., 75 c
Carozzi, 167 c
Cem. Melón, 820 c
Cer. Unidas, 630 t
Cicoma, 50 c
Coia, 140 v
Copec, 350 v
Cristales, 83 t
Elect. Ind., 120 t
Farmo Química, 68 t
Hucke, 300 c
Industrial, 59 t
Lucchetti, 51 1|2 t
Papel y C., 685 v
Perlina, 50 t
Polpaico, 410 t
Ref. Viña, 580 v
Saavedra B., 192 c
Tabacos, 140 c
Vidrios, 238 t
Volcán, 110 c
Bellavista, 65 c
Fiap, 48 c
Tej. Salto, 53 c
Tex. Viña, 36 c
Colcura, 175 v
Fuego, 870 c
Anglo L., 800 c
Iquique Port, 175 v

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 252. 0.0 Comp.	Disponible	£ 252.10.0 Comp.
" 253. 0.0 Vend.		" 253. 0.0 Vend.
" 6. 0.0 BAJA	Fluctuación	" 0.10.0 ALZA.
" 242.10.0 Comp.	A 90 días	" 242. 0.0 Comp.
" 243. 0.0 Vend.		" 242.10.0 Vend.
" 3.10.0 BAJA	Fluctuación	" 0.10.0 BAJA
1.050 Ton. Largas.	Ventas	800 Ton. Largas.
SOSTENIDA	Tendencia	SOSTENIDA.

SOCIEDADES ANONIMAS

Oxígeno (Div. Prov.), noviembre 3 a noviembre 8, neto $ 3.69, noviembre 6, en sus oficinas de Valparaíso; Zig-Zag (Div. 36), noviembre 5 a noviembre 12, neto $ 1.[illegible], noviembre 12, en Santa María 076; Paños de Tomé (Div. final 121), noviembre 7 a noviembre 25, neto $ 3.69, noviembre 25, en Banco de Chile; Copec, noviembre 2 a noviembre 23, junta ordinaria, noviembre 23, proponer dividendo de $ 15, y emisión de 1x4 liberada, con nuevos cierres de registro; Fensa, noviembre 6 a noviembre 27, junta ordinaria, noviembre 27, memoria y balance.

REFRACTARIOS: noviembre 3 a noviembre 17. Emisión de 1.590.000 accs. 1x11.439.305, liberada de 40 pesos v|n.

AGENCIAS GRAHAM: noviembre 9 a noviembre 23. Emisión de 2.800.000 accs. 1x2.571.428, liberada de $ 50 v|n.

ELECTRO METALURGICA: noviembre 7 a noviembre 11. Eleva el v|n, de $ 55 a $ 125 (con cargo a fondos sociales). Este aumento regirá a contar del 11 del presente.

CAMBIOS

Moneda	Comp.	Vend.
Dólar cheque	1.049.—	1.053.—
Dólar billete	1.054.—	1.060.—
Nacional billete	12.80	13.10
Soles peruanos	37.—	39.—
Bolivianos	0.07	0.10
Uruguayos	95.—	10[illegible].—
Cruzeiros	5.10	6.70
Libras esterlinas	[illegible]	[illegible]
Francos suizos	242.—	244.—
Liras		1.72
Francos franceses		2.20
Pesetas		18.20

CUPON DE TURISMO GRATUITO

Para optar a un week-end de dos personas en Cartagena

NOMBRE ....

....

DIRECCION Y CARNET ....

....

Todos los jueves se sortearán seis cupones que favorecerán en total a doce personas. El sorteo se efectuará a las 18 horas, en la Sección Provincias, tercer piso de LA NACION. Los resultados se publicarán los viernes.

Los siguientes establecimientos atenderán a los poseedores de los cupones premiados: Hotel Palace, Hotel Alcázar, Hotel Mar Azul, Hotel Continental, Residencial San Ramón y Residencial García Moreno.

Empréstito por 15 millones de escudos debatirá Municipio

Con una voluminosa tabla de materias pendientes, la Municipalidad de Santiago reanudará mañana sus sesiones públicas, que estuvieron suspendidas mientras se estudió a puertas cerradas el presupuesto de la Corporación para 1960.

El punto de mayor importancia es una sugestión del Alcalde para que la Municipalidad, solicite un empréstito interno o externo, por 15 millones de escudos, para financiar obras básicas del plan de adelanto local elaborado para el próximo año, como asimismo cubrir diversas obligaciones municipales.

Demostración de siembras de maíz híbrido se hará en planta de S. Bernardo

Ante los agricultores de la zona, el jueves próximo el ingeniero regional de Extensión Agrícola de San Bernardo, Carlos Arancibia López, hará una demostración de siembras de maíz híbrido.

Esta demostración se desarrollará a las 16 horas de ese día, en el fundo "San Agustín", de Eugenio Valdés H., ubicado a 5 kilómetros de la Plaza de San Bernardo, en el camino a Calera de Tango.

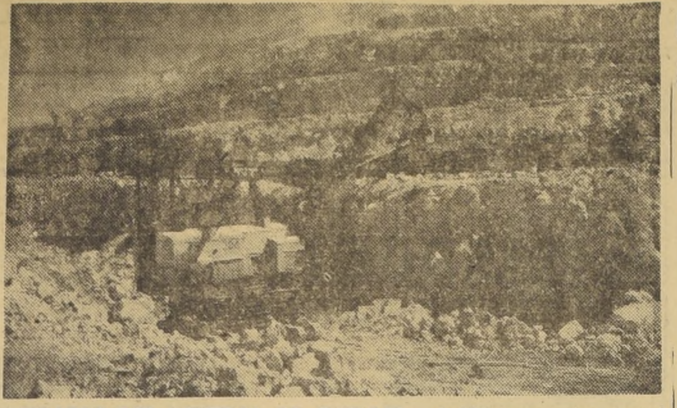
Junta Extraordinaria de Accionistas

Cítase a junta extraordinaria de accionistas a los socios de la Compañía Minera Poderosa de Tipay, para el 19 de noviembre próximo, a las 10 horas, en el local en que funciona la Notaría Jorge Maira Castellón, con el fin de considerar los siguientes puntos:

Primero: Formación de una Sociedad Minera; arriendo o venta de las pertenencias mineras "Buena Esperanza del Uno al Cuarenta", con don Oscar Anabalón Mesa.

Segundo: Condiciones bajo las cuales se formará la Sociedad; Forma en que se efectuaría el contrato de arriendo o la venta de dichas pertenencias.

Firma: Carlos del Pozo C.



TERRAZAS DEL MINERAL DE CHUQUI.— A 2.700 metros sobre el nivel del mar, se encuentran estas terrazas del mineral de Chuquicamata, de las cuales se extrae el material que contiene cobre. Poderosas palas mecánicas recogen estos minerales, que son cargados en convoyes para llevarlos después a su trituración y luego de ser sometidos a varios tratamientos, son convertidos en barras, lingotes, etc.

Campaña de Defensa del Consumidor se extiende a todos los barrios

En el transcurso de la semana que se inicia hoy, se formarán nuevas cadenas de precios bajos, que se sumarán a las ya existentes de abarrotes, farmacias y panaderías que ha organizado el Comité Central de Defensa del Consumidor.

Fundamentalmente serán dos las nuevas cadenas que se vienen a sumar a esta campaña, la del calzado y la del menaje. Al respecto se han efectuado estudios especiales y se ha empadronado la ciudad, de tal manera que estas cadenas se iniciarán con la adhesión de gran número de establecimientos que ya han firmado los respectivos compromisos con el Comité.

El Comité de Defensa del Consumidor ha efectuado una encuesta de precios comparados en ropa de confección para hombres. Junto con ello ha recibido la adhesión de numerosas sastrerías, talleres y fábricas de ropa, con lo cual se piensa establecer en un futuro próximo, también una cadena de precios bajos. Esto, junto con la de zapatos, se espera que logrará contribuir notablemente a disminuir los gastos de los hogares en el rubro de vestuario.

NUEVAS CHARLAS

Asimismo, en el transcurso de la presente semana se continuará dando charlas, por parte de los dirigentes nacionales del Comité de Defensa del Consumidor. Ya existe un numeroso calendario confeccionado al respecto. Estas charlas se dictarán especialmente en los Centros de Padres y Apoderados de los diversos colegios de la capital.

Estas charlas tienen la virtud, de que no sólo se educa al consumidor, sino que permite a los dirigentes de la campaña tomar contacto con los problemas vivos que afectan a los consumidores en los barrios de la capital. Y finalmente en todas las partes donde se han proporcionado este tipo de conferencias, se han dejado establecidos sub comités de Defensa del Consumidor. Estos organismos básicos tienen la misión de empadronar sus respectivos sectores.

DENUNCIAS

Una reclamación sobre venta de calada para niño fue denunciada en el Comité de Defensa del Consumidor, por el señor de carnet 2303861, de Santiago, domiciliado en calle Rivas 860, quien expresa que en la tienda de calzados "Panchito", de Moneda 958, se vende un tipo de zapatos para niño a razón de 3.095 pesos el par, en circunstancias que fue posible comprobar que procedía de la fábrica del señor Guillermo Vargas, de Alameda con San Martín, fono 74885, en donde se estableció que el costo de ese artículo era de sólo 1.875 pesos, por lo que se puede apreciar un excesivo margen de utilidad.

ADHESIONES

Nuevas adhesiones a la Campaña de Estabilización de Precios Bajos, han sido recibidas en la secretaría del Comité. Los comerciantes que a [illegible] ingresan a la cadena número 1 de abarrotes:

Casa Safatle, de Silaan Safatle Fernández, de Fuenzalida Urrejola 1002, comuna de La Cisterna; negocio de doña Aurora Sepúlveda Muñoz, ubicado en Chiloé 4810, comuna de San Miguel; Emporio "San Gabriel", de Gabriel Quezada Ríos, ubicado en Dolores 599, de Santiago; establecimiento de Candelario Marchant, de calle Castro 655, Santiago; negocio de León Sternberg Kula, de calle Portugal 1095, Santiago; Almacén Miraflores, de Fulberto Flores Guerra, ubicado en Muñoz Gamero 1098, de Conchalí; almacén "La Campana", de Eufemia Cuevas Salinas de Moreau, de calle Sazié 2116, Santiago; Emporio "Santa Ana", de la señora Ana Astudillo de Pilassi, ubicado en calle Rosas 2399, Santiago; Emporio "Oriente", de Lorenzo Pamparana e Hijos, de Pedro de Valdivia 225, Providencia; y negocio de Raquel Olmos Aguirre, de calle Padre Orellana 1313, Santiago.

USA toma drásticas medidas para impedir fuga de dólares y oro

Puede redundar en menor ayuda a las naciones industriales aliadas

WASHINGTON, 2 (UPI).— (Por William Galbraith). — El Gobierno norteamericano ha puesto en marcha una severa campaña para contener la "fuga" de oro y dólares desde Estados Unidos, y todo parece indicar que las medidas se harán más y más enérgicas con el transcurso de los meses.

El resultado pudiera ser menos ayuda militar a los aliados industriales amigos, como Alemania occidental, Gran Bretaña y Japón, para que hagan un aporte mayor a los programas de ayuda económica a las naciones rezagadas del mundo.

El primer disparo de la campaña fue hecho hace dos semanas, con el anuncio del Fondo de Préstamos de Fomento (F.P.F.) de que, en lo sucesivo, sus empréstitos a los países rezagados tendrán que ser utilizados en la adquisición de mercaderías y servicios en Estados Unidos, excepto en casos muy especiales.

Hasta entonces, el F.P.F. permitía que sus créditos fueran usados por sus beneficiarios para comprar en los mercados más baratos que pudieran encontrar en el mundo, lo que con frecuencia significaba que los préstamos norteamericanos servían para adquirir mercaderías producidas a bajo costo por naciones competidoras de los industriales de Estados Unidos.

Esta semana, el Presidente Dwight D. Eisenhower anunció que el cambio de política del F.P.F. será, probablemente, sólo un anticipo de lo que harán otros organismos crediticios norteamericanos. Según el Presidente, el Gobierno estaba examinando "todo el sistema" de créditos para establecer si Estados Unidos debería exigir que algunos de los préstamos "sean usados en la compra de nuestros productos".

Eisenhower expresó que no veía contradicción alguna entre la política adoptada por el F.P.F. y la política del Gobierno, que aspira a fomentar la liberalización del comercio internacional.

La declaración del Presidente, sin embargo, no ha sido aceptada sin reservas por el presidente de la Comisión de RR. EE. del Senado, J. William Fulbright, quien expresó su inquietud por la política adoptada por el F.P.F. y anticipó que su poderosa Comisión bien podría iniciar una investigación. Fulbright dijo que el cambio de política podría tener "varias repercusiones infortunadas, incluyendo la reducción del comercio mundial", al "promover el comercio bilateral en momentos en que debe intensificarse el comercio multilateral".

El senador añadió que el cambio de política debía hacerse "solamente en las circunstancias más extremas".

El Secretario del Tesoro, Robert B. Anderson, parece haber llegado a la conclusión, sin embargo, de que las circunstancias están llegando a ese punto al hacer notar que, en todos los años transcurridos desde 1950, con una sola excepción, ha habido una fuga neta de oro y dólares de Estados Unidos. El total llegó el año pasado a unos 3.400.000.000 de dólares; este año, según se calcula, alcanzará a unos 4.000.000.000 de dólares.

Numerosos factores son los causantes de esta situación: El pago por las importaciones, los gastos de los turistas norteamericanos en el extranjero, la ayuda del Gobierno a otros países y las inversiones privadas en el exterior. Estados Unidos todavía vende más que lo que compra en el extranjero y su balanza de pagos, por consiguiente, es favorable; pero los otros factores —especialmente la ayuda— mantienen la corriente de oro y dólares hacia el exterior.

PREPARAN SEMINARIO SOBRE EL TRIGO

Bajo la dirección de técnicos del Ministerio de Agricultura, Corporación de Fomento a la Producción y Sociedad Nacional de Agricultura, se efectuará un seminario del trigo, en la semana comprendida entre el 16 y 21 de este mes.

Este torneo es auspiciado por la Asociación Nacional de Productores de Trigo y será desarrollado por AGROSERVICIO.

Los temas que contemplará el programa son, entre otros: importancia del trigo en la agricultura chilena, en la alimentación y en la economía nacional; transportes a los centros de consumo, fletes ferroviarios y el estudio de sistemas que se aplican en Canadá, EE. UU., Argentina, etc., y la posible instalación en nuestro país.

AÑO XLIII N.o 15.308

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes
SUBDIRECTOR: Daniel Prieto Arrate.
JEFE DE INFORMACIONES: Mario Garfias P.

Santiago de Chile, martes 3 de noviembre de 1959

Un año

EL PRIMER aniversario de la ascensión a la Presidencia de la República del Excmo. señor Jorge Alessandri Rodríguez, halla a su Gobierno acumulando, con paciente firmeza, los elementos materiales y morales necesarios para formar una gran nación.

Trabajo útil y bien dirigido, orden, moralidad pública y privada, sobriedad en los gastos del Estado y de los hogares, civismo, economía, prudencia, subordinación a la ley y a los dictados de la justicia, desdén por todo histrionismo como instrumento de acción política.

Concepto realista, claro y preciso de la necesaria expansión económica del país, no perturbado por consideraciones teóricas o la gravitación de intereses que no sean los de la comunidad nacional.

Un Gobierno activo, inspirado por una voluntad enérgica.

Una administración eficiente, cada vez más económica y simple.

Un Gobierno para el bien general.

Lo que Chile necesitaba.

Lo que ha conquistado.

Lo que ve y comprueba al completarse el primer año del Gobierno del Excmo. señor Alessandri.

Día de trabajo, como cualquier otro, por su expresa voluntad.

Pero un día para recordarlo.

¿DONDE ESTA EL DINERO?

NO nos referimos al dinero que perdió el pueblo de Chile por la larga huelga de los obreros de la Braden. Ya tendremos que trabajar todos para recuperarlo.

Nuestra procupación es por otro dinero: que nuestros trabajadores, empleados y organismos de asalariados entregan a sus compañeros en huelga, en un gesto de fraternal ayuda, que revela el fondo varonil y solidario de nuestro pueblo.

Colectas. Rifas. Espectáculos. Días de salarios y sueldos. Los pesos suman pesos y juntan millones. Sobre todo, en las grandes huelgas que estallan en los minerales.

El dinero sale del trabajo de los obreros, del apoyo del público; sale con sudor y lágrimas. ¿Adónde va a parar? ¿En qué manos cae?

En cada huelga florecen los comités organizados por los comunistas, maestros en la materia. Pero rara vez dan cuenta de las erogaciones voluntarias. Lo único que se ve, después de cada huelga, es que "El Siglo" sale más gordo y sus letreros más rojos.

La prensa comunista habló de algunos millones recibidos. ¿Dónde están los nombres de las personas que los contaron y los destinaron? ¿Y dónde el nombre de los que erogaron?

Es indispensable que los obreros conozcan el destino que se le ha dado al dinero que entregaron a sus compañeros en conflicto. Con nombres y apellidos. Tanto de las erogaciones de particulares como de organismos sindicales.

Los obreros de "El Teniente" y sus familias quieren agradecer el noble gesto de sus compañeros de trabajo. Ayer informábamos sobre este asunto. Para dar las gracias hay que conocer a la persona. Nada más justo.

Si la prensa de oposición no tiene espacio para responder a este llamado de los trabajadores de Rancagua, nuestro diario se ofrece para ayudar, les en esta impostergable tarea de solidaridad y estímulo.

LOS PARTIDOS

ES oportuno traer a consideración ciertos conceptos vertidos por el senador Gregorio Amunátegui, en su calidad de presidente del Partido Liberal en su interesante discurso del domingo último en Temuco.

Al requerir la definición política de los elementos independientes y puntualizar la conveniencia cívica de robustecer los partidos, el señor Amunátegui expresó que "sin partidos o con ellos desprestigiados, surgen los gobiernos dictatoriales y fuertes y las tiranías".

Gran problema y motivo de la mayor ansiedad ciudadana. Hasta ahora, el país, con su firmeza democrática, primero, y su intuición maravillosa, después, ha sabido impedir o evitar las consecuencias apuntadas por el senador Amunátegui. El actual Presidente de la República, que en esta materia constituye un caso histórico de nuestro desenvolvimiento cívico, ha señalado el hecho, y junto con asumir su responsabilidad republicana al respecto, ha señalado la suya a los partidos políticos y a la ciudadanía.

Deben recuperar la confianza de la opinión, cumpliendo en forma abnegada y sin desmayos la tarea de servicio público, que a todos y a cada uno corresponde.

Deben recuperarla, asimismo, mediante una acción depurada de los afanes del personalismo y de las apetencias burocráticas.

La edificación del progreso nacional ofrece a todos el más ancho campo para una actividad fecunda y de afectos perdurables.

Pero si el senador liberal ha estado en lo justo al referirse a este problema, no lo ha estado, por lo menos, en forma absoluta en su planteamiento respecto de la posición política de algunos partidos. Sostuvo, en primer término, y en forma enfática, que el Partido Liberal es un partido de Gobierno —lo que es verdad y justo de reconocer en su honor—, y luego agregó que en estos momentos no debe haber partidos indecisos, ni en una situación no definida como "la oposición constructiva" o "la colaboración condicionada", y que es preciso decidirse por ser partidos de Gobierno o de oposición.

No puede mirarse como enteramente justo este planteamiento, porque no encaja en nuestra realidad. Los fenómenos políticos necesitan hacer su camino en la conciencia colectiva. Mientras no exista una polarización sólida alrededor de programas específicos, la experiencia indica que es conveniente un Gobierno nacional, a fin de no forzar situaciones que, por causa de un apremio prematuro, pudieran resultar adversas, sin que necesariamente deban serlo.

SOLO FUI CABO

La Conferencia de la CUT Provincial de Santiago, intentando desmentir una información de LA NACION, ha creído necesario decir, como insulto, que soy "ex sargento norteamericano".

La verdad es que el grado más alto a que yo alcancé en el Ejército de los Estados Unidos fue el de "corporal", que corresponde en Chile al de cabo. Modesta jineta, pero que será siempre en mi vida un motivo de orgullo, porque me la gané luchando en la guerra contra el nacismo.

Contesto esta absurda tentativa de ataque en contra de mi persona -ataque repetido con fruición por los diarios EL SIGLO y ULTIMA HORA- por consideración a los trabajadores que militan en la CUT, los cuales merecen en su organización provincial de Santiago una auténtica directiva obrera, y no como la actual, compuesta por una mayoría de reconocidos burócratas sindicales del Partido Comunista.

La presencia de estos elementos en esa directiva y su odio en contra de mi persona explican el desprecio por actitudes respetables de mi vida, y del cual hace gala el comunicado de la CUT.

MARCOS CHAMUDES

En torno a la desintegración moral

Por DARIO POBLETE

CUANDO se juzga al chileno, individualmente o como raza, no siempre se es justo. Prima en sus jueces cierta tendencia a inclinarse por subrayar sus malos hábitos o simplemente la falta de algunas virtudes que hacen grandes a otros pueblos; y aun cuando al final se le reconocen algunos méritos, éstos aparecen empalidecidos por las primeras apreciaciones y son, más bien, como una generosa concesión.

Y el chileno tiene una gran virtud, que se eleva sobre todos sus defectos, y que es el trasunto de su alma generosa: su sentido innato de la justicia.

Ninguna actividad es más pasional que la política en Chile. Tal vez por nuestra concepción de lo jurídico; por el sentido burlón que existe en todos los espíritus y que nos hace encontrar el lado ridículo de los aspirantes a revolucionarios; o por nuestro desprecio de los asaltantes del Poder, la verdad es que siempre la pasión ha cargado en Chile la vida político-gubernamental.

Hace años, el sello de correos más usado en nuestro país era uno que llevaba la efigie de O'Higgins. Era fama que los partidarios de los Carreras lo pegaban al revés en las cartas. Habían pasado cien años de la muerte del Director Supremo y los carrerinos en esta forma castigaban su nombre y su gloria.

Pasión política.

¡Con qué pasión no fue atacado el Presidente Balmaceda! ¡Y quién se atreve hoy a decir una mala palabra en su contra! Perpetuado en el bronce años atrás, Chile le rindió el más fervoroso homenaje, y el Presidente González Videla, miembro de uno de los partidos que hicieron la Revolución del 91, hablando en nombre del Gobierno de la nación, puso de relieve sus virtudes de gobernante y exaltó sus grandes sueños de estadista.

La pasión política cedía el campo a la justicia innata del chileno.

Entre el año 15 y el 20 gobernó el país un gran Mandatario: don Juan Luis Sanfuentes. Entró millonario a la Moneda y salió de ella pobre y digno. Durante los cinco años de su Gobierno el diario "El Sur", de Concepción, lo atacó implacablemente, acusándolo de toda suerte de errores e incapacidades. Años más tarde, al morir, rindió el más caluroso homenaje a su memoria.

En aquella oportunidad, el senador don Gonzalo Urrejola, altivo y enérgico como era en su pequeña estatura humana, envió una carta a "El Sur", por la cual lo felicitaba por su actitud y decía que ella era el mejor homenaje que se rendía al gran Mandatario que había sabido mantener a Chile en la neutralidad durante la primera gran guerra mundial.

El sentido de justicia que es de la esencia del chileno, triunfaba sobre la pasión política.

¿Y quién no recuerda la pasión con que fue atacado el Presidente don Arturo Alessandri en sus dos administraciones? ¿Y quién sería hoy el menguado que pretenda restarle uno solo de sus grandes merecimientos de estadista y gobernante? Ahí está el bronce que perpetúa su imagen señera, y hacia él el pueblo vuelve muchas veces sus miradas cargadas de cariño para señalar los nobles atributos de don Arturo.

Recordaré siempre el día que el Presidente de la República don Gabriel González Videla entregó el Mando de la nación. Lo hizo en una mañana calurosa de pasión política. Los denuestos en contra de su Gobierno florecían por todas partes, amparados por el odio de los que llegaban al Poder. Fuera del Congreso, en la calle Compañía, millares de personas se habían reunido espontáneamente para aplaudirlo y vitorearlo; durante largos minutos los automóviles que lo llevaban a su hogar, junto con sus últimos Ministros, no podían avanzar, y la gente le acompañó, a pie, hasta más allá de la Plaza de Armas.

No olvidaré sus palabras aquel mediodía, en su casa, cuando aún no se dispersaban los amigos que le acompañaron hasta allá:

—El pueblo de Chile no sólo es generoso, sino que tiene un sentido preciso de la justicia, mucho más grande y más justo que el de los historiadores.

Cuando se juzgue al actual Jefe del Estado, cuando haya pasado a la Historia su Gobierno y se haga el balance de su administración, seguramente habrá muchos capítulos por los cuales se estime al señor Alessandri como un gran Presidente de Chile.

Pero hay uno que, para mí, será el más importante, el más grande, el de mayor profundidad: su afán por restablecer el concepto de la moral pública.

Entonces habrá pasado ya la pasión política, ésta que hace a sus resentidos opositores detenerse en el precio de las papas y las cebollas, o en el clan de los gerentes, y se destacará como uno de sus grandes merecimientos su ardida pasión que pone en dar vida y fortificar una inflexible moral en todos los actos públicos y en la política nacional.

Es que en esto, como en muchas otras cosas, el Jefe del Estado tiene toda la razón.

Ningún problema es más hondo en Chile, ninguno más grave, ninguno de mayor trascendencia, que éste que un día señaló el Presidente Ríos como "la desintegración moral de la República".

El Presidente Alessandri no se contenta con señalar el mal, sino que lo afronta enérgicamente y no pierde oportunidad en atacarlo de frente, con palabras implacables y con actitudes que no admiten dudas sobre su pensamiento.

Es que él sabe que está luchando contra el peor cáncer de la República, de la democracia y de la sociedad chilena.

En Chile estamos rindiendo culto a la mentira política, a la mentira informativa, a la mentira en los negocios.

A la mentira en la vida misma, llevando una que es superior a nuestras honestas posibilidades económicas.

No sólo se transige con el villano que dice mentiras públicas, sino que se le sigue sin examinar sus afirmaciones. Hay como una debilidad extraña para aceptar sus dichos, o para repetirlas sin más ni más.

Días atrás tuve una asombrosa demostración de esto.

Desde hace años me honra con su amistad un ilustre y eminente sacerdote. Tuve, una vez, la oportunidad de hacerle un pequeño servicio; él me lo ha pagado con creces con un afecto invariable, y este santo varón de la Iglesia honra algunos días mi hogar con sus visitas.

Una de estas tardes estuvo a verme. Durante la larga plática sostenida, en el curso de la cual yo siempre soy el ganancioso, porque aprendo de su sabiduría y de su gran espíritu para juzgar las cosas humanas, me sorprendió al decirme:

—¿Es cierto que tú has atacado últimamente a la Justicia chilena en un artículo en el diario?

—¿De dónde ha sacado eso? —respondí—. ¿Leyó Ud. mi artículo?

—No lo he leído. Me dijeron que en algunos de esos diarios chicos que ahora abundan dicen que tú has atacado a la Justicia...

Fui a mi escritorio; saqué el artículo y se lo dí a leer.

El santo varón de la Iglesia lo leyó detenidamente. Se quitó los lentes pausadamente y me dijo, con esa su voz acostumbrada a perdonar los mayores pecados:

—Es curioso el poder de la mentira, hijo. Aquí nada dices tú en contra de la Justicia, sino que mucho en contra de los delincuentes. Los que con fajos de billetes escurren el bulto al castigo que merecen sus delitos lo hacen porque el poder del dinero les permite, precisamente, burlar al juez, al juez humano, que tiene que bastantear la prueba y apreciar la defensa mentirosa, para preparar la cual, precisamente, han usado el fajo de billetes. Pero ese delincuente no ha burlado la Justicia. Esta, tarde o temprano, habrá de caer sobre él. Tarde o temprano el desprecio de los hombres, el castigo de la sociedad, se abatirán sobre él. Tarde o temprano todas las trampas humanas, toda la miseria y la pasión que ellos agitan, no servirán de nada. Porque hay una justicia más alta y ella llega, tarde o temprano...

—Ya ves tú. Yo también caí en la trampa de la mentira. Y es porque ella tiene un poder diabólico. Sin embargo, hay que luchar contra ella, porque es la mayor de las inmoralidades.

A veces pienso si vale la pena seguir esta lucha contra la desintegración moral de nuestro país. Si es útil decir que miente al que falta a la verdad; si es conveniente poner al desnudo, en toda su asquerosa presencia humana, al traficante de honras convertido en informador de la opinión pública; al resentido que respira por sus ambiciones insatisfechas, ponerlo en descubierto.

Pero, ¿y si este innato sentido de la justicia que tiene el chileno se agota? ¿Y si, por no luchar, por no exponerse a diatribas e insultos, dejamos que triunfen los que pretenden el imperio de la inmoralidad para sacar sus jugosos dividendos a la vida?

Por eso, aunque duela, aunque haya malas y accidentales interpretaciones, creo que vale la pena seguir luchando por restablecer la integridad moral de Chile.

Esta lucha es, para mí, lo más grande, casi diría lo más hermosamente romántico, en que está empeñado el Presidente de la República, señor Alessandri.

Más tarde, cuando el juicio sereno de los hombres examine su Gobierno; cuando el espíritu de justicia que es innato del chileno, aprecie su obra en total, sólo entonces podrá valorarse cuán inmenso ha sido el bien que trajo a Chile su lucha implacable, de todos los instantes, por restablecer la moral pública en todos los sectores de la colectividad nacional.

No se repita el error

Por JULES ROMAINS

(Exclusivo para LA NACION)

LA proposición espectacular formulada por Khrushchev ante la Asamblea de la O. N. U., ha despertado, por analogía, ciertos recuerdos en la memoria de los que entre ambas guerras tenían como preocupación mayor la de evitar un nuevo conflicto, y ante todo, no agravar las relaciones franco-alemanas. La llegada de Hitler al poder estaba todavía reciente, y encontraba éste en su propio pueblo opositores y gentes numerosas que se resistían a creer en su genio. Fuera de su país aparecía ya como una de esas fuerzas del mal que nos traen las calamidades.

Hitler hizo una proposición, no de desarme total, sino de desarme limitado y fiscalizado. No le costaba gran trabajo demostrar que el Tratado de Versalles, que impedía la reconstitución de un ejército alemán, era, para su pueblo, humillante, que acarreaba un sentimiento de amargura, contrario a las buenas relaciones, y que los vencedores debían tener interés en que esa amargura no se tornase en exasperación. Hubiera podido —decía— reclamar la igualdad de derechos y, por tanto, la libertad para Alemania de armarse a igual título que sus vecinos. Pero guardaba esta plena reivindicación para su propaganda interior y se contentaba ofreciendo a los vencedores un compromiso que le parecía razonable. Pedía autorización para reclutar efectivos —trescientos mil hombres—, y en lo que concernía a Francia se declaraba dispuesto a concederle un margen de superioridad muy importante. Preconizaba también el control mutuo sin restricciones.

Los espíritus clarividentes diéronse cuenta de que sería una suprema torpeza rechazar de plano estas invitaciones. Nuestro Embajador en Berlín aconsejó que se acogiera el proyecto de Hitler con muestras de consideración y de buena voluntad, a reserva de discutir las cifras y las modalidades.

Recuerdo haber pedido en ese momento la opinión de uno de nuestros mejores jefes militares. Paréceme estar oyéndole responderme: "Si tenemos una entera libertad de control, ninguna infracción sería podrá escapársenos. Yo me encargo de trazar un plan de control, cuya eficacia garantizo. A los dirigentes les toca precisar lo que desean". Las objeciones de los dirigentes no eran vanas ni despreciables. "¿Qué busca Hitler?", se preguntaban. "Poner en pie, sin que podamos protestar, un ejército moderno que hasta disfrutará de la prohibición temporal que ha experimentado la máquina de guerra alemana: un mecanismo nuevo que no tropezará con ninguna vieja rutina en su material ni en su personal. Del lado de la opinión interior, la operación no será menos fructuosa para Hitler. Sus enemigos tendrán que reconocer que ha obtenido para el honor y la seguridad de su país una satisfacción que, si a un alemán le parecerá moderada, fuera de Alemania, turbará las conciencias. Hará exclamar a los neutros vacilantes: "No es tan amigo de la pura violencia, como se pretende". Por supuesto, al abrigo de toda esta comedia, él preparará el golpe. Se las arreglará para esquivar el control al cual nosotros nos habremos sometido honradamente... No seamos primos prestándonos a semejante juego".

Se me dirá que el porvenir parece haber dado razón a la tesis negativa. ¿No hemos tenido más tarde, con exceso, la prueba de que aquel déspota delirante podía firmar todos los pactos y pisotearlos alegremente algunos meses después?

Pero la actitud negativa no se hubiera justificado más que en el caso de que hubiésemos tenido a la vez la fe, la voluntad y los medios de hacer respetar esa negativa, costase lo que costase. Ya sabemos lo que luego ocurrió. Hitler pudo enseguida gritar ante su pueblo: "Ya lo estáis viendo. Lo que quieren es una Alemania de rodillas eternamente, a la que podrán azotar a su guisa y que no podrá devolverles el menor golpe". Y volviéndose al resto del mundo, exclamó: "¿No teníamos razón los nacionalsocialistas al denunciar los imperialismos plutocráticos, que se jactan de ser amigos de la paz? Invitados que han sido a concertar un compromiso leal y concreto, lo han rehuído". E inmediatamente, no perdió el tiempo en reclutar efectivos muy superiores a los que había pedido que se le autorizasen. Y fuimos incapaces de pararle los pies. Al espectáculo de nuestra negativa sucedió el de nuestra impotencia. Todo el beneficio de esta operación fue para Hitler.

Las proposiciones formuladas hace unas semanas por Khrushchev, si no son de la misma índole, son un poco del mismo estilo. En cierto sentido, van mucho más lejos y hacen apelación, con mayor audacia, a lo que podríamos llamar la filosofía de la paz, o la condenación filosófica del militarismo. Es de elemental prudencia no fiarse ciegamente de la sinceridad del señor Khrushchev. Hasta tenemos derecho a presumir que toda su mira consiste en hacer una maniobra bien calculada para que, en toda hipótesis, su resultado le sea favorable siempre. Porque, si se le da un no rotundo, los pueblos de la tierra y, desde luego, el suyo, tenderán a creer que el capitalismo y la guerra tienen, en efecto, profundas e indestructibles relaciones. Y si, por el contrario, se acepta al menos una parte de su proposición, nada le impedirá, por un lado, organizar en su provecho la disimulación y el fraude, y por otro lado, utilizar la debilitación del mundo libre, despojado ya de todas sus defensas, para atacarle, tanto desde el interior como desde el exterior, y ponerle impunemente la mano encima. A los dirigentes del Occidente cumple saber navegar entre estos dos escollos.

Pero lo que hay que evitar a toda costa es repetir el error que las democracias cometieron con respecto a Hitler hace un cuarto de siglo.

Concierto de contrabajo de Ramón Bignon

Por DANIEL QUIROGA

En el Instituto Chileno Norteamericano se realizó ayer tarde un concierto del contrabajista Ramón Bignón, músico chileno de vasta actuación en nuestro ambiente, como integrante de las Orquestas Sinfónica y Filarmónica, y desde hace pocos años, como solista en su instrumento. En honor de la verdad, con él ya son tres los contrabajistas chilenos que han comenzado a quebrar la "barrera del sonido" solístico del contrabajo, cuyo oscuro timbre, en manos de un ejecutante capacitado, puede entregar tanta belleza como cualquier otro miembro de la antigua familia de las violas, de la que el contrabajo es el hermano mayor.

Ramón Bignon, a quien cupo hace poco tiempo el honor de ser escogido como único asistente latinoamericano a uno de los "workshop" anuales que realiza en Estados Unidos la American Symphony Orchestra League, como medio de elevar el nivel de los ejecutantes de orquesta, es realmente uno de esos instrumentistas que merecen señalarse como seriamente posesionados de su carrera; que se perfeccionan y trabajan en su instrumento, sabiendo que ésa es la mejor garantía de respetabilidad y reconocimiento profesional.

El escogido programa, que incluía obras antiguas y modernas, entre ellas una del compositor chileno Gustavo Becerra, especialmente escrita para este ejecutante, se inició con una Sonata de Henry Eccles y otra de Benedetto Marcello, para seguir con la obra de Becerra y finalizar con el Concierto Op. 3 de Sergio Kussevitzky, el notable contrabajista, compositor y director de Orquesta que creara el prestigio internacional de la Sinfónica de Boston. A lo largo de este programa, Bignon lució una notablemente cultivada sonoridad, arrancando al instrumento acentos nobles y expresivos, por medio de una técnica de digitación y arco que hizo frecuentemente olvidar que estábamos en presencia de un instrumento que tocaba (en el caso de Eccles y Marcello) adaptaciones y no obras originales. La belleza del sonido permitió gozar de la serena melodía que, especialmente en los movimientos lentos, se desplegaba con rara facilidad. Los movimientos rápidos, en cambio, ponían a prueba la dificultad de resolución, para el contrabajo, de pasajes que en otros instrumentos de cuerda serían sencillos, y, a la vez, la seguridad de afinación del ejecutante, en un elemento sonoro por demás "traidor", lleno de posibles sorpresas acústicas derivadas del grosor de sus cuerdas, de las grandes distancias a que están ubicadas las notas de su escala y del considerable peso con que debe accionar el arco sobre ellas. De todas estas pruebas, Ramón Bignon resultó plenamente vencedor. Su concierto fue una velada musical del mayor valor artístico. La hermosa sonata de Becerra, escrita con un sentido actual y virtuosístico, tanto como el intensamente expresivo Concierto de Sergio Kussevitzky, provocaron el entusiasta aplauso del numeroso público que llenaba el Salón Helen Wessel. René Reyes, dotado pianista acompañante, secundó acertadamente a Ramón Bignon en este concierto, pese a la velada sonoridad del piano en relación con la sala.

Tribuna Libre

Retrospectiva de Enrique Swinburn Kirk

(Con motivo del centenario de su nacimiento)

EN las salas de La Alhambra se ha abierto una exposición retrospectiva de las obras del que fue gran paisajista chileno, don Enrique Swinburn Kirk, a quien conocí en la intimidad de mis primeros años de crítico, padre del que es actualmente un gran acuarelista, Carlos, que conocí en la casa de don Enrique cuando era un niño de pantalón corto. Este niño, hombre ahora, con una trayectoria brillante de acuarelista, ha organizado esta gran exposición, que representa muy bien a su señor padre. Con una atención y un buen gusto que ponen de manifiesto el cariño al progenitor. Con el sacrificio y las andanzas que supone un grupo pictórico como el actual, el organizador, Carlos, debe sentirse satisfecho del gran éxito que tiene el conjunto de su ilustre señor padre.

Se entra a la exposición y se revela de inmediato la personalidad del pintor, que no se parece a nadie en nuestra pintura: saber sólido, dibujo acabado y, sobre todo, una emoción de nuestro paisaje, que le hicieron en aquellos tiempos de su vida el artista más buscado para las colecciones, por su alto sentido de la emoción, ya que a cualquier motivo que trataba sabía comunicarle un encanto suave, dentro de la pintura de la época; un sentimentalismo de las cosas de la naturaleza, que daba el atractivo a esta pintura del natural, el paisaje como se ve, pero con una estilización y un misterio que forman la personalidad de este pintor de nuestro paisaje.

En los tiempos en que yo comenzaba mi carrera de crítico, respaldado por Pedro Lira, que fue gran amigo de él, veía yo que a veces era atacado por algunos críticos de la época o de ese tiempo, influenciados por opiniones ajenas, como lo hacían a veces Magallanes Moure y Augusto D'Halmar. La causa era el éxito enorme de venta, que se dividía entre Onofre Jarpa, Pedro Lira y Casanova Zenteno, que puede decirse eran de su misma promoción pictórica.

Admira en esta retrospectiva la homogeneidad dentro de la calidad. Se formó Swinburn Kirk, maestro, muy joven, y esto puede comprobarse dentro de los mismos cuadros de la retrospectiva que me ocupa. Por ejemplo, tomemos una tela pequeña, la titulada Arreo de Animales, que es del año 1890. Ya es un maestro, anota con una rapidez enorme, dibuja con agilidad, domina su conjunto y produce, a mi juicio, una pequeña obra maestra, como gracia, como color y como sensación. Del mismo año es "Piedra Santa Eusebia", de un colorido limpio, transparente, sólida de construcción. Asunto simple, unas rocas, nada más, pero ¡qué verdes de líquenes más hermosos! Un año antes produce "Soledad", un gran cuadro, cuyo título está justificadísimo (Los Hualles), porque vemos y sentimos esa impresión del paisaje solitario.

De 1901 apuntamos otro paisaje maestro, "Olivas, fundo principal", que se diría pintado por Valenzuela Llanos poco antes de su viaje a Europa. El color, la gama, son hermosos; un verde grave delicioso a la vista. "Potrero en Chacayal", producido a los once años después, que me ha recordado paisajes de aquel gran francés, influído por Holanda, que se llamó Teodoro Rousseau, de la escuela de Barbizon. Entre Olivas y este paisaje no hay diferencias de técnica. El maestro se mantiene firme en sus líneas conductoras. La perspectiva coge kilómetros, y todo aparece, a nuestra vista, amable, delicioso de color, con una visión del natural justísima. Podríamos apuntar muchos otros cuadros, y veríamos en ellos el maestro ya formado, personalísimo, con una sensación de misterio, que hacía de su pintura la atracción para el aficionado de talento. Bella retrospectiva, que preside un hermoso retrato pintado al artista por Reszka.

NATHANAEL YAÑEZ SILVA

Exposiciones, Conferencias, Música.-

SALON OFICIAL.— Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal, entrada por Catedral.

ENRIQUE SWINBURN KIRK.— Retrospectiva. Palacio de la Alhambra, Compañía 1340.

JOSE DE ROHKA.— Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile (Alameda esquina Arturo Prat, altos Librería Universitaria).

FERNANDO TORTEROLO.— Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subsuelo. Horario: 11 a 13.30 y 18 a 24 horas.

HAROLD BENJAMIN. — 19 horas, Salón de Honor de la Universidad de Chile. Tema: "John Dewey y la educación norteamericana". Conmemoración centenario Dewey.

PEDRO GUGLIELMETTI.— 19 horas, local ANEF, Moneda 1330. Tema: "El sindicalismo en Escandinavia". Ciclo de conferencias sobre Movimiento Sindical Mundial. Organiza Departamento de Extensión Cultural de Universidad de Chile.

La verdad, su hora y las papas

Lo peor que sucede con la gente empeñada apasionadamente en atacar o defender a un gobierno, una persona o una doctrina, es que ya ni sabe lo que dice ni se da cuenta cuando ha entrado en el terreno del mugido y de "¡sí, cómo no!" a manera de pensamiento racional.

Nadie en estado normal pensará que el problema es comparar a la hora, o al minuto, los gastos de una avioneta que le aconseja a los santiaguinos no comprar papas, con la economía que le produciría a los compradores si se empleara ese dinero en bonificaciones, como sugiere tan agudamente el editorial de ayer de "La Libertad".

Nadie con inteligencia normal hasta ahora ha reflexionado respecto a la economía que habrían hecho los norteamericanos si le hubieran pagado a los ingleses en Boston el impuesto al té que éstos les cobraban y del cual partió la lucha por la independencia. Nunca una taza de esa, para algunos, insípida bebida tuvo un más justo y alto precio.

Si la verdad tuviera siempre su hora, sobre todo en la tienda que la anunció como bandera de combate, se reconocería que la lucha contra la inflación debe también tener su precio.

Es indudable que podría ser muchísimo menor si la ciudadanía no se compusiera de tanto político enconado. Cuando un país está envuelto en una guerra se suelen reunir los ciudadanos y se forman los comités de cooperación. Se emprenden campañas que parecen insignificantes, como es, por ejemplo, la de evitar que gotee y se pierda el agua de la llave, recoger tarros vacíos de conservas, etc., etc.

El país tiene hoy un enemigo más dañino y poderoso que cualquiera de los que en el pasado atacaron sus fronteras, y toda persona de espíritu sano reconoce que a este nuestro enemigo inflacionario podemos ayudar a vencerlo justamente "andando lo suficiente para ahorrar unos centavos en el kilo", como dice siempre agudamente el dicho editorial.

Toda persona honrada reconoce que cuanto hoy nos sucede no nos sucedería en tamaña proporción si realmente quisiéramos poner la casa en orden, si no quisiéramos vivir con lo que no tenemos, ni gastar lo que nos prestan.

Ahora, todos nosotros sabemos (y los de "La Libertad también) que el Gobierno está apretando otros tornillos. Inclusive algunos sueltos casa adentro.

Y es porque conocen la existencia de una voluntad dispuesta a ir hasta el fondo del problema, capaz aun de reconocer errores y enmendarlos (acontecimiento, al parecer, difícil), enemiga de lo espectacular, la faramalla y la jactancia, por lo que el vocero del partido demócratacristiano pretende a su vez treparse a las alturas para dejar caer pretendidas burlas y amenazas hasta con los corresponsales extranjeros.

Seguramente el editorialista no fue nunca a los países de donde llegaron esos representantes de la prensa. ¡Si supiera cómo se hace en Suiza, en Inglaterra, en Norteamérica, en Alemania, para ahorrar esos centavos que entre nosotros sólo parecen útiles para fomentar las costumbres adquiridas por los hijos de hijosdalgo!

MAR.

PINCELADAS

Exámenes en Baño de María

A CIERTOS clubes del fútbol profesional les ocurre lo mismo que a los estudiantes flojos. Comienzan el año riéndose de los peces de colores y lo terminan en amarillos aprietos. Ahí tienen los casos de San Luis, Rangers, Palestino y La Serena. Están haciendo un desesperado empeño para que no los "rajen". Vale decir, para que no los manden al reformatorio de la División de Ascenso.

En Quillota le están prendiendo velas hasta al loco Eustaquio.

En Talca corren torrentes de lágrimas por el tranquilo Piduco.

En La Serena invocan hasta a las almas de los piratas.

Puede producirse el milagro, pero a costa del sufrimiento de miles y miles de fanáticos que, a estas horas, como muchos padres de familia, sólo confían en la buena suerte de sus muchachos.

Si pasan el examen, si el ángel de los porros aplica sus influencias, sus imponderables y sus misteriosos recursos, recibirán la reprimenda: "¿no ven? Ese susto se debió a que no fueron aplicados desde el principio..."

Los Mateos de esta competencia han sido Colo Colo, la Universidad de Chile, Wanderers y O'Higgins. En cada prueba se pelearon los 7, sin aflojar un pelo a los complicados textos, traducidos del inglés y adaptados a la mentalidad criolla.

Y ahí los tienen: sueltos de cuerpo, muy tranquilos, con las simpatías de sus partidarios como un abrazo cariñoso, a modo de premio por la labor cumplida.

Los catedráticos del fútbol les pondrán hoy una de las últimas y decisivas notas parciales a Colo Colo y a Universidad de Chile.

Naturalmente que, hablando de notas, recordemos que la chiquillada estudiantil anda en grandes apuros. Empezaron "forreándose" y ahora no hallan en qué pellejo meterse. Los goles no salen de ninguna parte, por más que intenten un desesperado ataque. Quieren entrar en calor y hacen una nerviosa gimnasia, pero los músculos del cerebro no responden, porque lo que se les exige es demasiado violento.

La palabra "descenso" es, en muchos hogares, como nombrar al mismísimo diablo en una procesión.

Los exámenes calentados en baño de María ya no sirven, como no sirven las goleadas de los colistas del fútbol en las últimas fechas.

O. Cabrera Leyva

Guillermo Varas Contreras pidió que se le exima de compromisos

Ayer envió una carta al presidente del Partido Conservador, solicitando que no se insista en su nombramiento como Superintendente de Educación

Una extensa carta, dirigida al presidente del Partido Conservador, Jorge Prieto Letelier, envió ayer Guillermo Varas Contreras, quien había sido propuesto por esta colectividad para el cargo de Superintendente de Educación. En la nota, el señor Varas Contreras pide, con insistencia, que se le libere de este compromiso, dadas las implicancias políticas que la proposición para su nombramiento ha traído aparejadas. Jorge Prieto Letelier declaró ayer que pondrá la carta en conocimiento de la Junta Directiva de su partido, durante la sesión ordinaria que se efectuará esta tarde.

El siguiente es el texto de la nota despachada:

Mi estimado presidente y amigo:

El viernes último, al regresar a Santiago, me impuse de las declaraciones por Ud., a un diario de la tarde; en ellas ratifica una vez más y con noble entereza, el valor del convenio político y de caballeros celebrado entre los Partidos Conservador, Liberal y Radical, en orden a la provisión del cargo de Superintendente de Educación Pública; tiene, también, para el suscrito palabras y conceptos en extremo honrosos y benévolos, que me comprometen hondamente; reciba, por todo ello, mis más expresivos agradecimientos.

En cuanto a las incidencias políticas producidas alrededor de este asunto, creo de mi deber recordar su origen y exponer mi pensamiento al respecto.

En virtud del acuerdo a que he hecho mención, se me pidió, a mediados de abril de este año, autorización para proponer mi nombre para el referido cargo, a lo que me negué terminantemente, aduciendo muchas y muy serias razones. No obstante la sinceridad y franqueza de mi respuesta, se insistió, con vehemencia, en ese ofrecimiento, invocándose consideraciones de un orden superior que lograron, finalmente, inclinar mi voluntad y aceptar, con grandes sacrificios, el ofrecimiento que se me hacía.

Transcurrieron algunos meses sin que tuviera noticias de este asunto, hasta que, a fines de junio, por el anuncio que hizo el vicepresidente del Partido, senador don Francisco Bulnes, ante el directorio general, que mi nombramiento quedaría extendido en pocos días más, anuncio que produjo significativas muestras de satisfacción.

Sólo en los primeros días de septiembre recibí un llamado del señor Ministro de Educación invitándome a tener una conversación con él; me manifestó, en aquella ocasión, que yo sería la persona propuesta por el Gobierno para desempeñar el cargo de Superintendente de Educación Pública y que me pedía fuera yo mismo quien revisara la modificación que debía introducirse al D. F. L. 104, orgánico de la Superintendencia, para que pudiera ser nombrado. Agradecí al señor Ministro el ofrecimiento que se me hacía, pero no pude menos de manifestarle cuan grande era el sacrificio que se me imponía, a lo que el señor Ministro me contestó que lo comprendía perfectamente y que él mismo, para aceptar el cargo que ocupaba, había hecho no pocos sacrificios, pero que, a veces, las circunstancias podían mucho más que nuestros particulares deseos o intereses.

En una entrevista posterior, invitado siempre por el señor Ministro, me manifestó que se había impuesto del "Memorandum" que le había enviado con las reformas que, a mi juicio, debían introducirse en el D. F. L. 104, para que la acción de la Superintendencia se conformara con lo que se dispone en la Constitución Política del Estado. Me manifestó, entonces, que había consultado al presidente del Partido Radical acerca de dicha reforma y éste le había manifestado que no podía introducirse en el decreto con fuerza de ley ya referido, otra modificación que la que había sido expresamente convenida por los tres partidos esto es, aquella que permitía mi nombramiento. Al día siguiente tuvimos una nueva entrevista con el señor Ministro, a la cual concurrió Ud., en su carácter de presidente de nuestro partido; en ella confirmó el señor Ministro la respuesta dada por el presidente del Partido Radical a que antes me refería; en vista de ella se convino en no insistir en las reformas, dejando subsistente, únicamente la convenida por los partidos.

Como puede observarse, de la relación que antecede, durante los seis meses transcurridos, nadie puso en duda la vigencia del acuerdo tanto en lo que al cargo se refiere como la persona llamada a desempeñarlo.

Ahora bien, llegado el momento de materializar ese acuerdo, el Partido Radical lo desconoce, produciéndose, con ello, implicancias políticas que no pude prever y que soy el primero en deplorar.

Comprendo cuanto interesa a nuestro Partido tener en la enseñanza una legítima participación; si el Partido Radical la tiene no se divisa razón alguna para que no pueda tenerla el Conservador, de ahí que sea ampliamente justificada la reacción que ha producido entre nuestros correligionarios el desconocimiento de un compromiso solemne y reiteradamente contraído.

Todo esto me hace pensar que pueden ocurrir implicancias políticas frente a las cuales considero de mi deber estar ausente, a fin de que sean los partidos y el Gobierno quienes las resuelvan con total prescindencia de mi persona. Por que tengo todo esto presente es por lo que le pido, con la más viva insistencia, me exima del compromiso que contraje al aceptar esa postulación.

No podría terminar sin antes agradecer a la Junta Ejecutiva y muy particularmente a Ud. las manifestaciones de adhesión que he recibido.

Lo saluda con especial afecto su amigo.

(Firmado): GUILLERMO VARAS C.



NUEVOS PARTIDOS POLITICOS.- Dos nuevos partidos se inscribieron ayer en el Registro Electoral. La nota gráfica captó el instante en que el Director de ese organismo, Oscar Rojas Astaburuaga, recibe los documentos con la protocolización de 4.236 firmas, que le entrega el presidente de los "Comandos Populares", Alberto Serrano Ortiz. Observan la escena, el vicepresidente, Armando Urra Fuentes; el tesorero, Edmundo Rojas Barrales, y el director, Pedro Zúñiga.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO LIBERAL

El sábado se realizó el almuerzo que correligionarios y amigos ofrecieron al vicepresidente del Departamento Gremial del Partido, Miguel Bravo Pérez, por haber sido designado Consejero del Servicio de Seguro Social. Hablaron el vicepresidente del Partido, Humberto Pizarro Birón, Julio Villarroel, Gustavo Cherme, Carlos Marttan, Miguel Otero, Humberto Larraín, Oscar Fuenzalida y el festejado.

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO

La directiva provincial cita a reunión para esta tarde a las 20 horas, en Alameda 767. Anuncia también que las reuniones semanales se efectuarán en el futuro los días martes, en lugar de los jueves.

EL CEN CONCEDIO EL PERMISO PEDIDO POR AGUIRRE DOOLAN

Otros acuerdos de los dirigentes radicales

Bajo la presidencia de Carlos Martínez Sotomayor sesionó ayer el CEN del Partido Radical, con asistencia de casi la totalidad de sus vocales y numerosos parlamentarios. Terminada la sesión se entregó la siguiente versión oficial:

"El Comité Ejecutivo rindió homenaje al destacado y antiguo militante del Partido, recientemente fallecido, don Blas Serón Díaz. Se acordó, al respecto, que el H. senador don Exequiel González M. y el H. diputado don Raúl Morales Adriasola, le rindan homenaje en el Congreso Nacional.

"Se concedió el permiso solicitado por el presidente del Partido, H. senador don Humberto Aguirre Doolan, hasta la celebración del próximo Consejo Nacional.

"Se dio cuenta de la entrevista sostenida por la Mesa Directiva con S. E. el Presidente de la República, sobre la cual la Secretaría General dio versión oficial el día jueves próximo pasado.

"El regidor del Partido y miembro del CEN, don Voltaire Lois, dio cuenta al CEN de que la Ilustre Municipalidad de Santiago acordó designar la cantidad de treinta millones de pesos para erigir un monumento a don Pedro Aguirre Cerda.

"Se debatió, finalmente, el proyecto del DFL que dispone la enajenación de los bienes raíces de las Cajas de Previsión. Conocido el informe del Departamento Técnico y la opinión de varios señores vocales y parlamentarios, la Directiva Nacional acordó celebrar sesión extraordinaria el miércoles próximo, a las 19.30 horas. En esta misma sesión se debatirá, además, el informe y votos presentados sobre reajuste de sueldos y salarios."

Vida Parlamentaria

CORTE DEFINITIVO.— Juan de Dios Carmona, demócratacristiano, Antofagasta, propuso al Comité de su Partido que al almuerzo que se realizará hoy en el Centro Catalán, fuesen invitados el presidente Patricio Aylwin y el senador Eduardo Frei. Los diputados quieren que se dé un corte definitivo a la forma cómo actuará en la práctica el pacto electoral con los nacionalpopulares. Actualmente, hay dificultades en Valparaíso y Aconcagua, y en Ñuble, Concepción y Arauco, en lo que a senadores se refiere.

APLAUSOS CONSERVADORES.— Sergio Diez, Conservador, Talca fue objeto de grandes aplausos este fin de semana, cuando rindió una cuenta sobre los resultados de la última convención conservadora ante la asamblea de su ciudad. Sobre el mismo tema hablaron otros delegados, que fueron igualmente aplaudidos.

HUEVOS PARA EL NORTE.— Eduardo Clavel, Radical, Antofagasta, solicitó para hoy una entrevista al Ministro de Hacienda, para exponerle el problema creado para la internación de huevos y harina por los puertos de su provincia. Estos alimentos están detenidos y, según informe de la Contraloría, deberán pagar las prestaciones correspondientes, pese a las disposiciones de la ley de zona libre alimenticia. Clavel opina que no deben pagar nada.

ALMUERZO POLITICO.— Juan Martínez Camps, Radical, Santiago, presidirá hoy el tradicional almuerzo de los diputados radicales, en el que se conversará sobre la situación política. Se anunció que en esta reunión, los diputados radicales se pronunciarían sobre algunos votos que se encuentran pendientes sobre consejerías, previsión y otros. Ha sido especialmente invitado el presidente subrogante del Partido, Carlos Martínez Sotomayor.

CONFERENCIAS.— Humberto Pinto Díaz, Conservador, Santiago, puso término a un ciclo de diez conferencias sobre "sentido humano de la justicia social", que ofreció a 500 empleadas de oficinas y comercio. Pinto Díaz recibió una nota de congratulación de la Tercera Comuna del Partido Conservador por su reciente ingreso al partido y el sábado próximo la asamblea de la Sexta Comuna le ofrecerá un banquete por el mismo motivo.

HOMENAJE.— Francisco Bulnes Sanfuentes, senador conservador por O'Higgins y Colchagua, será agasajado hoy con un almuerzo que los diputados de su partido le ofrecerán en el Club de la Unión. El homenaje es también para el presidente del Partido, Jorge Prieto Letelier, por la labor de ambos en la última convención.

2 NUEVOS PARTIDOS SE INSCRIBIERON AYER

Dos nuevos partidos políticos quedaron inscritos ayer en la Dirección del Registro Electoral. Se trata del Partido Demócrata, que será presidido por el ex diputado Dionisio Garrido, y el llamado "Comandos Populares", que presidirá Alberto Serrano Ortiz. El primero agrupa al sector de elementos democráticos que ha seguido desde años a Julio Martínez Montt.

Ambas colectividades apoyaron la candidatura presidencial de don Jorge Alessandri Rodríguez, que resultó triunfante el año pasado.

El plazo para la inscripción de nuevos partidos vence el jueves próximo. Con los inscritos ayer, las colectividades políticas suben a 17. Las nuevas inscripciones dejaron fuera de foco al proyecto de cédula única confeccionado por el Director del Registro Electoral, Oscar Rojas Astaburuaga, que consultaba espacio suficiente sólo para 16 partidos, y considerando que cada uno de ellos pudiera presentar un máximo de 15 candidatos, como sucede en Santiago.

La presentación de candidatos a regidores podrá hacerse hasta las 24 horas del día 5 de diciembre próximo. Previendo el aumento del volumen de la cédula, el Director del Registro Electoral ha tomado las medidas del caso para que las urnas sean agrandadas en no menos de 10 centímetros de alto cada una.

Rumorcillos

ATENCIONES.— Juan Acevedo no es el único parlamentario no católico que atiende con esmero las peticiones que formulan las monjitas. Las atenciones de Acevedo se supieron por su propia confesión. Ayer nosotros presenciamos una entrevista entre el diputado Hugo Miranda y la Madre María del Salvador, Superiora de la Casa Correccional de Mujeres. Esta le expuso un problema y le dejó una nota para ayuda-memoria. En ésta, la Superiora pide al diputado Miranda "que le defienda" la suma de 20 millones de pesos en el presupuesto para el próximo año. Hace notar que dichos fondos se destinarán a la construcción de pabellones para niñas abandonadas. El diputado radical, con gran sentido social, ofreció su más amplia colaboración.

CONDECORADO.— Muy orgulloso andaba ayer el diputado radical por Llanquihue, Rolando Schmauk, por la condecoración que recientemente le concedió la Municipalidad de Coihaique, por "servicios distinguidos". Según se informó, la condecoración le fue conferida por la labor que le cupo en el estudio y aprobación de la ley que creó cuatro nuevos departamentos, entre ellos el de Coihaique. La condecoración consiste en una medalla de oro, del mismo tipo de las monedas de cien pesos de ese metal, que lleva por una de sus caras un escudo de Chile, y por la otra, una leyenda, que dice: "Por servicios prestados a la Municipalidad de Coihaique".

Ayer-Hoy-Mañana

Aniversario de químicos

La Sociedad de Químicos Farmacéuticos de la Industria, celebró ayer el segundo aniversario de su fundación con un acto en que el Rector de la Universidad de Chile, señor Juan Gómez Millas, disertó sobre "Universidad e Industria".

El presidente de la Sociedad, señor Salomón Hoxman, hizo una breve reseña de la labor cumplida.

Terminó curso en Academia de Guerra

A las 11.30 horas de ayer se llevó a efecto la ceremonia de término del Curso de Informaciones para capitanes de bandada, clase 59-B. El acto se realizó en el Salón de Honor de la Academia de Guerra Aérea.

Reunión de Hermandad de la Costa

Mañana, a las 21 horas, se reunirán los Hermanos de la Costa, Mesa de Santiago, en el Club de Carabineros. Se rendirá homenaje a la Antártida chilena, que estará a cargo de Carlos Rosas. Se entregará la caña al capitán Carlos A. de Peña, que acaba de regresar de Estados Unidos.

Petición a República Federal Alemana

El Ministerio de Agricultura envió al Gobierno de la República Federal Alemana una petición de la Universidad Austral de Valdivia, en el sentido de crear en Chile un Instituto de Análisis de Suelos.

Fallecimiento de un médico

Ayer en la tarde dejó de existir el médico cirujano del Hospital San Borja, del Servicio Nacional de Salud, doctor Julio Bahr Stapelfeld, de 57 años de edad. Sus funerales se efectuarán mañana miércoles, en la mañana.

Agradecimientos de Ministro Gomien

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Eduardo Gomien, envió una nota de reconocimiento y gratitud al doctor Wenceslao Vivanco, por los "servicios que Ud. me ha prestado durante todo el tiempo que se desempeñó como asesor médico". Agrega enseguida: "Su trabajo, sano y oportuno, fue siempre una ayuda eficaz en los complejos problemas de este Ministerio".

El doctor Vivanco viajará en fecha próxima a Estados Unidos.

10 millones para pescadores de Corral

El Ministerio de Agricultura informó al Sindicato Profesional de Pescadores de Corral que el próximo año se destinarán 10 millones de pesos para la construcción de un muelle pesquero en la Caleta de Amargos.

Libreto de partes extraviado

Se extravió el libreto de partes de infracción Serie DD número 13851, de la Delegación Departamental de Buin, de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, por cuyo motivo se ruega entregarlo al mencionado Servicio. Estos documentos sólo tienen interés para el funcionario afectado con su pérdida.

Gestiones pro-obras de Llanquihue

Los diputados por Llanquihue y Aisén, Rolando Schmauk y Julio von Mühlenbrock, efectuaron ayer una serie de entrevistas, acompañando a una delegación de Puerto Montt, que integran el Intendente de Llanquihue, Jorge Brahm; el Alcalde de Puerto Montt, Bertoldo Schmidt; el regidor de la misma ciudad y presidente de la Asociación de Agricultores de Llanquihue, Víctor Brahm; el Director de Obras de la misma Municipalidad, Elizaldo Bravo, y el presidente de la Cámara de Comercio, Esteban Sanz.

Al gerente de la CORFO expusieron el problema del Hotel de Turismo de Puerto Montt, que se encuentra inconcluso. Se les informó que los trabajos de terminación se iniciarán dentro de los próximos ocho días, para lo que se cuenta con 405 millones de pesos.

Al presidente y gerente del Banco Central, Eduardo Figueroa y Luis Mackenna, y al presidente del Banco del Estado, Pedro Ibáñez, les expusieron el problema creado por la escasez de créditos.

Al gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Sergio Undurraga, la necesidad de construir un grupo escolar para la Población "Lintz" y un pabellón para el Liceo de Niñas de Puerto Montt.

Al vicepresidente de la Caja de Previsión de Empleados Públicos, Raúl Infante, le solicitaron la construcción de una población para imponentes en Puerto Montt, y otra en Puerto Varas. Finalmente, al Director del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, Francisco Galdames, le pidieron la organización de un seminario de estudios regionales de Llanquihue.

EN LA MONEDA.-

Firmarán convenio aéreo con Suiza

Políticos con el Ministro del Interior.— Felicitan al Intendente de O'Higgins, Alejandro García-Huidobro.— Audiencias del Presidente de la República

Hernán Cuevas Yrarrázaval, fue designado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, como su representante ante la Junta Aeronáutica.

Cuevas, conjuntamente con el Subsecretario de Transportes, Patricio Huneeus, y los señores Máximo Errázuriz y Vicente Gumucio, estudiarán con los delegados suizos, que se encuentran en Santiago, un convenio sobre navegación aérea.

Coordinación

En la tarde de ayer se efectuó la reunión semanal de los Ministros de Estado para tratar asuntos de coordinación ministerial.

La reunión fue presidida por el titular de Interior, Dr. Sótero del Río.

Políticos

Con el Ministro del Interior se entrevistaron ayer Jorge Prieto Letelier, presidente del Partido Conservador; el senador Raúl Ampuero, quien conversó sobre el conflicto en la oficina "Nebraska", y el senador radical Angel Faivovich, que habló sobre política nacional.

También fueron recibidos por el Dr. Sótero del Río, Sergio Concha Garcés, Director del Servicio de Seguro Social, y el Gobernador de San Antonio, Miguel Stuven, quien formuló peticiones relacionadas con el Liceo de Hombres de ese puerto.

Diplomáticos

El Embajador de Ecuador López Arteta, fue recibido ayer por el Subsecretario del Interior, con quien conversó sobre temas que interesan a ambos países.

Para los próximos días se anuncia una visita a Fernando Illánes del Embajador de la India en Santiago, R. S. Mani.

Despedida

José Lissidini, Embajador de Uruguay en Santiago, pasó a despedirse, en la mañana de ayer, del Presidente Alessandri.

El diplomático uruguayo será reemplazado por Alvaro Vásquez, quien llega en los próximos días.

Felicitaciones

Alejandro García Huidobro, Intendente de O'Higgins, fue felicitado por el Ministro del Interior por la actuación que le cupo en la solución del conflicto de El Teniente.

García Huidobro, consideró conveniente no aumentar la fuerza policial de los campamentos, reiterando su confianza en la responsabilidad de los trabajadores. Esta actitud suya creó un clima de tranquilidad durante los días del conflicto.

Abogados

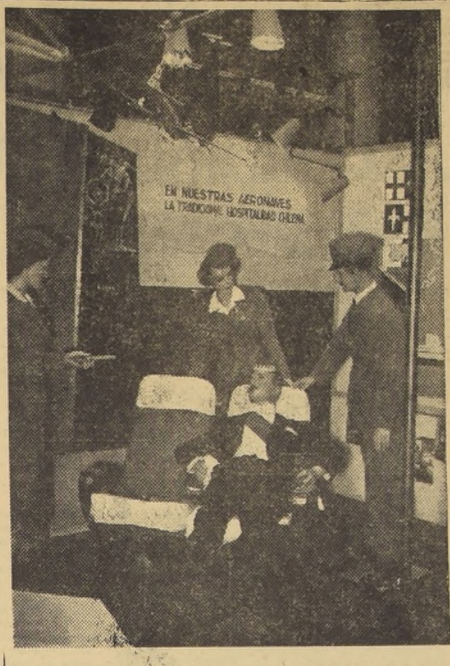
Raúl Varela y Santiago Santa Cruz, presidente y secretario general del Consejo General del Colegio de Abogados visitaron al Primer Mandatario, para invitarlo a la inauguración de su torneo nacional.

El Mandatario será representado en la ceremonia por el Ministro de Justicia, Julio Philippi, quien hablará en nombre del Gobierno.

Ferroviarios

Los obreros ferroviarios fueron recibidos en audiencia especial por el Presidente Alessandri, quien les recordó el trato de que habían disfrutado mientras fue, en otra oportunidad, Ministro de Hacienda.

La delegación la encabezó Manuel Collao, y en la entrevista estuvieron presentes el Subsecretario de Transportes y el Director de la Empresa, ingeniero Fernando Gualda.



Un aspecto del interesante y novedoso stand de Línea Aérea Nacional en la Exposición Internacional del Transporte al servicio del turismo, que se está presentando en el patio central de la Universidad de Chile. Los maniquíes que animan este stand representan la misión de los auxiliares aéreos al servicio del "pasajero-rey", tradición de nuestra Línea Aérea Nacional. Al inaugurarse esta Exposición habló, a nombre de todos los expositores, el Vicepresidente de LAN, señor Mauricio Yanquez

Fechas de exámenes en la Escuela de Derecho

La Escuela de Derecho de la Universidad de Chile fijó las siguientes fechas de exámenes:

PRIMER AÑO: Derecho Romano, 10 de noviembre; Derecho Constitucional, 24 de noviembre; Economía Política, 7 de diciembre; Introducción al Est. C. J. y S., 18 de diciembre; Historia Constitucional, 26 de diciembre.

SEGUNDO AÑO: Derecho Civil I año, 10 de noviembre; Derecho Procesal I año, 23 de noviembre; Derecho Internacional Público, 2 de diciembre; Historia del Derecho, 14 de diciembre; Política Económica, 26 de diciembre.

TERCER AÑO: Derecho Penal I año, 10 de noviembre; Derecho Civil II año, 25 de noviembre; Derecho Procesal II año, 5 de diciembre; Derecho del Trabajo, 17 de diciembre; Derecho Financiero, 28 de diciembre.

Acto en homenaje al 56.o aniversario de Panamá

En celebración del 56.o aniversario de la Independencia de la República de Panamá, el Instituto Chileno-Panameño de Cultura, realizó ayer, un acto artístico-musical en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, que se inició, a las 19 horas, contando con la asistencia del señor Embajador de Panamá, Dr. Enrique Gerardo Abraham, y otras personalidades.

Abrió el acto, la Banda de la Escuela de Carabineros, que ejecutó los himnos nacionales de Chile y Panamá. A continuación hizo uso de la palabra el presidente del Instituto Chileno-Panameño de Cultura, profesor de la Escuela de Derecho, don Mario Bernaschina González. Los números musicales y artísticos que vinieron enseguida fueron interpretados por alumnos panameños de la "U", bajo la dirección de Raúl Rolando Rodríguez, y precedieron el discurso del señor Embajador de Panamá, quien se refirió en breves pero emotivas palabras a la honda amistad que existe entre nuestro país y el suyo, haciendo especial mención de las arraigadas y siempre armoniosas relaciones artísticas, comerciales e intelectuales, que únen a ambas naciones.

José Eustacio Rivera y su obra "La vorágine"

Hoy, a las 19 horas, disertará el escritor Ernesto Montenegro en el auditorium de la Biblioteca Nacional, pabellón Moneda, acerca de la obra del novelista colombiano José Eustacio Rivera, autor de "La Vorágine", en que se cuenta la dramática historia de los caucheros del Amazonas. La conferencia se ajusta al tema propuesto en el ciclo "Libros que hicieron historia", que se ha venido desarrollando desde el mes pasado bajo los auspicios de de la Dirección de la Biblioteca.

"La Vorágine" fue una doble sensación literaria y política en su día, en cuanto al realismo de la obra misma y la revelación de la crueldad que se ejercitaba sobre los indios y los colonos de la selva amazónica, dieron una enorme repercusión a la obra y una resonancia continental a su autor.

El conferenciante conoció íntimamente a Rivera en Estados Unidos, y le tocó asistirlo en su enfermedad hasta su muerte. "La Vorágine" encabezó toda una literatura criolla en torno al ambiente de violencia de las regiones tropicales de nuestro continente. Más tarde "Doña Bárbara" de Rómulo Gallegos, y muchas otras novelas siguieron las huellas de la novela de Rivera. Autoridades intelectuales de la talla de Kayserling y Horacio Quiroga, rindieron homenaje al vigor y al espíritu de justicia del malogrado autor colombiano, cuya temprana muerte parece haberse originado en algún germen maligno que había guardado de sus andanzas por el interior de Sudamérica.

POLICIA.—

Cayó el asesino del inspector; lo mató "por equivocación"

En una casa del barrio Barrancas, del puerto de San Antonio, fue detenido, a las 9.30 horas de ayer, Luis Martínez Farías, de 22 años, asesino del inspector del pullman Cartagena-Santiago, a quien mató por una equivocación, según confesó a los detectives.

Martínez, de sólo un 1.50 mt. de estatura, a las 19.50 horas del viernes pasado, cuando venía en compañía de su padre Alfonso Martínez Araya, en el mencionado microbús, vio en el interior del vehículo al jornalero Emilio de Jesús Rojas Farías, quien hace un tiempo había agredido a su progenitor. El pequeño joven había prometido matarlo.

Al ver a Rojas Farías, el impulsivo Martínez, hijo, sacó su revólver del nueve y disparó dos tiros. Por un error, mató al inspector del microbús, Manuel Robles Robles, de 55 años, que revisaba los boletos de los pasajeros. En medio del pánico que se produjo en el bús, el asesino huyó por los campos y se fue a ocultar a la casa de un amigo, en Barrancas, donde fue ubicado por Investigaciones.

FECHA DE PAGO A VETERANOS DEL 79

La Tesorería Provincial de Santiago fijó las siguientes fechas para el pago de pensiones y montepíos del Cuerpo de Veteranos del 79:

MARTES 3: Veteranos de Guerra. Además montepíos de guerra, letra: A, B, C, D, E, y F.

MIERCOLES 4 : Letras, G, H, I, J, L, M, N, Ñ y O, de los montepíos de guerra.

JUEVES 5: Letras P, Q, R, S, T, U, V, Y, y Z, de los montepíos de guerra.



La renovación y el progreso industrial de Chile en sus modernas líneas de fabricación, han recibido del actual régimen de Gobierno la atmósfera de confianza necesaria para desarrollar sus actividades y otorgar al país un mayor caudal de bienes reales de producción e intercambio. La industria plástica obedece a esta nueva línea de creación, que el mundo moderno ha adoptado para múltiples necesidades manufactureras y objetos útiles, económicos y prácticos para el hogar. El país puede congratularse, al cumplir un año de acción pública la Administración que preside el Excmo. señor Jorge Alessandri Rodríguez.

EN UN AÑO EL PAIS RECTIFICO LAS BASES FUNDAMENTALES DE SU ECONOMIA

Sin duda una de las tareas arduas desarrolladas en la presente Administración, le ha cabido al Ministro don Roberto Vergara Herrera, con la colaboración de los Subsecretarios de Hacienda, señorita Vivian Shwartz; de Economía, Luis Marty; de Minería, Jorge Fontaine, y de Transportes, Patricio Huneeus.

●● El Gobierno terminó con los presupuestos fiscales desfinanciados. Fusionó en una sola área el tipo de cambio, terminando con las especulaciones que ya se habían tornado tradicionales con el precio del dólar. Declaró el libre comercio. Para el efecto, terminó con la lista de mercaderías con importación permitida y estableció la total libertad de internación, regulando con un gravamen adicional los depósitos de garantía. Se ha terminado con los compromisos pendientes.

●● La Tesorería está al día en el pago de contratistas y proveedores fiscales.

●● Se estableció la Cuenta Unica Fiscal que ha permitido centralizar los recursos sin restar posibilidades a las instituciones descentralizadas.

●● El mecanismo monetario y crediticio ha sido reorganizado y reorientado otorgándole sus verdaderas funciones. Para el efecto, se ha logrado restringir notablemente el redescuento, de tal manera que los Bancos recurran a él sólo en los casos de extrema justificación.

●● El Fisco acabó con el sistema de recurrir a las emisiones inorgánicas del Banco Central, que tanto se usaba en pasadas Administraciones, cada vez que existía un apuro de Caja, y que era un notable factor inflacionista.

●● Todas estas sanas medidas han producido una notable afluencia de dólares al país. La posición de dólares, tanto del Banco Central, como del país, hacía muchos años que no había llegado al nivel de lozanía actual.

●● La substitución de los depósitos de importación en moneda nacional, por pagarés-dólares y dólares, ha proporcionado recursos a la Caja Fiscal, evitando la presión de los importadores sobre los créditos en moneda nacional.

LABOR DE LA SUBSECRETARIA DE ECONOMIA

Sin duda la labor de mayor trascendencia y la medida más audaz tomada por esta repartición, fue la de terminar con la fijación de precios, y dejarlos libres, sujetos a la ley de la oferta y la demanda, todo ello coordinado con una campaña contra las alzas de precios, de reeducación del consumidor.

El Subsecretario señor Marty, resumió su labor de un año, en la siguiente forma:

●● Eliminación del monopolio de la industria del pan e iniciativas para la racionalización de la industria; eliminación parcial del monopolio de la harina, y la aplicación progresiva de la nueva legislación antimonopolios; mejoramiento de la administración de los Mercados Reguladores, especialmente del Juan Antonio Ríos.

●● Desarrollo de una campaña permanente en defensa de los consumidores, en general, con la cooperación del llamado "Comité de Defensa de los Consumidores"; convenio, mediante el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que permitió, en época de emergencia, adquirir ganado, grasas, carnes, etc. en la República Argentina.

●● Iniciativa de la Subsecretaría de Comercio e Industrias para llevar a cabo los estudios sobre el mercado común sudamericano; modificación de los precios y de los tributos arancelarios para frenar la especulación con artículos alimenticios; reciente disposición para fabricar cueros artificiales como una medida para suplir el déficit del producto natural; constante preocupación para resolver el déficit alimenticio de la población, particularmente en lo que respecta al abastecimiento de arroz, azúcar, carnes, y otros.

●● Estudios de la Subsecretaría para poner en práctica, dentro de la mayor brevedad, una nueva organización en la distribución y venta de productos de chacarería que abastecen a Santiago. Respecto a ésto, Marty expresó que se dará un nuevo sentido a la comercialización de frutas y verduras, con la cooperación de la CORFO, añadiendo que los estudios quedarán listos en breve a fin de ponerlos en práctica a comienzos de 1960;

SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES

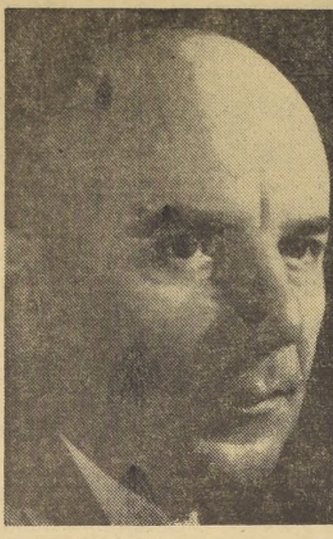
Esta Subsecretaría está integrada por varias importantes empresas nacionales, cuya labor de un año, resumimos a continuación:

TRANSPORTE FERROVIARIO

** Con el aporte extraordinario de 20 millones de escudos, consultados en la Ley de Presupuestos de 1959, se imulsó el programa de electrificación Santiago-Chillán, y se colocaron órdenes para la fabricación de coches y carros, que el servicio ferroviario requería con urgencia. Estos elementos son de fabricación nacional, con lo cual se tonificó poderosamente las actividades metalúrgicas y se destablecieron fuentes de trabajo que había sufrido depresión en los últimos años.

TRANSPORTES MARITIMOS

** Se ha obtenido de la Comisión de Cambios la eliminación de los depósitos para la importación de barcos. Con ello se podrán incorporar a la matrícula chilena unas 70 mil toneladas,



RORBERTO VERGARA

en naves modernas, que reemplazarán las unidades anticuadas y anticomerciales.

** La Empresa Marítima del Estado ha experimentado una notable recuperación, que se expresa en acrecentamiento del volumen de transporte en cerca del 40 por ciento, que ha de normalizar sus contratos con el exterior, y que ha restablecido el crédito.

TRANSPORTE AEREO

** Se ha revisado e impulsado el plan de aeropuertos, que permitirá contar con una eficiente red de facilidades de transporte aéreo internos, a la vez que una sistema de aeropuertos internacionales adaptados a las últimas exigencias de la técnica. Para esto se harán inversiones que superan los 12 millones de escudos, que cuentan ya con los financiamientos externos.

TRANSPORTE CAMINERO URBANO Y RURAL

** La Subsecretaría de Transportes ha obtenido de la Comisión de Cambios Internacionales, una rebaja en los depósitos de internación de vehículos motorizados y la consideración de operaciones diferidas necesarias para el desarrollo de estas actividades.

** Para la locomoción colectiva urbana, se ha logrado con el Banco del Estado un sistema de créditos que posibilita a los empresarios particulares un mejoramiento de su material anticuado. También se ha impulsado la fabricación de carrocerías metálicas.

** Al mismo tiempo se están revisando los actuales sistemas de recorrido para mejorar la locomoción urbana.

** La Subsecretaría se ha preocupado fundamentalmente de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, que ha experimentado una notable recuperación del material, ofreciendo mejores servicios y aumentado sus ingresos.

COORDINACION DE LOS TRANSPORTES

** Una Comisión Central de Transportes ha estado trabajando en un estudio completo de las actividades relacionadas con los transportes, con el objeto de determinar sus costos relativos y formular estimaciones futuras para el mejoramiento de los transportes en todo el país.

** Con satisfacción la Subsecretaría ha visto que las Empresas de los Ferrocarriles, la Empresa de Transportes Colectivos y la Empresa Marítima del Estado, tienen sus obligaciones al día y han rebajado sus saldos en unos nueve mil millones de pesos. Además estas empresas han recuperado la confianza de los acreedores extranjeros.

SUBSECRETARIA DE MINERIA

** La Subsecretaría de Minería ha impulsado notablemente las inversiones en las industrias extractivas, especialmente en el cobre, hierro y salitre.

** Se esta preparando cuidadosamente la realización de un plan de prospección que dé claridad sobre las verdaderas riquezas naturales del país.

** Recientemente fueron impulsados por esta repartición los estudios y la dictación de una ley para desarrollar el norte y reanimar actividades tan vitales para el país, como la explotación de la industria salitrera.

** Asimismo se han coordinado diversas medidas con la Comisión de Cambios Internacionales, con el fin de liberalizar la internación de implementos, equipos y medios de transportes, para el desarrollo minero. También se han coordinado diversas actividades que redundarán en un mayor impulso a la minería nacional, en conjunto con la Corporación de Fomento, el Departamento del Cobre, la Caja de Crédito Minero, la Empresa Nacional de Petróleo y el Instituto de Investigaciones Geológicas.

Chile recuperó su prestigio internacional

Por Guillermo Rossel B.

No creemos que sea necesario triturar los desaciertos internacionales anteriores con el objeto de dar lustre a las realizaciones del presente.

Más que recordar, anhelamos olvidar.

Diremos sólo que ahora hay confianza en que Chile, frente a las demás naciones, desea cumplir su papel histórico sin extravagancias, desde la ubicación que le señalan la conciencia democrática de su pueblo y el respeto a los compromisos internacionales que contrajo libremente.

En el tiempo transcurrido el país ha recuperado la línea de colaboración razonable con los Estados Unidos de Norteamérica, demás naciones hermanas del Continente y grandes potencias occidentales.



GERMAN VERGARA DONOSO

* La mejor prueba de cuanto sostenemos es la elección de Santiago como sede de la Quinta Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores Americanos, realizada hace pocos meses. Por primera vez en la historia de estas conferencias, la agenda estuvo compuesta por temas exclusivamente continentales y contó con la presencia de todos los cancilleres, presididos en forma inteligente y serena —aún en los momentos más difíciles— por Germán Vergara Donoso, nuestro experimentado Ministro.

Además, la elección de Santiago fue el reconocimiento internacional de nuestra sólida organización y adhesión al derecho y a la paz. Chile apareció como es: una nación amante de la libertad, que aboga por los principios más avanzados, sin forzar su aprobación, porque la condición de país sede le obligó a ser conciliador para evitar disidencias y asegurar el buen éxito final.

* El 4 de noviembre de 1958 la situación limítrofe con la República argentina se encontraba perturbada debido a las frecuentes incidencias producidas en las zonas del Canal de Beagle y de Palena, problema que se viene arrastrando desde hace años.

El 2 de febrero pasó por Los Cerrillos, de regreso a su país, el Presidente Frondizi. Se aprovechó la ocasión para que el encuentro del Mandatario transandino con el Presidente de Chile rebasara los moldes protocolares y permitiera a ambos Jefes de Estado, un cambio de ideas, amplio y cordial, en relación con los asuntos pendientes. Se formó entonces una Declaración Conjunta, por medio de la cual expresaron la firme voluntad de llegar por la vía arbitral a una solución definitiva y satisfactoria.

Posteriormente, el Embajador de Chile en Argentina hizo entrega en Buenos Aires de un memorándum con las bases chilenas de negociación.

A raíz de haberse producido nuevos incidentes en la zona del Canal de Beagle, el Presidente de la República recibió en su despacho al Embajador de la República Argentina en Chile y al Consejero Legal de la Cancillería argentina, y, en una entrevista a la cual concurrió el Ministro de Relaciones Exteriores, se reiteró el firme propósito de mantener el "statu quo" vigente. En esa oportunidad los representantes de la Casa Rosada solicitaron que el Gobierno de Chile propusiera fórmulas concretas de arbitraje.

Ante nuevas situaciones que dieron origen a comentarios alarmistas y perjudiciales para la buena marcha de las negociaciones, los Presidentes de Chile y Argentina dictaron el 5 de octubre, de común acuerdo, instrucciones destinadas a poner término a intervenciones que, de una u otra parte —emanadas de autoridades civiles o militares—, pudieran provocar dificultades. Redactadas en términos reversales, dichas instrucciones fueron entregadas en Santiago y Buenos Aires, simultáneamente.

En su decisión de buscar soluciones definitivas, Chile ha hecho proposiciones concretas para llegar a fórmulas de arbitraje que permitan obtener el resultado deseado.

Circunstancias especiales producidas en el país vecino han impedido al Gobierno argentino pronunciarse respecto de éllas, pero ha anunciado el deseo de dar a conocer cuanto antes sus puntos de vista.

* En lo referente a relaciones económicas internacionales, se ha dedicado especial preocupación a los programas de integración económica, ya que, sin ella no es posible elevar los insatisfactorios niveles de vida de las poblaciones, por grandes que sean los sacrificios que cada país esté dispuesto a hacer para sanear su economía y finanzas. En vista de que el mercado común —meta de la integra[...] económica— requiere aún tiempo para ser realidad, Gobierno encaró, como medida previa, la creación de una zona de comercio libre en[tre] los países del sur de Amé[rica] Latina, es decir, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Al efecto se redactó un proyecto de Tratado cuya discusión final realizará en Montevideo parte de los países señala[dos] a mediados del presente [...]

El nuevo acuerdo se traducirá en consumo amplio y [...] table para muchas de nuestras industrias que han debido desarrollarse en condiciones antieconómicas por la estrechez del mercado interno y [...] de capitales, que significa [al]tos costas y calidad deficiente. La zona de libre comercio con mayor amplitud y estabilidad, permitirá ir a una mejor especialización con [...] cas adelantadas en la producción.

* Conviene no olvidar [la] Cuarta Reunión del Co[nsejo] Interamericano de Jurisconsultos, efectuada [...] mo en nuestra capital, presidió el delegado chileno Embajador don Luis David Cruz Ocampo. Entre sus resoluciones más importantes corresponde destacar los [...] dos sobre asilo diplomático y extradición que tienden a uniformar criterios e interpretaciones acerca de las dos instituciones que han sido materia de frecuentes debates entre las Cancillerías.

De la Conferencia Antártica que se está realizando en Washington escribiremos más adelante. Por el momento basta recordar que nuestro país, al aceptar dicha invitación, hizo presente que se opone a la investigación científica, no permitirá ninguna forma de internacionalización de su territorio antártico ni el sometimiento a cualquier sistema de administración internacional. [...] también al Gobierno de Estados Unidos —potencia invitante— que concurriría siempre que los acuerdos propuestos no vulneraran en forma alguna las disposiciones del Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro, en el cual se incluye la Antártica Sudamericana dentro de la "Zona de Seguridad Continental."

Para que la enumeración anterior sea relativamente completa, debemos, por lo menos, mencionar el actual período de sesiones de la NU, la Conferencia del GATT que se están realizando en Nueva York y Tokio, respectivamente, en las cuales se ha encargado la representación especial de Chile a personalidades de probadas como el ex Canciller José Ramón Gutiérrez, Fernando García Oldini, Embajador en Suiza y también el Canciller.

* La labor americanista de nuestro país ha tenido una de sus expresiones más eficaces en los servicios de asesorías que prestan las misiones de las Fuerzas Armadas en Colombia, Ecuador y El Salvador.

* Párrafo aparte merece la intervención de nuestro país como mediador, en un incidente que perturbó las relaciones de México y Guatemala, las cuales fueron satisfactoriamente renovadas gracias a la acción conciliadora de nuestros Embajadores en ambas naciones. Tanto los Jefes de Estado de México y Guatemala, como sus Cancilleres, comentaron elogiosamente y agradecieron la iniciativa chilena.

* Algo podríamos expresar aún. Pero, basta. No puede pedirse más en doce meses. La labor por realizar será cumplida metódicamente por funcionarios, sabiamente elegidos, cuya estabilidad no depende del capricho. Las grandes líneas están trazadas y se ha logrado rehacer el prestigio internacional de Chile sin incongruencias.

Así ha trabajado el Gobierno en un año

El resumen de los primeros doce meses de labor de la Administración del Gobierno del Presidente Alessandri —en los Ministerio del Interior, Obras Públicas, Agricultura, Tierras y Colonización, Trabajo y Justicia—, muestra a través del análisis objetivo y desapasionado de las cifras, una política eficaz, positiva y, sobre todo, sostenida.

En cada una de estas Secretarías de Estado, especialmente aquéllas que, por su estructuración agrupan un mayor número de iniciativas —Agricultura y Obras Públicas, entre otras—, se advierte el resultado de una labor planificada y realizada de acuerdo con directivas que son el producto del estudio concienzudo y altamente responsable de los problemas que deben encararse y resolverse.

Lo demuestran así los programas, en ejecución o estudio, de Ministerios, como Obras Públicas, que deben resolver múltiples y complejos aspectos de bien general. Otro tanto puede decirse de Agricultura, cuyas realizaciones y proyectos están dando un impulso innegable a una de las actividades más importantes de la nación, cual és, el incremento de las actividades agropecuarias.

El resumen que presentamos destaca solamente aquellas iniciativas de mayor importancia realizada por cada una de las Secretarías de Estado.

MINISTERIO DEL INTERIOR.— La labor desarrollada por el Ministerio del Interior, durante el primer año de Administradoción del Presidente Alessandri, ha sido intensa y positiva. En este periodo, el orden y la tranquilidad públicos se han mantenido inalterables lo que se ha debido, indudablemente, a la confianza depositada en la gestión del actual Gobierno. Esto ha permitido al Ejecutivo abocarse al análisis sereno de los problemas cuyas soluciones demandaban urgente y especial atención.

Numerosas han sido las iniciativas de importancia estudiadas y resueltas por este Ministerio en el amplísimo campo de las actividades nacionales que deben cubrir las reparticiones que de él dependen. Gobierno interior y la administración local del Estado, aplicación de leyes de extranjería y electorales, y demás asuntos propios de los servicios de su dependencia, vale decir, Dirección General de Correos y Telégrafos, Servicio Nacional de Bienestar y Auxilio Social, Dirección General de Servicio Eléctricos y Gas, Dirección del Registro Electoral, Dirección General de Carabineros y Dirección General de Investigaciones, son algunas de esas responsabilidades.

INICIATIVAS IMPORTANTES.— El 2 de marzo del presente año, con el N.o 13.296, se promulgó la reforma constitucional que prorrogó a 4 años las funciones de los regidores, y dipuso que en lo sucesivo se efectúen alternadamente, cada dos años, las elecciones de parlamentarios y de ediles. En virtud de esta reforma la renovación de los Municipios que debía verificarse en el mes de abril pasado, se postergó para el año próximo.

El DFL 22, de 2 de octubre último, en trámite en la Contraloría, reemplazará la anacrónica ley de Régimen Interior, de 22 de diciembre de 1885. Amplía las facultades fiscalizadoras de Intendentes y Gobernadores a todos los servicios de la administración pública y de mayor expedición a sus actuaciones, lo que significa un vigoroso impulso a la descentralización administrativa.

Se ha dado término a los trabajos destinados a enviar al Congreso Nacional un mensaje modificatorio de la ley de Municipalidades, que les dará adecuado desenvolvimiento.

OTRAS LEYES.— N.o 13.353 —26 de agosto 1959—, facilita el ingreso y permanencia en el país de los extranjeros Ley N.o 13.375, —9 de septiembre—, creo los departamentos de Palena, Coihaique y Chile Chico. DFL. N.o 20 —25 de septiembre—, estructura el Servicio Nacional de Bienestar y Auxilio Social, permitiendo extender su labor asistencial a todas las provincias del país. DFL. N.o 14 —16 de septiembre—, fijó normas para la calificación de los funcionarios de Investigaciones y estableció nuevas disposiciones para la Escuela Técnica del Servicio. DFL. N.o 28, que aprueba el Contrato Eléctrico, que significará mejoramiento de los servicios en un plazo breve.

Se encuentra en redacción el proyecto de Reforma Municipal.

Finalmente, el Ministerio del Interior, ha coordinado la labor de las diferentes Secretarías de Estado, en la etapa final del estudio y promulgación de los decretos con fuerza de ley, de acuerdo con las atribuciones que el Congreso Nacional otorgó al Presidente de la República. En este sentido, el Ministerio ha unificado en su texto la orientación definitiva acordada por el Gobierno a estas disposiciones.

OBRAS PUBLICAS

Un plan sostenido de obras públicas, en los diversos rubros de vialidad, riego, pavimentación, obras sanitarias, aeródromos, puertos, etc., ha realizado el Ministerio del ramo durante el primer año de Administración del Presidente Alessandri. He aquí, algunas de sus realizaciones:

OBRAS PORTUARIAS.— Se elevó el presupuesto a 4 mil millones de pesos, cuadruplicando el presupuesto del año pasado.

PUERTO COMERCIAL DE ARICA.— Con un presupuesto de 6 mil 750 millones, se proyecta construir 500 metros de malecones para naves de gran calado. En el proyecto se contemplan vastas construcciones en el recinto portuario.

COQUIMBO.— En enero de 1960 se entregarán a la explotación 400 metros de malecones; en las obras se invertirán 200 millones de pesos.

VALPARAISO.— Planta de almacenamiento y desembarque de carbón, para movilizar 400 toneladas de carbón por hora. Se invertirán mil millones de pesos; bodega de concreto armado frente a los malecones con un costo de 200 millones de pesos.

SAN ANTONIO.— Construcción y reforzamiento de muelles y construcción de 250 metros de malecones.

Se realizan obras menores, pero de un total económico bastante subido en: Talcahuano - San Vicente; Valdivia, Bahía Mansa, Puerto Montt, Puerto Chacabuco y otros puertos del extremo sur.

DIRECCION DE RIEGO

Los planes de riego en ejecución o en estudio significan la incorporación de cientos de miles de hectáreas a la agricultura activa. En la zona norte, especialmente, se están realizando obras de enorme envergadura que darán nueva vida a los numerosos valles de la región.

Las principales obras en realización son las siguientes: Regadío de Azapa, embalse del Yeso, canales derivados del embalse Laguna del Maule, regadío de Melosal, embalse Ancoa, embalse Digua, Canal Quillaiqueo, canal Bío Bío Sur, 2a. y 4a. etapas, y regadío de Temuco.

Estos conjuntos de obras representarán, una vez terminados, el riego de 142.600 hectáreas nuevas y 299 mil hectáreas de trigo mejoradas. Durante el año se ha dado término a la construcción de las obras: bocatomas unidas, norte del río Cachapoal y el canal Quillaiqueo, que en conjunto significan el riego de 3.500 hectáreas nuevas y el mejoramiento de 12.000 hectáreas anteriormente regadas.

Entre las obras nuevas comenzadas en el año, están las siguientes: mejoramiento de regadío de Toconao, Antofagasta; regadío Tiltil; regadío mecánico de Rapel, y embalse de la Paloma.

Con estas obras se regarán 800 hectáreas nuevas y se mejorará el riego de 57.500 hectáreas hoy deficientemente abastecidas. A fin de año, se



PABLO PEREZ ZAÑARTU



JULIO PHILIPPI

llamará a propuestas públicas para las siguientes obras:

Embalse Ancoa, embalse Digua y canal Duqueco. Este último para el riego de 7.000 hectáreas de suelos vecinos a la ciudad de Los Angeles.

Con las inversiones realizadas durante el año en obras de riego, el ritmo medio de incorporación de nuevas áreas equivalentes a riego ha subido a 20 mil hectáreas mensuales.

PAVIMENTACION URBANA

La política se ha orientado a dar un fuerte impulso a los trabajos de pavimentación en las ciudades por medio de importantes aportes de fondos de la nación y de la ley del cobre.

He aquí un resumen de las actividades desarrolladas en este rubro: En 1958, se solicitaron 185 propuestas por valor de 2.263 millones; se consultaron 191 propuestas públicas por un monto de 3.622 millones.

El Gobierno ha consultado en el proyecto de Presupuesto de la Nación dos mil millones de pesos. El presupuesto anterior fue de 650 millones con un suplemento de 1.075 millones. También se ha obtenido una mayor participación en la distribución de los fondos del cobre; hasta la fecha se han conseguido 400 millones de pesos.

El presupuesto propio de la Dirección de Pavimentación Urbana, consultó en 1958, 3.624 millones de pesos para obras nuevas, aumentándolo a 4.450 millones en 1959, cifra que será muy superada en el presupuesto de 1960.

OBRAS SANITARIAS

Durante el último año la Dirección de Obras Sanitarias ha invertido más de 15 mil millones de pesos en la ejecución de obras de mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado. Se ampliaron en 300 kilómetros las obras de agua potable y en 250 kilómetros los colectores de alcantarillado; se han construído alrededor de 50 obras de defensa fluviales.

Se han realizado reparaciones de emergencia en el acueducto de Laguna Negra, que abastece el 30 o/o el consumo de agua potable de la capital, y entre las obras de mayor envergadura, que se encuentran en trabajo, se cuentan la aducción de agua potable de Antofagasta y sus obras anexas de captación de nuevos estanques, ampliaciones de la red y aducción de Cerro Moreno; en Valparaíso se están terminando los sifones de acero y acueducto, que llevarán el puerto las aguas de Las Vegas.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

En los planes y especificaciones programadas, solamente para terminación de locales educacionales, habría sido necesario invertir una cifra del orden de los 22 mil millones de pesos. Aeródromos, estadios y edificios públicos, forman otros de las muchas e importantes realizaciones de esta Dirección.

DIRECCION DE VIALIDAD

Vialidad ha sido una de las Direcciones que mayor número de realizaciones ha llevado a la práctica. He aquí un resumen sintetizado de ellas:

Se han completados los tramos de la Carretera Panamericana hasta Los Vilos; se sigue pavimentando, y estara terminado a mediados del próximo año, el sector de Los Vilos a La Serena y Ovalle; se ha terminado gran parte del trazado de La Serena a Vallenar y Copiapó, y en los próximos meses se pedirán propuestas de pavimento; se ha contratado el sector Caldera a Chañaral, para continuar las obras básicas de la Carretera hacia el norte; se ha contratado la pavimentación de 100 kilómetros en la provincia de Tarapacá, entre Arica e Iquique; se están iniciando los trabajos para la pavimentación del sector Santiago — Chacabuco — Los Andes — Andes — San Felipe — Chagres — Llay Llay, y se prosigue con la construcción del túnel de Chacabuco, cuya perforación ya casi alcanza al 50 o/o de la obra; en el camino de Santiago a Valparaíso y Viña del Mar se está pavimentando y ensanchando la Cuesta de Barriga y la Bajada de Placilla a Viña. Además, desde La Quinta a Placilla y Valparaíso se está pavimentando un camino nuevo de excelente trazado, que permitirá evitar la parte de mayores curvas del antiguo camino; se ha contratado la reparación y el mejoramiento del camino pavimentado de Nos hasta el puente Maule, al sur de Talca; en el Longitudinal Sur se llegará, durante el presente verano, hasta Mulchén y hasta Concepción, estando por terminarse las obras básicas de dicha ruta hasta Temuco; se han otorgado los últimos contratos para la construcción del Longitudinal, en el sector que faltaba, entre Osorno y Llanquihue, y se terminaron los estudios para el ferry-boat, que unirá Chiloé con el continente, y se está trabajando en la preparación del proyecto de las obras y especificaciones que permitan adquirir el ferry, y contratar las obras de atraque.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Corresponde a esta Secretaría de Estado desarrollar la política agraria del Gobierno, y en tal sentido, ha impulsado el incremento de la producción agropecuaria y pesquera, a través de múltiples iniciativas traducidas en leyes y proyectos.

En el campo agropecuario y pesquero, el Ministerio de Agricultura ha proporcionado la libertad de precios para los productos del agro y del mar y asegurar con ello el justo precio a los productores, llevándolos a perseverar en sus explotaciones y a mejorarlas bajo el estímulo de la libre competencia.

Con la implantación de la contabilidad agrícola, se podrá aplicar a la agricultura un tributo justo y constructivo, que permitirá, junto con otras medidas del Gobierno, dirigir y orientar las inversiones de capitales en la actividad agraria, favoreciendo, especialmente, la construcción de viviendas campesinas, el mejoramiento de la ganadería, la reforestación de los campos no aptos para la explotación agrícola, y en general, la realización de obras que vayan a mejorar la productividad de los predios agrícolas.

El Ministerio de Agricultura ha obtenido un aumento considerable en los créditos del Banco del Estado destinados a la agricultura; ha estimulado la producción agropecuaria y pesquera, propiciando la mecanización de sus labores; ha estimulado el empleo de fertilizantes en los cultivos; ha intensificado los programas de asistencia técnica a través de los organismos internacionales que colaboran con el Gobierno; ha fijado normas para preservar la riqueza forestal y asegurar su explotación racional bajo la orientación técnica del Departamento de Conservación y Administración de Recursos Agrícolas y Forestales.

INICIATIVAS EN AGRICULTURA

Para mejorar la comercialización del trigo, el Ministerio ha elaborado una nueva reglamentación de las transacciones del cereal; se plantea en ella, la creación de una comisión especial, encargada de la revisión periódica y sistemática de estas normas.

BONIFICACION DE ABONOS

Ha obtenido fondos para la bonificación de abonos. Ellos alcanzarán para pagar la bonificaciones del periodo 1.o de octubre de 1957 a 30 de junio de 1958. En el presupuesto del próximo año figura la suma de dos millones de escudos con tal objeto.

MEJORAMIENTO DE CULTIVO DE PAPAS

Créditos, importaciones de semillas desde Alemania, creación y ampliación de campos experimentales, han sido otras tantas medidas para solucionar el apremiante déficit de este esencial producto. De Alemania se importaron 11.600 quintales de semillas de papas genéticas, resistentes al tizón.

LA LENTEJA Y LA ROYA

El Ministerio ha obtenido el auxilio del Banco del Estado para los agricultores damnificados por las plagas que diezman esta producción. Se han experimentado pérdidas desde Coquimbo a Ñuble. El Plan Chillán, ha cooperado en diversas formas para solucionar este problema, bastante grave.

PRODUCCION DE SEMILLAS

Se ha constituido un Comité Nacional de Semillas, para tratar de obtener la multiplicación de semillas forrajeras. El comité fijará la política de acción coordinada en cuanto a la producción, importación y distribución de semillas.

PROYECTOS LEGISLATIVOS

Se ha terminado el estudio de los siguientes proyectos:

Sobre fomento a la industria pesquera; fomento de la producción y control de la importación, distribución y venta de fertilizantes agrícolas; modificación de la Ley 9.006, de Sanidad Vegetal, en el rubro relacionado con los pesticidas.

Se hallan sometidos al estudio de las comisiones respectivas los siguientes proyectos: Sobre nuevas normas y sanciones por infracciones a las leyes de Pesca y Caza; sobre fomento lechero, sobre Sociedades Anónimas Agrícolas, sobre fomento y protección de las riquezas forestales y otros, que en definitiva contendrán las medidas necesarias para dar un vigoroso impulso a las industrias agropecuaria y pesquera.

FOMENTO PESQUERO

Por decreto N.o 296, de abril del presente año, el Ministerio de Agricultura, designó una Comisión Nacional de Fomento al Consumo de Productos Pesqueros, encargada de estudiar la distribución y reparto nacional del pescado y marisco y de estimular su consumo.

También ha realizado gestiones ante la CORFO, para lograr mayor ayuda crediticia para los pescadores profesionales e industriales pesqueros, especialmente para la adquisición, con amplias facilidades, de motores e implementos de pesca. Estas operaciones han tenido muy buenos resultados.

CONVENIOS CON UNIVERSIDADES

Para realizar investigaciones biológicas sobre los problemas pesqueros, se han celebrado durante este año varios convenios con las Universidades de Chile, Católica y de Concepción, relacionados con estas materias.

GANADERIA

En este importante rubro, el Ministerio de Agricultura se ha preocupado de la protección y fomento de tales actividades, a través de la eliminación de las importaciones indiscriminadas de ganado, tratando de crear un mercado interno estable y promoviendo gestiones ante el Banco del Estado para la concesión de créditos para la adquisición de animales de crianza y reproductores. Con miras a este mismo objetivo, se ha implantado la libre cuota de matanza y la libertad de beneficio. Con tales medidas, el Gobierno ha eliminado una de las malas prácticas ganaderas que más perjuicio causaban a la ganadería nacional: el contrabando de animales.

CREDITOS SUPERVISADOS

Fruto de las gestiones del Ministerio de Agricultura ante el Banco del Estado, es la iniciativa de dicha institución de establecer un sistema de créditos supervisados para la crianza de terneros. Ultimamente, el Ministerio de Agricultura ha sugerido algunas modificaciones al plan vigente, con el objeto de asegurar su mejor aplicación.

PLANTAS LECHERAS

De acuerdo con los propósitos del Gobierno de establecer una extensa red de plantas lecheras en el país, el Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas, otorgó un préstamo de 95 millones de pesos para la construcción de la Planta Lechera de los Muermos; recientemente, el Consejo acordó la construcción de la Planta Lechera de Temuco. Con cargos a estos mismos fondos el Consejo ha otorgado préstamos por más de doscientos millones.

También ha otorgado préstamos para mataderos frigoríficos, por valor de seiscientos setenta millones de pesos. Se invertirán, además, 273 millones en la construcción del Matadero de Temuco.

TRABAJO MEDIADORES DE CONFLICTOS

Una contribución patriótica y valiosa han prestado al Ministerio del Trabajo, profesionales distinguidos que han actuado en calidad de mediadores en conflictos de trascendencia para la economía nacional y que han [...]

(Pasa a la página [...])

El pensamiento del Presidente Alessandri revela el sentido nacional y progresista de su política

Sus propias palabras trazan su silueta de estadista y muestran su intensa preocupación por los problemas medulares del país

A través de sus discursos, declaraciones públicas, mensajes al país, y diversas piezas oratorias, S. E. el Presidente de la República, don Jorge Alessandri, ha puesto de relieve el sentido patriótico y nacional que informa y orienta todo su pensamiento de estadista puesto al servicio del país y de sus superiores intereses.

Espigando en ellos es, pues, posible adentrarse en los resortes mismos que mueven su acción de gobernante y comprender la magnitud de sus propósitos de recuperación nacional y de la política que para ello está poniendo en práctica.

La siguiente es una visión sintetizada, extractada de dichos documentos:

GOBIERNO NACIONAL.

"Un Gobierno auténticamente nacional, que bajo la superior dirección de un Mandatario independiente, como es el que habéis elegido, permita armonizar el aporte de capacidades de diversas tendencias, cuyo concierto en torno a soluciones esencialmente objetivas, realistas y técnicas, es absolutamente indispensable para el progreso de la República y para dar satisfacción a las justas aspiraciones del pueblo" "...conjuga los valores de la experiencia con el espíritu renovador de la juventud."

MEJORAMIENTO DE TRABAJADORES

"El mejoramiento de las condiciones de vida de empleados y obreros está íntimamente vinculado a la prosperidad de las empresa y, en general, de las fuentes productoras."

EL OBRERO AGRICOLA.

"Al obrero agrícola no sólo debe otorgársele la justa retribución que merece, sino que es preciso vincularlo a la tierra que trabaja y hacerlo copartícipe de los frutos que ella produce."

INFORMACION.

"El recto ejercicio de la democracia supone como elemento indispensable la más franca y absoluta comprensión entre la autoridad y la opinión pública, para lo cual es imperioso mantener a ésta permanentemente informada de las ideas, propósitos y realizaciones que inspiran o promueva la acción del Gobierno".

LIBERTAD DE PRENSA.

"Es obligación primordial de un gobernante que, como el que os habla, está inspirado en los más sanos propósitos democráticos, asegurar a estos medios de difusión la libertad que les es reconocida para el fiel cumplimiento de su elevada misión. Estoy cierto que la libertad de información constituya una de las más sólidas bases en que pueda cimentarse la acción de un gobierno que se proponga, de manera efectiva, realizar su acción con el respaldo del pueblo".

RELACIONES CON BLOQUE COMUNISTA

"En cuanto a las relaciones comerciales de Chile con el Bloque Comunista, debe tenerse presente la pugna existente en esta materia entre dos tendencias extremas inspiradas en prejuicios de orden político: una que propugna a todo trance la mantención del aislamiento comercial con esos países; y otra, que aboga por un irrestricto intercambio con los mismos. No cree la actual Administración que esta materia deba ser considerada con espíritu dogmático que conduzca a desechar a priori estas posibles relaciones. Pinsa que para dar a este problema una adecuada solución, es imperioso procurar previamente que ellas puedan ajustarse a las necesidades económicas permanentes del país y sin lesionar la política que debemos mantener dentro del continente y con el resto de los países democráticos, con los cuales nuestro intercambio comercial se ha desarrollado tradicionalmente sin tropiezos, ya que en ellos hemos encontrado mercados para todas nuestras exportaciones en forma normal y la satisfacción de nuestras necesidades de importación."

CAMPAÑA MORALIZADORA

"El Gobienro juzga absolutamente indispensable el desarrollo de una vasta e intensa campaña moralizadora que debe iniciarse precisamente en las Escuelas, Liceos, Universidades y demás centros de enseñanza."

EDUCACION Y PRODUCCION

"Preocupa de modo muy particular al Gobierno que la orientación actual de la enseñanza pública no guarde concordancia con las agudas necesidades de carácter económico que afligen al país". "La educación públicas debe estar inspirada en el propósito de proporcionar a la juventud la adecuada preparación que le permita contribuir de manera efectiva a realizar esta tarea que el país reclama (aumento de la producción y la productividad)". "Chile necesita en esta hora que la juventud gaste sus esfuerzos en el torno, la fragua, el horno o el telar; quiere que con sus brazos o con su saber pueda explotar las minas y trabajar los campos y no que estos esfuerzos se esterilicen en el ejercicio de funciones burocráticas o en el desempeño de empleos que muchas veces carecen de justificación efectiva".

FUERZAS ARMADAS

"Es para mí motivo de patriótica satisfacción destacar la extraordinaria capacidad, abnegación y eficiencia con que nuestras Fuerzas Armadas han cumplido su fundamental misión de velar por la seguridad e integridad nacional. No han escatimado esfuerzos para garantizar el más alto nivel de preparación profesional, acrecentando con el espíritu de sacrificio y la solidez moral que caracteriza a sus hombres, los limitados recursos que han podido disponer."

CRISIS DE OBRAS PUBLICAS

"He venido denunciando la errada política seguida en lo que a la acción del Estado se refiere, el que por intervenir en actividades que le son ajenas o que pueden ser absorbidas por la iniciativa privada, ha desatendido funciones fundamentales cuyo ejercicio le corresponde en forma exclusiva. No puede extrañar entonces, la aguda crisis porque atraviesan las obras públicas, ya que se han distraído en otros fines, recursos que debieron necesariamente destinarse a la construcción y mejoramiento de caminos, puertos, escuelas, obras de riego, agua potable, alcantarillado y otras análogas."

EL GOBIERNO Y LOS CONFLICTOS SOCIALES

..."Nuestro Código del Trabajo, está concebido sobre la base de que existe competencia en el campo económico. Si ésta es una realidad, el régimen de conflictos que él establece no se traducirá en perjuicios para el consumidor, porque durante ellos hay un hecho inamovible que las partes no pueden alterar, que es el precio de venta de los artículos que se fabrican o expenden. En estas condiciones, el conflicto se limita a una distribución equitativa de los resultados de la empresa entre los asalariados y los patrones. El papel que corresponde al Gobierno en estos conflictos es contribuir a que ese reparto se haga en forma justa, cuando las partes no logran ponerse de acuerdo."

PREVISION SOCIAL

"Debo reiterar el resuelto propósito que me anima de acometer sin demoras ni vacilaciones una reforma integral de nuestro régimen previsional, de tal manera que, respetando los derechos adquiridos, se vaya a un régimen único, que de acuerdo con normas universalmente adoptadas, signifique un mejoramiento de los beneficios actuales y se otorguen las prestaciones en forma más oportuna y eficiente, ajustándolas estrictamente a las posibilidades reales de la economía nacional."

LAS PARTIDOS POLITICOS

"Son numerosos los síntomas que desde hace varias décadas demuestran el malestar que existe en el país en contra de las actuaciones de los partidos políticos. No puede seguir menospreciándose tampoco el hecho desalentador de que sólo un porcentaje escaso de la población electoral se encuentra inscrito en los registros. Este malestar viene aparejado de otro fenómeno de gravísimas consecuencias, cual es la desconfianza a menudo injustificada con que se rodea a quienes actúan en la cosa pública."

CON LA DEMOCRACIA

"Chile continuará desarrollando de manera invariable durante mi Gobierno su política de adhesión a los postulados democráticos y de defensa de la civilización occidental. No se ha logrado hasta ahora un mejor sistema de convivencia social que aquel que se inspira en el culto de los altos valores del espíritu y en el estricto respeto de los derechos ciudadanos. Es éste, el que permite alcanzar el progreso y bienestar colectivos, abriendo a los hombres el ancho horizonte en el cual con libertad pueden expresar su pensamiento, desarrollar sus capacidades y cumplir la misión a que están llamados. Pertenecemos, por eso, a Occidente y nuestro destino está ligado al suyo".

PAZ, LIBERTAD Y DERECHO

"La colaboración de Chile jamás podrá ser negada a ninguna iniciativa que tenga por objeto el robustecimiento de la solidaridad internacional y asegurar en el mundo el imperio de la paz, de la libertad y del derecho".

AYUDA DE USA Y ESFUERZO PROPIO

"Aun cuando estimo indispensable obtener de los Estados Unidos un tratamiento mas vigoroso y una mayor comprensión de nuestros problemas económicos su solución depende, en forma fundamental, del propio esfuerzo que cada uno de nuestros pueblos realice y de la mayor conciencia que ellos adquieran acerca de la necesidad de prestarse recíproca y fraternal ayuda y de laborar en un plano de íntima colaboración".

LIBERTAD Y ORDEN

"...mis propósitos de defender y garantizar el ejercicio de todos los derechos ciudadanos y la formulación de todas las críticas, por acerbas que ellas sean, pero ello no puede llevarme al extremo de faltar a mis deberes de Gobernante, cruzándome de brazos ante la incitación a la revuelta y a la destrucción de nuestro régimen constitucional. Ninguna consideración doblegará mi firme voluntad de ser absolutamente inflexible para reprimir, con serenidad, pero a la vez con ejemplar energía, cualquier intento de alterar el orden público o la paz social".

PRINCIPIO DE AUTORIDAD

"La tarea restauradora en que mi Gobierno se encuentra empeñado, requiere, de manera primordial, el restablecimiento del principio de autoridad y el necesario respeto a las jerarquías, sin lo cual es absolutamente imposible el normal desenvolvimiento de una sociedad organizada".

FIEL RESGUARDO DE LA LEY

gación de ser el más fiel guardador de la "Quien detenta el Mando tiene la obliley y el más celoso vigilante de su observancia, sin que jamás pueda dejarse arrastrar por la arbitrariedad ni permitir que sus resoluciones estén inspiradas en otros fines que no sean el superior propósito de imponer la justicia".

PROBLEMAS SOCIALES Y ECONOMIA

"Es fundamental tener presente que éstos (los problemas sociales) se encuentran íntimamente vinculados con la realidad económica del país, constituyendo con ella un todo complejo e indisoluble. Requieren soluciones de conjunto y de carácter general porque apartarse en lo más mínimo de tales normas equivale a crear desequilibrios e injusticias, además de retardar el desarrollo de la economía, sin el cual todas las reformas y beneficios sociales resultarán a la postre inoperantes.

"No es posible olvidar que cualquier ventaja que se otorga a un grupo repercute en condiciones contrarias en todos los restantes y que todo mejoramiento que no sea fruto de una mayor producción o de una más alta productividad sólo contribuirá a la elevación de los costos y luego de los precios".

REFORMAS CONSTITUCIONALES

"En antagonismo entre los intereses electorales que los partidos políticos deben cuidar y la forma cómo es preciso abordar los problemas de carácter económico-social hacen, a mi juicio, indispensable un conjunto de reformas constitucionales y de los reglamentos del Senado y de la Cámara de Diputados, a fin de encontrar una solución adecuada".

CRITICA CONSTRUCTIVA A PARTIDOS

"Si llego a criticar ciertas actuaciones políticas es con una finalidad constructiva, por cuanto veo con temor como se mantienen alejados de los partidos algunos de los mejores elementos con que cuenta el país en los diversos órdenes de la actividad nacional, y confío en que remediados esos males se incorporarán a ellos".

COMBATE A LA DEMAGOGIA Y LA POLITIQUERIA

"Mi candidatura presidencial y mi elección para el elevado cargo que desempeño, fueron fruto de la resolución de los chilenos de poner orden, rectitud y eficiencia en la conducción de los negocios públicos. Han significado, también, una manifestación elocuente del anhelo nacional de combatir en forma decidida la demagogia y la politiquería que han sumido en el hambre y la desesperación a miles de nuestros conciudadanos. Han revelado, en fin, el firme propósito del electorado de purificar y rectificar nuestro régimen político y económico para resolver con la urgencia que la actual situación exige, nuestros más graves problemas y satisfacer, sobre todo, las premiosas necesidades de los más pobres".

REAJUTES

***Hoy en día los reajustes son otorgados elevando los costos y, por lo tanto, el asalariado se encuentra abocado a una lucha entre el aumento de las remuneraciones y el que experimentan los precios, la que, como la práctica lo ha demostrado, mantiene al obrero y empleado en una permanente angustia.

***Cuando no hay prosperidad es imposible repartir una riqueza que no existe. Esto lo saben patrones y obreros, ya que los efectos de la crisis los afecta a todos por igual.

AGRICULTURA

***Lo que empobrece a la agricultura empobrece al trabajador, porque la prosperidad de esa fuente de producción es esencial para que vastos sectores de la población rural vivan en mejores condiciones y el país no sufra necesidades en su alimentación.

***Desde hace muchos años nuestro país no produce parte apreciable de los alimentos que necesita, manteniéndose esta actividad, en relación con las demás, en un estado de considerable atraso social y económico.

***Una agricultura próspera eleva el nivel de vida de quienes trabajan en ella y crea a la industria mayores mercados de consumo.

***Es indispensable nivelar el progreso agrícola con el desarrollo alcanzado en las otras ramas de la actividad económica.

***Es impostergable, en consecuencia, implantar en esta materia, un criterio rectificatorio, que comprenda el otorgamiento de precios adecuados a los productos agrícolas, la implantación de medidas tendientes a aumentar los rendimientos, poner en ejecución programas de embalse y regadío esenciales para el desarrollo agrícola, dispensar protección especial al mediano y pequeño productor y estimular la colonización.

CAPITALIZACION

***La capitalización de un país sólo es posible obtenerla a través del ahorro interno o de la traída de capitales extranjeros.

***El ahorro interno puede obtenerse, ya sea a través de medidas coercitivas, obligando a los que tienen exceso de rentas a hacerlo, lo que en teoría es justo pero en la práctica resulta irrealizable en donde impera la libertad, o creando estímulos que no sean privilegios para alentar al capital a realizar nuevas inversiones.

***Es conveniente atraer capitales extranjeros que concurran a nuestro desarrollo económico en condiciones de seguridad para su inversión, pero sin que ello importe de manera alguna el otorgamiento de privilegios que comprometan el interés nacional. Así se puede aumentar la renta nacional sin imponer sacrificios mayores a los habitantes del país.

CONTROLES

***Creo firmemente que el problema económico que afronta el país puede ser resuelto si se le encara con decisión y valentía, ajustándose a una línea de conducta inflexible y a una orientación perfectamente estable y definida.

***Hay que terminar con las medidas artificiales y con los controles cuyas perniciosas consecuencias están constituidas por la especulación y las ganancias ilícitas obtenidas en perjuicio de la producción y, por ende, de la masa general que trabaja, ajena a artificios financieros.

RESPETO A DERECHOS ADQUIRIDOS POR EMPLEADOS Y OBREROS

"Mi larga actuación de funcionario y jefe de empresa da testimonio del respeto que siempre he guardado a los derechos adquiridos por empleados y obreros. Más aún, puedo afirmar sin temor a ser desmentido, que jamás Presidente alguno de la República, pese a las calumnias y vilezas de que se me hizo víctima, ha obrado hasta ahora con mayor ecuanimidad en materia de remoción de funcionarios."

TECNICOS Y POLITICOS

"A nosotros (técnicos e ingenieros) nos corresponde estudiar, investigar y proponer soluciones, pero cuando se trata de la vida política de los pueblos, es fundamental y esencial recurrir a otros hombres que sepan y conozcan cuáles son los mejores caminos y los mejores medios de hacer posible que estas soluciones se conviertan en realidad. Este es el campo que corresponde a los hombres que se dedican a la política, hombres que muchas veces nacen con una predisposición especial para ello, porque no sólo es necesario tener la razón sino que es indispensable convencer a los demás que se tiene la razón, y de encontrar los procedimientos para que la razón se imponga. Esta es la labor que corresponde en una democracia bien organizada a los políticos. Desgraciadamente, la política ha venido durante muchos años invadiendo el campo que corresponde a los técnicos y profesionales."



EDUARDO GOMIEN



FRANCISCO CERECEDA



CARLOS VIAL INFANTE

ASI HA TRABAJADO... (De la Pág. 26)

to al servicio del país su experiencia, su capacidad y sus conocimientos para solucionar situaciones que no han podido ser resueltas por las partes. El Gobierno guarda para ellos el más profundo reconocimiento por su labor desinteresada y eficaz.

Siguiendo las inspiraciones del Jefe de Estado, la política del Ministerio, en lo relativo a la solución de las diferencias entre empresarios y asalariados, se orientan no tan sólo a obtener la satisfacción de las justas demandas de los trabajadores, sino que también a armonizar éstas con la capacidad financiera de las empresas. Junto a todo ello, se evita que el interés de los consumidores sufra perjuicios.

ESPIRITU DEL CODIGO

Como se ha dicho en otras oportunidades, nuestro Código del Trabajo está concebido sobre la base de que existe un régimen de libre competencia, en forma tal que los conflictos que se produzcan deben limitarse a buscar una distribución equitativa entre patrones y asalariados de los resultados económicos obtenidos por la empresa, correspondiendo al Estado la misión de procurar que ese reparto se haga en forma justa cuando las partes no logran ponerse de acuerdo entre ellas.

Ahora bien, cuando se desvirtúa la realidad económica que sirve de base al Código del Trabajo, es evidente que en definitiva el consumidor sufre las consecuencias, desde el momento que los aumentos de remuneraciones se cargan simplemente a los costos, sin que las empresas ni los trabajadores se preocupen como es debido del aumento de la producción o del mejoramiento de la productividad. Eso ha ocurrido en nuestro país, ya que la producción nacional, a raíz de la 2a. guerra mundial, se vio libre del competidor extranjero y el consumidor no tuvo otra alternativa que adquirir el producto nacional. Esa falta de competencia es indudable que ha influído en el aumento de los costos de los artículos nacionales y, consecuencialmente, en el aumento de los precios con perjuicio para el consumidor, ya que los aumentos de las remuneraciones se fueron cargando a los costos y los precios definitivos se han ido fijando en el nivel de las industrias con equipos más deficientes o de menor producción, lo que permitía a éstas seguir subsistiendo, a las más modernas y mejor equipadas, que producían a costos más bajos, obtener altos beneficios, con perjuicio para los consumidores que debían pagar permanentes alzas de precios.

Los esfuerzos del Gobierno se encaminan a restablecer las condiciones que permiten funcionar normalmente el Código del Trabajo, esto es, una verdadera competencia entre los productos nacionales y de éstos con las mercaderías importadas una vez pagados los respectivos derechos de Aduana y con ello procurar que se haga justicia a empleados y obreros sin que de la solución de los conflictos deriven perjuicios para la masa consumidora.

TRANQUILIDAD SOCIAL

Es indispensable destacar que durante este primer año de Gobierno ha sido posible observar una gran tranquilidad social, lo que sin duda, es una demostración más de la confianza que el Presidente de la República y su política inspiran a todos los sectores del país, que reconocen su auténtico espíritu de justicia, su profundo conocimiento de los problemas nacionales, su honestidad intachable y su dedicación permanente al servicio de la colectividad. Si a ese factor tan importante de la confianza en el Jefe del Estado se añade la ejemplar madurez cívica de nuestro pueblo, no es aventurado suponer que ese ambiente de tranquilidad social a que me he referido ha de perdurar en el futuro, contribuyendo así de manera decisiva a la tarea restauradora que ha emprendido el Gobierno.

NUEVA ESTRUCTURACION

Recientemente ha entrado en vigencia el decreto con fuerza de ley que modifica la estructura del Ministerio y amplía sus atribuciones. No estará a su cargo tan sólo el desarrollo de la política social del Gobierno, sino también lo concerniente a materias previsionales, creándose para tal efecto, la Subsecretaría de Previsión Social.

Debe señalarse, asimismo, que en ese decreto se ha adoptado la medida indispensable de elevar de categoría a los servicios del trabajo dentro de la Administración Pública, lo que era de manifiesta conveniencia atendida la enorme importancia que para el país tienen las materias a su cargo.

Finalmente, se encuentran en estudio en el Ministerio otras reformas legales de importancia a disposiciones del Código del Trabajo y de su legislación complementaria, las que, dada la constante evolución del derecho social, hoy aparecen inoperantes o anacrónicas. Se encuentra ya terminado el estudio de un proyecto que eleva las multas por infracciones al Código del Trabajo, lo que es indispensable para que los infractores de la legislación social que, dada la baja cuantía de las sanciones pecuniarias, disfrutan hoy de una verdadera impunidad, puedan ser efectivamente castigados.

JUSTICIA.— Una política tendiente a perfeccionar la administración de la justicia y los servicios que colaboran con este sistema dentro del país, inspira al Ministerio de Justicia. En el primer año de ejercicio del actual Gobierno, se ha despachado una Ley que modifica algunos aspectos de los Códigos de Procedimiento Penal y Civil. Se ha terminado, en el cuerpo legal, con penalidades excesivas por delitos de hurto y por estafa, por ejemplo:

En relación con la necesidad de crear nuevos tribunales, de acuerdo con el crecimiento de la población, se ha enviado al Congreso Nacional el proyecto de Ley que crea la Corte de Apelaciones de Punta Arenas. Está terminado el proyecto sobre nueva distribución y creación de nuevos juzgados de Santiago. Se crean juzgados de menores en la capital y de Menor Cuantía en San Miguel. También, se encuentra muy avanzado un estudio sobre esta materia, dedicado a otras provincias, que es fruto de largas observaciones y de revisión estadística.

El Gobierno ha seguido una clara y definida política en materia de nombramientos, que ha significado llevar a los tribunales menores a jóvenes y valiosos elementos que están interesados en seguir la carrera judicial y, en otros casos, darle ascensos justificados a antiguos y meritorios funcionarios.

Se ha hecho un estudio cuidadoso de todas las solicitudes de indulto y se ha hecho un estudio de un reglamento sobre el particular. Este beneficio sólo se da en casos estrictamente justos, evitando en forma absoluta la posible intervención.

El 30 del mes en curso quedará inaugurado el Hospital de la Penitenciaría de Santiago, moderno establecimiento con un cuerpo médico e instrumental y equipo completo. Tendrá capacidad de setenta camas y una sección de reposario para reos enfermos del pulmón. Se ha continuado la reparación de diversas cárceles. Se espera en breve contar con la Ley de Construcciones Carcelarias. Los talleres de prisiones del país han alcanzado, en este período, un nuevo desarrollo y vida, de tal modo que muchos de ellos pueden competir con establecimientos industriales de la misma categoría. Esto redundará en aumento de trabajo para los reos y mejores salarios. Como ejemplo, se puede decir que el taller de carpintería y la imprenta de la Penitenciaría han logrado que se cubra una gran parte de los pedidos de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado.

MINISTERIO TIERRAS Y COLONIZACION

Durante el año, hasta julio, el Ministerio de Tierras, ha debido estudiar y resolver la cesión de tierras fiscales desde Tarapacá a Magallanes. Labor de suyo difícil y complicada por el estudio y selección cuidadosa de antecedentes.

En este período ha hecho cesión de 7.624,70 hectáreas en el territorio, con un equivalente en la extensión de predios, de 67.920.181.46 metros cuadrados.

Esta distribución ha sido la siguiente en las diversas provincias:

TARAPACA: 18 cesiones con un total de 449.441 m2.; ANTOFAGASTA: 76 cesiones con 87.754.05 m2.; COQUIMBO: 18 cesiones con 283.353.50 m2.; ACONCAGUA: 1 cesión con 338 m2.; VALPARAISO: 30 cesiones con un total de 52.013.50 m2.; SANTIAGO: 26 cesiones con un total de 17.194.50 m2.; ARAUCO: 1 cesión con 1.250 m2.; MALLECO: 10 cesiones con un total de 115.118 m2.; CAUTIN: 124 cesiones con un total de 4.914.221.07 m2.; VALDIVIA: 11 cesiones con un total de 4.921.26 m2.; OSORNO: 7 cesiones con un total de 2.723.44 m2.; LLANQUIHUE: 16 cesiones con un total de 3.255.013 m2.; CHILOE: 53 cesiones con un total de 13.143.514 m2.; AISEN: 68 cesiones con 45.704.523.3 m2., y MAGALLANES: 14 cesiones con 6.865.09 m2.



SOTERO DEL RIO



JORGE SAELZER

Fructífera labor del Ministerio del Trabajo

Una intensa y acertada labor ha correspondido en este primer año de Gobierno del señor Jorge Alessandri Rodríguez, al Ministerio del Trabajo. En los conflictos colectivos del trabajo se ha procedido dándole la mayor facilidad a las partes para que se aboquen a las soluciones adecuadas.

CONFLICTOS DE MAYOR IMPORTANCIA.— Entre los conflictos colectivos de mayor importancia figuran los obreros del pan, en diciembre de 1958, en el que los operarios obtuvieron un aumento en sus salarios de un 20%, que benefició a más de cuatro mil trabajadores a través del país.

CONFLICTO DEL CARBON.— Afectó a veinte mil obreros de los yacimientos de Schwager y Lota, entre enero y febrero, quienes obtuvieron un aumento en sus jornales de un 32%.

MADECO Y MADEMSA.— Este conflicto afectó a alrededor de dos mil operarios, aunque no se hizo efectiva la huelga. Mediante la esmerada preocupación del Ministro Eduardo Gomien, obtuvieron un aumento en sus salarios de un 30%.

DISPUTADA DE LAS CONDES. — En el mes de mayo, surgió un conflicto entre la Compañía minera citada y sus obreros, que también fue solucionado sin necesidad de ir a la huelga.

MINERAL DE POTRERILLOS. — Afectó a diez mil trabajadores, y se solucionó esta impasse mediante la acción del Asesor del Ministerio, Víctor García. Se obtuvo un aumento de un 33,3% para estos trabajadores. Un conflicto de los trabajadores de Chuquicamata en marzo, también se solucionó satisfactoriamente.

PLIEGO DE TRABAJADORES DE ENDESA.— El Ministro Gomien, personalmente, dio satisfacción a las partes sin necesidad de huelga, otorgándose a los trabajadores un aumento en sus remuneraciones del orden del 32,5%.

CONFLICTO SALITRERO. — Un conflicto en María Elena y Pedro de Valdivia, que afectó a 7.911 obreros, fue solucionado mediante un aumento de un 28,87%. Los obreros de la Anglo Lautaro, que laboran en la bahía, de Tocopilla obtuvieron un aumento de un 28.87%, en esa misma fecha.

TEXTILES. — En octubre de 1958 fue solucionado el conflicto de los trabajadores textiles, mediante aumento de un 20%, que afectó a las fábricas Chiguayante, Paños de Tomé, Paños Bellavista, Italo Americana, de Tomé, y Las Tres Pascualas, de Concepción.

HUACHIPATO. — La impasse entre la Compañía Acero del Pacífico y sus trabajadores, se solucionó con un 28%.

COSATAN. — Se solucionó el problema sobre su pliego de peticiones de los obreros de la COSATAN, mediante aumento en sus jornales de un 28%, que benefició a 1.796 obreros.

PANIFICADORES DE IQUIQUE. — Mediante aumento en sus salarios de un 31% fue resuelto el pleito de panificadores de Iquique.

CARBONIFERA COLICO SUR. — Fue resuelto el pliego de 14 mil obreros de la Compañía Carbonífera de Colico Sur, mediante aumentos de un 32,5%.

JORNALEROS MARITIMOS. — En Iquique fue resuelto el pliego el 6 de agosto, de estos trabajadores. Se les otorgó aumentos de un 45%.

HUELGA DEL TENIENTE. — En el reciente conflicto los obreros obtuvieron un aumento de un 28%, y los empleados de un 25%, fuera de otras importantes regalías que hacen subir los citados porcentajes. En la solución de este conflicto huelguístico, le cupo destacadísima actuación, tanto el Ministro del ramo, como el mediador don Víctor García.

Secretaría General de Gobierno, brazo derecho de la Presidencia

La Secretaría General de Gobierno es, prácticamente, el brazo derecho de la Presidencia de la República. Sirve este cargo, desde el 3 de noviembre de 1958, en el carácter de Subsecretario, el agobado Patricio Silva Clarés, a quien secundan un eficiente grupo de colaboradores.

Una de sus funciones fundamentales es la de actuar de relacionadora entre las diferentes personalidades e instituciones, que son recibidas por el Presidente de la República.

El titular, que tiene el rango de Ministro de Estado, concurre a los Consejos de Gabinete, en los que actúa como Secretario y está encargado de transcribir a las diversas secretarías los acuerdos adoptados y las instrucciones impartidas por el Primer Mandatario.

Otra de las actividades fundamentales de relacionar las iniciativas del Ejecutivo con el Congreso Nacional. Lleva un detalle completo de cada uno de los Mensajes enviados por el Gobierno al Parlamento con indicación diaria, del estado de cada proyecto, el que sólo se archiva una vez publicado su texto en el "Diario Oficial".

Las peticiones de las diversas instituciones, parlamentarios, municipios de incluir en las Convocatorias del Congreso proyectos que les interesan son debidamente clasificadas y estudiadas antes de proceder a su inclusión.

Además, figuran en sus archivos, actualizados, todos los datos relacionados con la Administración Civil del Estado.

Diez características notables de un año de Gobierno

- *El primer año de la Administración de Alessandri se caracteriza por el sentido nacional impuesto a su Gobierno. Designó como Ministros de Estado a técnicos de reconocida capacidad y probidad y solicitó el concurso de todos los sectores de la ciudadanía.*
- *El juego de la politiquería, el eterno jugar con los partidos y con las ideas, al asumir la actual Administración fue reemplazado por una línea definida, independiente, que busca el bien común y que, al conservar a los hombres en los cargos, permite estabilidad política y continuidad en los planes y en la acción.*
- *Su personalidad de estadista y su conocimiento de los problemas del país, como de las soluciones indispensables, han producido la necesaria confianza nacional. Un resultado inmediato es la tranquilidad social imperante en el país, la que no ha podido ser quebrantada por la agitación y la demagogia.*
- *La otorgación de créditos y la inversión de nuevos capitales extranjeros en el país, señalan que Chile ha recuperado su prestigio exterior. La prensa extranjera coincide en destacar este suceso y hasta Santiago han llegado en este último año once misiones económicas.*
- *Sus iniciativas de Gobierno están orientadas a relevar el nivel de vida del asalariado con criterio profundamente realista. Especialmente en lo que se refiere a la defensa del valor adquisitivo de sueldos y jornales.*
- *El reajuste económico del país se ha traducido en una serie de iniciativas tendientes a equilibrar el Presupuesto Nacional, mediante economías en los gastos públicos, estudio efectivo de las inversiones estatales y fomento de las actividades que influyan en una mayor producción.*
- *El "Plan Habitacional" representa el más serio esfuerzo de los últimos años para reducir el déficit de viviendas que padece Chile. Beneficiará directamente a obreros y empleados de sueldos modestos. La casa proporcionada por un organismo estatal deja de ser un privilegio.*
- *El Presidente de la República ha señalado un comportamiento austero a sus colaboradores y funcionarios civiles del Estado, de acuerdo con la tradición que dió a Chile un sólido prestigio en el pasado.*
- *Una justa distribución de los recursos públicos ha permitido impulsar durante éstos últimos doce meses el "Plan Extraordinario de Obras Públicas". En materia de construcciones se ha eliminado lo suntuario y se ha fijado un programa de precedencias de acuerdo con la importancia de las obras proyectadas.*
- *La instalación de veinte mil familias en los terrenos de San Gregorio dotados de urbanización es el más serio esfuerzo para terminar con un lunar santiaguino: la vivienda de tipo callampa.*

Que lea la Constitución Política aconsejan a director de "La Libertad"

Atribuciones a Intendente se otorgan de acuerdo con la Carta Fundamental, dice Subsecretario del Interior

El Subsecretario del Interior, Jaime Silva, envió ayer el siguiente alcance al Director del tabloide "La Libertad": "Muy señor mío:

Bajo el título "Reorganización de la Administración Pública", el diario de su digna dirección ha publicado una serie de artículos de redacción, en los que se ha insistido en señalar como inconveniente el haber "otorgado" a Intendentes y Gobernadores facultades de fiscalización de los Servicios Públicos (artículo 12 del DFL 22) en la nueva Ley de Régimen Interior recientemente promulgada por el Ejecutivo, conforme a las facultades especiales que le concedió el Congreso Nacional.

Al respecto, debo hacerle jetado por ese diario corresjetivo por ese diario corresponde al artículo 89 de la Constitución Política del Estado, que entrega al Intendente el **"Gobierno superior de cada provincia"** y que dice textualmente en su inciso segundo: "El Intendente, dentro de la provincia de su mando, como representante del Presidente de la República, **tendrá la fiscalización de todas las obras y los servicios públicos del territorio provincial"**.

Carece en absoluto de sentido, en consecuencia, formular objeciones al DFL N.o 22, presumiendo un hecho falso como lo es el de haber "otorgado" una nueva facultad a los representantes del Presidente de la República, pues esa facultad emana de la propia Carta uFndamental y no podría haberse desconocido en un decreto con fuerza de ley, como debiera saberlo el editorialista.

Y ni siquiera valdría la pena anticipar juicios sobre posibles excesos o inconvenientes en el ejercicio de esta facultad, pues, como lo indica el sentido común, será ejercida con mesura y ponderación, dentro de los límites estrictamente necesarios, y conforme a las leyes, reglamentos e instrucciones ministeriales.

Por otra parte, un análisis racional de la Constitución Política del Estado obliga a armonizar el artículo 60, que establece que "un ciudadano con el título de Presidente de la República de Chile **administra el Estado,** y es el Jefe Supremo de la Nación", con los artículos 89 y 94 que reconocen a los Intendentes la calidad de **"agente natural e inmediato,** del Jefe del Estado y les confían" el Gobierno Superior" y, precisamente, "la administración de cada provincia", conceptos todos que justifican plenamente la redacción dada al artículo 12 del DFL N.o 22 sobre Régimen Administrativo Interior.

Resulta, pues, aventurada e insolente la afirmación del editorialista al expresar que el DFL N.o 22 "prueba" que "S. E. carece de conceptos claros sobre los problemas de la Administración Pública", expresiones contenidas en una serie de artículos caracterizados por la confusión de conceptos e ignorancia de preceptos fundamentales en que incurre su autor.

Le agradeceré dar cabida en la próxima edición a las presentes líneas, actitud que espero, más bien, como un homenaje suyo a los lectores de ese diario, acreedores a una adecuada información en estas materias, que son de verdadera importancia nacional.

Saluda atte a Ud. su SS. Jaime Silva Silva, Subsecretario del Interior".

GREMIO TELEFONICO ESTARA DE CONGRESO A FINES DE SEMANA

Delegados de provincias.— Análisis de sus problemas

El gremio de trabajadores telefónicos realizará su Noveno Congreso Nacional Ordinario, entre los días 5 y 7 del presente, en su sede social de Manuel Rodríguez 85.

Efectuarán dicho torneo gremial para analizar diversos problemas relativos a la situación económico-social de los trabajadores telefónicos. Especialmente el que concierne al sistema de escalafones.

El congreso de referencia es organizado por la Federación de Trabajadores Telefónicos y a él asistirán delegaciones de los diversos puntos del país.

Al acto inaugural, que tendrá lugar el viernes a las 19 horas, en la dirección señalada, han sido especialmente invitados el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Eduardo Gomién Díaz; altos funcionarios de este Ministerio; de la Inspección Provincial y de la Dirección General del Trabajo; dirigentes de la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH), de la CUT, y otros.

Según expresó ayer a LA NACION, el dirigente del gremio telefónico, Federico Mujica, para los telefónicos este torneo tiene una importancia especial. "En él analizaremos varios "problemitas" pendientes", dijo.

Agregó que los siguientes dirigentes de sindicatos ya han anunciado su concurrencia: de Punta Arenas, Osvaldo Mejías y Dina Andrade; de Antofagasta, Carmen Carestinos; de Temuco, María Burgos; de Concepción, Cristina Santelices; de Talca, Francisco Rojas; de Valparaíso, dirigentes del Sindicato de Radiocomunicaciones, y otros.

Placa perdida

Se ha extraviado la placa de un funcionario de Investigaciones, que tiene el número 1814. A la persona que la tenga en su poder se ruega devolverla en cualquier oficina de ese Servicio. El uso indebido de esta credencial está penado por la ley.



REUNION INTERAMERICANA DE LA CONSTRUCCION. — En el Salón Inglés, del Hotel Carrera, se efectuó ayer una conferencia de prensa, donde el presidente del Comité Interamericano de la Construcción, señor Alfredo Rodríguez Amengual (tercero de zquierda a derecha), informó de los objetivos de este torneo hemisférico, que se inicia en la capital. Participaron también en esta oportunidad, los dirigentes de la Cámara de la Construcción de Chile y Venezuela, que le rodean.

Reunión para impulsar la construcción en Latinoamérica

Se sentarán las bases de la Federación que agrupa a las Cámaras de la Construcción de este hemisferio

Con una conferencia de prensa, inició ayer sus actividades el Comité Interamericano de la Construcción. El señor Alfredo Rodríguez Amengual, presidente de este organismo y de la Cámara Venezolana de la Construcción, explicó que el objetivo de esta reunión era el de lograr una colaboración más estrecha entre todos los personeros de esta rama industrial, de los diversos países latinoamericanos, los cuales tienen problemas muy semejantes.

Este acercamiento beneficiará no sólo el mayor desarrollo de la industria en estos países, sino que impulsará nuevas fuentes de recursos para la construcción.

En esta reunión se estudiarán también los estatutos de la Federación Interamericana de la Construcción.

"La Federación, explicó el señor Rodríguez Amengual, propende al fomento y desarrollo de la industria de la construcción, en el continente americano, mediante estudios, consultas y adopción de recomendaciones. Se organizarán congresos interamericanos, convenciones regionales, etc.; servirá de puente entre lo estudiado en las dos primeras reuniones del Comité; propenderá a la creación de asociaciones de carácter nacional representativas de las entidades privadas de la construcción. Gestionará intercambio de antecedentes, datos, opiniones, etc. Uno de estos factores es, precisamente, por ejemplo, añadió el profesional venezolano, el desarrollo de la estadística en la construcción continental; como también otros datos diferentes de la manufactura."

Reestructuran servicios médicos para ampliar atención en un sesenta por cient

Ministro del Trabajo y Previsión Social dio a conocer diversas iniciativas en estudio o ya dispuestas

La reestructuración de los servicios médicos y asistenciales, en provincias donde haya déficit de atención, dio a conocer ayer en una conferencia de prensa el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Eduardo Gomién Díaz. También estaban presentes los Subsecretarios del Trabajo, Pedro Montero y el de Previsión, Arturo Undurraga, y el asesor Dr. César Velasco.

El primer punto donde se ha hecho realidad esta medida es en Punta Arenas, donde de los implementos, equipos y personal de las instituciones de la Armada, Ejército, Servicio Médico Nacional, Servicio Nacional de Salud, etcétera, se han agrupado para "elevar en un 50 ó un 60 por ciento la atención de la masa ciudadana, sin distinción alguna..."

Dijo el Ministro Gomién que, sin embargo, esta medida no se aplicará en Santiago, Valparaíso ni Concepción que tienen problemas distintos.

Anunció también la dictación de un decreto con fuerza de ley para formalizar el sistema de médico de libre elección para los imponentes de la Caja de EE. PP. a los que también se les exigirá el pago de —más o menos— un diez por ciento de las consultas o gastos de hospitalización.

Añadió, más adelante, que "todas estas medidas de reforma de la previsión son materializadas y ejecutadas de acuerdo con la política del Presidente de la República. Soy un mero coordinador entre él y los Subsecretarios que son los verdaderos ejecutores". Anunció también, la presentación al Congreso de un proyecto de ley para dar forma a las iniciativas que actualmente estudia la Comisión que preside Jorge Prat.

Informó que en la venta de los edificios de las Cajas de Previsión, que será reglamentada mediante un DFL con más o menos cincuenta artículos, se dará preferencia a los imponentes ocupantes, a los imponentes no ocupantes y finalmente, si éstos no tienen interés, serán rematados. Los fondos que se reúnan, estarán destinados a impulsar el plan habitacional, dijo.

EN TRABAJO. — Declaró el Ministro Gomién que se dará vida propia y gran importancia a los distintos departamentos del Ministerio del Trabajo de tal manera que sirvan tanto a patrones como empleados y obreros. Por la reciente reestructuración se han eliminado los asesores permanentes. Dijo que se estudia la modificación de los conflictos colectivos, según las iniciativas que formalizará Su Excelencia; aclaró que en todo caso se oirá antes a los gremios.

IN MEMORIAM



Sra. TERESA POLANCO DE HURTADO

Desde el día irremediable de su partida, las hojas del calendario siguen deshojándose sobre su larga ausencia; pero la señora Polanco de Hurtado sigue viviendo en el corazón y en el recuerdo de su esposo y de los hijos, que la nombran y la aman más allá de la vida y de la muerte.

Al cumplirse el 13.o aniversario de su fallecimiento, con el mismo amor y con la misma ternura de siempre, los suyos la recordarán mañana con una misa que se oficiará a las 10 horas en la Capilla del Cementerio General por el descanso eterno de su alma.

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros nos acompañen en este homenaje a su memoria.

Su esposo e hijos.

DEFUNCIONES.—

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, y abuelita señora,

JULIA CUOPITEA VDA. DE REINBERG.
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Parroquia San Rafael, Avenida Matta con A. Prat, a las 11.30 horas, después de una misa que se oficiará, por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas.

David Reinberg C., señora e hijas.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, señor

PRIMITIVO CARRASCO BAR

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, saliendo el cortejo de su casa habitación, calle Tocornal N.o 1875, en dirección al Cementerio General.

Su esposa.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido hermano, cuñado y tío, señor

SABINO CORNEJO MEDINA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Eduardo Castillo Velasco 565, a las 16 horas.

Carlos Vargas Medina y familia.

✝ Ha dejado de existir el querido esposo, señor

SABINO CORNEJO MEDINA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su habitación, Eduardo Castillo Velasco 565, a las 16 horas.

Ester González vda. de Cornejo.

✝ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre y nuestra, señora

MERCEDES MALAGUEÑO DE ROJAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Arturo Prat, N.o 1571, a las 16 horas.

La Familia.

Círculo de Suboficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas "Luis A. Soto".

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señor,

JUAN MANUEL ROBLES ROBLES
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11.30 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Emilio Delporte N.o 1492. Punto de reunión para socios y banda, puerta del Cementerio.

La Comisión.

SOLICITADA.-

Carta abierta a S. E. el Presidente de la República referente a la situación del Ministerio de Agricultura

Santiago, 29 de octubre de 1959.

A. S. E. el Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez.— Presente.

Excelentísimo señor:

Me permito dirigirme respetuosamente a V. E., en la presente carta abierta, con el objeto de dar a conocer irregularidades que ocurren en la Dirección General de Producción Agraria y Pesquera, dependiente del Ministerio de Agricultura, teniendo presente el propósito de V. E. de evitar incorrecciones en la Administración Pública del Estado.

He querido molestar la atención de V. E. con la denuncia de las irregularidades, procedimientos arbitrarios y conducta funcionaria del señor Mario Astorga Cartes, actual Director General del Servicio mencionado, que me constan o afectan personalmente, porque tengo el convencimiento que no sólo se refieren a un caso particular, sino que se vienen sucediendo desde hace bastante tiempo y no se han hecho públicas con anterioridad debido al clima dictatorial y de represalias que ha implantado el Director General que denuncio, de manera que únicamente pueden hacerse habiendo renunciado al servicio, como es mi caso.

A continuación expongo en detalle estas irregularidades:

1.o.—Denuncio que el señor Astorga ha colocado y mantiene en servicios de su dependencia a los siguientes familiares:

Doña María Astorga Cartes. (Hermana del denunciado).— Contratada como Técnico Pesquero, Grado 3.o, en el Departamento de Fomento de Pesca y Caza, con residencia en Valparaíso, nombrada por Decreto N.o 482, de 18 de junio de 1959. Esta persona carece de estudio alguno que la capacite para desempeñar las funciones especializadas que requiere el cargo.

Doña Luisa Astorga Cartes. (Hermana del denunciado).— Contratada como Bibliotecaria de la Estación Entomológica, de La Cruz, con Grado 5.o, nombrada por Resolución N.o 2, de 2 de enero de 1959 del Director General en el Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola. En igual forma, le falta título profesional de la especialidad.

Don Sergio Ibarra Astorga. (Primo del señor Astorga).— Contratado como Secretario, Grado 6.o, en la Dirección General de Producción Agraria y Pesquera, por Decreto N.o 481, de 18 de junio de 1959.

Don Jorge Ponce González. (Casado con doña María Astorga Cartes, y cuñado del señor Astorga). — Contratado con 7a. Categoría, como Técnico, con residencia en Valparaíso, por el mismo Decreto N.o 482 citado. Nombrado jefe de la Sección Cooperativas Pesqueras y desempeñando actualmente esas funciones en el Departamento de Fomento de Pesca y Caza.

Deseo destacar la notable irregularidad que existe en este último caso, debido a que el señor Ponce, contratado como **"Técnico"**, no ha asistido a ningún establecimiento especializado o seguido cursos que lo capaciten para tener a su cargo la sección mencionada, la cual precisa los servicios de un profesional con título universitario o de un funcionario idóneo. Aún más, quien observe la actuación del mencionado señor Ponce, podrá advertir que su desempeño resulta lesivo para el prestigio de la Administración Pública, pues esta persona que no reúne las condiciones mínimas para ocupar un empleo administrativo subalterno, se encuentra ubicado en una espectable posición ejecutiva por imposición del señor Astorga.

Al respecto, es necesario hacer presente el abuso de autoridad y atropello que significa mantener en el Departamento de Fomento de Pesca y Caza a varios funcionarios con más de 10 ó 20 años de servicios, quienes en su mayor parte son técnicos capacitados y de experiencia, incluso, con varios cursos internacionales sobre la especialidad, postergando con Grados 9.o, 10.o y 12.o. En cambio, he tenido conocimiento que el señor Ponce ingresó a este servicio durante el Gobierno anterior, por influencias políticas; en cuanto a los méritos para su ascenso al cargo actual, salta a la vista que éstos no han sido otros que el matrimonio con la hermana del Director General, señor Astorga.

Por otra parte, debo indicar que todas las personas señaladas no han participado en exámenes selectivos o concursos públicos para ubicarse en los puestos que ocupan.

Las irregularidades expuestas constituyen, a mi juicio, una grave transgresión del Estatuto Administrativo y una falta a la moral pública, pues considero gravoso para el Erario Nacional y no es lícito que el señor Astorga haga beneficencia en favor de su propia familia, imponiendo a su parentela en cargos que no les corresponden, aprovechándose de su posición privilegiada como Director General de un Servicio Público.

Parece que lo denunciado anteriormente, fuera consecuencia de la práctica seguida por un ex Mandatario que decía: "Entre un político y un amigo, prefiero al amigo; entre el amigo y un pariente, prefiero al pariente, la caridad empieza por casa...". Como V. E. podrá observar, el señor Astorga, funcionario de confianza del régimen pasado, en el que fue Ministro de Estado, asimiló y sigue aplicando al pie de la letra ese sistema.

En consecuencia, denuncio al señor Mario Astorga Cartes, de nepotismo en las propuestas de ascensos y nombramientos del personal de la Dirección General de Producción Agraria y Pesquera.

2.o.—Denuncio que el señor Mario Astorga viajó en diferentes oportunidades a la ciudad de Arica durante los años 1957 y 1958, haciendo uso de pasaje fiscal, con el propósito de elegir la parcela que le concedió la Caja de Colonización Agrícola.

Mientras me desempeñaba en la zona de Arica como funcionario del Ministerio de Agricultura, fui testigo de cómo el señor Astorga, haciendo mal uso de pasaje fiscal y tomando como pretexto observar las experiencias del Campo Experimental del servicio en Lluta, viajó en varias oportunidades a Arica. En realidad, lo que hizo en estos viajes fue seleccionar y tomar posesión de una parcela de la Caja de Colonización Agrícola, que le fue asignada el 20 de marzo de 1958. Puedo afirmar lo anteriormente expuesto, pues debí conducir personalmente al señor Astorga en la camioneta fiscal a mi cargo, en todos sus recorridos y trámites.

Me permito informar también a V. E. que la parcela N.o 5, de la Colonia Julio Fuenzalida Riveros, de 44,3 hectáreas de superficie, ubicada en Lluta, comuna y departamento de Arica, y avaluada en $ 8.479.200, asignada al señor Astorga, se encuentra vecina al Campo Experimental fiscal ya mencionado (parcelas N.os 3 y 4), y me consta que hasta el mes de julio del presente año estaba totalmente abandonada —causal suficiente para ser desposeído de ella—, a pesar de ser la única parcela cuyo terreno ya había sido drenado por la CORFO y podía explotarse agrícolamente, haciendo, por lo tanto, marcado contraste con las demás propiedades asignadas, que ya se cultivan con esfuerzo considerable, no obstante no tener todavía el drenaje necesario y carecer de otras ventajas de la parcela del señor Astorga.

3.o.—Denuncio que el señor Astorga ha cometido irregularidades en la concesión de remuneraciones denominadas "convenios".

El señor Astorga ha dispuesto de fuertes partidas de fondos del Presupuesto nacional para el Ministerio de Agricultura y Consejo de Fomento e Investigación Agrícola en los últimos años, para subvencionar una serie de organizaciones que deben realizar investigaciones o trabajos de carácter técnico.

Aunque gran parte de estas subvenciones se entregan en forma de sobresueldos a numerosos funcionarios del Ministerio de Agricultura, que desarrollan labores específicas justificadas, debo hacer notar que éstos son elegidos personalmente por el señor Astorga, casi siempre en forma discriminada y arbitraria, sin tomar en cuenta su capacidad y méritos personales, quedando la mayoría de los demás empleados al margen de estos llamados **"convenios"**.

Sobre el particular, puedo informar a V. E. que existen funcionarios a quienes el señor Astorga ha otorgado este beneficio sin atender otras consideraciones que sus personales conveniencias, y que reciben remuneraciones mensuales extras por sumas superiores a $ 150.000, correspondientes a dos, tres o más convenios. En esta forma, el señor Astorga, como supremo dispensador de esta franquicia, se ha rodeado de incondicionales en el Servicio que dirige.

Es evidente que en este último caso, no se trata de convenios de asistencia técnica, sino de una remuneración extra ilegal, sorprendiendo la buena fe del Ejecutivo y del H. Congreso, que aprueban los presupuestos del Ministerio de Agricultura, pues los funcionarios favorecidos con dos o más convenios, para cumplir honestamente con lo estipulado en ellos deberían trabajar catorce o hasta veinte horas diarias, según el caso, lo que fisiológicamente no es posible.

Además, debo decir a V. E. que estos procedimientos han provocado natural molestia y desmoralización en la gran mayoría del personal del Ministerio de Agricultura.

4.o.—Denuncio que el señor Astorga no ha cumplido con las disposiciones legales sobre uso de vehículos fiscales.

Durante todo el período de la dirección del señor Astorga se ha hecho general el mal uso de los vehículos de propiedad fiscal dentro del Ministerio de Agricultura y Consejo de Fomento e Investigación Agrícolas, considerando los funcionarios el vehículo de cargo como de uso particular; pues el señor Astorga nunca ha dado cumplimiento ejemplarizador de las disposiciones legales correspondientes.

Más aún, a pesar de las terminantes instrucciones impartidas recientemente por V. E., hasta el momento no se da cumplimiento a las normas de pintar discos blancos reglamentarios en las camionetas y automóviles de la institución, destacando que el Station Wagon del propio director general nombrado y de varios jefes de Departamentos, camionetas de jefes de sección y otros, no llevan todavía el distintivo exigido por la ley, lo que puede comprobarse en cualquier momento.

5.o.—Denuncio al señor Astorga de persecución personal.

Considerando atentatorio para mi dignidad de profesional, servir bajo las órdenes de un funcionario a quien faltan los requisitos mínimos para dirigir una sección técnica, como es el caso del señor Ponce, que llegó, como se ha dicho, a ese puesto por su parentesco con el señor Astorga, decidí presentar la renuncia de mi cargo.

Previamente informé al Director General de los motivos por los cuales me mortificaba depender de su pariente; pero éste, lejos de comprenderlos, los tomó como causales para emprender una persecución en mi contra. Es así como, en una actitud insólita, se ha permitido denigrarme ante una institución que se interesaba por mis servicios e incluso ordenó al Director Subrogante del Departamento de Economía Agraria de su dependencia, que enviara a otro profesional al cargo que yo optaba, a fin de desplazarme.

Es preciso subrayar que en esta forma se conduce el señor Astorga con todos los profesionales que se han alejado del Ministerio de Agricultura por no aceptar convertirse en sus incondicionales, y a quienes ha perseguido implacablemente, abusando del poder de su alta investidura.

Dejo hasta aquí la exposición de las irregularidades y conducta arbitraria del actual Director General de Producción Agraria y Pesquera, que me constan personalmente y que he creído un deber denunciar a V. E. en forma responsable, estimando que las anomalías enumeradas configuran una idea bastante clara de las condiciones personales e índole moral del señor Astorga.

En atención al interés manifestado por este Gobierno en el sentido de depurar la Administración Pública, quisiera ilustrar también a V. E. con algunos antecedentes administrativos y de preparación profesional de este Director General.

A comienzos del régimen pasado, el señor Astorga, entonces simple funcionario de grado 5.o del ex Departamento de Investigaciones Agrícolas, logró ubicarse como Director General, atropellando a los jefes más antiguos y de mejores aptitudes del Ministerio de Agricultura, sin otros méritos que haber sido partidario del Presidente anterior y valiéndose de su amistad con personas que en esa oportunidad contaban con la confianza del ex Mandatario. Es decir, de acuerdo con los métodos que se usaron en aquel Gobierno, pudo elevarse al cargo que hoy ocupa, careciendo de los conocimientos y de la experiencia del profesional de carrera, que lo capacitaran para resolver con independencia, criterio y acierto, los numerosos problemas de la agricultura nacional.

En ausencia de las condiciones señaladas, el señor Astorga sólo ha podido mantenerse con audacia en su empleo, halagando intereses y cediendo a las demandas de determinados grupos. Lógicamente, algunos de sus personeros lo defienden y lo hacen aparecer como un eficiente funcionario. Sin embargo, la verdad es que los intereses de esos grupos, por muy respetables que ellos sean, no siempre coinciden con los intereses generales del país; y no corresponde a un funcionario público servirlos incondicionalmente.

Confiando plenamente en el espíritu de justicia y moral pública de V. E. y dejando a su elevado criterio las denuncias contenidas en la presente comunicación, lo saluda atentamente, **OSCAR SALINAS TOBAR**, ingeniero agrónomo U. de Chile. Registro N.o 664, del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Chile.

LAS GRANDES INICIATIVAS DE S. E. HAN CONTADO CON EL RESPALDO PARLAMENTARIO

Democrática actitud han asumido los partidos políticos tradicionales.— Unidad entre el pensamiento presidencial y dichos partidos en lo que se refiere al encauzamiento de la opinión pública.— Los principales proyectos del Gobierno que han sido aprobados

Las grandes iniciativas del Gobierno, que han debido pasar por el Congreso, han recibido, en general, el apoyo de los partidos tradicionales. Los partidos políticos de tendencia democrática han respondido así a la gestión del Presidente de la República, quien, en su mensaje al país, pronunciado el 3 de noviembre del año pasado, horas antes de prestar el juramento constitucional ante el Congreso Pleno, decía: "Es indispensable robustecer en toda su significación el valor y la respetabilidad de los partidos políticos, que han de ser los grandes cauces de la opinión nacional en los cuales los ciudadanos puedan, sin excepción, volcar sus aspiraciones y anhelos de bien público".

Sólo 26 parlamentarios del FRAP iniciaron desde el primer instante de la nueva administración, una oposición enconada, prefiriendo, en muchas oportunidades, actuar en perjuicio del pueblo que dicen representar, antes que apoyar las diversas iniciativas del Gobierno tendientes a sacar al país de su postración económica. Los 26 aludidos fueron los que votaron por Salvador Allende, cuando el Congreso Pleno debió pronunciarse entre las dos primeras mayorías relativas registradas en la elección presidencial del 4 de septiembre.

El mismo 4 de noviembre del año pasado, el diputado Luis Valdés Larraín formuló un llamado a todos los sectores políticos, en nombre de superiores intereses del país. Dijo en una sesión de la Cámara, refiriéndose al mensaje presidencial. "Es de esperar, por el bien de Chile, que su llamado a la colaboración general, a una unión en torno de los grandes intereses nacionales, no sea desoído por el Parlamento, que siempre supo escuchar y atender las palabras de serenidad y de cooperación cuando estaban de por medio los grandes intereses del país

El Partido Conservador, que con la misma lealtad de siempre cooperó al éxito de su abanderado de ayer y Presidente de hoy, afrontará la nueva responsabilidad política que el país le ha impuesto, con la misma serenidad, altura de miras y patriotismo con que hemos actuado desde la oposición durante tantos años, y daremos al señor Alessandri todo nuestro apoyo, seguros de que su Gobierno abrirá una nueva era en la historia de Chile".

Tres días después, el senador radical Isauro Torres declaraba, por su parte, que el Partido Radical debía cooperar a la labor del Presidente de la República.

El presidente del Partido Liberal, en sucesivas declaraciones, manifestó también que S. E. contaría con el total respaldo de su partido.

El 23 de noviembre se reunió el Consejo Nacional del Partido Radical y acordó una posición de independencia frente al Gobierno, ratificada en posteriores Consejos. Esta posición puede resumirse en el voto aprobado el 20 de abril del presente año, que mantuvo los anteriores acuerdos "en virtud de los cuales el partido permanece en actitud de independencia frente al actual Gobierno; que de conformidad con esta actitud la directiva defenderá en cada ocasión los principios del Partido y propenderá a la realización de su programa; y que se reitera la fe en los partidos políticos como las únicas fuerzas auténticamente representativas de la opinión nacional y afirma que en su cooperación deben los gobiernos democráticos fundamentar su estabilidad y acción.

LEYES APROBADAS

Con esta actitud positiva de los grandes partidos, a la que se unieron otras fuerzas como las de los partidos Socialista Democrático y Democrático, pudo el Gobierno lograr una mayoría parlamentaria que le ha permitido la obtención de diversas leyes destinadas a sacar al país del marasmo económico y financiero.

La misma posición permitió también el triunfo del senador radical Roberto Wachholtz, apoyado por los partidos ya indicados, y que a juicio de los más diversos sectores de la ciudadanía fue una verdadera valla opuesta a los partidos de tendencias totalitarias.

Entre las leyes aprobadas por el Congreso destacan la que aplazó la elección de regidores hasta el año próximo con la sola oposición del FRAP y demócratacristianos.

La ley de consolidación económica y financiera, que proporcionó importantes herramientas al Gobierno en la tarea que se había impuesto a través de una suplementación presupuestaria, término de los monopolios, modificación de la ley de bancos, facultades para una racional reestructuración de la Administración pública, etc., ley conocida con el N.o 13.305.

La ley aprobada recientemente, también a iniciativa del Ejecutivo, que contiene diversas disposiciones que permitirán diversificar la producción de las provincias del norte del país y su rehabilitación económica.

Otra iniciativa importante del Gobierno, que ha contado con el respaldo parlamentario, es el proyecto de ley, a punto de ser despachado, que establece normas para la venta de tierras fiscales en Magallanes. Este proyecto terminará con los escándalos que de tanto en tanto, se producían en esa zona y permitirá al mismo tiempo, una intensificación de las actividades productoras de la región.

Están pendientes también, otros proyectos que, sin duda, serán de gran beneficio para todo el país. Entre éstos destaca el que aprueba el convenio constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo y establece normas para la aplicación por Chile del referido instrumento internacional.

Oficialmente asumió Cartera de Salud el Dr. Sótero del Río

Oficialmente asumió ayer, la Cartera de Salud Pública, el Dr. Sótero del Río, quien mantendrá, además, su cargo de Ministro del Interior.

La Subsecretaría continuará en el noveno piso del edificio de la Caja de EE. PP., en Huérfanos. En fecha próxima se trasladará el Ministerio a Monjitas 689. El Dr. Del Río, sin embargo, concentrará la mayor parte de su trabajo en torno a esa cartera, en el Ministerio del Interior.

Ayer dio cuenta de haber asumido ese cargo en sendas notas enviadas al presidente del Consejo General del Colegio Médico Ruperto Vargas; y al presidente del Consejo Regional del mismo, Guillermo Velasco Mora. Les agrega que estará siempre atento a los problemas que le plantee ese organismo colegiado.

DUELO EN FACULTAD DE MEDICINA POR LA MUERTE DEL DR. BAHR

En la Escuela de Medicina y en el Hospital Clínico José Joaquín Aguirre, se iza desde ayer la bandera a media asta en señal de duelo por el fallecimiento del profesor titular de Cirugía, doctor Julio Bahr Stapelfeld.

La Facultad de Medicina, además, acordó enviar una ofrenda floral y expresar sus condolencias a la familia y comisionó al profesor Enrique Acevedo, para que despida sus restos en el Cementerio.

El profesor Bahr se había titulado en 1929 y desde 1941 enseñó cirugía en la cátedra del profesor Ruperto Vargas Molinare. El 16 de enero pasado había sido designado titular de la Cátedra de Cirugía.

3 médicos chilenos partieron a Symposium sobre antibióticos

Invitados al symposium sobre "Antibióticos", que se realizará en Washington, entre el 4 y el 6, partieron ayer el profesor Florencio Pratte, titular de Dermatología de la Universidad de Chile; la doctora, Carmen Aguiló, de la Cátedra de Pediatría, y el Dr. Jorge Vigouroux, de la Cátedra de Bacteriología, de la Universidad de Chile.

Los tres profesionales chilenos presentarán en el symposium, trabajos de investigación sobre la materia.

En el contrato eléctrico se cauteló el interés nacional

DECLARACION DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

El Gobierno, en el Contrato ad-Referéndum suscrito con la Compañía Chilena de Electricidad cauteló, en cada una de sus cláusulas, el interés nacional. Así lo establece el Subsecretario del Interior en carta dirigida al diario "El Siglo".

El texto de la carta enviada por Jaime Silva al Director de ese diario, expresa:

"Señor Director:

En el editorial de "El Siglo" de esta fecha se comenta el contrato celebrado por el Gobierno con la Compañía Chilena de Electricidad y se expresa que "no es un misterio para nadie que el capital inmovilizado ha sido fijado arbitrariamente, con la única finalidad de capitalizar a esta empresa yanqui a costa de los consumidores". Y en otro párrafo se dice textualmente: "Como lo que se perseguía era aumentar las utilidades de la Compañía, se recurrió por simple decreto a aumentar en más de cinco veces el capital inmovilizado de la Compañía".

El comentario del editorialista carece en absoluto de fundamento, como se desprende de los siguientes antecedentes:

1) En la fijación del activo de la Compañía Chilena de Electricidad el Contrato Eléctrico toma como base el avalúo de US$ 52.000.000 (cincuenta y dos millones de dólares) fijado el 1.o de septiembre de 1941, según la promesa y opción de compra por el Estado aprobada por Ley N.o 8.132, de fecha 16 de julio de 1945.

2) A ese activo inicial se han agregado los aumentos del Activo Inmovilizado producidos entre el 1.o de septiembre de 1941 y el 31 de marzo de 1959, debidamente verificados, y se han restado, entre otras sumas, los castigos y depreciaciones, todo según se detalla en el informe elaborado por los contadores de la Dirección General de Servicios Eléctricos y de la Corporación de Fomento de la Producción de fecha 8 de octubre de 1956, complementado por el informe de fecha 3 de septiembre de 1959, lo que ha permitido fijar el activo neto en la cantidad de US$ 73.740.245 en la cláusula séptima del contrato.

De lo expuesto se desprende que la fijación de capital de la Empresa no se ha efectuado "arbitrariamente" y con el propósito deliberado de favorecerla, como tendenciosamente se afirma, sino en base a un minucioso estudio de los mejores técnicos de la CORFO y de Servicios Eléctricos que se fundaron para efectuar sus cálculos en el activo de 1941, aprobado por ley de la República, y en antecedentes debidamente comprobados, sobre su incremento posterior.

3) El Activo Inmovilizado de la Compañía Chilena de Electricidad, fijado en el contrato aprobado por el actual Gobierno, es inferior al que le reconocía el Contrato ad-Referéndum de fecha 16 de noviembre de 1956 (74 millones 176 mil treinta dólares) no obstante que en los últimos tres años la Compañía efectuó diversas ampliaciones y mejoras, lo que pone en evidencia el celo con que se ha cautelado el interés nacional en cada una de las cláusulas del contrato.

4) En cuanto a la fijación del interés del 10 por ciento sobre el capital de la empresa, debe tenerse presente que no puede estimarse excesivo desde que no existen capitales nacionales dispuestos a financiar inversiones que redituen esa utilidad y es necesario reconocer que no se concede privilegio alguno a la Compañía Chilena de Electricidad al aplicarle normas que son comunes a todas las empresas eléctricas del país, nacionales o extranjeras en cuanto al origen de su capital.

Le agradeceré publicar en la próxima edición del diario de su dirección la presente carta rectificatoria. Saluda Atte. a Ud. su SS. (**Fdo.: Jaime Silva Silva**, Subsecretario del Interior.)".

Cosas muy turbias aparecen en el Fondo de Indemnización de Obreros Molineros

Mala administración de depósitos bancarios a interés.— Dieta ilegal cobraban consejeros.— Dudas sobre forma en que se pagan indemnizaciones.— Dirigente panificador controla hoy ese organismo.

En edición pasada informamos de comprobadas irregularidades en el Departamento de Indemnización de OO. Molineros y Panificadores.
Esta publicación ha traído como consecuencia un extraño silencio de los actuales dirigentes de este organismo, la imposibilidad de conversar con sus numerosos empleados o entrevistar a los ejecutivos de la entidad previsional.

LOS DEPOSITOS A INTERES

A causa de este hermetismo, no hemos podido obtener una explicación satisfactoria respecto de la diferencia de intereses de cuantiosos depósitos a plazo en diversos Bancos. Esos depósitos suman, cada uno de ellos, decenas de millones de pesos y, en total, más o menos, 200 millones. Mientras en un Banco el interés alcanza a un 13 o/o, en otro —el Banco Continental— es de un 5 o/o, lo cual tiene grave importancia, porque este último depósito a plazo suma $ 81.000.000. El presidente, don Arturo Venegas Velarde, no supo —o no quiso— indicar la causa de esta diferencia de intereses. Sin embargo, suya y de sus colegas del Consejo, es la responsabilidad del buen manejo de estos fondos.

LOS CONSEJEROS

El Consejo es muy reducido y ha quedado formado, virtualmente, por tres personas, en virtud de situaciones especiales. Lo integran el señor Venegas, por designación de la anterior Administración; el señor Isidoro Godoy Bravo, en representación de los obreros panificadores; el señor Crescencio Luna, en representación de los obreros molineros; el señor Ray! Raffo, en representación de INDUPAN, y el señor Orlando Pavez, en representación de la Asociación de Molineros del Centro. Como es sabido, la INDUPAN fue disuelta por determinación de la Justicia, y la Asociación de Molineros del Centro aguarda análoga resolución, a solicitud del Gobierno. Por este motivo, no participan de los trabajos del Consejo. Pero tampoco han renunciado.

HONORARIOS ILEGALES

Estos consejeros, aplicándose a sí mismos una ley que no correspondía, se asignaron una dieta de un sueldo vital al mes. Una resolución de la Contraloría o de la Superintendencia de Seguridad Social declaró ilegal ese acuerdo y ordenó la devolución de lo percibido. Los consejeros Godoy y Luna están haciendo la devolución en cómodas cuotas mensuales.

Pero hay más. El consejero señor Luna recibe un pago mensual de 40.000 pesos por "trabajos extraordinarios". No se trata, desde luego de trabajos extraordinarios en el Departamento. ¿Por qué, entonces, éste los paga? No hay respuestas.

ORIGEN DEL FONDO

El Fondo del Departamento de Indemnización se forma, en lo relativo a la molinería, con la suma de $ 49.52 por cada quintal molido. ¿Qué relación hay entre esta suma y las indemnizaciones que el Departamento debe pagar a los obreros molineros que se retiran? ¿Obedece este aporte a un cálculo actuarial? No hay respuesta. Lo único positivo es que el fondo recibe por este capítulo una suma muy superior a los 150 millones de pesos al mes.

EL PAGO DE INDEMNIZACIONES

Este sería un asunto poco claro. Al término de la Administración anterior se dictó un decreto que dejó entregado prácticamente al Consejo el otorgamiento de indemnizaciones, al suprimir exigencias de pruebas documentales. Estamos informados de que esto decreto sirvió para despachar un gran número de indemnizaciones por años de servicios de dudosa comprobación documental, o sin ninguna.

VUELVEN POR NUEVA INDEMNIZACION

Tampoco hemos podido obtener datos estadísticos sobre los casos —que se nos dice existen— de obreros que se acogieron a los beneficios del fondo cobrando subidas sumas, y al poco tiempo estaban de nuevo en trabajo y cotizando para poder cobrar de nuevo.

LOS OLVIDADOS

El Fondo se creó para terminar con la cesantía del gremio. Sin embargo, son miles los obreros que trabajan en redondillas, en calidad de semi-cesantes y que no reciben indemnización alguna, sino esta forma de ayuda solidaria de sus compañeros de trabajo. ¿Es esto justo? No hay respuesta.

DON ISIDORO GODOY

El hombre fuerte del Fondo sería el señor Godoy. El Consejo —reducido a tres personas— de que forma parte, gira en torno suyo.

Viajeros aéreos

POR LUFTHANSA:
PAUL SPERINGER, a Hamburgo.
CECIL MARSH, a Hamburgo.
FREIHERR OTTO VON BUSECK, a Sao Paulo.
SIGURD LEEDER, a París.
ESTEBAN IVOVICH, a Río de Janeiro.
POR PANAGRA:
SALVADOR FERNANDEZ, secretario general para América Latina de los Boys Scouts, a Bolivia.
ENRIQUE RODRIGUEZ, gerente del Hipódromo de Techo, Bogotá, a Buenos Aires.
MONSEÑOR JOSE CARDJIN, fundador y asesor general de la Juventud Obrera Católica, de Lima.
MANUEL Y FELIPE RUIZ, ANTONIO FERRER, MIGUEL LAGARRETA, HERNAN IZURIETA Y ERNESTO NATHAM, industriales del calzado, de Chicago.
ALICIA ALONSO y su ballet, de La Habana.
POR LAN-CHILE:
HAL KELLY, diseñador de lanchas, de Miami.
ENRIQUE SANCHEZ MATTE, gerente de Sociedad Nacional de Minería, de Miami.
MICAELA FLORES, bailarina española, a Buenos Aires.
JOHN ALEXANDER Y JOE GARCIA, gerente de Tráfico y representante para Sudamérica de Northeast Airlines, de Miami.
ALFREDO VALDES, de Agencia Orbe, de San Francisco.



JEFE MUNDIAL DEL LEONISMO, señor Clarence L. Sturm, quien llegará hoy a Chile, como parte de su jira de buena voluntad por los 104 países o áreas en que existen clubes de leones. Permanecerá acá hasta el 10, para seguir viaje a los países de la costa sudamericana. El presidente internacional de leones es socio de una firma productora de alimentos envasados, director de Farmes State Bank y miembro del Chicago Mercantil Exchange Bank.

Regresó Ministro de Agricultura J. Saelzer

A las 17.25 horas regresó ayer a Santiago, procedente de Temuco, el Ministro de Agricultura, Jorge Saelzer B., quien inauguró en aquella ciudad la trigésima Exposición Ganadera Agrícola e Industrial, que organiza la SOFO.

Se ha adelantado que el viernes viajará a Osorno con similar objeto, accediendo a la invitación que le formulara la Sociedad Ganadera y Agrícola de esa ciudad, organizadora de ese torneo.

DIVULGACION:

Túnel acortará la distancia entre Milán y París en 300 kilómetros

Pasará por debajo del Monte Blanco, en Los Alpes

AOSTA, noviembre.— (ANSA).— El túnel carretero del Monte Blanco será no solamente una obra maestra de la ingeniería, sino que constituirá un factor de considerable importancia en lo económico para el intercambio entre Italia y Francia. Basta decir, en cuanto a este último aspecto, que reducirá la distancia entre Turín y París en 222 kilómetros, y la que hay entre Milán y París, en 313 kilómetros. El costo total está previsto en 19.500 millones de liras y se espera que la carretera este abierta al tránsito en 1961.

El túnel que atraviesa el macizo del Monte Blanco tendrá 11 kilómetros y 600 metros y enlazará a Entreves, en Italia, con Chamonix, en Francia. Será el túnel carretero más largo del mundo. El más extenso que existía hasta ahora está en Japón y tiene 8 kilómetros.

A Italia tocan los trabajos de perforación de 6.450 metros de la galería, y a Francia, los otros 5.150. La carretera tendrá 7 metros de anchura y estará flanqueada por dos aceras laterales de 70 centímetros de ancho y 20 centímetros de elevación sobre el nivel de la calzada. Para permitir el estacionamiento de vehículos que deban detenerse por "panne" o por cualquier otra razón, se construirán cada 600 metros "nichos" laterales de 4.50 metros de altura, 3 metros de ancho y 20 de longitud, dispuestos alternativamente a cada lado, de manera de siempre encontrar uno, sea a la derecha o a la izquierda, cada trescientos metros. Además, cada cien metros habrá un pequeño "nicho" con cabina telefónica conectada con las entradas del túnel.

Los carteles de señalización estarán en varios idiomas y no se permitirán letreros publicitarios. El sistema de ventilación ha sido proyectado por secciones independientes, de manera de asegurar la mayor visibilidad constante, sin humo o niebla. Además de la instalación general de iluminación habrá un sistema complementario que atenuando gradualmente su intensidad evitará el brusco paso de la luz exterior a la interna.

Una vez terminada la construcción las dos empresas responsables, la una italiana y la otra francesa, formarán una sociedad única para explotar y administrar el túnel durante 70 años. Para este lapso la obra pasará a ser propiedad común e indivisa de los Estados francés e italiano.

NO SE PERMITIRA LA INTERFERENCIA DE SOC. DE PROFESORES

La Dirección General de Educación Secundaria, en declaración oficial, expresó que no tiene el propósito de oponerse al normal desarrollo de las actividades de los centros pedagógicos, pero que no puede permitir la interferencia de la Sociedad Nacional de Profesores, SONAP, en el cumplimiento de disposiciones reglamentarias.

El texto de la declaración es:

"No es el propósito de la Dirección General ni está en el ánimo del Director suscrito oponerse al normal desarrollo de las actividades de los Centros Pedagógicos. Pero, ciertamente, no puede permitir que la Directiva de SONAP imparta instrucciones u ordene a los jefes de los liceos que adopten medidas tendientes a interferir o entorpecer la aplicación de disposiciones reglamentarias aprobadas por el Supremo Gobierno. El Ministerio de Educación jamás ha puesto obstáculos para que el profesorado realice sus reuniones fuera de las horas de clase para el normal desarrollo de sus actividades. (FDO.) HUGO MELENDEZ ESCOBAR, Director General.

NIVELACION DE LA ASIGNACION FAMILIAR PIDEN EE. FISCALES

En audiencia con el Jefe del Estado.— Nivelación de sueldos para personales de servicios postergados

La Agrupación de Empleados Fiscales solicitará que se nivele las asignaciones familiares de los servidores del Estado, igualándola con la que perciben los empleados particulares, como igualmente la nivelación de los sueldos de los personales de los servicios postergados, conformes a estudios practicados por el Consejo Directivo de la ANEF.

Para dichos fines, pidieron una audiencia con el Presidente de la República.

Así informó ayer, a LA NACION, el secretario de prensa de la ANEF, Santiago Pereira.

Agregó que los empleados fiscales no pierden la esperanza de que el Supremo Gobierno acoja la petición, que le formularan hace poco, en el sentido de que se les otorgue una compensación de veinte mil pesos mensuales, a contar del primero de julio del presente año.

También dijo que le expondrán al Jefe del Estado de la necesidad de que se les reajusten sus sueldos en un ciento por ciento del alza del costo de la vida.

Los personeros de los servicios postergados, para los cuales se solicita su nivelación, entre otros, son los siguientes: empleados del Registro Civil e Identificación, Servicio de Estadística y Censos, Auxilio Social, Aprovisionamiento del Estado, personales que no gozan de asignación de estímulo.

Sinopsis de la acción que desarrolla el Servicio de Seguro Social

GENERALIDADES:

Antes de abordar la acción que le ha cumplido desarrollar al Servicio de Seguro Social en lo que va corrido del presente ejercicio, en cifras y observaciones muy sumarias, respecto a la magnitud de las prestaciones que ha dado a sus imponentes, conviene desvanecer un concepto errado que se viene repitiendo en el comentario público cotidiano, en el sentido de que la previsión obrera chilena es muy cara.

El aparente asidero que encuentra el referido juicio estriba en que el Servicio de Seguro Social, junto con recaudar los aportes que le son específicos, por ministerio de la Ley, debe, asimismo, recoger tributos emanados de leyes o decretos con fuerza de ley para finalidades que no tienen nada que ver con la previsión misma, por lo menos de manera directa. Es así como del 44,75 por ciento de los salarios a que asciende la recaudación total, a partir de la vigencia de la Ley 13.305, solamente el 17.5 por ciento corresponde a Seguridad Social; el resto es para financiar el pago de las asignaciones familiares (24%), la indemnización por años de servicio y cesantía (2 por ciento), las construcciones escolares (1 por ciento) y rentas del Ministerio del Trabajo (0,25 por ciento). De ahí, pues, que la propia Misión Klein-Saks aconsejó la conveniencia de deslindar los campos previsionales de beneficios, como las asignaciones familiares, que no constituyen riesgos en el sentido actuarial.

El campo de aplicación del Servicio de Seguro Social, se halla constituído por una población de 1.200.000 obreros, más los miembros de su familia que constituyen una cifra relativa mínima de 2,5 por asegurado; la capa de afiliados representa el 75 por ciento de la población asegurada total del país, que asciende a 1.537.000 personas, y el 49 por ciento de la población económicamente activa, la que alcanza a alrededor de 2 millones 337 mil. Frente a tales guarismos es fácil convenir, pues, que su innegable trascendencia justifica de sobra la parte de la tasa impositiva con la cual debe cubrir los fuertes riesgos que la Ley 10.383 le fijó, además de su contribución en el pago de asignaciones familiares, que no puede con sus propias entradas cubrir sus salidas, así, por ejemplo, entre los meses de enero a agosto del año que corre, se produce ya un déficit de $ 945.156.000.

En la reforma previsional obrera que se operó con la dictación de la Ley 10.383, del 8 de agosto de 1952, se tuvo en vista la larga experiencia recogida en la Caja de Seguro Obligatorio, creada por la Ley 4.054, del 8 de septiembre de 1924, que fue en su época una inteligente y audaz empresa, sin precedentes en la América Latina, con el fin de resolver graves contradicciones que pudieron advertirse entre las verdaderas necesidades y los riesgos de los afiliados y su imperfecta cobertura; así fue como se hizo insostenible cubrir el riesgo de la incapacidad por enfermedad con un subsidio en dinero de escala decreciente; la pensión de vejez, calculada con la técnica del seguro privado, cuyos montos resultaban despreciables, a tal punto, que los interesados preferían obtener una sola vez una cantidad menguada de dinero (reserva matemática), en vez de concurrir mes a mes a cobrar sumas que a veces ni siquiera enteraban la unidad monetaria. La exigencia de dos condiciones copulativas para impetrar el beneficio de pensión de invalidez, a saber: que ésta fuera absoluta y permanente; la ausencia de cobertura para los riesgos de viudez y orfandad, dos beneficios destinados a proteger al grupo familiar, una cantidad fija de cuota mortuoria, para no citar sino los principales hechos en que se fundó la reforma, pues, aparte de corresponder al más estricto realismo, habían ido distanciando a los afiliados de su institución y creando una conciencia hostil hacia la Seguridad Social.

Para demostrar con una información más la magnitud de la institución, podría agregarse que tiene un ingreso anual de alrededor de 100.000 nuevos afiliados, que entran a engrosar las fuerzas de trabajo.

Veamos, ahora, en qué grado la reforma, mediante la cual se creó el Servicio de Seguro Social, ha resultado, en cierta medida, insuficientes y cuáles son los factores que estorban su realización plena.

Ya hemos dicho en líneas anteriores que lo que se persiguió con la reforma previsional obrera fue establecer cobertura para riesgos que no la tenían —viudez, orfandad— y racionalizar la de aquellos que, como vejez e invalidez, no era adecuada; aparte de fijar el sistema de reajustes anuales de las pensiones de acuerdo con el incremento del salario medio diario de subsidios, con el objeto de poner a cubierto a los asegurados del daño inflacionista. Empero, la realidad se encargó de alterar todas las previsiones y es así como fue posible establecer en los años que siguieron a la promulgación de la Ley 10.383, que el reajuste elaborado en base al precepto legal, no era suficiente y quedaba muy por debajo del porcentaje anual de desvalorización monetaria y exigió la fijación de montos mínimos para las pensiones.

Otro tanto ocurrió con la cantidad de dinero que se otorga a los deudos de los asegurados fallecidos; en la reforma previsional se fijó una cuota igual a una vez y media el salario de pensiones; hubo que superar la disposición legal primitiva, en leyes posteriores y equiparar el valor de la prestación al de un sueldo vital del departamento donde ocurre el fallecimiento.

NUEVOS BENEFICIOS

Ley 13.305.—

Entre los más importantes arbitrios destinados a defender al trabajador del flagelo inflacionista, debemos citar algunas disposiciones de la Ley 13.305, a saber: fijó el monto mínimo de $ 22.000.- al mes para las pensiones; autorizó la atención médica de los asegurados aún en el caso en que el empleador no haya cubierto las imposiciones; estableció un salario-día mínimo en la industria, equivalente al del año 1958 reajustado en un 100 o/o del alza del costo de la vida determinando por el Servicio de Estadística en los doce meses calendarios anteriores a la publicación de dicha ley ($ 875); aumentó la tasa patronal en 4 o/o para el fondo de asignaciones familiares, con una imposición mínima de $ 120, por obrero y día trabajado; en cuanto a la agricultura, desde el 1.o de mayo último, y por el plazo de un año, la imposición patronal por día-obrero trabajado es de $ 185.- y de $ 40.- para el obrero; ahora, dichas cifras se rebajan a $ 90.- y $ 20.- respecto de los inquilinos por día no trabajado y por concepto de valorización de sus regalías; ordenó el pago conjunto de asignaciones familiares con el subsidio de cesantía, y éste último beneficio se desglosó en total y parcial, y autorizó al Presidente de la República para que por decreto fundado en las condiciones generales económico-sociales por que atraviesa el país, pueda disminuír el número de semanas de imposiciones para el cobro de asignación familiar por cesantía.

Esta ligera reseña de las reformas intrdoucidas en la aplicación de la Ley 10.383, de Seguro Social, y los DFL 243 y 245, son suficientes para que el lector se dé cuenta y mida la verdadera trascendencia que ha importado la promulgación de la Ley 13.305, para la capa asegurada chilena, y nos exime de incurrir en mayores comentarios y escarceos técnicos que no se compadecen con una información de prensa.

PLAN HABITACIONAL

La Ley 10.383, en su artículo 59, letra "d", dispone que el 1 o/o del total de los salarios que se pagan en el país debe destinarse a construír por intermedio de la Caja de la Habitación, casas para ser vendidas a sus imponentes; empero, con posterioridad, la Ley N.o 12.462, de julio de 1957, en su artículo 38, establece que quede sin surtir efectos durante dos años dicha obligación, con el objeto de permitir al Servicio de Seguro Social el término del Plan Habitacional aprobado por su H. Consejo; es así como se construyó para sus imponentes 16 poblaciones, 489 casas, 75 departamentos en quince ciudades importantes del país, por un valor total de $ 985.006.069, para contribuir, en parte siquiera, a resolver el gravísimo problema habitacional.

El DFL N.o 2, que fija normas para construir viviendas, en su artículo 84 determina que, a partir del 31 de julio del año en curso, el Servicio de Seguro Social debe encomendar, por su cuenta, a la CORVI, la construcción, adquisición o financiamiento de viviendas económicas. Acorde a esta disposición legal, la Institución ha entregado, por ahora, la suma de $ 3.000.000.000 para contribuir al plan habitacional en que se encuentra empeñado el Supremo Gobierno. A cuenta de esta suma ya se ha convenido entre ambas instituciones la próxima entrega y recepción de 480 viviendas, que están a punto de terminación, por un valor global provisorio de $ 1.400.000.000.— y que beneficiarán a los imponentes de Iquique, Santiago, San Fernando, Coronel, Talcahuano, Puerto Montt y Punta Arenas.

Entre las iniciativas tomadas por el H. Consejo de la Institución, estuvo la de vender en pública subasta el edificio "General Bulnes" —uno de sus bienes de administración que dejaba $ 24 millones de pérdida al año—, cuyo producido fue de $ 1.700.000,000.-, que se destinarán a la construcción de habitaciones obreras, por intermedio de la CORVI.

Existe un programa en marcha para dotar al Servicio, a través de la CORVI, de locales higiénicos, dignos, educativos, a fin de crear mejores condiciones de atención a los asegurados, por la cantidad de $ 1.936.000.000.-, terminar los edificios iniciados hace años en Rancagua, Talca y Parral, y construir nuevos en Calama, Antofagasta, Copiapó, Illapel, Viña del Mar, La Calera, San Bernardo, Peumo, Concepción, Coronel, Tomé Nueva Imperial y Osorno. Se dispone de terrenos adquiridos especialmente para el efecto, excepto en Calama y Peumo; asimismo, de planos para la mayoría de los casos.

En este mismo orden de cosas, el Servicio tiene proyectada la compra de un local para instalar la Oficina Auxiliar de Quinta Normal y próximamente se pedirán propuestas, al mismo efecto, en Los Andes y Curepto. Hay ampliaciones consultadas en diversas oficinas del país, debido a que el enorme crecimiento de la clientela de pensionados y otros beneficiarios lo exige perentoriamente.

Se aplicarán las disposiciones del DFL. 2 a las casas que no se encontraban asignadas a imponentes al 30 de julio de 1959 y se han acordado, además, las siguientes facilidades a las operaciones hipotecarias de los imponentes: la tasa de interés se rebaja del 5 o/o al 4 o/o anual; el plazo de la deuda, que era de 25, se aumenta a 30 años. La amortización se disminuye del 2 o/o al 1,6% anual. Se rebaja, también, el monto del dividendo, pues, durante 10 años, a partir de la fecha en que se firma la escritura, la propiedad queda liberada de impuesto fiscal (contribuciones), pues se acoge a la Ley Pereira. Está en vías de implantarse una nueva modalidad de seguro de desgravámen, que abaratará la prima en casi 1/3 del valor de la actual. Se ha obtenido la rebaja del precio de las propiedades, eliminando el 2% para gastos. Todas estas medidas, en las que ha tenido intervención directa S. E. el Presidente de la República, tienden a introducir una rebaja importante en el monto de los dividendos mensuales que deben pagar los imponentes, colocando a un mayor número de ellos en situación de adquirir casas. Junto con lo anterior, ya se tramita en Contraloría el Decreto Supremo, que reemplazará al N.o 707, que fija las pautas de procedimiento para la entrega de viviendas a los obreros asegurados; se consultan amplias modificaciones, que representan sentidas aspiraciones de los imponentes del Servicio de Seguro Social.

PLAN DE RACIONALIZACION

La Institución lleva a cabo, en la actualidad, un amplio programa de racionalización, destinado a dar mayor agilidad a su aparato administrativo y a hacerlo más funcional. En esta importante tarea, se ha contado con la valiosa cooperación de la Oficina Racionalizadora dependiente del Ministerio de Hacienda "OCRAP". En esta nueva línea de planeamiento administrativo actúa, asimismo, una comisión permanente de estudios.

En la nueva estructura que se proyecta para el Servicio de Seguro Social, se tiende a suprimir las acciones paralelas o repetidas, a fin de que el juego administrativo sea rápido, útil y convergente a determinados rendimientos.

Será preciso, dentro de un plazo prudente, ir modernizando todo el sistema de mecanización, a fin de colocarlo en el nivel que exigen las necesidades del Servicio; por vía de ejemplo, podemos anticipar que se está estudiando la renovación del equipo IBM para dotarlo de máquinas de alto rendimiento, con las cuales será dable mecanizar una serie de tareas contables, de control inspectivo, etc., que ahora deben hacerse en forma manual, con innecesario empleo de tiempo y capital humano; se ha autorizado a algunas firmas el empleo de máquinas selladoras automáticas —por el estilo de las franqueadoras de Correos—, en vez del actual sistema de estampillaje, aparte de otras iniciativas de la misma índole que el Director General del Servicio pondrá en marcha de acuerdo a los planes de racionalización trazados por los técnicos.

NUEVA FORMA DE PAGO A LOS PENSIONADOS

Como una interesante experiencia-piloto debe consignarse la modificación de la forma de pago a 6.000 pensionados en el Sector General de Santiago, merced a la entrega de una libreta y una cartilla con instrucciones y a un ordenamiento funcional de cajas pagadoras de emergencia que han hecho posible terminar con las deprimentes y largas esperas de ancianos, inválidos o viudas, y despachar cada pago en pocos minutos.

Este método se generalizará a todos los sectores de Santiago, mediante locales estratégicamente ubicados. Lo mismo se hará a corto plazo en el Puerto de Valparaíso, a base de un centro de pago tomado en arrendamiento con ese fin específico, que permitirá atender a alrededor de 4.000 pensionados en forma rápida y eficiente.

FISCALIZACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

Otro tanto cabe decir, por vía ilustrativa, de la labor extraordinaria para establecer el cumplimiento de la ley, a base de equipos y por actividades, que se encuentra en desarrollo, lo que ha permitido captar saldos deudores de gran cuantía, aplicar sanciones y obtener una recaudación que excede, en el lapso de enero a septiembre del año que corre, en $ 1.700 millones, más o menos, el monto previsto de ingresos.

BENEFICIOS CONCEDIDOS A ASEGURADOS DAMNIFICADOS EN SISMO DE "LAS MELOSAS"

El Servicio de Seguro Social acudió en auxilio de sus imponentes damnificados en el llamado "Sismo de Las Melosas", de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 13.041, a través de una comisión de funcionarios selectos, que durante meses, examinaron caso por caso a fin de proceder inspirados en un criterio estrictamente social.

Los casos resueltos ascienden, hasta ahora, a 582, los que multiplicados por sus respectivas cargas familiares dan un total de 1.850 personas. Quedan solicitudes pendientes que se irán resolviendo a medida que los interesados acumulen los antecedentes de rigor.

El beneficio otorgado consistió en un préstamo en dinero y especies de hogar, de vital necesidad, a 10 años plazo y con una tasa de interés del 6% anual. A este respecto, cabe dejar constancia de la ejemplar conducta demostrada por los obreros, jefes de hogar, quienes en su mayoría, optaron por recibir la mayor parte de la prestación en enseres domésticos —catres, colchones, cobertores, lencería, máquinas de coser etc.—, es más, muchos de los favorecidos, espontáneamente pidieron que se les descontaran, por anticipado, cuotas del préstamo recibido.

El íntegro de este auxilio en metálico, para el cual la Institución ha tomado todos los resguardos a su alcance, asciende a la fecha, a $ 19.000.000.

1959 — PAGO DE PENSIONES

MES	INVALIDEZ N.o	INVALIDEZ MONTO	INVALIDEZ PROMEDIO	VEJEZ N.o	VEJEZ MONTO	VEJEZ PROMEDIO	VIUDEZ N.o	VIUDEZ MONTO	VIUDEZ PROMEDIO	ORFANDAD N.o	ORFANDAD MONTO	ORFANDAD PROMEDIO	TOTAL GENERAL N.o	TOTAL GENERAL MONTO
Enero	17.813	304.769.830	17.109	57.007	873.400.310	15.321	5.363	42.797.503	7.980	21.786	48.839.180	2.242	101.969	1.269.806.823
Febrero	17.841	305.201.410	17.107	57.273	877.715.650	15.325	5.541	44.369.222	8.007	22.178	49.719.380	2.242	102.833	1.277.005.662
Marzo	18.032	308.081.140	17.085	57.646	883.437.260	15.325	5.648	45.318.392	8.023	22.561	50.559.230	2.241	103.887	1.287.396.022
Abril	18.066	772.510.090	42.760	57.786	2.234.694.680	37.671	5.682	115.575.910	20.340	22.751	129.221.160	5.679	104.285	3.252.001.840 (1)
Mayo	18.241	445.683.690	24.433	57.896	1.296.442.360	22.392	5.680	65.831.804	11.590	22.946	75.455.920	3.288	104.763	1.883.413.774
Junio	18.427	450.132.190	24.427	58.328	1.307.095.588	22.409	5.658	65.614.320	11.596	23.325	76.694.740	3.288	105.738	1.899.536.838
Julio	18.626	454.472.950	24.399	58.644	1.316.634.874	22.417	5.703	66.507.700	11.661	23.603	77.568.470	3.286	106.576	1.913.183.994
Agosto	18.744	457.050.427	24.384	58.691	1.315.889.474	22.421	5.903	69.155.130	11.715	23.996	78.815.650	3.285	107.334	1.920.910.681
Septiembre	18.891	460.213.177	24.362	58.748	1.317.319.865	22.423	5.920	69.276.405	11.702	24.051	78.978.450	3.284	107.610	1.925.787.897
Octubre	19.049	463.685.447	24.342	59.154	1.326.555.485	22.426	6.120	71.757.470	11.725	24.578	80.688.180	3.283	108.901	1.942.686.582

(1) El aumento se debe al pago de reajuste enero-abril, ordenado por Le[illegible]

Proponen crear una Comisaría de Carreteras

VALPARAISO. — Considerando el gran movimiento de vehículos que se ha podido observar últimamente, entre Valparaíso y Santiago, la Prefectura de Carabineros ha dispuesto un servicio especial de carreteras, con dos carros patrulleros que recorrerán hasta Curacaví.

Se controlará que los conductores porten sus documentos; el estado mecánico de los vehículos, especialmente los frenos y luces; que se respeten las señalizaciones y signos de prevención; el exceso de velocidad, y, en resumen, se tomarán todas aquellas medidas que permitan mayor seguridad para los pasajeros.

Como el control de carreteras se ha convertido en la actualidad en una necesidad permanente, el Prefecto de Carabineros, coronel don Armando León Pacheco, ha abordado este problema en su raíz misma, con el propósito de establecer un servicio exclusivo para este objeto. Por cuyo motivo se ha dirigido a la Superioridad con un proyecto de creación de una Comisaría de Carreteras, que tendría a su cargo la vigilancia total de todos los caminos públicos, su conservación y, desde luego, su misión primordial de un expedito control con sistemas de movilidad adecuados. Con esta medida se conseguiría una atención de seguridad policial de positivos beneficios en todos sus aspectos.

Esta Unidad quedaría ubicada en Peñuelas, Placilla o cerca del túnel Zapata, con una dotación mínima de cuarenta hombres, a cargo de un capitán; para su servicio se contaría con cuatro carros radiopatrullas y dos furgones.

Beneficiosa obra realizan Leones de Victoria

VICTORIA. — El Club de Leones de esta localidad ha iniciado la pavimentación de las avenidas del cementerio local y ha obtenido el concurso de la Municipalidad para arreglar el camino de acceso al camposanto.

Esta iniciativa ha encontrado aplauso unánime entre los vecinos y autoridades victorienses. El Club de Leones ha realizado un trabajo por un valor superior a los cuatrocientos mil pesos y ha organizado la "campaña del metro cuadrado" para continuar los trabajos, campaña que se está realizando con todo éxito.

El propósito de los Leones es dotar de cañerías de agua al recinto, sembrar áreas verdes y colocar caminos de flores en algunos sitios. — ALEITE, corresponsal.

NOTICIAS DE VALDIVIA

VALDIVIA. — El centenario del natalicio de John Dewey fue recordado por la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad Austral, en conferencia ofrecida por el profesor de Didáctica, señor Horacio Oñate García.

El mismo tema fue tratado por el profesor señor Oñate, en la Escuela Normal "Camilo Henríquez", plantel en que sirve la asignatura de Técnica de la Enseñanza.

———oOo———

Estuvo en esta ciudad el profesor señor César Escobar, representante de la Unión de Profesores de Chile y vicepresidente de la Federación de Educadores. El señor Escobar, en cumplimiento de instrucciones impartidas por la directiva máxima de este organismo, se reunió con los dirigentes gremiales del magisterio local y en amplia asamblea en la Escuela N.o 5 con los profesores primarios de la ciudad. Informó de las actuales inquietudes del gremio y la forma en que éste los está enfrentando.

———oOo———

El primer regidor, señor Roberto Fernández, se hizo cargo de la Alcaldía por el resto del año, en cumplimiento de un compromiso de su partido, el Democrático, con el alcalde titular, señor José María Torres Quezada, del Partido Socialista.

———oOo———

Dos edificios, uno hospitalario y otro educacional, serán entreguados en breve, a las autoridades respectivas. El Hospital Traumatológico, que vendrá a llenar una sentida aspiración de esta ciudad, será entregado en enero del próximo año. La Escuela Normal "Camilo Henríquez" que hasta el momento está funcionando en viejos pabellones de madera, recibirá su nuevo local en el presente mes. — IBACACHE, corresponsal.

Falleció delegado local de la SAP

VALPARAISO. — Ha dejado de existir el señor Francisco Morey, delegado provincial de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios. El señor Morey falleció a los 50 años de edad, a raíz de un ataque cardíaco.

Su prematuro deceso causó un hondo pesar en el círculo de sus relaciones y entre las autoridades locales, quienes siempre encontraron en él un abnegado funcionario, dispuesto a cooperar en todo lo relacionado con la importante repartición a su cargo.

El señor Morey fue sepultado en la tarde de ayer en el Cementerio General de Santiago.

Liberales eligen candidatos a ediles en Victoria

VICTORIA. — La Asamblea Liberal de Victoria eligió sus candidatos a la próxima elección de regidores. Postularán los señores Marcelo Gay Pasche, Sergio de la Maza L., Guillermo Beltramí Quevedo, Armando Heise Lara, Alberto Meynet Sch., Jorge Cano y Sergio Huerta Muñoz.

Posteriormente, la Asamblea escuchó al diputado don Miguel Huerta, quien se refirió a importantes asuntos del interés nacional y local. — ALEITE, corresponsal.

Se fusionarán Bancos de Curicó e Inversiones

CURICO. — Un impulso eficaz al desarrollo agrícola, comercial e industrial de esta zona central, será, sin duda, la fusión del Banco de Curicó y del Banco de Crédito e Inversiones, que ha acordado recientemente la Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta primera institución, que representa aproximadamente el noventa por ciento del total de las acciones. Además, se ha acordado también, por unanimidad, el correspondiente aumento de capital para pagar el activo y pasivo del Banco de Curicó.

Por otra parte, podemos informar que el canje de acciones se hará en la proporción de tres acciones del Banco de Crédito e Inversiones, por cinco acciones del Banco de Curicó.

Enorme interés existe en toda la región de que quede totalmente finiquitada esta operación cuanto antes. Actualmente, ya se están extendiendo las escrituras de rigor, para adelantar la tramitación correspondiente ante los organismos gubernativos.

Mayores beneficios podrá conceder a sus clientes el Banco de Curicó, una vez fusionado, con el aumento de capital, nos expresó el gerente, don Eduardo Martín D. Además, no habrá cesantía, por el contrario, el personal tendrá mejores garantías y un buen porvenir. MERINO BUSTOS, corresponsal.

Obrero hirió de muerte a su amante

VIÑA DEL MAR. — Con lágrimas en los ojos se entregó a la tenencia de Carabineros de Concón el obrero Oscar Raúl Vargas Lorca, quien expuso al suboficial de guardia que hacía 24 horas había apuñalado a su amante, Olga Elena Vega Toro, de 45 años de edad.

Ambos residían en la misma casa, ubicada en calle La Boca, del sector indicado. Al parecer, la noche del sábado, luego de una bien regada comida, se suscitó una agria disputa entre el hombre y la mujer.

Cuando las cosas tomaron un cariz realmente violento, Vargas Lorca cogió un afilado cuchillo de cocina, con el cual hirió en varias partes del cuerpo a su amante muriendo horas después.

Investigaciones inició rápidas pesquisas, pero justamente cuando los sabuesos se disponían a viajar en camioneta hacia Concón, llegó por teléfono la noticia de que Oscar Raúl Vargas se había entregado a Carabineros.

Tres Intendentes se reunirán en La Calera

VALPARAISO. — El sábado 14 del presente se reunirán en La Calera los Intendentes de las provincias de Valparaíso, Aconcagua y Coquimbo, respondiendo a una iniciativa del Intendente porteño, señor Luis Guevara Ortúzar.

La reunión está destinada a considerar en forma conjunta problemas que afectan a las tres zonas indicadas, sin duda alguna, unas de las más importantes del país.

Esta iniciativa —según el Intendente de Valparaíso— puede conducir a interesantes resultados, en beneficio de todo el país. Posteriormente se realizarán otras reuniones similares.

Movimiento de Vapores

LLEGAN

Hoy:
SANTA LUISA, de Nueva York.
GLORIA, de Punta Arenas.

El jueves:
GRETA DAN, de Nueva Orleans

SALEN

Hoy:
OCTAVIA, para Amberes.

Mañana:
ANDALIEN, para Europa.
ALLIPEN, par aCorral.

El jueves:
GLORIA, para Arica.

Vecinos de Los Guindos piden atención edilicia

ÑUÑOA. — La Comunidad de Aguas Los Guindos, que preside el señor Augusto Belmar, nos ha hecho presente su honda preocupación por dos graves problemas que la afectan. Manifiestan que ante la imposibilidad de lograr por parte de la Municipalidad que ordene la limpieza de acequias y canaletas, lo ha hecho cada miembro de la comunidad frente a sus predios; pero ocurre que con respecto a los sifones en la vía pública, carece de medios la organización para extraer el fango y desperdicios acumulados en ellos por largo tiempo.

Piden, en consecuencia, que el Municipio coopere y ordene su limpieza a breve plazo.

Asimismo, solicitan que sean repuestos las tapas de esos sifones que en su totalidad no existen, por constituir un permanente peligro de graves accidentes que a menudo hay que lamentar, dado el hecho que tienen una profundidad de más de un metro.

Finalmente, solicitan de la Unidad Sanitaria de Ñuñoa una visita de inspección domiciliaria y de la vía pública, por haber comprobado la directiva de la institución, existencia de letrinas sobre las acequias que conducen el agua de regadío; y en los sifones —verdaderas trampas—, restos de aceite y materiales lubricantes que arrojan las bombas bencineras existentes en Yrarrázaval esquina Villagra e Yrarrázaval esquina Juan Sabaj. Hacen presente, los comuneros, que el hedor que emanan esas materias en descomposición, especialmente en esta época, hace la atmósfera irrespirable, además de los graves daños, ya comprobados, en siembras y arboledas. — VICENCIO, corresponsal.

Moderna nave será incorporada a la EMPREMAR

VALPARAISO. — Se encuentra en este puerto la nueva motonave "Coquimbo", de la Empresa Marítima del Estado, adquirida a un consorcio comercial francés. Desplaza 3.294 toneladas y tiene una capacidad de transporte de 2.800 toneladas.

La nave ya está cumpliendo labores de cabotaje en el litoral del territorio nacional.

El acto de entrega oficial del barco, tendrá lugar el próximo viernes, a las 11 horas, en este puerto. En esa ocasión se efectuará un acto que será presidido por el señor Carlos Ariztía, Director General de la EMPREMAR, y el cual contará con la presencia de autoridades locales, personeros vinculados a las actividades navieras, periodistas e invitados especiales.

El "Coquimbo" es una de las primeras naves que recibe la Empresa Marítima del Estado, dentro de su plan de renovación y ampliación de sus capacidades de transporte.

EL HOGAR Y LA MUJER

El cuidado del cabello



Una hermosa cabellera es uno de los mayores encantos femeninos. Por eso es necesario que preste usted la atención debida a su cabello. Le daremos algunos consejos que le serán muy útiles: desconfíe de preparados que se anuncian como milagrosos; en belleza nada se consigue en un día, el método y la perseverancia son los mejores específicos para llegar al resultado apetecido.

El cabello debe lavarse con frecuencia, uno o dos veces a la semana. Para mantenerlo brillante y sano es necesario cepillarlo suavemente y masajear la raíz durante unos minutos cada día. Para aumentar el brillo natural conviene después del lavado hacer un enjuague con una solución de vinagre, cuatro cucharadas de vinagre para tres vasos de agua serán suficientes.

En caso que se le resecara demasiado el cabello emplée el zumo de dos limones disuelto en dos vasos de agua. Es muy necesario despuntar el cabello periódicamente. El pelo tieso y áspero debe lavarse con agua bien caliente y champú grasoso. Luego, es necesario cepillarlo durante cinco minutos y masajear con una crema especial en forma enérgica.

Las personas de cabello muy fino, deben llevarlo corto para evitar, así, que su propio peso lo estire y lo vuelva lacio. Conviene también a estas personas hacer a menudo un masaje con ronquina para fortalecerlo y que adquiera mayor espesor.



Traje de dos piezas con un ancho cuello redondo que se cierra con una inmensa corbata de cinta gros-grain negra.

UN CORAZON ABIERTO Y SENSIBLE A LAS VERDADERAS CALIDADES DE LA AMISTAD.-

En los funerales del señor Alberto Correa Valenzuela, efectuados ayer en el Cementerio Católico, el señor Abel Valdés Acuña pronunció, en nombre de sus más antiguos amigos, el siguiente emotivo discurso:

"Señores, los que eramos jóvenes hace treinta años, tuvimos en el hogar patricio formado por don Alberto Correa Valenzuela y misiá Elena Montt Saavedra, una prolongación del propio hogar, el calor del afecto de los dueños de casa y de la amistad y cordialidad de todos los hemanos Correa Montt.

En una familia de hombres, la casa de los Correa Montt fue en Santiago un verdadero centro de estudiantes y amigos, en que convivimos las más gratas horas de una juventud que ya se ha marchado envuelta en los inevitables cendales de la existencia.

Hoy día nos hemos reunido muchos para despedir los restos del mayor de ellos, de Alberto Correa Montt, prematuramente fallecido, y ante cuya envoltura terrena parecen insuficientes todas las palabras de dolor y de congoja.

De pocas personas con mayor justicia que de Alberto Correa, pudo decirse que llevaba la estrella de los elegidos en la frente. Inteligente, heredero de un nombre ilustre y de una tradición acrisolada de corrección, de honorabilidad, de sensibilidad y de distinción, pudo llevar en el curso de su breve existencia sus calidades sobresalientes a todos los campos de la actividad que le correspondió desempeñar.

Sus afanes de agricultor progresista fueron un modelo en las variadas actividades de la tierra, y su oficina comercial un centro irreemplazable de iniciativas y de negocios, todos destinados al perfeccionamiento de sus labores de productor. Entre las muchas calidades que destacó el espíritu superior de Alberto Correa Montt en su tránsito terrenal, debe ponerse un acento enfático en su inteligencia clara y en su criterio independiente. Jamás subordinó su modo de pensar, su juicio agudo y certero, a dictados de grupos, a conveniencias de equipo o a prejuicios sin base. Como todo espíritu realmente superior, su figura enhiesta se levantó solitaria en su generación, y el resultado de las empresas en que colocó su afán, dieron siempre la razón a su criterio progresista.

Por encima de estas condiciones humanas que lo hicieron destacarse con relieves propios en el vasto círculo de sus amigos, tenía Alberto Correa Montt otra superior a todas: un corazón abierto, sensible y generoso a las verdaderas calidades de la amistad, de una lealtad indestructible para todos los espíritus a quienes distinguió con su afecto y con su estimación.

Puedo decirlo en términos muy personales, porque en horas esencialmente dolorosas para el que habla, tuve momento a momento, minuto a minuto, el estímulo y la seguridad indestructible de la amistad sin reparos de Alberto Correa Montt.

Todos sus amigos, todos los que estamos aquí reunidos, en algún momento de sus vidas seguramente han podido decir y sentir lo mismo que expreso. Por ellos al verlos congregados y dolientes en esta hora definitiva, creo que interpreto el sentimiento de muchos de sus amigos, para expresar en el término de su jornada terrenal el hondo dolor que nos embarga y, por sobre todo, la seguridad de que su recuerdo permanecerá entre nosotros mientras aliente un soplo de existencia.

Tengo la convicción de que el Dios de bondad y de justicia, que él confesara con noble seguridad en el curso de su vida, le habrá otorgado el premio que se debe a su calidad humana, a su bondad de alma, a su corazón que ha cesado de latir, generoso, afectivo, cordial, bondadoso. Su superioridad intelectual y moral provenían de algo más hondo que la formación de su hogar, de su familia y de sus principios; provenían de esa bondad del alma y de la sangre que constituían la flor de su figura, y que hoy día no podemos creer que se haya extinguido para siempre. Su familia —su esposa, sus hijos, sus hermanos— tiene que pensar que en esta hora de tristeza no están solos, porque Alberto Correa, que sembró afectos en el curso de su existencia, cuenta con el cariño imborrable, con la amistad irreemplazable de todos los que le quisieron y que le sobreviven.

La paz de su reposo definitivo estará plena de los sentimientos de quienes en la vida, como uno de los mejores dones, conservamos el de la amistad de Alberto Correa Montt."

Tercer Congreso Nacional de Abogados

A petición de los delegados de provincias, el Consejo General del Colegio de Abogados acordó prorrogar el plazo para las inscripciones del Congreso, hasta hoy martes 3, a las 19 horas.

Las inscripciones se recibirán, de 14 a 18 horas, en la Secretaría del Consejo y en la Sala de Abogados de la Corte de Apelaciones, y, de 18 a 19 horas, en el Salón de Honor del Congreso Nacional.

EL SECRETARIO

COMIDA - BAILE.— Sábado ... Lorraine Chellew Verga-

CLUB DE GOLF LOS LEONES-CLUB DE LA UNION.— Resultado del segundo campeonato de Bridge (Mitchell parejas libres con handicap) realizado el sábado 31 de octubre en el Club de Golf Los Leones, y dirigido por la señora Nana Benítez y el señor Jorge Santelices.

Las primeras seis parejas en ambas líneas fueron las siguientes:

NORTE-SUR: 1.o Lucy Baeza de Aguirre-Hernán Ossa; 2.o Nelly Cassalegno de Garrido-Antonio Valdés; 3.o Nana Benítez - Eduardo Avalos; 4.o Carmen Edwards de Peñafiel-Carlos Castillo; 5.o Ana Bascuñán de García de la Huerta - Alvaro Balmaceda; 6.o Blanca Echeverría de Lyon-Patricia Fernández de Covarrubias.

ESTE - OESTE: 1.o Dorothy Hochschild de Errázuriz-Rafael Errázuriz; 2.o Magdalena Claro de Lamarca-Alfonso Covarrubias; 3.o Eugenio Guzmán-Henry Kraus; 4.o Inés Cerda de Harnecker-Ivy C. de Mac-Bostie; 5.o Carmen Vergara de Chellew-Victoria Puig de Lange; 6.o Edgardo de la Sotta-Gonzalo Valenzuela.

Oportunamente se avisará la fecha del próximo campeonato durante el cual se entregarán los premios a los ganadores de éste.

Cena en casa de don Julio Pereira Larraín y señora.-

Con motivo de la boda de su hija Tessie con Juan Correa Errázuriz, don Julio Pereira Larraín y Sra. Teresa Larraín Vial de Pereira, ofrecieron una cena en su elegante residencia de la Avda. O'Higgins a la que asistió la "high life" del gran mundo santiaguino.

Las damas lucieron sus más bellas toilettes. Especialmente se destacó el "imprimé" en grandes rosas de vistosos colores, lo mismo que el brocato y para las jovencitas los vaporosos vestidos de muselinas en tonos pálidos.

La cena se sirvió en pequeñas mesitas distribuídas en el enorme parque bajo los árboles centenarios y la fiesta y el baile se prolongaron hasta avanzadas horas de la madrugada.

Entre la asistencia pudimos anotar a las siguientes personas:

Ismael Pereira Lyon, Anita Yrarrázaval de Pereira, Carolina Pereira de Garcés, Elena Pereira Iñiguez, Pedro Lira Urquieta, Raúl Aldunate Phillips, Nora Alcalde de Larraín, Nora Larraín de García Huidobro, Mario Errázuriz Quesney, Rebeca Barros de Errázuriz, Mariano Fontecilla Varas, Olivia Concha de Fontecilla, Federico Bolados Carter, Lola Vicuña de Bolados; senador Enrique Curtis Cannobio, senador, Juan Antonio Coloma y señora; diputado Sergio Díez Urzúa y señora, diputado Juan de Dios Reyes; Rafael Zaldívar Díaz, Luz Mackenna de Zaldívar, Ladislao Errázuriz Pereira, Elena Talavera de Errázuriz, Humberto Bolados Ritter, Bernardo Larraín Vial, Manuela Troncoso de Larraín, Fernando Larraín Vial, María Peña de Larraín, Carlos Swinburn Izquierdo, Paulina Pereira de Swinburn, Rebeca Mujica de Fresno, Víctor Risopatrón Lira, Luisa Matte de Risopatrón, Luis Silva Silva y señora, Hernán Larraín Errázuriz, Alicia Chaux de Larraín, Pablo Errázuriz Quesney, Elena Barros de Errázuriz, Eduardo Matte Ossa, Felipe Carbó y señora, Mario Tagle Valdés, Teresa Pereira de Tagle, Sergio Vergara, María Larraín de Vergara, Francisco Alvarado Squella y señora; Luz Lyon de Pereira, Niní Correa de Prieto, Luis Felipe Letelier Icaza, Lía Pérez Cotapos de Letelier, Isabel Correa de Pereira, Bebé Pereira de Sánchez, Isabel Pereira de Errázuriz, Daniel Covarrubias y señora, Willy Arthur Aránguiz, Gloria Errázuriz de Arthur, Raúl Riesco y señora, Samuel Correa Quesney y señora, Héctor Rodríguez de la Sotta y Sra. Rafael Correa y Sra. Julio Luis Pereira Larraín y señora, Paul Aldunate Phillips, Humberto del Río, Jorge Iván Hübner y señora, Hugo Valdés Morandé y señora, Fernando Zañartu Lazcano y señora, Manuel Bunster Carmona y señora; Gabriela Montes Errázuriz, Francisco Rivas Walker y señora, Samuel Tupper Hunneus, Inés Correa de Tupper, Julio Contreras Henríquez, Ventura Marín y señora, Carlos Ossandón Guzmán, Luz Vicuña de Ossandón, Jaime Egaña Baraona y señora; Yolanda Larraín Aldunate, Héctor Correa Letelier y señora, Clemente Pérez Zañartu, Teresa Walker de Pérez, José María Eyzaguirre Echeverría y señora, Carlos Izquierdo y señora, Eduardo Salinas Cerda y señora, Beatriz Lambert Pereira, Luz Pereira Larraín, Ana María Errázuriz Barros, María Eugenia y Gemmita Errázuriz Barros, Margarita Ureta Castro, Olivia Wedeles Grez, Juanita Lira Larraín, Isabel Pérez Errázuriz y otras.

EN EL HOTEL CARRERA.— Elliot Eaves, gerente de la J. Walter Thompson Chilena S. A.C., ofrecerá hoy una conferencia de prensa y cóctel en honor del señor Arthur Richardson, presidente de Chesebrough Pond's Inc. a las 18.30 horas, en el Salón Sur del Hotel Carrera.

NACIMIENTO.— Una hija del señor Jorge Figueroa Salvatierra y de la señora Ana Correa de Figueroa.

Club de la Unión.-

En el Salón Azul del 4.o piso se ofrecerá el jueves 5 del presente, a las 19 horas, un cocktel en honor de don Jorge Lake y señora Elba Barrios de Lake, con motivo de su próximo viaje al extranjero.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club.



SEÑORA MERCY MORGAN DE ABRAHAMS, esposa del Embajador de Panamá, señor Enrique Gerardo Abrahams, que hoy ofrece una recepción de 19 a 21 horas, con motivo de celebrar su aniversario patrio.

Funerales de Carlos Lira Sánchez.-

Carlos Lira Sánchez, al decir de sus amigos y de los que lo conocíamos, era hasta ayer un muchacho lleno de vida y espiritualidad.

Hoy ha pasado a ser solamente un recuerdo que aflorará a nuestras mentes cada vez que presenciemos algún acto o noble gesto, de los que solía él prodigar.

Muchacho sencillo y cordial, se distinguió en su curso desde aquellos tiempos en que hacía sus preparatorias en el Colegio de San Ignacio, llevándose al término de sus estudios humanísticos el galardón máximo a que se hacen acreedores los que por su inteligencia y dedicación, se sitúan en un sitial codiciado por todos. Estudió idiomas y, como aquél grupo de privilegiados que tienen el don de gentes y la prestancia necesaria para acometer todos los gratos y difíciles momentos de una carrera tan particular como la Diplomacia, ingresó al Ministerio de Relaciones donde muy luego se destacó por sus claras condiciones entre sus compañeros de labores.

Repentinamente su vida se ha tronchado, y es así, como en postrer momento, Carlos Lira se ha hecho presente en su querido y recordado colegio, recibiendo sus restos el lugar donde él tantas veces oró.

El Provincial de la Compañía de Jesús, Padre Pomar S. J., y todo el cuerpo de profesores, lo despidieron con la emoción profunda que significa despedir a un ser querido, a uno de los suyos.

Estaban presentes además en estas honras fúnebres ex Ministros de Estado, Funcionarios de la Cancillería, Cuerpo Diplomático, representantes de la prensa, familiares y relaciones sociales.

TE CANASTA CON DESFILE DE MODELOS EN EL HOTEL CARRERA.— El viernes 13 del presente, se efectuará en el Salón Sur del Hotel Carrera, a las 17 horas, el té-canasta con desfile de modelos, que efectúa todos los años la Escuela de Alta Costura. Para esta ocasión se han diseñado, confeccionados y seleccionados los mejores trabajos que serán exhibidos por las propias alumnas.

Sus presentaciones anteriores han demostrado el alto nivel de perfeccionamiento alcanzado por este establecimiento.

Las entradas que quedan disponibles pueden adquirirse en el departamento de ventas del Hotel.

FALLECIMIENTOS.-

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Azócar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, Fátima, La Buenos Aires, La Humanitaria, La Popular, La Nacional, La San Francisco, La San Vicente, La Nueva York, La Valparaíso y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy en los cementerios que se indican:

JULIA CHOPITER VIUDA DE REINBERG, Parroquia San Rafael, 11.30 horas, General.

LUIS SEGUNDO RUDLOFF SCHMIDT, Pedro Torres 940, a Valdivia.

BLANCA GUZMAN DE GALVEZ, Balmaceda 61, 16 horas, General.

JUANA MARTINEZ VIUDA DE CANDIA, Andes 4045, 11.30 horas, General.

EDUVIGIS ALVAREZ ROJAS, San Pablo 1462, 10 horas, General.

GREGORIO MIRANDA SOTO, Alsino 4976, 16.30 horas, General.

ORLANDO GALLARDO RODRIGUEZ, Carmen Lidia 5238, 16.30 horas, General.

ELIANA MONTERO ESPEJO, Romero 2967, 16.30 horas, General.

LILA PINO DE FUENZALIDA, Brigadier de la Cruz 718, 10 horas, General.

GINA ABARCA, Los Alerces 48, General.

OLGA FAUNDEZ DE CORTES, Huequén 5865, Pob. Dávila, 15 horas, General.

ROSA BAEZA GALVEZ, Zanjón de la Aguada 505, 9.30 horas, General.

PEDRO JUAN DUARTE VARGAS, Posta N.o 3, 11.30 horas, General.

MERCEDES FARIAS, Hospicio, 9 horas, General.

FRESIA DEL R. CAMPUSANO, 4 Poniente 3723, 16.30 horas.

MANUEL JESUS CASTRO NAVARRO, Hospicio, General.

LUIS ALDEA GONZALEZ, Av. Talagante s/n. Talagante, 15 horas, Isla de Maipo.

RAQUEL DEL R. SEVICHE, Sindicato de Panificadores, 16.30 horas, General.

JUANA SANCHEZ ALLENDE, Basílica de Lourdes, 11.15 horas, Católico.

CLOTILDE GODOY MOYA, San Pablo 2867, Casa 9, 15 horas, General.

Falleció Cardenal Tedeschini, el segundo hombre del catolicismo

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI).— El Cardenal Federico Tedeschini, Arcipreste de la Basílica de San Pedro, falleció esta madrugada en su Departamento del centro de Roma, a la edad de 86 años.

El ex diplomático de la Santa Sede falleció a las 4.30 A. M. (03.30 GMT), víctima de un cáncer intestinal y de un debilitamiento cardíaco, poniendo un crespón de luto en los preparativos para celebrar el primer aniversario de la coronación del Papa Juan XXIII.

El Papa Juan, impuesto anoche del grave estado del Cardenal, le envió primero un mensaje escrito a mano, con sus bendiciones, que fue leído al moribundo por el padre jesuita Felice Capello. Posteriormente, a las 3 A. M., cuando se le despertó para darle la noticia de que la muerte se avecinaba, el Pontífice dio instrucciones al Secretario de Estado Adjunto, Monseñor Angelo Dellaqua, para que enviara nuevamente su bendición al Cardenal por teléfono.

El fallecimiento de Tedeschini se produjo en el día de las ánimas y sólo dos días antes del primer aniversario de la coronación de Juan XXIII. Se espera que el solemne funeral del Cardenal en San Pedro sea aplazado hasta el jueves, porque el miércoles la Basílica será escenario de un "capítulo papal" con motivo del aniversario de la coronación.

La muerte de Tedeschini dejó el número de Cardenales reducido a 71 y provocó de inmediato la creencia de que el Papa convocará en breve al segundo consistorio de su reinado para designar nuevos príncipes de la Iglesia. En relación con ésto hay versiones de que el Papa Juan piensa elevar el número de Cardenales a 80 o 100 después de haberlo elevado a 75, un número sin precedentes, en diciembre pasado.

El Cardenal Tedeschini fue operado de una oclusión intestinal en 1956 y luego otra vez, el 2 de septiembre último. En la primera oportunidad, el boletín noticioso del Vaticano admitió que la dolencia era "de origen canceroso".

Después de la operación de septiembre pasado, el Cardenal se restableció en un grado sorprendente para un hombre de su edad y abandonó la clínica de las Hermanas del Sagrado Corazón el 3 de octubre, pero su estado se agravó en los últimos días del mes. La debilidad del corazón precipitó la muerte.

A la cabecera de su lecho en el momento del fallecimiento se hallaban un anciano hermano del extinto, Mariano, tres sobrinos y dos sobrinas.

"The American Metal Market" habla sobre huelga de Chile

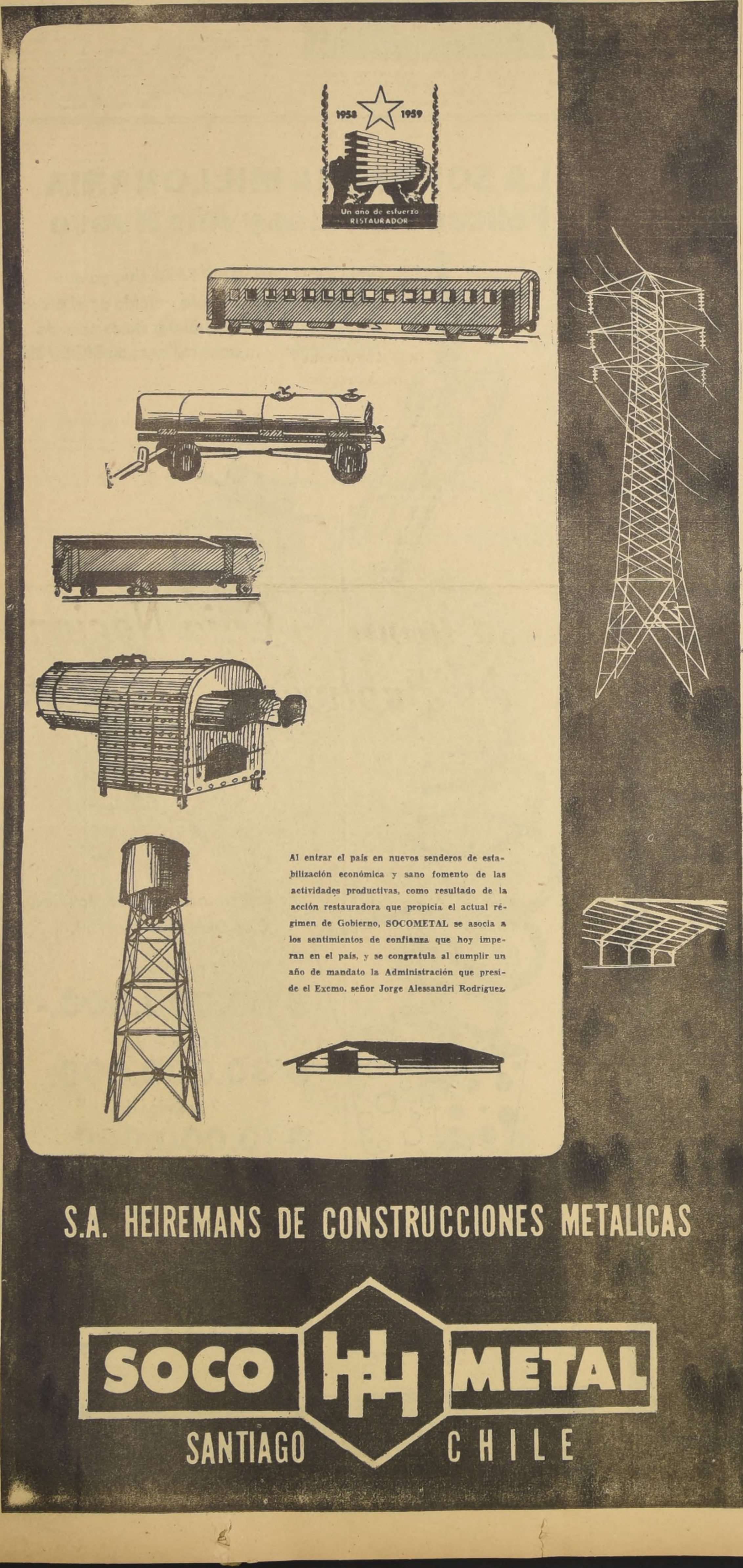
NUEVA YORK, 2. (UPI).— "The American Metal Market" (publicación diaria del ramo metalúrgico) dice lo siguiente acerca de las perspectivas de Chile, en una edición especial relativa al cobre:

"Los grandes productores norteamericanos tienen motivos de aliento este año, a raíz de los actos del Gobierno conservador que encabeza el Presidente Jorge Alessandri.

"Pero, bajo la superficie, todavía hay un cierto desasosiego.

"Jamás son remotos en Chile los llamados de la extrema izquierda y la cuestión de la nacionalización. Y, como en otras naciones subdesarrolladas del mundo, un gobierno derechista en el poder hoy no tiene seguridad de su poder mañana.

"Algunos observadores consideraron la huelga de octubre del personal de la Braden Copper Co., subsidiaria de la Kennecott Copper Company, un momento crítico para el problema obrero-patronal de Chile. Sin duda, se trata de un asunto que no es probable que vaya a quedar estancado en los años venideros".



Dan por muerto a C. Cienfuegos

LA HABANA, 2 (UPI).— Por Matthew Kenny.— Las actividades del Gobierno quedaron hoy virtualmente paralizadas, mientras continuaba prácticamente en toda la isla la búsqueda del comandante Camilo Cienfuegos, veterano de la Sierra Maestra y jefe del Ejército, de quien no se tienen noticias desde que partió, hace cinco días, de Camagüey a La Habana, en un pequeño avión.

Toda la nación tiene su atención casi exclusivamente concentrada en la búsqueda de Cienfuegos, aunque las esperanzas de hallarlo vivo se van disipando por minutos.

El Primer Ministro, Fidel Castro, continúa dirigiendo, personal e infatigablemente, las operaciones, en las que participan todos los elementos de la Fuerza Aérea revolucionaria cubana, si bien se sabe que Castro está cada vez más entristecido y deprimido por la total ausencia de noticias de su amigo íntimo y compañero de armas en la larga y cruenta campaña contra la dictadura de Fulgencio Batista.

Un periodista, que ha estado con Castro, dijo: "Nunca he visto a Fidel más ojeroso y deprimido. Es evidente, sin embargo, que no va a poner fin a la búsqueda hasta que no quede esperanza alguna."

Mientras Castro y la Fuerza Aérea buscan a Cienfuegos por cuatro o tal vez cinco de las provincias cubanas, todas las labores están paralizadas. En el Palacio Presidencial, normalmente muy atareado, no se ve actividad alguna. El programa de festejos en honor del Ministro de RR. EE. de la República Arabe Unida, Mahmoud Fawzi, de visita aquí, ha sido suspendido, y muchas personas y organizaciones privadas han cancelado fiestas o reuniones, en vista del pesar nacional causado por la presunta muerte de Cienfuegos.

LO DAN POR MUERTO

En la capital, entretanto, se afirma la convicción de que el avión de Cienfuegos, que partió de Camagüey en la tarde del miércoles, se estrelló en algún lugar inaccesible, o tal vez cayó al océano, y él y sus dos acompañantes —un teniente y un soldado— perecieron.

"Seguiremos buscando, sin cejar en nuestro empeño, hasta hallar al compañero Camilo", dijo anoche Castro, después de una reunión con su hermano Raúl, Ministro de las Fuerzas Armadas, y el Presidente, Osvaldo Dorticós, celebrada en el despacho del propio Cienfuegos, en el cuartel general del Ejército.

Cienfuegos era uno de los héroes más populares del Movimiento "26 de Julio" y uno de los más íntimos lugartenientes de Castro, y también era considerado por la mayoría de los observadores como un elemento moderador en las relaciones, ahora tirantes, entre Cuba y Estados Unidos.

La mayoría de los cubanos rechaza la sugestión de que Cienfuegos haya huido de Cuba a causa de presuntas discrepancias políticas con Castro.

En cuanto a los rumores de que pudiera haber sido secuestrado por enemigos de la Revolución, el propio Castro dijo anoche: "Hay que conocer a Camilo para saber lo difícil que eso habría sido."

Se supo, entretanto, que la búsqueda de Cienfuegos se ha extendido a las Bahamas. Según trascendió, el Subsecretario de Estado, Marcelo Fernández; el comandante Humberto Sori Marín y otros jefes del Ejército revolucionario volaron a Nassau para entrevistarse con el Gobernador de las Bahamas, después de explorar inútilmente las islas (cayos) al norte de Cuba.

Según las mismas versiones, el Gobernador autorizó a Fernández a explorar la zona de las Bahamas y, además, les prometió la ayuda británica en la búsqueda.

Entretanto, la búsqueda de Cienfuegos habría dado un fruto inesperado. Según el diario "El Crisol", Castro dijo que, en el curso de aquélla, dos pequeños aviones, que participaron recientemente en un bombardeo de La Habana y otras zonas de Cuba con volantes contrarrevolucionarios, fueron ubicados en Cayo Angulla, una isla británica situada a 70 millas al norte de la costa central de la provincia de Santa Clara, y que en dichos aviones se encontraron muchos volantes como los que fueron arrojados sobre Cuba.

Revista norteamericana analiza a Raúl Castro y a "che" Guevara

WASHINGTON, 2. (UPI).— Una revista norteamericana dice hoy que dos misteriosos personajes —Raúl Castro y Ernesto Guevara— están detrás de gran parte del antinorteamericanismo en Cuba.

La revista, "U.S. News and World Report", expresa que Raúl Castro, Ernesto Guevara y Fidel Castro, forman el triunvirato que gobierna a Cuba.

La revista dice que Raúl y Guevara son "notorios antinorteamericanos" que están "dando un verdadero tinte comunista a la revolución". El artículo dice que sólo Fidel Castro es bien conocido hasta en La Habana, pero describe a Raúl Castro y Guevara como "personajes misteriosos".

"De los dos —añade— Guevara es probablemente el más importante. Esta figura clave de la revolución cubana es una figura vaga cuyos antecedentes no son fáciles de averiguar".

La revista expresa que el médico argentino procede de una familia de fuerte inclinación comunista y que sus padres proclamaron una vez ser comunistas, aunque ahora niegan tener vínculos comunistas.

La revista dice que Guevara apareció en Guatemala en 1954.

"U.S. News and World Report" añade que cuando fue derrocado el régimen filocomunista de Jacobo Arbenz en Guatemala, en 1954, Guevara pidió al Encargado de Negocios argentino, Julio Sánchez Toronza, ser recibido como "invitado" en la Embajada.

GUEVARA EN GUATEMALA

La revista atribuye a fuentes guatemaltecas las siguientes declaraciones:

"Este caso fue muy raro. Guevara, al menos visiblemente, no era un funcionario, un dirigente político o un colaborador del régimen de Arbenz. Pronto se descubrió, sin embargo, que había cierto número de individuos de esta clase que eran completamente desconocidos, pero que buscaron refugio a la caída del régimen.

"El nuevo gobierno llegó a la conclusión que eran agentes del comunismo internacional cogidos por sorpresa en Guatemala cuando cayó Arbenz y el movimiento anticomunista ganó la guerra civil".

Las fuentes añaden que Guevara salió del país en el plazo de tres semanas y que aquel entonces no era conocido de otros ciudadanos argentinos en Guatemala. La revista dice que sus fuentes dijeron:

"Se llegó a la conclusión que Guevara era uno de los agentes del comunismo internacional que trabajaban clandestinamente y que son conocidos de pocos".

TRIUNVIRATO CON PROBLEMAS

La revista manifiesta que el triunvirato gobierna un país lleno de problemas.

"Ahora —dice— los problemas económicos y políticos amontonan ante Fidel Castro y su régimen se inclina hacia la izquierda, y más contra Estados Unidos.

"Con este cambio, la influencia de Raúl Castro y Ernesto Guevara —extremistas de izquierda y violentamente antinorteamericanos— aumenta rápidamente en un país que está a sólo nueve minutos en aviones a reacción del extremo meridional de Estados Unidos".

Vigilancia de 24 horas al día sobre aeropuertos de la Florida

MIAMI, 2 (UPI).— Reforzado con cien agentes adicionales el Servicio Federal de Inmigración inició hoy una vigilancia permanente sobre todos los aeropuertos del Estado de Florida, a fin de impedir que sean utilizados como punto de partida de operaciones de hostigamiento contra el régimen de Fidel Castro.

Los agentes cuentan con el apoyo de las nuevas disposiciones puestas en vigencia por el Departamento de Justicia, a petición del Presidente Eisenhower, en una nueva acción para mejorar las relaciones con el Gobierno cubano.

Edwin J. Ahrens, jefe del Servicio de Inmigración de Miami, declaró hoy que "los nuevos agentes están aquí, y trabajando" y agregó que cada uno de los doscientos aeropuertos del Estado sería vigilado día y noche.

Sin embargo, no reveló el número de agentes asignados a la vigilancia del aeropuerto de Miami, un avispero de intrigas del Caribe.

"Pero no será erróneo suponer que todos los aeropuertos del gran Miami estarán bien vigilados en un par de días más", afirmó, expresando a continuación que los nuevos agentes disponían de aviones, automóviles y otros elementos necesarios para sus funciones. "Tendremos todo lo que necesitemos para nuestra labor", terminó diciendo.

El hombre intenta con "plumas" de género volar solo

CRANFIELD, Inglaterra, 2 (UPI).— Emiel Hartman, un inventor británico, se remontó ayer unas 15 metros del suelo en un intento de probar que el hombre puede volar como un pájaro.

En unas pruebas secretas en el aeródromo local, Hartman hizo su pequeño vuelo usando su ingenioso "Ornitóptero", un delicado aparato con alas hechas de 15 "plumas" de género.

Hartman está convencido de que, eventualmente, podrá mover las alas con la ayuda de un pedal y volar grandes distancias.

Durante las pruebas de ayer, Hartman hizo una serie de vuelos más cortos hasta que una de las alas sufrió una avería que lo obligó a dejar las cosas para otro día.

El ornitóptero logró el ímpetu para remontarse del suelo con la ayuda de un automóvil-remolcador.

Hartman, un escultor de Chelsea, dijo que su aparato era "magnífico, magnífico".

"Funciona perfectamente", añadió.

Espectacular concurso radial era un engaño: "ganador" confesó

WASHINGTON, 2 (UPI) Por Vincent J. Burke— Charles Van Doren, otrora el concursante favorito de los programas de preguntas y respuestas de televisión, confesó hoy que su espectacular actuación en uno de esos programas fue "un engaño" desde el comienzo hasta el fin.

El joven profesor adjunto de Inglés, de 33 años, que se hizo famoso en Estados Unidos al ganar 129.000 dólares en el desaparecido programa "21", abandonó toda afirmación de que era inocente y describió con franqueza el papel suyo en el programa afamado que engañó a millones de televidentes.

Van Doren dijo a una subcomisión legislativa investigadora que se le habían dado con anticipación las preguntas y respuestas y que se le hizo ensayar para aumentara su atracción sobre el público. Asimismo, describió cómo declinó en su "locura" al decir la verdad a un gran jurado acusador y a su propio abogado.

Con todo el aspecto de un hombre atormentado, Van Doren dijo que su conciencia le había remordido hasta el punto de que "no podía seguir mintiendo".

Van Doren, perteneciente a una ilustre familia de literatos, hizo su confesión de 90 minutos en la sala de audiencias de la subcomisión que estaba repleta de público.

Añadió no tener la menor idea de qué efecto tendría su confesión en sus puestos de profesor adjunto de Inglés en la Universidad de Columbia y de Asesor de la National Broadcasting Company, que le paga 50.000 dólares por año. Agregó haber oído que la Universidad lo dejará cesante probablemente.

En Nueva York, la Universidad de Columbia y la NBC se negaron a hacer declaraciones. La N.B.C. suspendió a Van Doren, con goce de sueldo, hace cuatro semanas.

Van Doren admitió, asimismo, la posibilidad de que sea procesado por perjuicios por no decir la verdad al gran jurado acusador de Nueva York.

Los ojos de Van Doren se llenaron la lágrimas cuando los miembros de la subcomisión lo elogiaron por su tardía franqueza y el presidente de ella, Oren Harris, lo despidió con las palabras: "Que Dios lo bendiga".

Entre el público se encontraba el padre del joven, Mark Van Doren, ganador del Premio Pulitzer de Poesía, y la esposa de aquél.

Después de terminar su deposición, Van Doren declaró a los periodistas: "Me siento mejor que en los tres últimos años", es decir, desde antes que se presentase en el programa "21". Añadió que iba a regresar a Nueva York para dormir, lo que no había podido hacer en tres semanas.

Al preguntársele si sentía la obligación moral de devolver el dinero que ganó, replicó que lo haría si pudiese, pero "casi todo ha desaparecido".

México continúa contando los muertos, víctimas del huracán

MEXICO, 2 (UPI).— (Por James Plenn).— México continuó hoy contando sus muertos en los Estados occidentales de Colima y Jalisco, azotados la semana pasada por un devastador huracán, y aunque las últimas cifras extraoficiales se mantienen aproximadamente en mil, se teme que el número aumente a medida que se vayan restableciendo las comunicaciones con muchos pueblos y aldeas todavía aislados.

Los daños materiales causados por el temporal han sido calculados en más de 500.000.000 pesos (40.000.000 de dólares).

Mientras tanto, la Presidencia de la República anunció que la normalidad se va restableciendo lentamente en las zonas devastadas y que las cosas están ya bajo completo control.

Chessman pidió nuevo proceso o la libertad de inmediato

WASHINGTON, 2 (UPI).— Caryl Chessman, sentenciado a morir en la cámara de gases de la prisión de San Quintín, interpuso hoy su duodécimo recurso de apelación ante la Suprema Corte Federal de Justicia, pidiendo un nuevo proceso o la libertad inmediata. Chessman se halla en las celdas de los condenados a muerte desde hace once años y medio.

La apelación más reciente, elevada a la Suprema Corte por el abogado George T. Davis, arguye que Chessman, convicto de secuestro, estupro y otros delitos, ya ha sufrido "un cruel e inusitado castigo" en su lucha por evitar la ejecución.

Chessman estaba condenado a expiar los crímenes de que se le declaró culpable el 23 del corriente mes, pero la Corte aplazó la fecha cuatro días antes —la séptima postergación que obtiene el reo— hasta mañana; dentro de ese plazo de dos semanas los abogados de Chessman debían completar el recurso de apelación.

En la instancia respectiva se citan catorce puntos de derecho constitucional en abono de Chessman y se alega que el Ministerio Público estructuró con los testimonios un caso "fraudulento" contra el acusado.

En su parte contenciosa el recurso consigna que "la detención de Chessman durante once años y medio, con la fecha de ejecución fijada y aplazada una y otra vez, ahora por la séptima, "constituye" un castigo cruel e inusitado que viola la Constitución de Estados Unidos".

En el documento también se pone en tela de juicio la suficiencia jurídica de los autos del proceso original.

Chessman y sus asesores letrados han sostenido que tanto el juez del caso, Charles Fricke, como el fiscal J. Miller Levy, "se confabularon fraudulentamente" para hacer que los autos justificasen la sentencia a la pena capital, cuando el taquígrafo forense falleció antes de poder transcribir las deposiciones de los testigos.

Con esta instancia el reo arriesga "el todo por el todo", observó Davis —un nuevo proceso o la libertad—; a continuación explicó que el nuevo proceso se efectuaría con la estipulación de que la defensa renunciaba a los derechos de Chessman bajo la "ley de prescripción" —esto es, la prescripción de la culpabilidad después de transcurrido cierto tiempo.

Arnold Toynbee auspicia control de la natalidad en el mundo

ROMA, 2.— (UPI). — (Por William F. Sunderland).— El historiador y filósofo británico, Dr. Arnold Toynbee previno hoy que el mundo debe implantar el control de las nacimientos porque de lo contrario "el hambre volverá a acechar en el exterior".

Tonybee hizo tal declaración al pronunciar el discurso inaugural de la Décima Convención de la Organización de las Naciones Unidas, para la Alimentación y Agricultura (FAO).

Añadió que la civilización ha adelantado mucho en su lucha para reducir el número de muertes que causan el hambre, las enfermedades y la guerra.

"Hemos comenzado —prosiguió—, a imponer al juego cruel de la naturaleza un orden humano de nuestro propio cuño. Pero una vez que el hombre ha comenzado a intervenir en la naturaleza, no puede permitirse detenerse a mitad de camino.

"No podemos, con impunidad, rebajar la tasa de mortalidad y al mismo tiempo dejar que la tasa de nacimientos siga tomando el camino de la naturaleza. Debemos conscientemente tratar de establecer un equilibrio porque tarde o temprano el hambre volverá a acechar en el exterior".

El discurso causó revuelo precisamente porque la Convención de la FAO, tiene por tema principal hallar los medios para alimentar a los dos personas sobre tres que sufren hambre en el mundo. También se cree que provocará alguna reacción del Vaticano.

Al referirse al criterio religioso sobre el control de los nacimientos, Toynbee declaró: "La perpetuación de una familia se convierte en un deber religioso si se sostiene que el bienestar de uno en la otra vida depende de la observación de ritos en honor de uno, y si también se sostiene que los descendientes de uno pueden celebrar eficazmente esos ritos".

Pero, hizo notar, eso sólo "pone una prima al mantenimiento de una alta tasa de nacimientos en una era en que es alto el numero de víctimas causadas por la guerras, las infermedades y el hambre".

Y, prosiguió, "si queremos una excusa para no tomar medida alguna, pudiéramos decir que la procreación ilimitada es un instinto humano, y dejar así las cosas".

"Esta cuestión es también —dijo— religiosa en el sentido de que plantea la interrogante: '¿Cuál es la verdadera finalidad del hombre? ¿Es poblar la tierra con el máximo número de seres humanos que pueden ser mantenidos vivos por el máximo suministro mundial de alimentos? ¿O es para permitir que los seres humanos lleven la mejor clase de vida que permiten las limitaciones espirituales de la naturaleza humana?'".

El orador añadió que la tarea es política y educativa y que el control de los nacimientos puede ser impuesto o estabilizado "sólo por la acción privada de muchos"

Según el derecho italiano es un delito propugnar el control de los nacimientos. Pero la FAO, goza aquí de la misma inmunidad diplomática que las embajadas. Además la oposición de la Iglesia Católica a tal control es firme y decidida.

Funcionarios del Vaticano declinaron hacer declaraciones por ahora sobre el discurso de Toynbee, pero es probable que en breve se tenga algún comentario, posiblemente por medio del diario Vaticano "Osservatore Romano".

SINOPSIS del CABLE

Empleados en huelga de hambre

LIMA.— La policía, provista de mandato judicial, detuvo a 16 empleados públicos, los cuales, después del fracasado paro de principios de mes, estaban en huelga de hambre en el interior de la Universidad de San Marcos. Actualmente están en la penitenciaría, y algunos han levantado el ayuno.

G. Bretaña desmiente venta de armamentos

LONDRES.— El Ministerio de Relaciones Exteriores desmintió que Gran Bretaña haya vendido armamentos este año a la República Dominicana y Cuba. Los cinco aviones "Sea Fury" entregados a Cuba, formaban parte de una partida de 17 comprados en 1958.

Miembro del Consejo de Seguridad

NACIONES UNIDAS.— Hoy se reanudan las votaciones para elegir un miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Los votos favorables de los dos candidatos, Turquía y Polonia, han sido tan parejos, que ninguno ha logrado hasta ahora los dos tercios de mayoría necesarios para ser elegidos. En la trigésimoprimera votación, Turquía obtuvo 42 votos, contra 39 de Polonia. El cargo de miembro no permanente del citado Consejo, dura dos años.

Estudiantes traficantes de bombas

BOGOTA.— Uno de los cuatro estudiantes venezolanos arrestados por la policía acusados de traficar con bombas explosivas, fue puesto en libertad bajo fianza, en tanto el juez investigador decide la situación de los otros. "El Tiempo", al dar cuenta de un presunto atentado contra la Embajada dominicana, estima que este tráficos tiene visos de "intriga internacional".

Discuten proyecto antártico

BUENOS AIRES.— En fuentes allegadas a la Cancillería se informó que prosigue el estudio del proyecto de Tratado preparado en la Conferencia Antártica de Washington. El texto propuesto habría despertado la oposición del Gobierno argentino, por considerar que su latitud permitiría realizar experimentos atómicos en el territorio antártico, con el peligro de que los deshechos radiactivos sean arrastrados por el viento al territorio continental argentino.

Huelga del acero

WASHINGTON.— El Gobierno reanudó ayer su intervención en las negociaciones realizadas para poner fin a la huelga siderúrgica, iniciada hace 111 días. Parece, sin embargo, que no existe posibilidad de que el conflicto se solucione. Los representantes obrero-patronales fueron citados a una reunión con los mediadores federales, para tratar de solucionar la impasse. El Tribunal Supremo decidirá hoy sobre la legalidad de un mandamiento basado en la Ley Taft-Hartley, que obligaría a los obreros a reanudar sus faenas por un período de 80 días.

No hay crisis ministerial venezolana

CARACAS.— El Ministro del Interior, Luis Augusto Dubuc, declaró que no hay ninguna crisis en la coalición de Gobierno, en que participan el Partido de Acción Democrática, del Presidente Rómulo Betancourt; la Unión Republicana Democrática, y el Partido Copei (Demócrata Cristiano). Dubuc manifestó que tanto él como miembros de su partido que ocupan carteras ministeriales, estuvieron con Betancourt y le entregaron un documento que analiza "algunos aspectos del Gobierno de coalición", pero que en ningún momento ha peligrado la unidad gubernamental.



LISBOA.— Estas son las vencedoras en el Concurso de Belleza en Portugal. La ganadora fue María Teresa Mota Cardoso (centro), de 18 años de edad, oriunda de Lisboa. El segundo lugar lo logró María Luisa da Cunha Bruno (izquierda), de 17 años, de Cabo Verde, y tercer puesto, María Fernanda Pereira Prado, de 18 años, de Lisboa.— (Foto UPI)

Conferencia Antártica trata de conciliar diferencias

WASHINGTON, 2 (UPI). — Los jefes de las delegaciones de los doce países que asisten a la Conferencia sobre la Antártida en esta capital, tuvieron hoy una reunión informal con el propósito de conciliar las divergencias que por el momento impiden el progreso en las negociaciones sobre el Tratado Antártico en proyecto.

Los informantes manifestaron que se estaba haciendo algún progreso, pero rehusaron dar mayores detalles.

La Conferencia sobre la Antártida, iniciada el 15 de octubre último, está procurando negociar un tratado que desmilitarizaría ese continente polar y mantendría el Statu Quo territorial actual.

En círculos allegados a la Conferencia se hacian hoy conjeturas en torno a una información periodística según la cual, hace dos años, Estados Unidos consideró un enfoque de los problemas antárticos sobre la base de un "condominio" que podría comprender a Estados Unidos, Australia, Nueva Zelandia, y, posiblemente, a Noruega y Francia.

United Press International tuvo conocimiento en esferas oficiales que esta fue una de las ideas que estudiaron los técnicos, pero no adoptadas por el Gobierno norteamericano antes que el Presidente Eisenhower aprobase el programa de un tratado antártico propuesto a otras once naciones el dos de mayo del año pasado.

Los informantes dijeron que durante la Conferencia actual no se había propuesto ni discutido ninguna alternativa del Tratado de doce naciones.

En algunas de las esferas de la Conferencia Antártica se ha conjeturado que acaso esa información de prensa reflejase los puntos de vista de algún grupo de minoría que pudiera buscar su expresión en el Congreso cuando el Tratado Antártico sea presentado a éste para su ratificación, si se llega a firmar alguna vez.

Se estrelló uno de los aviones más rápidos

DAYTON, OHIO, 2.— (UPI). — Dos niñas perecieron hoy, y la madre de ambas sufrió quemaduras graves, cuando uno de los aviones más veloces del mundo se estrelló contra una casa de ladrillo en un suburbio de Dayton.

Una de las niñas, de doce años de edad, se disponía a ir a la escuela; su hemana tenía 2 años.

El piloto del avión, veterano de quince años de vuelo, se salvó en paracaídas, saliendo ileso.

Se trata del peor siniestro de su clase que se ha producido en Dayton, en sus afueras, en donde los hermanos Wright dieron al mundo la aviación, desde septiembre de 1957, en que un avión de bombardeo B-26, se estrelló contra 5 hogares pereciendo cuatro personas.

El avión que figuró en el trágico accidente era un caza a reacción F-104, considerado el más veloz de los aviones de combate actualmente en producción. El avión cayó en un patio y patinó cierta distancia, chocando y averiando seriamente el hogar de John H. Shoup. Las niñas —Marie Lynn, la mayor, y Lori— perecieron en la casa; la madre sufrió quemaduras de pronóstico grave y fue internada en un hospital.

India refuerza sistemáticamente su frontera con China comunista

(N. DE LA R.— El corresponsal de United Press International, A. K. Das, acaba de terminar una jira por la frontera india y en este despacho informa sobre nuevas concentraciones de tropas e incursiones de los comunistas chinos.)

DARJEELING, India, 2 (UPI).— (Por A. K. Das).— El Ejército indio está hoy reforzando sus puestos avanzados de la frontera y substituyendo las patrullas policiales por unidades militares en vista de las nuevas concentraciones de tropas comunistas chinas y de las anunciadas incursiones de los rojos en el protectorado de Sikkim.

Durante la jira de una semana que hicimos por la remota zona de la frontera Septentrional comprobamos que sus habitantes estaban nerviosos y atemorizados después de una serie de ataques chinos, que culminaron con la emboscada en la que fue masacrado el 20 de octubr eun grupo de policías indios en el distrito de Ladakh.

Se supo en Gantok, capital de Sikkim, que los comunistas chinos cruzaron la frontera de ese protecterado en septiembre y penetraron en la parte norte de ese pequeño Estado. Las tropas comunistas entraron por el paso de Kongra, el que conduce al lago Gayum Chona y luego se retiraron. Se informó también que en octubre hubo incursiones similares.

El comando del Ejército de defensa indio de Bengala occidental reforzó los puestos avanzados y guarniciones de la oficina de la frontera noreste, y a lo largo de los límites de Sikkim y Bhutan, que es otro protectorado de la India. Las patrullas policiales han sido eemplazadas por soldados bien armados.

Los comunistas chinos, usando como base de operaciones la frontera del Tibet con Sikkim, Bhutan y la India, han concentrado tropas y construido aeródromos. Se dijo que uno de éstos puede servir para aviones grandes cuatrimotores.

Asimismo, se informó que columnas de chinos están llegando a la zona de la frontera procedentes del Tibet, hoy en manos de los comunistas. Estos emplean tibetanos, a los que obligan a trabajar, en la construcción de caminos desde Lhasa, capital del Tibet, hasta las zonas de mandos del Ejército comunista chino sobre las fronteras de Sikkim y Bhutan.

Tropas chinas siguen ocupando parte de territorio indio en la zona de la oficina de la frontera noreste. Asimismo, retienen el puesto avanzado indio de Longju, tomado en el ataque de agosto pasado.

Pero el pequeño Sikkim teme ser el principal objetivo de los chinos en cuyos mapas aparecen como territorio de China roja grandes zonas de ese protectorado y de la India.

Hombres de negocios de Sikkim, entrevistados en Gangtok, confirmaron el terreno en el pequeño protectorado donde el estallido de cohetes durante ceremonias en la ciudad causaron pánico entre la gente ignorante.

Moscú habla de prohibición que no prohiba nada

LONDRES, 2 (UPI). — Radio Moscú dijo hoy que la Conferencia Nuclear de Ginebra está estancada porque Estados Unidos quiere "una prohibición que no prohiba nada".

La transmisión de Radio Moscú, captada aquí, dijo que "no es una cuestión de controles, sino simplemente que los dirigentes militares de Estados Unidos insisten en continuar las pruebas de armas nucleares".

"Ellos, en realidad, quieren —añadió— una prohibición que no prohiba nada."

Radio Moscú citó a un comentarista de la British Broadcasting Company, que dijo que el Gobierno de Estados Unidos está bajo presión de algunos de sus expertos militares para continuar las pruebas en secreto.

"Este es el verdadero punto", dijo Radio Moscú.

Niegan acuerdo Ike - Khrushchev sobre Formosa

WASHINGTON, 2 (UPI).— Un funcionario norteamericano desmintió hoy la versión publicada de que el Primer Ministro soviético, Nikita S. Khrushchev, habría informado al Presidente Eisenhower sobre una supuesta oferta condicional del Gobierno de Pekín para solucionar pacíficamente el futuro de la isla de Formosa.

La información de referencia decía que la condición de los comunistas chinos sería la cesación de la ayuda militar que Estados Unidos presta al régimen nacionalista del Generalísimo Chiang Kai-shek.

"La noticia es absolutamente infundada", dijo el funcionario, que pidió no se le identificara.

EE. UU. explicará dificultades del control de pruebas nucleares

GINEBRA, 2 (UPI).— (Por Jonathon CVM Randal).— Estados Unidos previno hoy a Rusia que en breve comenzará a explicar en detalle por que un sistema de control de todas las armas nucleares a prueba de violaciones es imposible sin una nueva investigación conjunta de Rusia, Gran Bretaña y Estados Unidos.

Esa advertencia fue hecha por el delegado norteamericano, James J. Wadsworth, en vista del continuo silencio soviético frente al reiterado ofrecimiento hecho la semana pasada por las tres potencias occidentales a Rusia para que ésta se uniera a ellas en estudios científicos destinados a mejorar el control de explosiones nucleares difíciles de detectar.

El delegado soviético, Semyon Tsarapkin, no mostró hoy más entusiasmo por tal ofrecimiento, en la sesión de veinte minutos de la conferencia nuclear que el que evidenció en junio pasado.

El este y el oeste han reconocido que sus diferencias sobre la solución de la detección de explosiones subterráneas —el único campo que requiere inspección material del lugar de los hechos en el territorio de otra nación— constituyen el obstáculo más difícil de superar para llegar a un acuerdo en su conferencia de un año ya.

A menos que Rusia cambie inesperadamente de parecer, se espera que Wadsworth comience en el próximo fin de semana a explicar las proyecciones de los nuevos datos norteamericanos sobre las explosiones subterráneas. Esos datos muestran que tales explosiones son mucho más difíciles de detectar que lo que pensaban los peritos, cuyo informe de 1958 sirvió para convocar de nuevo la conferencia el 31 de octubre último.

Se espera que la exposición de Wadsworth dure varios días. Fuentes occidentales confían en que luego Tsarapkin haga alguna declaración de carácter positivo.

La FAO inició sesiones en Roma mirando hacia la América Latina

NACIONES UNIDAS, 2 (UPI).— La Conferencia Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), cuyas sesiones de trabajo comenzaron hoy en Roma, tiene como uno de los puntos de su temario el mantenimiento, sobre bases permanentes, del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Forestales.

Este ha venido funcionando en Mérida, Venezuela, durante los últimos años, pero con carácter provisional.

La Conferencia considerará un convenio, mediante el cual un Instituto Latinoamericano de Investigaciones y Capacitación Forestales sería creado, con carácter permanente, bajo los auspicios de la FAO.

Hernán Santa Cruz, de Chile, representante regional de la FAO en América Latina, al pasar a fines de la semana pasada por Nueva York, en viaje a Roma, señaló que la Conferencia pasará también revista al programa de asistencia técnica y, sobre todo, a los proyectos para los cuales se ha solicitado la ayuda del Fondo Especial de las Naciones Unidas.

Dijo, asimismo, Santa Cruz que, de acuerdo con los últimos informes recibidos por la FAO, se ha registrado una reducción grande en las reservas de excedente de leche en polvo.

"Esta se encuentra tan mermada —dijo—, que hay peligro de que haya que suspender las remesas en términos concesionales para los programas de alimentación escolar."

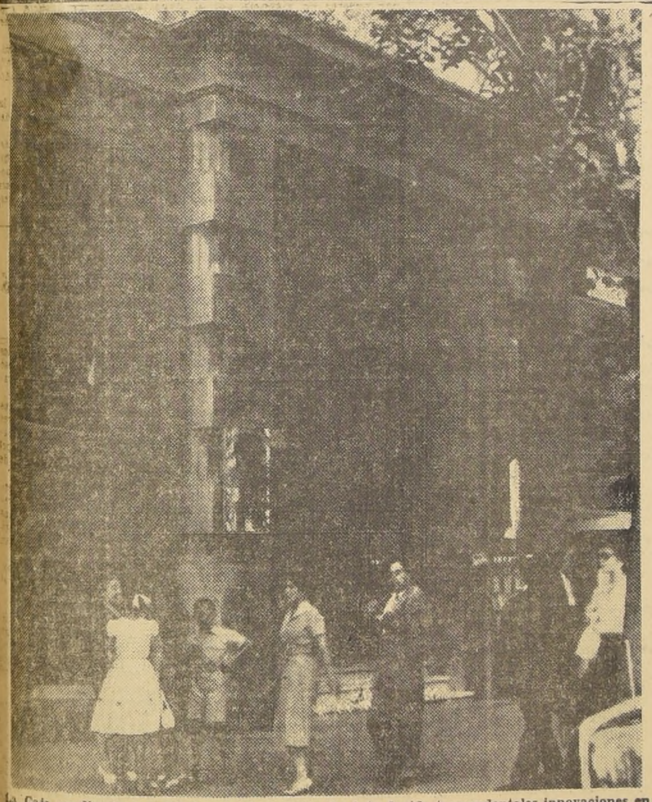
Esos últimos informes indican que la producción agrícola mundial sigue su tendencia a aumentar, y que se ha detenido el descenso de los precios de los productos agrícolas, en general.

Dinamiza su labor la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas

El Vicepresidente de la institución analiza su realidad previsional y económica.— Innovaciones fundamentales en la política de la Caja.— Se aplican sistemas que han sido recomendados por autorizados expertos en previsión social

En sus nuevos planes de trabajo la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas consulta diversas medidas tendientes a dinamizar su labor en todo el país.

Su política tiende, fundamentalmente, a beneficiar en forma más directa al imponente, además de aplicar los más avanzados y prácticos sistemas para hacer más expedita la previsión.



La Caja de Empleados Públicos y Periodistas ha introducido trascendentales innovaciones en sus sistemas de trabajo, en beneficio directo de sus imponentes

La cuenta corriente de los imponentes ha sido la principal preocupación en las reformas introducidas en la Caja

En la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, como en cualquiera otra institución de la misma naturaleza, la base fundamental sobre la cual se apoyan todos los Departamentos y Secciones de su estructura administrativa, es la Sección Cuentas Corrientes que en nuestra Caja, se denomina Departamento de Control de Obligaciones. Por tal razón la Vicepresidencia, sin perder de vista la importancia que reviste para la buena marcha total del Servicio la perfecta cooperación y coordinación de los distintos Departamentos técnicos y administrativos, se ha preocupado especialmente de mejorar el rodaje del Departamento señalado. Fue así como en noviembre de 1958, al asumir el Excmo. señor Alessandri la primera Magistratura de la Nación, los cuadros directivos de la Caja encabezados por el señor Raúl Infante Yávar, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo, comprendieron la urgente necesidad que había de perfeccionar el sistema de trabajo del mencionado Departamento. Para tales efectos la Vicepresidencia, profundamente interesada en corregir las anomalías que existían, en el plazo más breve posible, dispuso el nombramiento, en el carácter de Asesor, de un capacitado y antiguo funcionario, quien elaboró un eficaz plan de trabajo, actualmente en desarrollo, y que ha dado los resultados ampliamente positivos que de él se esperaban. En efecto, desde el mes de febrero del año en curso, oportunidad en que se empezaron a aplicar las nuevas modalidades de trabajo, hasta la fecha, se ha podido comprobar un progreso evidente en el desarrollo de los siguientes puntos fundamentales: ordenamiento en la labor de Control de Obligaciones; revisión del aspecto contable de los años 1957 a 1959; reemplazo de todas las tarjetas de control de imposiciones, en número de 160 mil aproximadamente, etc. Por otra parte, este funcionario asesor ha ordenado la confección de un nuevo Indice General de Imponentes, actualizando un sistema de información que refleje fielmente cuáles y cuántos son los imponentes reales de este Organismo de Previsión.

Como resultado de la labor de mejoramiento, que se ha analizado brevemente, puede adelantarse que para el año próximo la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, podrá otorgar los beneficios, tanto obligados como facultativos, en forma rápida y expedita, proporcionando al imponente una atención digna de su condición de tal.

DECLARACIONES DEL VICEPRESIDENTE

El Vicepresidente de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, don Raúl Infante Yávar, con 29 años de servicios en la Institución, juzga el momento actual por el cual atraviesa la Institución, momento que es agravado por los que no conocen el problema previsional y económico de la repartición.

El señor Infante enfoca de esta manera tan palpitante problema:

"De acuerdo con la Ley Orgánica que creó la Caja, Ley N.o 1340 bis, esta Institución tiene la obligación de invertir sus excedentes en bienes de capitalización para hacer frente a sus compromisos previsionales. Este sistema es el que se denomina de capitalización de los fondos comunes; y su capital está formado, actualmente, por bienes raíces urbanos y rurales, que aun cuando en conjunto no redituan lo que se esperaba de ellos, en cambio han resguardado a la Caja de la desvalorización monetaria ocurrida en los últimos años."

Agrega el señor Infante Yávar... "La venta de estos bienes raíces, cuyos fondos serán destinados al vasto Plan Habitacional auspiciado por el Supremo Gobierno, hará cambiar el actual sistema de capitalización por el de reparto, lo que permitirá, entonces en el futuro, regular los beneficios de acuerdo con los ingresos que se produzcan. Este sistema ha sido reiteradamente recomendado por elementos técnicos en Previsión Social que existen en el país. En consecuencia, la futura reforma a la Ley Orgánica de esta Caja deberá tender al desarrollo de esta idea", termina diciéndonos el señor Infante Yávar.

10 Agencias para los imponentes de todo el país

La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas cuenta actualmente, a lo largo del país, con siete Agencias distribuidas en los centros de mayor población de imponentes, y las cuales, con el propósito de mejorar el Servicio, serán aumentadas a diez en una fecha próxima.

Las Agencias que por ahora atienden las necesidades de los millares de imponentes de la Institución, en todo el territorio, son las siguientes: Arica, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Concepción, Temuco y Punta Arenas, y a las cuales se agregarán, a la brevedad posible, las de Talca, Angol y Puerto Montt.

En la actualidad, la labor desarrollada por estas Agencias en la atención de los imponentes se ha visto reducida a un mínimo de posibilidades por el hecho de que la Oficina central de Santiago concentra la tramitación de los diversos beneficios que se solicitan. Por tal motivo se ha considerado en la próxima reestructuración del Servicio, un mejor trato para los imponentes de provincias, mediante una verdadera descentralización del rodaje administrativo y un efectivo robustecimiento de la autonomía de los citados organismos regionales. De esta manera, el trámite de los expedientes de jubilación, seguros de vida, montepíos, cuotas mortuorias y beneficios facultativos, se hará más expedito y permitirá la cancelación de los pagos respectivos en las mismas Agencias que, para tal objeto, contarán con personal especializado.

Razones poderosas aconsejan la venta de los edificios de renta

El proyecto elaborado por el Supremo Gobierno en orden a vender las propiedades de renta urbana de la Caja, reporta en sus modalidades múltiples beneficios para los imponentes en general, pues no solamente contempla la posibilidad de que los actuales ocupantes de los departamentos se transformen en propietarios, sino que hará posible a la masa de afiliados a la Institución ver cristalizar, con el producido de estas ventas, el sentido anhelo de la casa propia a través de las disposiciones del DFL N.o 2, Plan Habitacional, sobre construcción en gran escala de viviendas.

En efecto, los imponentes que sean actuales arrendatarios de departamentos, tendrán prioridad en la adquisición de la vivienda que ocupan, mediante una cuota al contado, de monto prudente, y el servicio de una deuda a algunos años plazo. En estas condiciones no se van a ver enfrentados a una competencia con particulares en la adjudicación, por cuanto podrán realizar la operación por venta directa y en base de una tasación practicada por la Corporación de la Vivienda.

En caso de que el imponente arrendatario no se interese en la adquisición del departamento que ocupa, la segunda opción la tendrá el imponente en general, en las mismas condiciones señaladas para los primeros; y tan sólo en el caso de que no existieran interesados entre los imponentes, se ofrecerían los departamentos en pública subasta.

Podría argumentarse que el pago de la cuota al contado y el servicio de la deuda a un plazo relativamente breve, no permitirá la adquisición de estos departamentos a la mayor parte de los imponentes; pero es aquí, precisamente, donde surge el aspecto de la conveniencia general para la gran masa de empleados públicos, periodistas, semifiscales y demás grupos de afiliados al régimen previsional de la Caja, por cuanto ellos serán, justamente, los beneficiarios de las casas que se construyan con el Plan Habitacional, cuyo financiamiento descansará, en parte, en el monto de los fondos provenientes de estas enajenaciones.



RAUL INFANTE YAVAR, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas

La composición del Consejo Directivo de la Institución

El Consejo Directivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas está constituído en la siguiente forma:

- MINISTRO DE SALUD PUBLICA, Presidente.
- RAUL INFANTE YAVAR, Vicepresidente Ejecutivo.
- ACHARAN ARCE, CARLOS: Senador.
- ALVAREZ PEREIRA, OSVALDO; Imprentas Obras.
- BURGOS LARENAS, FERNANDO; Colegio Abogados.
- BUSTOS PARADA, LUIS; Presidente de la República.
- GONZALEZ FERNANDEZ, PEDRO; Diputado.
- HURTADO ECHEVERRIA, BENJAMIN; EE. PP. y SF.
- LAVANDERO ILLANES, JORGE; Diputado.
- MARTINEZ AMARO, FERNANDO; Of. Pensiones.
- MINCHEL BALLADARES, LUIS; Diputado.
- MONTERO MORENO, MANUEL; E. P. y S. F.
- MURILLO COSTA, RUPERTO; Serv. Nac. Salud.
- NAVEILLAN KUHN, LUIS; Presidente de la República.
- RAHAUSEN JIMENEZ, GONZALO; EE. PP. y S. F.
- ROJAS VALENCIA, RAUL; Profesores.
- UNDURRAGA PRAT, ARTURO; EE. PP. y S. F.
- VARELA CABALLERO, ALEX; Periodistas.
- VICENCIO URETA, ALFREDO; Fotograbadores.
- MONTI FORNO, VICENTE; Sup. Seguridad Social.
- ALAMOS PEREZ, RAUL; Fiscal.

Malestar por designación de nuevos consejeros en la CUT

Declaración del Subsecretario General de la CUT Intercomunal de Quinta Normal, Renca y Barrancas

La directiva de la CUT Provincial, en su mayoría integrada por elementos pertenecientes al Partido Comunista, hizo maquinaciones muy sospechosas para llenar los cargos de consejeros vacantes, en la Conferencia Provincial, efectuada entre el sábado y domingo últimos.

Esteban Delgadillo, que presidió la sesión del domingo pasado, presentó una lista de nuevos consejeros sin ser consultada la asamblea, como debiera haberse hecho, según las normas democráticas que deben seguirse para estos casos. Por esta situación existe un marcado malestar entre varios sindicatos.

Así manifestó ayer a LA NACION el subsecretario general de la CUT Intercomunal de Quinta Normal, Barrancas y Renca, Ambrosio Cabrera.

Dijo, además, que el próximo jueves habrá un ampliado de dirigentes en la CUT Interprovincial que preside, a fin de analizar esta maniobra, que está reñida con los procedimientos democráticos. "Lo que aspiran los comunistas —dijo— es apoderarse totalmente del control de la CUT y, por ende, de la dirección de la clase trabajadora".

Recalcó que, ante la sorpresa general, Delgadillo se negó a que los nuevos consejeros subieran al proscenio. 'Tomó esta determinación a pesar de ser solicitada por los asambleístas. La respuesta fue: "Ya no hay objeto. Están todos aprobados" "Integraron la mesa directiva —prosiguió— Ernesto Araneda, Luis Figueroa y otros. Todos pertenecientes al Partido Comunista".

S. E. PROMETIO GRATIFICACION DE FIN DE AÑO A LOS FERROVIARIOS

Hizo esta aseveración a dirigentes gremiales, ayer.— Recordó que cuando fue Ministro de Hacienda siempre la tuvieron estos personales

El Presidente de la República, ofreció una gratificación de fin de año, a los trabajadores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en una entrevista que concedió ayer, a los dirigentes de la Federación Industrial Ferroviaria.

La directiva de la Federación, presidida por Manuel Collao, se hizo acompañar por el Subsecretario de Transportes, Patricio Huneeus.

El Primer Mandatario, una vez que escuchó a sus visitantes, se refirió a los problemas de la empresa de los Ferrocarriles, manifestando que no está en condiciones de dar una compensación económica a su personal.

En cambio, se manifestó dispuesto, según lo dio a conocer el Subsecretario General de Transportes, a conceder a estos personales una gratificación de fin de año, con cargo a los mayores ingresos que está obteniendo actualmente la empresa.

En la entrevista de ayer en la tarde, recordó el Jefe del Estado, que cuando fue Ministro de Hacienda, los ferroviarios gozaron siempre de una gratificación anual.

Finalmente, el Presidente expresó su interés por el mejoramiento de los servicios ferroviarios.

Obreros de Agua Potable otorgaron diplomas a los Consejeros de la Empresa

Dirigentes de la Cooperativa de Edificación para Obreros de la Empresa de Agua Potable, de la Chacra "Clara Estrella" en Ochagavía, hicieron entrega de diplomas, recientemente, a consejeros de dicha Empresa por haber conseguido un préstamo de la empresa para iniciar los trabajos de autoconstrucción.

Los agraciados con estas distinciones fueron los miembros del Consejo Administrativo de la Empresa de Agua Potable, señor Alfonso Herrera, Horacio Lira y Arturo Domínguez. Los dos primeros representantes del Presidente de la República ante el citado Consejo, y el tercero de la Ilustre Municipalidad de Santiago.

El acto mencionado se efectuó en los terrenos mismos de la Chacra "Clara Estrella", y finalizó con un coctel servido a los homenajeados.

Además, asistieron altos funcionarios de la Empresa de Agua Potable, como el jefe de la Sección Bienestar; de otras secciones, y otros.

Hicieron uso de la palabra el presidente de la Cooperativa, Sebastián Mardones y el vicepresidente, Rodolfo Díaz, quien visitó LA NACION para exteriorizar públicamente los agradecimientos a los consejeros mencionados por la ayuda por ellos conseguida. Dijo, asimismo, que con los dineros obtenidos por la Empresa de Agua Potable ya iniciaron los trabajos de autoconstrucción, varios de los pobladores.



OBREROS DEL AGUA POTABLE.— Los miembros de la Sociedad Cooperativa de Edificación de Obreros del Agua Potable de Santiago, ofrecieron una manifestación a los consejeros de la Empresa, que los ayudaron a conseguir 50 millones de pesos, por intermedio de ese organismo, para efectuar labores de autoconstrucción. Los festejados fueron los representantes del Presidente de la República ante el Consejo de la Empresa, Horacio Lira y Alfonso Herrera, y el representante de la Municipalidad de Santiago, regidor Arturo Domínguez. El grabado muestra un aspecto de este acto.

CONCENTRACION TIENEN HOY TRABAJADORES DE LA SALUD

Asistirán el Director del SNS, Gustavo Fricke, y algunos parlamentarios.— Entrevista con Su Excelencia el Presidente de la República

Una concentración realizarán los trabajadores del Servicio Nacional de Salud esta tarde en el Salón Auditórium del Ministerio de Obras Pública, Morandé 71, con el objetivo de tratar diversos asuntos de interés para el gremio. El acto comenzará a las 20 horas.

Las principales materias a analizar en esta ocasión son las concernientes a las calificaciones del personal; situación del personal a contrata; pago de horas extraordinarias por trabajo nocturno; situación de los funcionarios de la Planta "B" y "C"; sueldo vital mínimo; pago de trienios, etc.

Harán uso de la palabra, el presidente de la Federación de Trabajadores de la Salud, Omar Venegas; el director del Servicio, doctor Gustavo Fricke; los diputados Jacobo Shaulsohn y José Foncea.

El presidente de la Federación, Omar Venegas, dará amplia cuenta del estado en que se halla la solución de los diversos puntos a tratar y de las gestiones que en este sentido ha hecho, recientemente, ante autoridades de Gobierno y del Servicio Nacional de Salud.

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La directiva de la FENATS ha solicitado una audiencia con el Jefe del Estado, para agradecerle la inclusión en la Convocatoria Extraordinaria del Congreso Nacional, del proyecto de ley que anula las calificaciones de estos personales de los años 1956, 57 y 58. A su vez, le hará entrega de un memorándum, el que condensa una serie de aspiraciones de estos trabajadores, tanto en el orden económico como en el social.

Ninguna trascendencia tuvo el Congreso de la CUT en Valparaíso

Hablaron lo de siempre.— Carestía de la vida y de los pliegos de peticiones.— Asistió Clotario Blest

Sin analizar ni estudiar métodos de acción tendientes a mejorar la vida sindical chilena, finalizó el domingo pasado el Congreso Provincial de la CUT de Valparaíso. A dicho torneo, que se efectuó entre el viernes y domingo pasados, asistió el presidente nacional de la CUT, Clotario Blest Riffo, quien consultado sobre los acuerdos de este acto gremial, expresó:

—Bueno, qué quiere que le diga, pues, hombre... Lo mismo de siempre: que la carestía de la vida, la necesidad de presentar pliegos, etc. En general nada nuevo, mi amigo.

—Pero algún acuerdo especial, don Clotario.

—No veo cuál puede ser ese algo. Ustedes, los periodistas, siempre detrás del sensacionalismo. Buscándole el "lado flaco del asunto".

—No, pero estimamos que puede haber algún acuerdo de trascendencia, de importancia para los asalariados, y que aún no haya sido muy difundido.

—Lo único sería que se acordó iniciar las gestiones tendientes a conseguir del Supremo Gobierno que los conflictos colectivos en las industrias se discutan entre las partes.

—Pero si el Gobierno jamás se ha opuesto a esto, don Clotario.

—Sí, sí, está bien. Pero lo que se desea es que no intervengan más las "famosas" Juntas de Conciliación, porque retardan mucho la solución de los conflictos.

Terminó manifestando que había concurrido mucha gente al torneo. Hasta los anarcosindicalistas. Lo que era mucho decir .

La mayoría de los trabajadores de El Teniente volvió a sus labores

El resto lo hará entre hoy y mañana.— El acta de avenimiento da seis días de plazo para ello

En el primer turno de las siete horas de ayer, volvió a sus labores una parte de los seis mil quinientos trabajadores del mineral de cobre "El Teniente". Sólo faltan por reintegrarse al trabajo algunos empleados y obreros que salieron fuera de la provincia, durante los treinta días que duró el conflicto huelguístico. Estos, deben hacerlo dentro de los seis días después del día en que se firmó el acta de avenimiento, hecho que ocurrió en las primeras horas de la madrugada del domingo último, de acuerdo con lo estipulado en dicha acta.

Por su parte, varios obreros lo hicieron el mismo domingo por la tarde, a pedido especial del Vicepresidente de la Braden Copper Company. Lo hicieron aquellos que están a cargo de la reparación de canales, calderas, etc. Para estos efectos, el presidente de la Confederación del Cobre, Héctor Olivares, hizo un llamado a estos trabajadores, por las ondas de las radios El Cobre y Rancagua, de Rancagua .

Según informaciones procedentes de Rancagua, se estima que entre hoy y mañana los trabajadores de esta Compañía, estarán totalmente en sus funciones.

También el bono de cien mil pesos, que se le otorgó a cada trabajador se cancelará a fines de la presente semana, según lo estipula una carta que los representantes de la Braden, hicieron llegar a los dirigentes en el momento de firmarse el acta de avenimiento en el Salón Rojo de la Intendencia de O'Higgins.

Preparan una huelga total en la industria textil de Concepción

Dirigentes de la Federación viajaron a esa ciudad con este fin.— Pliegos de peticiones sin resolución

Elementos extremistas de la eFderación de Trabajadores Textiles, hacen esfuerzos sobrehumanos para llevar a un movimiento huelguístico total a los trabajadores de esta industria en la provincia de Concepción, a raíz de estar discutiéndose los pliegos de peticiones de estos obreros.

Con los objetivos señalados viajó a esa ciudad Ramón Corral, quien ya se encuentra de regreso en la capital, después de efectuar varias reuniones en distintos sindicatos que tienen pliegos pendientes.

Hacen estas gestiones, en vista de que aún no se soluciona la huelga de los trabajadores textiles de la Fábrica "El Tigre", de Chiguayante, que cumple ya una semana.

Sólo esperan para realizar la huelga general que transcurran los veinte días de rigor, después de agotarse las gestiones conciliatorias de la Junta Especial de Conciliación, cuya tercera audiencia tuvo lugar el viernes pasado, no lográndose la solución de bida de nueve industrias textiles de Concepción.

Según informaciones proporcionadas por dirigentes de dicha Federación, esperan obtener reajustes en los salarios de un 35 por ciento, como mínimo.

Las empresas han ofrecido un 30 por ciento, lo que fue rechazado por las directivas sindicales.

Protestan por actitud de dirigentes de la población Los Nogales

La directiva del Comité N.o 26 de Adelanto "Población Nogales", protesta enérgicamente por la actitud asumida por dirigentes de esta población en una reciente concentración que tuvieron expresiones malévolas, con el fin de desprestigiar a las autoridades, ante la presencia del Vicepresidente de la CORVI, Ernesto Lagarrigue, y el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río.

El presidente de dicho Comité, Alejandro Rojas Rojas, expresó:

"Estos "dirigentes" de la Población Los Nogales, en lugar de plantear a las autoridades las necesidades que tienen sus pobladores, como son la pavimentación de calles, ciertos cobros excesivos por obras sanitarias, y otros problemas vigentes, se dedican a desprestigiar a las autoridades. Pero esta actitud asumida está demostrando su incapacidad para trabajar por el bienestar de los habitantes de la población. Hacemos presentes que nuestra gente es de trabajo, honrada, honesta y que siente un profundo respeto por todas las autoridades, sean éstas de Carabineros, Investigaciones, etc. Por lo tanto, dejo constancia que los agrupados a nuestro comité no nos sentimos representados por este "grupo" de personas que, en vez de prestigiar a la población la enlodan con su actitud irresponsable".

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Vialidad

Se solicitan propuestas públicas para ejecutar la provisión de materiales para la CARRETERA SAN MARTIN, kilómetros 10.000 al 33.000, las que se abrirán el día 11 de noviembre de 1959, a las 12 horas. Se podrán presentar los contratistas inscritos en las Categorías "A", "B", "C" y "D".

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría de la Oficina del Ingeniero de la Provincia de Santiago. Los documentos anexos se recibirán hasta el día 4 de noviembre de 1959.

PROVINCIA DE CAUTIN.— Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de mejoramiento del camino de VILCUN a Colonia Mendoza, kilómetros 5.100 al 12.300, con un presupuesto oficial de $ 777.646.

Las bases y otros antecedentes pueden solicitarse en la Oficina Provincial de Vialidad de Cautín.

Las propuestas se abrirán el día 4 de noviembre del año en curso, a las 11 horas, en la Oficina Provincial de Vialidad de Temuco, y podrán presentarse a ella los contratistas inscritos en la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías, y erogantes del Registro de la Provincia de Cautín.

PROVINCIA DE CAUTIN.— Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de terminación de construcción del Puente Muco, en el camino LAUTARO a San Patricio, kilómetro 25, con un presupuesto oficial de $ 5.798.026.

Las bases y otros antecedentes pueden solicitarse en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Las propuestas se abrirán el día 4 de noviembre del año en curso, a las 10 horas, en la Oficina Provincial de Vialidad de Temuco, y podrán presentarse a ella los contratistas inscritos en las Primera, Segunda y Tercera Categorías del Registro de la Provincia de Cautín y de las provincias limítrofes, y en el de la Dirección General de Vialidad.

PROVINCIA DE CHILOE.— Solicítanse propuestas públicas para efectuar los trabajos de mejoramiento aeródromo CHEPU, con un presupuesto oficial de $ 2.759.200.

Las bases y otros antecedentes pueden solicitarse en la Oficina del Ingeniero Provincial de Ancud.

Las propuestas se abrirán el día 14 de noviembre del año en curso, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Dirección de Arquitectura

Propuestas públicas para la construcción de la TECHUMBRE METALICA (estructura y cubierta) del ESTADIO CHILE (Politeama), SANTIAGO.

Apertura propuestas, Sala Despacho del Arquitecto Relacionador de esta Dirección, el día 10 de noviembre, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Se pone en conocimiento de los señores contratistas que han sido alzados los MONTOS de Primera, Segunda y Tercera Categorías del Registro de Contratistas de la Dirección de Arquitectura. En consecuencia, deberán acreditar sus capitales antes del 30 de noviembre, para su reencasillamiento.

Llámase a reinscripción especial a los contratistas inscritos en Primera Categoría de las Direcciones del Ministerio de Obras Públicas, para optar a las propuestas de las obras de terminaciones totales del LICEO COEDUCACIONAL DE CORONEL, con un presupuesto oficial de $ 213.428.074.

Las inscripciones se reciben hasta las 12.30 horas del día 10 de noviembre, en la Oficina de Partes de esta Dirección.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico de esta Dirección.

Dirección de Pavimentación Urbana

POSTERGACION PROPUESTAS

Postérganse hasta nuevo aviso las propuestas públicas fijadas para el jueves 12 de noviembre de 1959, a las 16 horas, para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en la calle FREIRE, de la comuna de CURICO.

Dirección de Obras Sanitarias

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en el Registro Especial de Defensas Fluviales de esta Dirección para la construcción de las obras de defensas del Estero Antivero, sector Puente Nuevo-Camino Longitudinal Sur, en San Fernando, provincia de Colchagua, con un presupuesto oficial de $ 19.986.162.

Los antecedentes se podrán retirar a partir del día miércoles 4 de noviembre de 1959, en la Inspección General, Morandé 71, 4 o piso.

Las propuestas se abrirán el jueves 12 del presente, a las 11 horas, en la Oficina del Director de Obras Sanitarias.

Industrias Forestales S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el martes 17 de noviembre, a las 18 horas, en calle Merced N.o 738, con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria y Balance, correspondientes al tercer ejercicio, y las materias a que se refieren los Arts. 16 y 22 de los Estatutos.

EL PRESIDENTE

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el martes 17 de noviembre, a las 19.30 horas, en calle Merced N.o 738, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes reformas de los Estatutos de la Sociedad:

1) Aumento de capital a $ 15.000.000.000.
2) Eliminar los artículos transitorios que han perdido oportunidad.

EL GERENTE

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la celebración de las Juntas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 12 de noviembre hasta el día de las Juntas, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

MARCAS COMERCIALES

Marcas comerciales solicitadas entre el 9 al 28 de Octubre, inclusive

Santiago, 1.o, 2, 3 de Noviembre de 1959.

Clase 1.—Substancias minerales en bruto.— "ZONE".

Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "TRIFOS".

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "STEINEX", "CARSIL", "LINCOYAN etq.", "DUCAL etq.", "CINCEL etq".

Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "PAVISIL", "DIAZ".

Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.— "DUCAL etq.".

Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "LOCKHEED", "WAGNER", "DUCAL" etq.".

Clase 15.—Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines, etc.— "DUCAL etiqueta".

Clase 18.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales.— "TRIFOS".

Clase 20.—Adhesivos ,pinturas, barnices, pastas.— "H.B.H.", "HYDROLENE", "OLYMPIC etq.", "FORMLAC", "LESONIT", "LESOVIT", "LESOPON", "LESODON" "LESOLUX", "LESOTAL", "LESOCOTE".

Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "CORAL", "ALBIT".

Clase 26.—Escobas, plumeros, brochas y pinceles.— "PRINCESS", "THE MONARCH", "THE MONARCH etq.", "CORONA".

Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas, cubiertos y lijas.— "TABO", "TRIMIX", "POLIMIX".

Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar, etc. — "CONOTEX".

Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "SILENGAR", "NY PONT".

Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar.— "DYCRIL".

Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "POLIVAC", "NY PONT", "YERCA".

Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "B B C", "IMPERIAL".

Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "EMERSON", "FANAL etq.", "LEGERE", "HALEX", "RANSER", "POLIVAC", "LOCKHEED", "FRANKLIN", "CINCEL etiqueta", "O H M".

Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "POLIVAC", "BECKER", "FUNKE".

Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado. — "TABO".

Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel, etcétera.— "POLIVAC", "BOLDOFIX".

Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza, etcétera.— "NY PONT", "LA IDEAL".

Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "TABO", "FRANKLIN".

Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "BRI", "TYCORA", "LINCOYAN etq.".

Clase 44.—Hilazas, filástica, estopas.— "LINCOYAN etq.".

Clase 45.—Telas y tejidos.— "LINCOYAN etq.".

Clase 47.—Ropa de vestir —"DIDI", "BRI", "RODHESIA", "INSPIRACION MUSICAL", "ORGULLO", "BLOSSOM", "COPPA Y CHEGO etq.", "NA-LU", "DUCAL etq.", "BERNARDIN", "AROLAS", "MINILON", "ROCO", "ARTHUR etq.", "MEN'S", "ETIQUETA", "WELLS FARGO", "GOODGOOD", "PLISAFIX", "PARAMOUNT", "OPALON".

Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería, etcétera.— "LINCOYAN etq.", "DUCAL etq.".

Clase 50.—Calzado.— "REVELATION etq." "SELLO AZUL", "SELLO PLATEADO", "SELLO ROJO", "VOLARE", "MEDALLA DE ORO", "GERENTE", "EMBAJADOR", "DIPLOMATICO", "FORD", "RANCHERO etq.".

Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "BONAFIDE", "MASCARAMATIC", "S O R E N", "THE MONARCH", "THE MONARCH etq.", "CORONA", "SOUPLEX etq.".

Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "MORMORIO NEL BOSCO ELI VERA VIVESSZA etq.", "AGRESTE", "CACHITO", "BIODEN", "UNFA", "DELICIAS", "GLYZERONA", "E S S E X", "PIEL CANELA", "OVOPON", "OVOSAN", "OVORON", "OMNIFIX", "HAUTE MODE", "RINOVA", "NECTAR", "COLOGNELLE etq.", "DORANA", "DALLI", "ANCESTRY", "ARIA DIL FIUME", "CERESSANT", "CORELLIANO", "CORREGINO", "DIENGIVAL", "DEVINERESSE", "FOSSETE", "MELSTROM", "NEODONT", "NEODENT", "OLD SQUIRE", "ORQSAN", "ODORNOL", "O R T O D O N", "OROLINE", "ODOLITE", "ODDOLET", "PERUGGINO", "PRODENTIN", "PERIDIOL", "TOURBILLON".

Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "PROMAR".

Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "CALVIC", "DUMEX", "CUOMO".

Clase 61.—Aliños y condimentos. — "EL VAPORINO", "EL VERGEL", "SALSITAL etiqueta", "EL VERGEL 2 etiquetas", "TASTE", "MENTELA".

Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "DELIBER", "GOODSIMON", "EL VERGEL".

Clase 63.—Harinas, fideos, pan. — "PEPPERIDGE FARM", "EL VERGEL", "HAR-VITAM".

Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "EL VERGEL", "EL VERGEL etiqueta", "RECREO".

Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "A LOS MANDARINES etq.", "A.L.M. etq.", "FACUNDO", "HORNIMANS etq." "YOCAHOMA", "DRAGON", "BOLDOFIX", "EL VERGEL", "SIRVAME etq.".

Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes. — "ZULEMA", "GOLOSIN", "GUATON ENAMORADO", "PEPPERIDGE FARM", "EL VERGEL", "EL VERGEL 2 etiquetas", "RECREO".

Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "DUMEX", "EL VERGEL", "CALDOX".

Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "ALPINA etq.", "EL VERGEL", "EL VERGEL etq.".

Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "VIÑA LAS ACHIRAS 2 etiquetas", "LYON", "MAISON-VICILLE", "DECANO", "CRUZ DEL SUR", "PETIT", "SCHENLEY ELEGANCE—S E. diseño", "ROYAL GOLD", "PERFECTION", "LAS TINAJAS", "LA CURICANA", "LA PRIMAVERA", "BOURBON", "CISCO", "KITO", "ANTIQUERY".

Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "ANTRAZOO", "FORTALEZA".

Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "OSIRIO", "SELECCION", "ARC — IRIS", "THE LINDBERG LINE", "BAGUENODIER", "HECTOR BRITO", "PINOEL", "ROCO", "UNISPORT".

Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "DUCAL etq.".

Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "LIOFIL", "SEC", "QUEMICICLINA", "PANTERIC", "METATONE", "AMBRAZOO", "RILAX", "NEUTRAQUIL", "PATERSON", "DISFLAMOL", "ETIQUETA", "ABBOTT etq.", "BIODEN", "EBIMAR", "EBIMAR-AL", "ALGAPHAN", "RAUTRACTIL", "GLYZERONA", "CLEARASIL", "EMBRYSTAT", "ESKASINA", "VETER-MAX", "LAURIT", "DISIDOL", "DISIPAL", "DUVILAN", "VADILAN", "DILAVAN", "ROTER", "TARACTAN", "TERSAVID", "GRAVIMIN", "GRAVIDON", "GRAVIDIN", "GRAVINAX", "GRAVIDEX", "GRAVICAL", "GRAVILAC", "VERZITINE", "VASDRIL", "STEROMIX", "STEROBE", "PONRODOL", "PLUBEX", "MYOVIT", "FENOXIT", "DARZIN", "DARTIL", "DART", "COBEZIN", "CEDALEX", "B E R D A L", "BEPIROL", "BEKLAX", "BEKEZITINA", "BELFEN", "ARGOSIL", "APROTAX", "NEFENALIN", "METAMINE", "CLARIN", "SOFTOL", "ANIRRIT", "ORADEXON ORGANON", "SINTOMICETINA".

Clase 76.—Abonos artificiales y químicos.— "RHENANIA — PHOSPHAT", "TRIFOS".

Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos, etc.— "DURINGO", "SIDENTAL", "SURANA" "NEFLO".

Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "PRODUX", "POLIVAC" "PENN etq.".

Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "LOS BAQUEANOS".

Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "FACHICAL", "FRIO O CALOR CERVEZA C.C.U. LO MEJOR", "ETIQUETA", "ABE... etq.", "PERFUMES DANA — EL C... METICO INVISIBLE", "POLIVAC", "... CAL etq.", "BILL ROCKET", "CON... FORT", "CONFORT etq.", "VANE... etq.", "FAMILIAR".

Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "EL L... RO", "SOBRE RUEDAS", "EL MU... DE TALCA".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"CHILETON", productora y distribuidora de películas, en la provincia de Santiago; "OCHA... VIA", establecimiento comercial de sastrería, ... la provincia de Santiago; "DIDI", establecimiento comercial de venta de ropa de niños y demás artículos de la clase 47, en la provincia de Santiago; Fábrica de ropa infantil; "REX", lavandería y tintorería, en la provincia de Santiago; "JUVEN'S", peluquería de señoras, en la provincia de Santiago; "CAS", empresa captadora de aguas subterráneas; "THE BEST SERVICE", establecimiento de distribución a domicilio de vinos, licores bebidas gaseosas, en la provincia de Santiago; "PLANTANOVA" etq.", establecimiento comercial para la exhibición y venta de plantas y flores, en la provincia de Santiago; "SERENAUTOS", establecimiento comercial de compra, importación, venta de automóviles, camionetas, repuestos de los mismos, talleres de reparaciones, en las provincias de Coquimbo, Santiago, Antofagasta; "GENERAL RAYS", establecimiento comercial de distribución de materiales, accesorios y equipos para trabajo en rayos X, en la provincia de Santiago; "CIMSA", establecimiento comercial de maderas, en todas las provincias de Chile, excluyendo Valparaíso, Santiago y Aconcagua; "COMPROMAR", oficina distribuidora de productos marinos, en la provincia de Santiago; "PROMAR", establecimiento comercial de venta y distribución de artículos de la clase 58, en la provincia de Santiago; "SERVICIO ROCHESTER", establecimiento comercial de repuestos y servicio para carburadores, en la provincia de Santiago; "GUTIERREZ Y ... LTDA.", establecimiento comercial de reparación de automóviles y vehículos en general, venta de repuestos y ramos afines, en la provincia de Santiago; "LA FUENTE DI TREVI", boite, restaurante, fuente de soda y similares en la provincia de Santiago; "LA TORRE DI PIZZA", pizzería, restaurante, fuente de soda y similares, en la provincia de Santiago; "LENCILANDIA", establecimiento comercial de venta de ropa interior y exterior y demás clase 47, en la provincia de Santiago; Fábrica de ropa interior y exterior y demás clase 47; "ROMA", estación radiodifusora; "DAVID ARMANDO DIAZ JAÑA", establecimiento de enseñanza comercial, en la provincia de Santiago; "SOFERCO", empresa de transportes en ferrocarriles de carga y pasajeros, en la provincia de Chiloé; "CESAR", un establecimiento de venta de aves y productos avícolas en las provincias de Santiago y Valparaíso; "UNIVERSAL", un establecimiento de abarrotes, en las provincias de Valparaíso y Aconcagua; "POLIVAC", establecimiento industrial para la fabricación de artículos plásticos en general; "INAC...", establecimiento industrial de fabricación de artículos de goma; "ATA", empresa de transporte de aviación; "SIDENTAL", establecimiento comercial para la venta y distribución de artículos comprendidos en la clase 77, en la provincia de Santiago; Establecimiento industrial para la fabricación y venta de artículos comprendidos en la clase 77; "PORTEÑA", sastrería, en la provincia de Valparaíso; "ARMANDINI", establecimiento de enseñanza de profesiones femeninas, en las provincias de Coquimbo, O'Higgins, Talca, Concepción, Valdivia y Osorno; "CONTAVENT", organización de ventas, propiedades, en la provincia de Santiago; "MARCONI", estación radiodifusora; "... MA", oficina de publicidad, en la provincia de Valparaíso; "CINEGRAF", establecimiento industrial para la fabricación de carbones para arco voltaico de proyectoras cinematográficas; "... RICA", un conjunto orquestal; "ELECTR...", establecimiento comercial de importación y venta de repuestos de vehículos motorizados, en las provincias de Valparaíso y Aconcagua; "MAC...", establecimiento comercial de venta de productos clases 28 y 42, en la provincia de Santiago; establecimiento industrial de fabricación de productos de las clases 28 y 42; "FRANKLIN", establecimiento industrial de fabricación de productos de las clases 36 y 42; "L.I.T.", bomba bencina y estación de servicio, en la provincia de Santiago; "T.A.S.", empresa de transporte de pasajeros, en la provincia de Santiago; "...TA", establecimiento de peinados y similares, belleza y peluquería, en la provincia de Santiago; "NA-LU", establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 47, en la provincia de Concepción; "PRECISION CORONA", taller de reparaciones de máquinas de escribir, en la provincia de Santiago; "DUCAL etq.", establecimiento comercial de venta y distribución de géneros, en todas las provincias de Chile; Establecimiento industrial de elaboración y fabricación de géneros; "ARTURO PRAT", almacén y fiambrería, en la provincia de Santiago; "SANDALO", establecimiento comercial para la venta de toda clase de artículos comprendidos en las clases 41, 45, 46, 47 y 48, en la provincia de Valparaíso; "TIMUNDI", agencia de pasajes, seguros y representaciones artísticas, en la provincia de Santiago; "BERNARDIN", establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 47, en la provincia de Santiago; "RADIOSONI", establecimiento comercial de ventas de radios y artefactos eléctricos, en la provincia de Santiago; "AROLAS", ... trería, en la provincia de Santiago; "PRODI...", oficina de organización jurídica comercial, en la provincia de Santiago; "A.R.C.A.", una ... rial; "B B B", establecimiento comercial de venta de confecciones para señoras y niños, en la provincia de Santiago; "ANTIGUA MARCOLETA", lavandería y tintorería, en la provincia de Santiago; "ARTHUR", establecimiento comercial de artículos de la clase 47, en la provincia de Santiago; "EL NATURISTA", restaurante, salón de té, fuente de soda y similares, en la provincia de Santiago; "PINOCHO", peluquería para niños, en la provincia de Santiago; "SODICO...", empresa distribuidora de materiales; sal, elementos para industrias, maquinarias, etc., en las provincias de Valparaíso y Aconcagua; "DONA...", instituto de belleza, en la provincia de Santiago; "DISFRUPAL", bodega distribuidora de frutos del país, en la provincia de Santiago; "...TERCO", oficina de instalaciones electromecánicas y equipos alarma contra incendios, robos y asaltos, en la provincia de Santiago; "SAN LUIS", establecimiento comercial de ferretería y menaje en la provincia de Santiago; "VANGUARDIA", imprenta, en la provincia de Santiago; "...MAIPU", fábrica de ladrillos; "CENTRO DE ... ÑOA", farmacia, en la provincia de Santiago; "CASINO", teatro móvil, en la provincia de Santiago; "TRICOLOR DE CHILE", un conjunto folklórico; "ANTIFAS", un conjunto melódico; "SAMO... VALENTINOS", un conjunto melódico; "... bar, restaurante, boite y similares, en la provincia de Concepción; "YALCO", laboratorio de productos cosméticos; "UNISPORT", establecimiento comercial de artículos de la clase 72, en la provincia de Santiago; "LA SORIANA", tienda de novedades, tejidos y confecciones para señoras, en las provincias de Santiago, Valparaíso, Aconcagua y Antofagasta; "PUDAHUEL", criaderos de animales y aves, en la provincia de Santiago; "AGUAS SONORAS MUSICALES", espectáculos de circo y teatros; "VANSELL", botillería, en la provincia de Santiago; "SONIA", paquetería, lanas de tejer, medias, labores, artículos de regalo, etc., en la provincia de Santiago; "PLISAFIX", establecimiento comercial de plisados, para la provincia de Santiago; "LAS ECONOMICAS", establecimientos móviles de carnicerías, fiambrerías, y subproductos de la carne, en la provincia de Santiago; "SUPERAUTO", un establecimiento comercial de compraventa y distribución de automóviles, camiones y vehículos motorizados, en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, Teatinos N.o 50, en el plazo de treinta días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

El Director del Departamento de Industrias

L 2 y 2

TERCERA SECCION

LA NACION

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1959

POR LOS BARRIOS y Comunas

EL CLUB BRITANIA, que interviene en el torneo de primavera del U. Lautaro, venció en la última fecha de la primera rueda al Deportivo Barranca, por la cuenta de 2 a 1, en la serie de honor; 1 a 0, en segunda, y empatando a dos con los terceros equipos.

El cuadro de honor alineó con Silva; Le Roy, Vidal y Acevedo; Zañartu y Durán (capitán); Toro (Espinoza), Valenzuela (Olarte), Bravo, González y M. González. Los goles los anotaron Olarte y M. González.

El tercer equipo, se clasificó campeón invicto de la tercera rueda.

—:O:—

LA LIGA DE ARBITROS Municipales de Santiago, se presentó con tres equipos en Valparaíso, frente al conjunto Municipal, de ese puerto, en disputa del trofeo Raúl Coppa. Los resultados, fueron los siguientes: en tercera serie, ganaron los porteños 3 a 1; en segunda serie, vencieron los municipales de la capital, 4 a 1, y en serie de honor, empataron a uno. Los visitantes, nos piden hacer públicos los agradecimientos, por las atenciones recibidas, esperando continuar con esta competencia el próximo año en la capital. La delegación, que contó con el aporte de jugadores de todos sus afiliados, fue acompañada por los dirigentes del gremio, Luis Quinteros y Arturo Toledo. En Valparaíso fueron recibidos por el Alcalde de la ciudad.

—:O:—

EL SABADO PASADO finalizó el torneo sabatino de fútbol "Alonso e Hijos", que organizó la audición deportiva que dirige Orlando Rosso. El equipo de "Eric King", venció en las finales al conjunto de "Horacio Fuentes", por la cuenta de 5 a 1, conquistando con ello el preciado título, el trofeo y una pelota. El resultado final del torneo fue el siguiente: Campeón invicto, el club citado: 2.o, Deportivo "H. Fuentes"; 3.o, Deportivo "Sergio Alcalde".

LA SERENA BUSCA A HUGO TASSARA

El club de Deportes La Serena está haciendo gestiones para obtener el concurso de un entrenador de categoría. A tal efecto, se ha puesto en contacto con el técnico chileno Hugo Tassara, de destacada labor en el fútbol de Costa Rica. Las proposiciones que se le han formulado a Tassara son muy ventajosas, razón por la cual los dirigentes del club del norte chico se muestran optimistas, confiando en contar, para el próximo año, con el concurso de un entrenador de prestigio y cuya capacidad ha sido probada.



BIEN ENTRENADOS LLEGARAN Colo Colo y Universidad de Chile para el sensacional cotejo que disputarán esta noche en el Estadio Nacional. Es el partido que resolverá la posesión del título de campeón de 1959. Con dos puntos de ventaja, el cuadro albo se muestra optimista y seguro de arribar a la gran conquista. Pero la campaña ascendente de la "U", de indiscutible relieve en la segunda rueda, la hace aparecer como un adversario temible. Como no ocurre siempre, la definición de la corona pone frente a frente a los dos mejores equipos, las fuerzas más capaces vistas en todo el certamen. Esta nota gráfica es una documentación acerca del fervor con que entrenaron los muchachos que dirige Flavio Costa. En la cancha de la Escuela de Carabineros, aparecen haciendo "training" Ortiz, Navarro, Hormazábal, Juan Soto, Moreno, Toro y Carrasco. Los dos cuadros sacarán a la cancha lo mejor que tienen. La de hoy será una noche de fiesta para el fútbol chileno.

LOS EQUIPOS

Para los partidos de esta tarde, los conjuntos que juegan en el Estadio Nacional alinearán así:

PALESTINO:

Donoso
Loayza Almeyda Toro
Araya Climent
Campos Coll P. Araya Fernández Olmos

★

Morales Ríos Meléndez Soto Salamanca
Rodríguez Pozo
Droguett Cornejo Calderón
Storch

O'HIGGINS:

COLO COLO:

Escuti
Peña Navarro Carrasco
Rodríguez Ortiz
Moreno Hormazábal Soto Toro Bello

★

Díaz Sánchez Campos Alvarez Musso
Sepúlveda Núñez
Navarro Contreras Eyzaguirre
Pacheco

U. DE CHILE:

"EL MATCH DEL AÑO":

ESTA NOCHE: COLO COLO CON LA "U"

Es de tal trascendencia su resultado, q ue si ganan los albos serán campeones de 1959.— En cambio, el triunfo de los colegiales puede llevarlos a obtener el título máximo por segunda vez

Se disputa esta noche, en el Estadio Nacional, la etapa más importante del campeonato profesional de fútbol de 1959. A las 20.15 horas, a manera de preliminar, pero sin mayor trascendencia para los efectos del puntaje, alternarán los equipos de O'Higgins con Palestino. Enseguida, a las 21.15 horas, actuarán Universidad de Chile con Colo Colo, en un "duelo" que se ha dado en llamar "el partido del año".

Jugarán a tablero vuelto. Todas las localidades del Estadio Nacional están vendidas desde hace días. Es extraordinario el interés que ha conseguido provocar entre nuestros aficionados un cotejo que, como el de albos y estudiantes, se presume será sensacional. Para su dirección se ha designado al árbitro argentino Luis Ventre quien, en el match del domingo en el puerto, entre Wanderers y San Luis, tuvo un comportamiento que no conformó, según la prensa de Valparaíso.

Además de ser rivales de antiguo, en la cancha y en las "barras", el encuentro de esta noche es francamente decisivo, o puede serlo. En realidad, de ganar Colo Colo, ya es campeón, una vez más. Completaría su octava estrella y con toda clase de merecimientos, por cierto. Si triunfa la "U" quedarían en igualdad de puntos, con 36, faltándole a los estudiantes jugar con Unión Española, y a los albos, con Everton, en Viña. De vencer ambos en los partidos que le restan, habría que definir el título.

Tal es el panorama para el sensacional partido de esta noche. Naturalmente que, como en todo cotejo cuyo resultado es de enorme trascendencia, puede ocurrir que ambos conjuntos le den mucha importancia a los puntos en disputa y entonces el juego no ofrezca el interés que el gran público se espera, dando paso a acciones ilícitas frecuentes en estas circunstancias y que sólo contribuyen a deslucir el espectáculo.

ULTIMA FECHA EN EL FUTBOL PROFESIONAL

Quedó fijada anoche

El directorio de la Asociación Central fijó anoche la siguiente programación para los partidos de la última fecha del torneo profesional de fútbol de división de honor: SABADO, 16.15, Magallanes-Wanderers; DOMINGO, Independencia, 16.15, U. Católica-Rangers; Santa Laura, 16.15, U. Española-U. de Chile; Quillota, 15.45, San Luis-Audax; Rancagua, 15.45, O'Higgins-Ferrobadminton; La Portada, 15.45, La Serena-Palestino, y en Viña del Mar, 15.45, Colo Colo-Everton.

TRIBUNAL DE PENAS.— Este organismo citó para mañana, a las 19 horas, a los siguientes jugadores: Juan Rojas (La Serena), Miguel Reveco (U. Española), Francisco Fernández (Audax), Fernando Jara (U. Católica) y Ricardo Cabrera (Magallanes).

RECLAMACION DE SAN LUIS.— La Comisión de Reglamentos entregó anoche al directorio, su informe relacionado con la reclamación de San Luis, en contra de Magallanes, por la inscripción del jugador Sergio Alvarez. El directorio conocerá este informe mañana y le dará el curso reglamentario que corresponde. Esto es, mandarlo al Tribunal de Penas o rechazarlo.

Hoy

JUNTO CON EL aplauso que se llevaron los argentinos en su brillante y espectacular triunfo de los 10 mil metros, se nos vinieron al recuerdo otras épocas de los tiempos de oro del atletismo chileno, cuando en todas las pruebas de fondo no había más vencedores que los chilenos, lejos, sin el menor peligro. Eran el fuerte de nuestros equipos en los sudamericanos y cuando se hacía un estudio de los puntos a obtener, de los 5 mil metros para arriba no había problemas, ni era cuestión de pensarlo dos veces. Chile siempre primero. Lo mismo sabían los argentinos y lo decían. Lo decían, porque era una evidencia, algo nunca desmentido.

Por eso el domingo cuando vimos a Suárez, Sandoval y Gómez ganar ufanos, riendo satisfechos, porque para ellos esto de correr es una alegría, retrocedimos unos 32 años y vimos en sombras la figura imponente y querida de Manuel Plaza, rey de las pistas de Sudamérica, vicecampeón olímpico, ídolo de tantas multitudes. Yo vi ganar a Plaza todas las carreras largas de un Sudamericano, en Chile y fuera de Chile.

Y ahora... Sólo el recuerdo de lo que fuimos, como si fuera una conformidad el vivir de historia y de tradiciones.

Es que antes los muchachos que vendían los diarios tenían que correr y correr, poco menos que atravesar Santiago corriendo. Ahora, en cambio, hay más comodidad, más confort. El reparto se hace en automóviles. El procedimiento es más rápido, más práctico y también más cómodo. Bueno, claro que hoy no corre nadie ni siquiera un par de cuadras para vender más diarios. Es una de las razones por qué hemos perdido de golpe la superioridad continental que teníamos en las carreras de largo aliento. Hay otras, pero es la más importante. Siempre nuestros mejores fondistas salieron del gremio de los suplementeros. Manuel Plaza era uno de ellos. Por eso nos acordamos de él. Nos acordamos cuando vimos ganar tan fácil a Suárez, Sandoval y Gómez, todos argentinos.

BYE



LA EXPERIENCIA y capacidad de Misael Escuti, habrán de jugar un papel importante en el match decisivo que Colo Colo sostendrá esta noche con la "U". Escuti se encuentra en excelente estado.

BASQUETBOL.-

Santiago con Valparaíso: escolares

Para el 24 del presente se proyecta enfrentar en el Puerto, a los equipos campeones de los torneos interescolares de básquetbol de los colegios particulares, de Valparaíso y Santiago. Gerardo Muñoz, relacionador de la rama escolar de Universidad Católica, tomó contacto con los dirigentes porteños, para echar las bases de esta programación, que, ciertamente, será de mucha atracción.

De tal manera que, en el gimnasio de la UC de Valparaíso, el próximo 22 se enfrentarían, Scuola Italiana (Valparaíso) y Saint George (Santiago), en división superior; Agustín Edwards (Valparaíso) y San Ignacio (Santiago), en categoría intermedia, y Sagrados Corazones (Valparaíso) con León Prado (Santiago), en división infantil.

COLO COLO

Se pone en conocimiento de los socios que por disposición de la Asociación Central de Fútbol, no habrá atención en las boleterías del Estadio Nacional, ni para venta de entradas ni para cancelar sus cuotas sociales.

Para mayor comodidad se ha dispuesto que la secretaría del club en calle Cienfuegos atienda hoy desde las 8 de la mañana, ininterrumpidamente, hasta las 18 horas, para venta de tribunas laterales, galerías, impuestos para socios y cuotas.

LA GERENCIA

Atléticas

REGRESO SUAREZ.— En avión de la tarde, regresó a Buenos Aires el recordman sudamericano de los 3, 5, y 10.000 metros, pruebas estas últimas en las que efectuó una impresionante exhibición de sus poderosos medios. En entrevista que publicamos en el suplemento del jueves, el gran especialista dio a conocer interesantes impresiones de su campaña en pistas europeas, y de sus principales figuras. Muchas nuevas, que ya están corriendo en tiempos que les acercan a los records mundiales. También se refirió elogiosamente al torneo de Santiago, que confía será la iniciación de anuales competencias entre las selecciones de Chile y de su país, con provecho para el progreso en las diversas pruebas. También nos exteriorizó, satisfecho, sus agradecimientos tanto por los aplausos recibidos de la afición, como la forma en que la prensa destacó su actuación, y la de su equipo. Espera volver a Chile, "en cuanto se nos invite nuevamente."

EL CORAZON DE KRAUSS.— Un mentís que seguramente confirmará en sus próximos desempeños, dio en este torneo Hugo Krauss sobre su espíritu de lucha puesto en duda más de una vez en momentos decisivos, especialmente en 200 y 400 metros. Ahora, en la vuelta a la pista, corrió con notable empuje y confianza, a pesar del debilitamiento provocado por reciente gripe que le mantuvo en cama y con alta fiebre. Era lo que se esperaba del crack rubio del Atlético Santiago, que olvidara sus contingencias físicas, si las tenía, entregándose afanosamente y como lo hizo, a obtener un triunfo, en el que el corazón venció la falta de energías. Respondió, así, por lo demás, a la tradición de los hermanos Jorge y Gustavo Ehlers, a quienes ha sucedido en la distancia.

FIGURITAS. — Así hay que definir a las atletas niñas que se lucieron, también, en el torneo internacional. A la chilena Doris Klubitscko, que lloró de pena por no haber podido saltar nuevamente el 1.50 metro, como 7 días atrás. Pero, era difícil pedírselo, con la responsabilidad que tenía ante un público de 8.000 personas, la banderita chilena sobre el pecho, y sin su entrenador al lado. Son factores de importancia para una debutante, que mañana habrá de superar. Después, a Lucía Fatino, también muy joven y que ganó el salto largo con prestancia de estrella auténtica, con 5.24 metros. Fue sensible su descalificación en los 200 metros. Finalmente, Marisol Masot, que con sus 13 años y meses, corrió los 100 metros en 13", y fue puntal de la posta, actuando en el segundo relevo frente a la puerta de la maratón, con velocidad mantenida y una fe en su capacidad no habitual en una atleta novicia aún. Todas, argentinas y chilenas constituyen firmes esperanzas por su calidad.

3.000 METROS con obstáculos. Alberto Ríos, el recordman argentino obligó al chileno Francisco Allen, a darlo todo desde las primeras vueltas. Era la táctica que le correspondía, ya que conocía bien quién era su vigoroso adversario, al que tenía que tomarle la mayor ventaja posible. Pero el nuestro, debilitado por la intensa actuación desde noviembre de 1958, no fue ni la sombra del Allen que impresionara en Sao Paulo. Así se perdió la oportunidad de presenciar una brega estrecha, en la que las posibilidades estaban para el chileno. Con mayores medios técnicos, especialmente. Lo reconoció el caballeroso defensor transandino, que quiere asimilarlos también, para volver cualquier día a alternar con Allen, y probar fuerzas.

FRITZ.

A Buenos Aires



Armando Gellona, Fernando Goñi, Waldemar de Petrow y Juan Enrique Lira, de izquierda a derecha en el grabado, serán los encargados de llevar la representación del tiro al vuelo chileno, a la gran competencia internacional de tiro al platillo "Campeonato de las Américas" que se llevará a efecto durante los días 6, 7 y 8 del presente en Buenos Aires, organizado por el Tiro Federal Argentino. Ausente en el grupo, por motivos de salud, el actual campeón panamericano y recordman mundial de tiro "skeet", Gilberto Navarro, la intervención de los nuestros en la referida justa, será individual, según acuerdo de la Federación Nacional de Tiro al Blanco. Sin embargo, como los cuatro pertenecen al Club de Tiro al Vuelo Lo Curro, su participación en la competencia por equipo ha sido autorizada por la Federación Chilena siempre que lo hagan por el referido club Lo Curro. A cargo de la delegación va Juan Enrique Lira, quien capitaneará el grupo, tanto en el tiro "skeet" que se efectuará el viernes 6, a 100 platillos, como en el tiro "pedana" a realizarse el sábado y domingo venideros. El team de "skeet" estará integrado por Lira, Gellona, Goñi y Alfredo Paye, que se unirá a ellos en Buenos Aires. En "pedana" el equipo lo formarán De Petrow, ex campeón olímpico en Berlín en 1936, Gellona, Goñi y Lira. Este último grupo participará, a continuación, en los Campeonatos de Tiro a la Paloma del Pidgen Club Argentino, concurso que culmina el 15 del presente, con el Sudamericano de Tiro a la Paloma. La representación chilena viajará mañana miércoles por vía aérea a Buenos Aires.



Cadetes

Triunfos de las Divisiones Especiales de Wanderers y Palestino

Los siguientes fueron los resultados registrados en los partidos oficiales de la competencia de Cadetes:

PALESTINO-IBERIA.— En División Especial ganaron los tricolores 6 a 2, con goles de Rebolleda 2, Offermann 2, Toledo y Gatica. Palestino formó con: Guillermo Palma; Mario Vásquez, Gilberto Rojas y Manuel Rivera; Alejandro Vargas y Jorge Offermann; Carlos Toledo, Hernán Rebolleda, Rafael Gatica, Juan Becerra y Julio Carrasco. Iberia jugó incompleto. Sus goles los marcaron Ibáñez y Badilla.

En Juveniles empataron a uno, con goles de Gutiérrez, para los de colonia, y Salinas para los catalanes. En 2a. Infantil, ganó Iberia 2x0. Goles de Díaz y Cubillos. El ganador alineó con Fernando Díaz; Rafael Acuña, G. Duarte y Luis Ronda; José Valdés y José Esculari; Pedro Soto, Pedro Cubillos, Mario Carvacho, Rubén Medrano y Guillermo Páez. En 1a. Infantil empataron a uno; golearon Osses para Palestino, y Valenzuela para Iberia. Los tricolores formaron con Soto; Cueto, Gutiérrez y Cortez; Villanueva y Córdova; Meléndez, López, Ossa, Poblete y Aravena. Iberia lo hizo con Cabrera; Contreras, Valenzuela y Parejas; Pavez y Gaete; Pardo, Rivera, Navarrete, Moreno y Fernández.

WANDERERS - GREEN CROSS.— En División Especial ganó Wanderers 2x0, con goles de Ayala. Los verdes jugaron con Bravo; Flores, González y Catalán; Sepúlveda y Carvacho; Gutiérrez, Ayala, Bravo, Aguilar y Soto. En Juveniles goleó Green 6x1. Integraron el equipo, Varas; Moresco, Al-Korn y Hermosilla; Santilli y Villalón; Acevedo, Espinoza, Arriagada, Labrin y Navarrete. Los goles fueron marcados por Santilli 2, Barros 2, Al-Korn y Moresco. El de Wanderers, por Alvear. En 2a. Infantil ganó Green 2x1, con goles de Muñoz y Yáñez, y de Gamboa para los porteños. Los vencedores jugaron con Tolosa; Gárate, Bustamante y Robledo: Yáñez y Morales; Arriagada, Gómez, Araya, Muñoz, Cáceres y Trillund. En 1a. Infantil se impuso Green Cross 5x0. Anotaron para los ganadores, Adriazola, Bastías, Pérez, Cañas y González. Los albiverdes alinearon con Guillermo Aranda; José Pino, Sergio Aránguiz y Fernando Rossay; Víctor Adriazola y Hernán Pérez; Fernando Jiménez, Guillermo Cañas, Jaime González, Darío Espoz y . elciano Bastías.

BOXEO PROFESIONAL.-

RANKING

Confeccionado por la Asociación Nacional

MEXICO 2.— (UPI).— El boxeador Charley Scott pasó al primer lugar de los aspirantes al título mundial de peso welter, en la clasificación mensual de la Asociación Nacional de Boxeo.

Scott pasó al primer puesto de esa división por la victoria por K. O. T. que se adjudicó frente a Sugar Hart, hace dos semanas. Hart, que ocupaba el primer lugar, pasó al cuarto, detrás del cubano Florentino Fernández, que el viernes venció por decisión al mexicano Gaspar Ortega.

La clasificación fue dada a conocer aquí por funcionarios de la A. N. B., que se encuentran en Mexico para organizar la convención de esa agrupación correspondiente a 1960.

He aquí la clasificación, por pesos:

PESADO: Campeón, Ingemar Johansson. 1.o Floyd Patterson, 2.o Zora Folley, 3.o Sonny Liston, 4.o Eddie Machen, 5.o Henry Cooper, 6.o Roy Harris, 7.o Billy Hunter, 8.o Alex Miteff, Argentina, 9.o Charlie Powell y 10.o Cleveland Williams.

MEDIO PESADO: Campeón, Archie Moore. 1.o Harold Johnson, 2.o Eric Schoeppner, 3.o Jesse Bowdry, 4.o Yvon Durelle, 5.o Sonny Ray, 6.o Mike Holt, 7.o Sixto Rodríguez, 8.o Von Clay, 9.o Bobo Olson y 10.o Chic Calderwood.

MEDIANO: Campeón, Gene Fullmer. 1.o Spider Webb, 2.o Ray Robinson, 3.o Gustav Scholz, 4.o Carmen Basilio, 5.o Dick Tiger, 6.o Joey Giardello, 7.o Joey Giambra, 8.o Ace Armstrong, 9.o Paul Pender y 10.o Henry Hank.

WELTER: Campeón, Don Jordan. 1.o Charles Scott, 2.o Luis Rodríguez, Cuba; 3.o Florentino Fernández, Cuba; 4.o Sugar Hart, 5.o Rudell Stitch, 6.o Gaspar Ortega, México, 7.o Dennis Moyer, 8.o Ralph Dupas, 9.o Duilio Loi y 10.o Rudy Ellis.

LIVIANO: Campeón, Joe Brown. 1.o Carlos Ortiz, 2.o Kenny Lane, 3.o Paolo Rosi, 4.o R. Dave Charnley, 5.o Baltling Torres, México; 6.o Len Matthews, 7.o Johnny Gonzálves, 8.o Johnny Busso, 9.o Paul Armstead y 10.o Alfredo Urbina, México.

PLUMA: Campeón, Davey Moore. 1.o Harold Gómes, 2.o Paul Jorgensen, 3.o Hogan Kid Bassey, 4.o Ricardo González, Argentina, 5.o Gracieux Lamperti. 6.o Sergio Caprari, 7.o Ike Chestnut, 8.o Flash Elorde, 9.o Rafiu King y 10.o Ricardo Moreno, México.

GALLO: Campeón, Joe Becerra, México. 1.o Alphonse Halimi, 2.o Piero Rollo, 3.o Danny Kid, 4.o Joe Medel, México, 9.o Herman Márquez y 10.o Edwin Sykes, Panamá.

MOSCA: Campeón, Pascual Pérez, Argentina. 1.o Sadao Yaoita, 2.o Pone Kingpetch, 3.o Ramón Calatayud, Venezuela; 4.o Larry Pineda, 5.o Risto Luu Konen, 6.o Ramón Arias, Venezuela; 7.o Johnny Caldwell, 8.o Young Martin, 9.o Hiram Bacallao, Cuba; y 10.o Atsuto Fukumoto.

Dos combates por títulos mundiales en Buenos Aires

Los organiza Lázaro Kocci: Pérez-Yaoita y Ricardo González con Davey Moore

Estuvo recientemente en Buenos Aires, Lázaro Kocci, empresario de boxeo y manager del campeón del mundo Pascual Pérez. Su viaje, desde Japón, donde Pérez defiende el jueves su corona frente a Yaoita, fue con el objeto de obtener un amplio recinto donde poder organizar dos encuentros extraordinarios. **Ambos serán en disputa de campeonatos del mundo y se realizarán, entre enero y febrero próximos, en un ring instalado en el estadio de Boca Juniors. En el primero, Pascual Pérez peleará la revancha con el japonés Yaoita y en el otro, Ricardo González, campeón argentino y sudamericano de peso pluma, enfrentará al titular mundial Davey Moore.**

Kocci regresó a Japón para atender a Pérez en el combate de pasado mañana jueves anunciando su próximo regreso a Buenos Aires para dedicarse a la labor de organización de estos dos encuentros excepcionales en el boxeo sudamericano.

INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO

CREADO POR DFL 210, DEL 5 DE AGOSTO DE 1953

RESERVAS Y FONDOS ACUMULADOS al 31 de diciembre de 1958 ... ... E.o 1.041.340.84

PRODUCCION DIRECTA Y DE REASEGURO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1958, COMPARADA CON IGUAL PERIODO DE 1959:

	1958:	1959:
PRIMER GRUPO	E.o 812.941.—	E.o 1.144.883.—
SEGUNDO GRUPO	81.865.—	133.944.—
	E.o 894.806.—	E.o 1.278.827.—

AYUDAS CONCEDIDAS POR EL INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO EN LA DISTRIBUCION DE SUS EXCEDENTES (DFL 338)

	1954:	1955:	1956:	1957:	1958:	TOTAL
Fundación de Viviendas y Asistencia Social . .	E.o 1.472.—	E.o 3.500.—	E.o 15.000.—	E.o 30.000.—	E.o 30.000.—	E.o 79.972.—
Escuela Especial de la Casa de Menores para Niñas de Santiago . .		E.o 3.000.—	3.000.—	3.000.—	4.000.—	13.000.—
Junta de Auxilio Escolar de La Florida		E.o	3.000.—	4.717.40	5.000.—	12.717.40
Casa Nacional del Niño		E.o	3.000.—	3.000.—	4.000.—	10.000.—
Escuela de Lisiados (dependiente de la Dirección General de Educación Primaria) . . .		E.o	5.000.—	5.000.—	7.000.—	17.000.—
	E.o 1.472.—	E.o 6.500.—	E.o 29.000.—	E.o 45.717.40	E.o 50.000.—	E.o 132.689.40

Breves pero importantes

UN INTERESANTE ciclo de conferencias deportivas comenzó ayer, entre 8 y 8.30 horas, por Radio del Pacífico, dictadas por alumnos del Instituto de Educación Física y Técnica de la Universidad de Chile, bajo la dirección del periodista y profesor, Rosauro Salas A.

En este primer programa, disertaron los alumnos Eliana Ayca, Silvia Avila y Javier Bustos. Una segunda audición se realizará mañana miércoles a la misma hora, en la que se tratarán los siguientes temas: ¿Qué es la educación física y qué es el deporte?, por Mirna Arroyo; "Valores educativos del tenis", por Yolanda Bottero, y "La gimnasia en aparatos", por Kurt Claussen.

—oOo—

MAÑANA, a las 13 horas, el club Atlético Israelita Maccabi, en Tarapacá 860, ofrecerá un coctel a la prensa y dirigentes de federaciones y asociaciones, con motivo de la inauguración de los tijerales, del Gimnasio y Piscina, que esta entidad construye en la dirección señalada.

—oOo—

ESTA LISTO, para ser sacado en limpio, el informe oficial de la delegación de Chile a los Juegos Deportivos Panamericanos de Chicago. El informe será presentado al Comité Olímpico el próximo jueves 12 de este mes y consta de 70 páginas.

BASQUETBOL.-

PALESTINO CON NORMAL

Los tricolores arriesgan esta noche el puesto de puntero

Colo Colo y Ferroviario serán los encargados de dar comienzo hoy, a las 20.15 horas, en el Gimnasio Famae, San Ignacio con Franklin, a la octava rueda del campeonato metropolitano de básquetbol de 1959.

A continuación, según el programa, lo harán a las 21.15 horas Carabineros con Medicina y, por último, a las 22.15 horas, como encuentro de fondo de la reunión: Palestino con Normal.

En el primer partido, quien ha cumplido una mejor campaña en el torneo y luce por lo tanto una mejor opción al triunfo, es Colo Colo, 4.o en la tabla de posiciones del certamen, con 4 partidos ganados, 3 perdidos y 11 puntos. Ferroviario, su rival, acciona en 10.o lugar, con 1 sólo partido ganado, 6 perdidos y 8 puntos.

En el semifondo, Carabineros y Medicina exhiben igual campaña e igual ubicación en la escalerilla de colocaciones: 4.os, en empate, con Normal, Colo Colo y Famae y su chance al triunfo resulta, pues, parecida. La lucha entre ambos elencos, promete, por lo tanto, ser interesante.

Finalmente, en la confrontación básica de la velada, quien arriesgará más en el litigio será Palestino, puntero de la competencia junto con Marambio, con 6 partidos ganados, 1 sólo perdido y 13 puntos. Normal, el buen compañero junto campeón de la "U", acredita 4 partidos ganados, 3 perdidos y 11 puntos. El resultado de la contienda resulta decisivo para ambos. Si gana Palestino, elevará a 15 puntos su ventaja y pasará a ser momentáneamente, el puntero absoluto del campeonato; si la suerte favorece a Normal, el "cinco" estudiante totalizará 13 puntos y dará alcance a Palestino y a Marambio en el primer lugar.

Cita el Dptvo. Vizcaya

EL CLUB Deportivo Vizcaya, cita a sesión de directorio para mañana miércoles, en la sede de Errázuriz 2828.

En el presente mes y en diciembre, la citada institución organizará un festival de primavera, con actos deportivos, artísticos y culturales, con posible participación de la Orquesta Sinfónica de la Escuela Superior de Arte Escénico

LAGUNA DE ACULEO:

El 8: concentración deportivo-náutica

Todos los deportes acuáticos, unidos, ofrecerán un espectáculo muy novedoso

Desde la locomoción colectiva, hasta el lunch tiene resuelto el Rotary Club de Buin para el certámen deportivo-náutico del domingo en la laguna de Aculeo. Al efecto, cincuenta buses partirán desde la Plaza Bulnes, entre 9 y 10 horas, para conducir a la laguna a los aficionados. Además, un buen servicio de buffet campestre permitirá que los asistentes disfruten de un agradable día, juntamente con presenciar el más atrayente espectáculo acuático.

EL CAMINO.

Los organizadores nos han informado que el camino ha sido arreglado convenientemente y que sobre el segundo estero se ha construído un puente para los automovilistas, quiénes dispondrán de un desvío para el regreso. Ello evitará atascamientos del tránsito.

LAS COMPETENCIAS.

Ya se encuentra en Santiago el campeón mundial de autobotes, el norteamericano Hall Kelly, que competirá el domingo con dos motores de alta velocidad contra los mejores exponentes de éste deporte en Chile. Por su parte, la Escuela Naval, tiene todo dispuesto para llegar el sábado a la capital con los clubes de remo del Puerto que animarán el espectáculo náutico de género atlético y olímpico aspecto, éste último, que también satisfacen los veleros del tipo "Pirata". Además, los esquiadores en sus acrobacias y los aficionados a la pesca tanto submarina como de orilla, completarán el programa que será iniciado a las 10 horas en punto.



INDIVIDUALIDADES NAUTICAS.— Tres de muchos aspectos náuticos de orden deportivo que presentará el domingo la Laguna de Aculeo: ARRIBA, A LA IZQUIERDA: Pamela Lucke, entusiasta aficionada al esquí acuático; A LA DERECHA: Enrique Kühl, uno de los mas diestros hombres-ranas, y ABAJO: Ricardo Heitzer, remero singlista del puerto, que tomará parte en dos regatas olímpicas de velocidad.

LA VOZ DEL PUBLICO

LOS 62 AÑOS DE VIDA DEL CLUB MAGALLANES

Señor jefe de deportes: 'Con motivo de cumplirse un año más de vida del club Magallanes, asistí a un vino de honor el día jueves 29, y como en años anteriores, nuevamente quiero felicitar a los socios que tan bien prepararon esta linda fiesta de amistad de la familia magallánica. Sin dejar de anotar también el trabajo tesonero de la actual directiva, del equipo de honor, como de la sección Cadetes. Quisiera hacer recalcar el emotivo homenaje a la rama femenina de básquetbol, con su gestora señora Luz Berrios, quien en emocionadas palabras agradeció el sencillo, pero merecido gesto de la directiva. También las palabras del señor Antonio López, a nombre de los infantiles, recordando a ese inolvidable formador de jugadores que fue don Raúl Laval H., cuya labor testimonia la presencia de 2 de los jugadores más jóvenes, Alberto Hurtado y Arturo Carmona. También quiero dejar constancia de mis agradecimientos al actual entrenador, Sergio Cruzat, que en breves palabras sintetizó su trabajo en la institución y el cariño que desde niño sintió por la gloriosa casaca albiceleste. A todos, muchas gracias.— Socio: J. Sarat, carnet N.o 7898."

FUTBOL ARGENTINO.-

Formidable campaña

La de Ferrocarril Oeste, con 15 fechas sin perder.— Ahora la lucha está por el segundo lugar y contra el descenso

BUENOS AIRES, 2.— (UPI). —San Lorenzo de Almagro, con nueve puntos de ventaja, se clasificó campeón de 1959, pero no pudo festejar la conquista del título porque la obtuvo en momentos en que era desastrosamente batido por Ferrocarril Oeste.

De haberlo intentado habría tenido que encender las velas de la torta de cumpleaños en medio de una borrasca. San Lorenzo se consagró campeón gracias a River Plate que le sirvió en bandeja la corona al imponerse a Racing.

La más grande hazaña que haya soñado, invicto en 15 fechas, permitió a Ferrocarril Oeste alcanzar el segundo puesto y convertirse en número dos, simultáneamente con Racing. Independiente —barrido por Rosario Central, su vencedor por cuatro a cero— y Newell's Old Boys, que ganó el segundo escalón por méritos propios al ganarle a Estudiantes de la Plata.

Entre los cuatro comenzará ahora la lucha por el título de subcampeón.

Otra batalla para las últimas cuatro fechas del torneo será la que entablarán tres equipos en lucha contra el descenso. Son Central Córdoba, que quedó con un promedio de veintiuna unidades, tras haber sido devorado por Argentinos Juniors; Gimnasia y Esgrima, que quedó estancado en veintidós, con sesenta y seis centésimos, luego de la derrota que experimentó frente a Boca Juniors, y Lanús, sometido por Atlanta, que quedó con veintitrés puntos y treinta y tres centésimos.

En el único match sin objetivos en la tabla de posiciones provocaron el único empate y el único score sin goles. Huracán y Vélez Sarsfield.

Penas máximas para Aligador y Orlando Castillo

AUMENTARON CASTIGO AL ENTRENADOR PEDRO BRIONES.— JUAN KRAMM, DUEÑO DEL CABALLO, QUE ACTUABA CON COLORES PRESTADOS DEL STUD "QUIEN SERA", NO RECIBIRA EL PREMIO

El Directorio del Hipódromo Chile, en su sesión de ayer, tomó conocimiento y aprobó en todas sus partes, el dictamen del Director y Fiscal ad-hoc, señor Hernán Leigh, quien instruyó el sumario por la actuación irregular del caballo ALIGADOR, vencedor en la reunión del 25 de Octubre.

El dictamen del Fiscal, que el Directorio transformó en sentencia definitiva, expresa:

"En Santiago, a 29 de octubre de 1959, y VISTOS:

Que con las declaraciones del preparador, Pedro Briones, a fojas 9 y 10, y el careo con el jinete Orlando Castillo y el propietario, Juan Kramm, a fojas 11 y 12, está acreditado que Kramm, es el dueño de Aligador, que su preparador es Pedro Briones y que sus performances fueron abiertamente fraudulentas;

Que Pedro Briones y Orlando Castillo actuaban conjuntamente con Kramm en los planes de carrera;

Que, Juan Kramm, según su declaración de fojas 12, jugó una suma superior a los cien mil pesos al caballo Aligador, de su propiedad, y que se negó a apostarle el dinero que le remitió por mano de Servando Vidal el preparador Briones, en la reunión del 25 de octubre;

Que, de acuerdo con la campaña del caballo Aligador, resulta clara una sistematización que condujo a una rebaja de serie del caballo, del orden de los 16 kilos, quedando en competición con animales de muy inferior calidad;

Que, de acuerdo con la declaración de fojas 2, de don Bernardo Chio, la situación de Juan Kramm como propietario del F. S. Aligador no es clara y, en todo caso, lo coloca protegido por el nombre y los colores de un tercero, lo que resulta altamente inconveniente para la seriedad del espectáculo hípico;

Que la declaración de Briones, de fojas 9 y 10, son abonadas por las afirmaciones de Servando Vidal y de Raúl Salas Parada;

Que la declaración del jinete Castillo resulta indigna de crédito, máxime por su comportamiento en el careo frente a Pedro Briones, de fojas 11 y su colusión de toda evidencia con Kramm;

EL FISCAL INFRASCRITO se permite sugerir al Hon. Directorio la aplicación de las penas que a continuación se indican:

1.o Aumentar a seis meses de la suspensión la pena aplicada por la Junta de Comisarios al preparador Pedro Briones y aplicarle una multa en dinero efectivo que corresponda al porcentaje del premio de esta carrera, que tiene el profesional aludido. Se ha tenido principalmente en cuenta para proceder de esta forma, que el Fiscal estima benevolente, la sinceridad y espíritu de colaboración en esta investigación, demostrada por el preparador Briones. La sanción será registrada en su hoja de vida y considerada como antecedente para cualquier infracción posterior al Reglamento de Carreras. Se estableció en el sumario, que Briones fue un simple instrumento de Kramm en sus maquinaciones.

2.o Inscribir en el libro de Forfeits al jinete Orlando Castillo. Se ha tenido especialmente en cuenta para proponer esta sanción, los antecedentes profesionales de este jinete, cuya hoja de vida fue considerada. Asimismo se le sanciona pecunariamente en el porcentaje del premio que le corresponde por el triunfo de Aligador.

3.o Inscribir en el libro de Forfeits al F. S. ALIGADOR y pasar a la Comisión Calificadora de Propietarios todos los antecedentes referentes al préstamo de colores a Juan Kramm. Asimismo, se aplica una multa en dinero efectivo al stud "QUIEN SERA", correspondiente al porcentaje del premio que ganó el 25 de octubre el caballo Aligador.

4.o El Fiscal infrascrito no solicita pena para Kramm, aparte de la declaración de Forfeits del caballo, porque esta persona, por la situación antes descrita, se halla fuera de nuestra jurisdicción".

El Directorio del Hipódromo Chile, junto con aprobar el dictamen precedente, acordó citar a la Junta de Comisarios, Handicappers y Jueces de Partida para el día 4, a las 12 horas, con el objeto de impartirles instrucciones que deberán acatar terminantemente en el ejercicio de sus funciones.

Inscripciones para el domingo en el C. Hípico

Premio J. Y EDO. IÑIGUEZ.— 1.100 metros.— Handicap.— Carrera Especial.
Orión .. .. 55 Darius 49
R. Afghan .. 54 Lóriga 49
Belgrado .. 53 Endilgada .. 45
Leslie 53

Premio INSECTO.— 1.600 metros.— Handicap.— Cuarta Serie.
Jerarca .. .. 57 Snow Boy .. 51
Chalecito .. 57 Acreedor .. 50
Che Peca .. 54 Aristodemo .. 50
Bule .. .. 53 Chascarro .. 49
Rosetón .. 52 Toxina 49
Baupres .. 51 Antiray 47
Mil y Una Noche .. 51 Blue Barón .. 46
Guerlain .. 45
Nomo 51

Premio IX.— 1.600 metros.— Handicap.— Quinta Serie.
Mout D'or .. 56 El Chimborazo 51
Faubourien .. 55 Marineland .. 51
Huxley .. .. 55 Mascagni .. 51
Bodeguera .. 54 Cabalgata .. 49
My Game .. 54 E. Ch. Ch. Chá 48
Warm .. .. 54 Miranda .. 48
C. Kane .. 53 Delmonte .. 47
Orcas .. .. 53 Colón 46
Rubirosa .. 53 El Arabe .. 46
Categórica .. 52 Galga Rusa .. 45
Novela 52

Premio INFLEXIBLE.— 1.600 metros.— Handicap.— Sexta Serie.
Tronio .. .. 59 Monge 54
Zeitun .. .. 58 Pasariño .. 54
Gondolera .. 55 Puchegui .. 54
Hormiguera .. 55 Sittingbull .. 54
Foxy .. .. 54 Aquilina 53
La Señoría .. 54 La Mirambule 53

Gaviol .. .. 52 R. a Faire .. 47
Mi Reina .. 52 G. Bueno .. 46
Ventarrón .. 51 Pernambuco .. 46
R. Cristina .. 50 Cambing FH. 45
Malajita .. 48 S. Ghiray FH 45

Premio INSOLITO.— 1.100 metros.— Handicap.— Segunda Serie.
Calificador .. 55 Symphonist .. 50
The Dreamer 55 Gr. Chance .. 49
Darius .. .. 53 King Alfred 47
Extraordinar. 53 L'Egalité .. 47
Mequetrefe .. 51 Adelina 46
Nikita .. .. 51 Anteo 46
Utópico .. .. 51 Kyber 45
El Valle 50

Premio IF.— 1.100 metros.— Handicap.— Tercera Serie.
Endilgada .. 56 El Rata 52
Escarito .. .. 55 Mahe 52
Lord Devil .. 54 Muy Bella .. 52
Port Said .. 54 Blue Gift .. 51
Vértigo .. .. 54 Alcaparra .. 50
Yácora .. .. 54 B. de Oro .. 50
Ambientado .. 53 Mateo 50
Grumman .. 53 P. de Oro .. 49
Guadalcanal .. 53 Alerón 47
Superunda .. 53 Brisamar .. 46
Big Star .. .. 52 Le Girondin .. 55

Premio ISABELINO.— 1.100 metros.— Handicap.— Cuarta Serie.
Barzizan .. .. 57 Violetita 52
Blue Grass .. 56 Karina 51
Parejo .. .. 54 Regine 51
Covadonga .. 54 Dominado .. 50
Calerana .. 52 Groenlandia .. 50
Gallego .. .. 52 Inquisidor .. 50
Marilita .. .. 52 Miss Chile .. 48
Sangre Fría .. 52 Eufrasia 47

Onique .. .. 47 Perjura 45
Terueza .. .. 47 Old Scotch .. 54
Wood Honey .. 46

Premio INDEX.— 1.100 metros.— Handicap.— Quinta Serie.
Arapaho .. .. 57 Last Dream .. 48
Namur .. .. 57 Sonámbula .. 48
Priseo .. .. 55 Boreal 47
Regalando .. 55 Danielito .. 47
Alacrán .. .. 54 Texaco 51
Praguador .. 54 Miss Road .. 50
La Niña .. .. 53 Atencin Fir .. 49
D. Marlis .. 52 Muchacha .. 49
Dry .. .. .. 52 Evening 46
Thunder Boy 52 Polvorina .. 46
Cindy .. .. 51 Rascarrabia .. 46
Miss Rosalina 51 Mascarilla .. 45

Premio LA PRUEBA.— 3.200 metros.— Condicional.— Clásico P. R.
B. Recibido .61 Brahms 59
Apolonio 59

Premio INTENCION.— 1.000 metros.— Serie "A".— Condicional.—Primera Carrera.
Baby Finder 52 Pecosa 52
Brega .. .. 52 Reluz 52
Espinuda .. 52 Resuelta 52
Estampilla .. 52 Scots Love .. 52
La Romanche 52 Sintaxis 52
Lujuria .. .. 52 Sun Yan 52
Miss Sonia .. 52 Victress 52
Maliciosa 52

Premio INCIERTA.— 1.000 metros.—Serie "B".— Condicional.— Segunda Carrera.
Apenitas .. .. 52 Lucitana 52
Baleares .. .. 52 Miss Kate .. 52
Baredra .. .. 52 Optima 52
Calcinada .. 52 Oreana 52
Galbana .. .. 52 Pepina 52
Good Luck .. 52 Popy 52
La Chacra .. 52 Sonámbula .. 52
La Linotte .. 52 Werra 52

Premio IGUALDAD.— 1.000 metros.— Serie "C".— Condicional.—Tercera Carrera.
Andreina .. .. 52 Pilar 52
Burana .. .. 52 Pilar 52
Contrabandis. 52 Polaca 52
Caravellas .. 52 Ruralina .. 52
Chacabucana 52 Sta. Carolina 52
Frederica .. 52 Sorena 52
Grushenka .. 52 Torpille 52
Jufora .. .. 52 Tradición .. 52
Ocoa 52

Premio INSTITUTO.— 1.200 metros.— Condicional.
Grumman .. 55 M. Bravo .. 51
Magnate .. 55 Parejo 51
Chaplin .. .. 51 Purey 51
Lord Devil .. 51 Vértigo 51
Mont D'Or .. 51

Premio IN PARTIBUS.— 2.000 metros.— Condicional.
Gaekwar .. 65 Lagardere .. 50
Río Rapel .. 59 Rosetón .. 48
Jerarca .. .. 55 Yale 48
Camaleón .. 54 Bule 47
Pelping 52

COPIHUAL ESTA EN DECADENCIA

COPIHUAL, estuvo a punto de ser vendido para el extranjero el año pasado, en el precio de doce mil dólares pero la operación se malogró porque el Dr. Manuel Segura, lo encontró afectado al corazón.

Posteriormente el hijo de Apolo, ha sido presentado en el Club Hípico, en varias competencias, donde en el "Derby Winner", no ha demostrado el "punch" de sus mejores épocas.

El domingo pasado, llegó tercero de Luz María y Pettyness, a los que les otorgaba ventajas en el handicap, pero llegó a siete cuerpos de la ganadora, sin exhibir esa capacidad que lo hizo famoso en su campaña de dos y tres años de edad.

Los entendidos creen que le llegó la "hora cero", al noble alazán, y que es difícil que recupere sus antiguas formas.

¡TRABAJOS de AYER en AMBOS HIPODROMOS!

HIPODROMO CHILE

(Pista de carrera)

SIGILO, I. Sandoval, e IMPERIAL EAGLE, aprendiz, 1.000 en 1.3 3|5; llegaron iguales.
GASTON, I. Sandoval, 800 en 51 3|5.
FLORENTINO, C. Ojeda, 1.000 en 1.4 3|5.
SORENA, L. García, 1.200 en 1.19 3|5.
STRAVINSKY, G. Saavedra, vuelta en 1.48 3|5; últimos 500 en 37.
FERULA, B. García, 1.200 en 1.17 3|5.
WINSTON, aprendiz, 1.000 en 1.5.
REMEZON, F. Castro, y FOSFORITO, M. Alquinta, 1.200 en 1.17 2|5; fácil, Remezón.
EXTRAÑO, F. Meneses, y KON KON, J. Adasme, 1.200 en 1.18; llegaron iguales.
LAO TSE, S. Véliz, y GUAINO, E. Prieto, 1.400 en 1.34 3|5; últimos 500 en 33 1|5; llegaron iguales.
ROUEN, L. García, y FERNANDITO, R. Castillo, 1.200 en 1.19; llegaron iguales.
POMAIRE, B. García, 1.200 en 1.19 2|5.
YAQUIL, C. Ojeda, 1.200 en 1.18.
OHIO, L. Toledo, 1.000 en 1.7.
DITTATORE, M. Alquinta, 2.000 en 2.17 2|5, a voluntad, apurando los últimos 500 en 33 1|5.
APASIONADO, J. Adasme, 1.400 en 1.30.
CALERANA, H. Obregón, 1.200 en 1.16 4|5.
QUILANTRO, E. Saavedra, y ZUAVO, O. Olivares, 2.000 en 2.14 2|5; últimos 500 en 35; llegaron iguales, viéndose mejor Quilantro.
FILMADA, R. Madariaga, y ROMANCERO, I. Sandoval, 800 en 51 2|5; llegaron iguales.
KURIHUEQUE, A. Núñez, 1.800 en 2.1; últimos 400 en 26.
AYACUCHO, G. Saavedra, 1.000 en 1.4 2|5.
ROSA INCA, J. Sandoval, y PEACH MELBA, C. Alvarado, 1.400 en 1.32 2|5; llegaron iguales.
FLEURET, I. Sandoval, vuelta en 1.53 1|5; últimos 500 en 35.
BLANDENGO, J. Barrios, 1.300 en 1.25 2|5.
FLORETISTA, R. Morla, 1.200 en 1.18.
MAGREB, G. Saavedra, 1.300 en 1.24 2|5.
SAINT LOUIS, I. Sandoval, 1.400 en 1.32 2|5.
TERROR, H. Salas, 800 en 52 2|5.
ROYAL VICTORY, S. Véliz, 1.000 en 1.3 3|5.
BOMBAT DUCK, L. Toledo, 1.400 en 1.35.
JANE GREY, M. Alquinta, 1.200 en 1.18 2|5.
SIN GRACIA, D. Cerda, y NURELYA, C. Alvarado, 800 en 50 2|5; llegaron iguales.
RADIANTE, R. Madariaga, 2.000 en 2.15; últimos 500 en 34 3|5.
ROYAL HONOR, S. Allende, 1.200 en 1.17 1|5.
BALADI, J. Adasme, 1.400 en 1.33.
FRITZ, S. Véliz, 1.400 en 1.32.
SODA, L. Camus, 1.300 en 1.24.
EL SIMUN, U. Gaete, y CANTA GITANA, J. Barrios, 1.400 en 1.30; ganó Canta Gitana por tres cuerpos.
DISTINGUIDO, J. Aravena, 1.200 en 1.18 2|5.
BAÑISTA, C. Alvarado, y CALENTURA, G. Arancibia, 1.300 en 1.25; llegaron iguales.
ALOASTE, M. Alquinta, 1.000 en 1.7.
QUICK IDEAL, J. Aravena, 1.200 en 1.18 3|5.
BALDOVINO, H. Galaz, 1.000 en 1.8.
EL TANTEO, aprendiz, 1.200 en 1.18 2|5.
DORMAN, I. Sandoval, 1.200 en 1.17 2|5.
RISEO, H. Olguín, 1.200 en 1.17 2|5.
BULULU, J. Sandoval, 800 en 51 2|5.
EMA LUISA, G. Arancibia, y MACHETERO, L. Toledo, 1.200 en 1.19; llegaron iguales.
LORD DIENER, J. Barrios, 1.400 en 1.32 2|5.
COTOPAXI, H. Olguín, y SNOW BOY, C. Ojeda, 1.400 en 1.31 1|5; llegaron iguales.
BRAZILIAN, J. Barrios, y GRAN PAGANO, A. Mora, 1.200 en 1.18; ganó Brazilian por varios cuerpos.
NOVIAL, aprendiz, 800 en 51 2|5.
BOLDFACE, J. Sandoval, 1.200 en 1.18.
AL AGUA PATO, F. Meneses, 1.000 en 1.4 2|5.
FILM, L. Gutiérrez, 1.000 en 1.6.
PLUMILLA, F. Castro, 500 en 32.

CLUB HIPICO

(Pista de arena)

BIEN RECIBIDO, pasó vuelta y 600 en 3.20 3|5. En la primera marcó 2.26 3|5.
YALE, C. Pezoa, 1.600 en 1.48.
ARIES, G. Saavedra, pasó, sin apuro, 1.400 en 1.39.
MACHON, G. Jorquera, y MASCAGNI, C. Pezoa, 1.400 en 1.36; iguales.
LA GRISETTE, G. Jorquera, 1.000 en 1.7.
BLUE BARON, C. González, 1.400 en 1.35.
BI, C. Pezoa, 1.000 en 1.6 3|5.
TUMANIMANA, aprendiz, 1.000 en 1.7.
QUINTILLA, H. Pilar, 1.400 en 1.37.
THE DREAMER, F. Toro, 1.200 en 1.20.
YOYO, O. Muñoz, y AUSTER, R. Valenzuela, 1.200 en 1.20 2|5; iguales.
CITIZEN KANE, R. Montoya, 1.400 en 1.35 3|5.
ALERON, H. Pilar, 1.000 en 1.8 2|5.
TRONIO, aprendiz, 1.000 en 1.8.
LA MIRAMBULE, D. Reyes, y MALAJITA, V. Romero, 1.400 en 1.34 3|5; ganó La Mirambule, dos cuerpos.
COLON, R. Valenzuela, 1.400 en 1.33 4|5.
DARIUS, A. Jaque, y POPY, G. Jorquera, 1.000 en 1.5; Popy, dos cuerpos.
CANDELARIA STAR, O. Muñoz, 1.000 en 1.6 2|5.
MI REINA, D. Reyes, 1.000 en 1.6 2|5.
TURMALINA, G. Jorquera, 1.200 en 1.19 2|5.
CALIFICADOR, A. Poblete, y MARGRAVE, F. Zúñiga, 1.200 en 1.20 3|5; iguales.
WERRA, aprendiz, 1.000 en 1.7 2|5.
ORCAS, L. A. Rojas, 1.400 en 1.34 2|5.
LACERADA, S. Escudero, 1.000 en 1.5.
LA RAMBLA, aprendiz, 1.000 en 1.5 2|5.
BROCHE DE ORO, O. Muñoz, 1.000 en 1.6 2|5.
POLLITO DE ORO, E. Saavedra, y UTOPICO, aprendiz, 1.000 en 1.6 2|5; iguales.
LESLIE, F. Toro, 1.000 en 1.5.
O'KALAMAZOO, C. Pezoa, 1.400 en 1.35.
BLUE GRASS, R. Montoya, 800 en 52 2|5.
ROYAL AFGHAN, F. Toro, 1.000 en 1.5 3|5.
QUERELLADOR, E. Saavedra, 1.000 en 1.6 2|5.
REINA CRISTINA, R. Montoya, 1.400 en 1.36.
JERARCA, E. Araya, 800 en 53.
BEAUJOLAIS, G. Saavedra, 1.200 en 1.22 2|5.
VAN GOGH, M. Valdivieso, 300 en 18 2|5; repitió en 19.
BANQUERO, A. Poblete, y CONCILIADOR, J. Rodríguez, 1.400 en 1.35 3|5; ganó Banquero, dos cuerpos.
ALACRAN, E. Saavedra, 500 en 32.
BREGA, L. A. Rojas, 700 en 45 2|5.
CONDADO, R. Valenzuela; OPTIMA, D. Reyes, y BOTON ROJO, S. Vera, 1.000 en 1.5; llegaron iguales.
GAEKWAR, F. Zúñiga, pasó, sin gran apuro, 1.600 en 1.52 3|5.
CARESSE, A. Jaque, 1.000 en 1.6 3|5.
LORD DENI, G. Jorquera, 800 en 52.
LUSITANA, L. Fuentes, y BABY FINDER, D. Reyes, pasaron, sin apuro, 1.200 en 1.25; iguales.
COVIL, L. Fuentes, 1.200 en 1.21.
PUREY, R. Montoya, y BIG CHANCELLOR, O. Olivares, 1.200 en 1.19; iguales.
PECOSA, L. G. Contreras, 800 en 52.

Don Tomás Lawrence fue nombrado delegado del Club de Antofagasta

Fue designado representante del Club Hípico de Antofagasta, el Dr. don Tomás Lawrence Román, distinguido facultativo, de sólido prestigio en todos los círculos de la hípica nacional.

El Dr. Lawrence, que es uno de los más activos directores de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carreras, que con tanto acierto preside, don Carlos Nazar S., tuvo este año una magnífica labor frente a la selección de los productos de dos años comprados por la institución nortina en los remates de la Sociedad de Criadores, logrando formar un magnífico elenco de "yearlings".

UNA MULTIPLE Y UNA SENCILLA EMPATARON: DIECIOCHO PUNTOS

Entregamos a continuación el resultado oficial del 46 Concurso de Pronósticos:

Primer premio, Boleta Múltiple Serie E, N.o 46740, con 18 puntos ... $ 958.197
Primer premio, Boleta Sencilla Serie A. Q., N.o 15701, con 18 puntos ... 958.197
Tercer premio, Boleta Múltiple Serie E, N.o 46740, con 17 puntos ... 338.183
Premios especiales por acertar las seis primeras carreras, la boleta sencilla Serie A. Q., N.o 15701 .. 300.000

PREMIOS DE CONSUELO

Con una entrada a Paddock, por tres meses, las boletas múltiples E. 45005, y E. 45897; y simples A. P. 68566 y A. P. 76456.

Con un almuerzo para 4 personas, múltiple E 46442.

Con un limpiado en seco, Mont Blanc, Moneda 1130, simple A. Q. 02556 y A. Q. 07131.

Con $ 1.000, las boletas terminadas en 740.

Con dos boletas gratuitas para el domingo 8 del presente, las terminadas en 40, con excepción de las premiadas con $ 1.000.

Las boletas ganadoras fueron vendidas en la Sucursal Avenida Matta, y Oficina Central.

El Gran Pozo para el domingo 8 del actual, asciende a 12.100.000 pesos.

Boletas anuladas: Simples A. P. 66815, y A. P. 95601.

Boletas múltiples, que por el número de combinaciones dan la terminación N.o 740, obteniendo en consecuencia como premio 1.000 pesos:

Múltiples serie E: 30546 — ...
33415 — 34690 — 34691 — ...
45613 — 45624 — 45645 — ...
45677 — 45729 — 45732 — ...
45734 — 45735 — 45736 — ...
45738 — 45739 — 45740 — ...
46597 — 46636 — 46637 — ...
46711 — 46720 — 46731 — ...
46723 — 46726 — 46727 — ...
46731 — 46732 — 46733 — ...
46735 — 46736 — 46737 — ...
46805 — 57459 — 57460 — ...
57470 — 57696 — 57732 — ...
58706 — 58708 — 58710 — ...
58712 — 58715 — 58718.

Sencilla serie A. P.:
59740 — 66740 — 76740 — ...
81740 — 82740 — 94740 — ...
96740 — 97940.

Sencillas serie A. Q.: 00740 —
01740 — 03740 — 05740 — ...
07740 — 08740 — 09740 — ...
11740 — 12740 — 13740 — ...
15740 — 16740 — 17740 — ...

Viña, serie A.: 311740 y ...

Rivales y pesos para el domingo en el H. Chile

Premio LA HUASCA.— 2.000 metros.— Clásico.— Handicap.
Relevo .. .. 56 Polito Sur .. 60
Camaleón .. 54 Radiante .. 50
Stravinsky .. 54 Zuavo 48
Forjadura .. 52 Quilantro .. 46
Kurihueque .. 51 Enérgico .. 45
Dittatore 50

Premio SCAPARELLI.— 1.500 metros.— (Segunda Serie).— Octava Carrera.
Río Rapel .. 61 Enérgico .. 52
El Simún .. 60 R. Honor .. 52
Margrave .. 60 Purapinta 50 51
Q. Ideal .. 60 Miriantú .. 50
Domingo .. 59 P. Grande .. 49
Peiping .. .. 57 Atómico .. 49
Kyber .. .. 54 Chaplinade .. 48
Mil y Una Noche .. 54 San Remo .. 48
El Espino .. 46
Port Said .. 53

Premio SAN JUAN.— (Tercera Serie).— Décima Carrera.
Aristodemo .. 56 Fastute 50
Aries .. .. 55 Pomaire 50
Don Felipe .. 55 Yoyo 50
Sin Fin .. .. 55 C. Gitana .. 49
Notorio .. .. 55 Chañal 48
Alcaste .. .. 54 Tacín 48
Bodeguera .. 54 Vierol 48
Beaujolais .. 53 Ayacucho .. 47
F. Arch (39) 51 Aschis 47
Frontal .. .. 50 Blue Barón .. 47
S. O. S. .. .. 50 Cartier 47
Taurus 50

Premio SAN JORGE.— (Cuarta Serie).— Novena Carrera.
Fleuret .. .. 55 Jane Grey .. 51
Peladilla .. 55 Novela (31) 51
R. Tudor .. 54 Hohenzollern .. 50
Rucia Linda 54 Francine .. 50
Rubirosa .. 53 Sigilo 50
Lord Diener .. 52 Tartarín .. 50
P. Moro .. .. 52 Cindy 49
Arapaho .. .. 52 Gondolera .. 49
Chascarro .. 52 Romancero .. 49
Dominium .. 52 Bélgica 49
Libor .. .. 52 Marineland .. 49
General Dean 51 Positivo .. 49

Premio SAN VICENTE.— (Quinta Serie).— Séptima Carrera.
Torreblanca .. 54 Faubourien .. 52
Almirantazgo 53 Embrujado .. 51
Peach Melba 53 Calentura .. 51
Agrisur .. .. 53 Poseidón .. 50
Baladí .. .. 53 Mitonaso .. 50
Conciliador .. 53 Seguidilla .. 50
Machetero .. 53 Aquilina .. 49
Tronío .. .. 53 Montepín .. 49
Orlass .. .. 52 Quebrantado .. 49
Soda .. .. .. 52 Riachuelo .. 48
Cinchazo 52

Premio SANGUIJUELA.— (Sexta Serie).
Claridad .. .. 54 Blandengo .. 52
Baldovino .. 54 Bayón 53
Bambuco .. 54 La Mirambule 53
Machón .. .. 54 Los Maitenes .53

Miss Road .. 53 Sunblack (19) ..
Thorez .. .. 52 Chamel ..
B. Basque .. 52 Kon Kon ..
Don Iván .. 51 Cachaco ..
Floretista .. 51 Filmada ..
Rauquén .. .. 51 P. Tosca ..

Premio SARCASMO.— (Séptima Serie).— Jinetes aprendices.
Estática .. .. 56 Patieso ..
L. Montez .. 56 O. Rojo ..
Take it Easy 55 Correltuama ..
Cursado .. .. 54 Bañista ..
Crown .. .. 54 Playera ..
Calzada .. .. 53 Owam ..
La Brasilera 54 Cochayuyo ..
Floretista .. 52 M. Hilda ..
Ciprio (13) .. 52 M. Real ..

Premio SAN BERNARDO.— 1.000 metros.— Condicional.— Serie "I".
Alter Ego .. 56 Huerino ..
Baracaldo .. 56 Lagar ..
Catupiri .. .. 56 Leviathan ..
Conde Lara .. 56 Magreb ..
Cotopaxi .. .. 56 Malagón ..
El Cortesano .. 56 P. Villa ..
Fritz .. .. .. 56 Regreso ..
Gaitero .. .. 56 Royal Velox ..
Gran Visir .. 56 Status ..

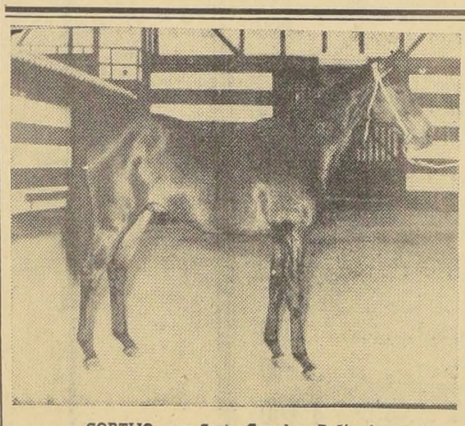
Premio SARAMBUCO.— 1.400 metros.— Condicional.— Serie "I".
Abedul .. .. 56 Emir Row ..
Adhemar .. .. 56 Fenicio ..
Apasionado .. 56 Fernandito ..
Bómbole .. .. 56 Gaviol ..
Calpe .. .. .. 56 Gold Rox ..
Capirote .. .. 56 I. Beagle ..
Curipeumo .. 56 Jasodito ..
Chercán .. .. 56 Lao Tse ..
El Tanteo .. 56 Yupanqui ..

Premio SANTA ANITA.— Condicional.— 1.500 metros.
Don Bernardo 55 Asisea ..
Aguaitando .. 63 Blockade ..
Petulante .. 51 Bolarina ..
Distinguido .. 60 Engañifa ..
Don Manuel .. 50 La Polar ..
El Pirata .. .. 50 Luz Roja ..
Mesurado .. .. 60 Rosa Inca ..
Milado .. .. 50 Snowie ..
A. Fresca .. 47 Violetera ..

—Anulado por estar suspendido Puchegui.

—Anulados por estar fuera de índice: Mendel y Querellador.

—Anulados por haber corrido el domingo 1.o de noviembre: Categórica, Profana, Golden Plaid, Maldita, Fusta Libre, El Irlandés, Tracalín, Bier Hall, Nereidita, Ceviento, La Trololó, Colito, ... Lifar, Erudita, Miranda, Qui..., Fragor, Fairy Tale, Vollére, ... Crown, Pelagonte, Pisco Sour, ...linda, Lomaso, Argel, Ben ..., O'Brien, Baden Baden, Habsburgo, Rabito.



CORTIJO, por Scots Guard y Peñíscola.



ESQUIVA, por Scots Guard y Estoril.

Producción combinada de leche y carne mejora el rendimiento bruto

LONDRES (Telemundial).— El señor Stephen Williams, director de una granja perteneciente a la firma Boots, fabricante de productos químicos, ha desarrollado un nuevo sistema, en virtud del cual se ha logrado integrar la producción de leche y carne en un rebaño Shorthorn que ha duplicado el rendimiento por vaca en cada lactación.

Dicho sistema, que ahora se aplica en la hacienda de Magdales Farm, Condado de Nottingham, permite explotar el ganado en su doble capacidad de productor de leche y de carne, y eleva el rendimiento bruto por vaca de 145 a 290 libras esterlinas al año.

Tras unos 200 días de lactación, el rendimiento de leche de la vaca se reduce a unos seis litros por día. De ordinario, entonces se le dan piensos concentrados al animal para mantener ese rendimiento. Con arreglo al nuevo método, se interrumpe el período de ordeño y la vaca pasa a pastos menos productivos, con las terneras previamente apartadas de su propia madre, a todas las cuales provee de leche. Este año se crían así 60 terneras, apartadas de su madre y vinculadas a otras vacas en la fase de menos rendimiento. La utilización de pasto es aumentada, reservando el bueno para los animales que más rinden.

Recomendaciones para la semana

CONTROL DE PANTOMORUS O BURRITOS.— A medida que avanza la brotación de los árboles frutales aparecen en algunas zonas del país, en gran número, unos insectos de cuerpo duro, de 15 mm. a 20 mm. de largo y de color café, más o menos claro, denominados "burritos", "mulitas" o "Pantomorus", que devoran ávidamente las hojas de varias especies frutales, principalmente citrus, duraznos, vides, alfalfa, algunas especies forestales y también plantas de chacarería, causando graves daños en la vegetación tierna si no se les combate oportunamente. También las larvas ocasionan daños destruyendo las partes blandas de las raíces, provocando los consiguientes trastornos en la circulación de la savia, por lo que las plantas decaen rápidamente. El insecto se propaga al ser transportadas las larvas en la tierra de las raíces de las plantas frutales y forestales. Los adultos son conducidos con las frutas embaladas y los huevos son diseminados por las aguas de riego. También los insectos adultos se trasladan de un huerto a otro por sí mismos.

Como se trata de insectos que trepan por el tronco se aconseja proteger éste con bandas pegajosas de 4 cms. que se hacen con ligas especiales y que se renuevan cada vez que sea necesario.

Para el control químico se han empleado con resultados satisfactorios, entre otros productos, espolvoreos con D. D. T. en concentración de 5% (cinco por ciento) de elemento puro o activo; B. H. C. en dosis de 1% (uno por ciento) de isómmero gamma, que es el producto activo del B. H. C. También se emplean en pulverizaciones los productos que se mencionan en las siguientes dosis expresadas en elemento puro: Malathion 60 cc. por 100 litros de agua; Folidol, 50 cc. por 100 litros de agua; B. H. C. y Dieldrin en dosis de 850 grs. y 1.600 grs. de producto activo, respectivamente, por hectárea. Se habla de producto activo, pues las diversas formulaciones comerciales tiene diferentes concentraciones de él, por lo que en cada caso la cantidad total del insecticida usado será diferente.

La pulverización debe efectuarse tan pronto se note la aparición de los insectos y repetirla las veces que sea necesario, pues salen generaciones en forma escalonada, como asimismo en caso de que se produzcan lluvias después del tratamiento. Como complemento se recomienda mantener el suelo limpio y libre de malezas.

Además, hay procedimientos mecánicos que consisten en poner un dispositivo semejante a un embudo invertido —que puede ser de cartulina gruesa o de hojalata delgada— en el tronco del árbol, impidiendo que los insectos puedan trepar hasta el follaje. Para el control de las larvas puede aplicarse al suelo, entre otros productos, el Aldrin 40%, a razón de 4 kgs. por hectárea, Porfektan, D. D. T. 75% o B. H. C. 25% en dosis de 2 kgs. por hectárea, mezclándolo con algún polvo inerte, o incorporándolos inmediatamente después de esparcidos mediante rastrajes o araduras superficiales antes de la siembra o en el surco con el abono.

En caso de tratarse con los productos indicados algunos cultivos que vayan a cosecharse para destinarlos a la alimentación humana o para pastoreo de animales será necesario esperar más de 15 días y más de 20 en otros casos después del tratamiento, a fin de evitar trastornos por el efecto residual que mantienen sobre la vegetación estos pesticidas y que en su mayoría son tóxicos.



VINCENT NEWE, Director Técnico de Desarrollo de la División Agropecuaria de la ACC.

Experto en ganadería y avicultura realiza jira por Latinoamérica

En una jira por Latinoamérica, estudiando los problemas ganaderos y avícolas de los diversos países del continente, se encuentra en esta capital Vincent E. Newe, Director Técnico de Desarrollo de los Suplementos alimenticios de la División Agropecuaria de la American Cynamid Corporation.

Declaró el experto norteamericano que el motivo principal de su viaje es poder estudiar la crianza ganadera y avícola de cada región, con el objeto de poder ver si los conocimientos de Estados Unidos en la materia pueden ser aplicados en otros países. Esto —agregó— redundará en beneficio, no solamente de las agricultores, sino que favorecerá la economía del país.

La Cynamid Interamerican Corporation es uno de los laboratorios más extensos que existen actualmente en el mundo. Fabrica antibióticos, vitaminas y otros, para atacar las enfermedades del hombre y también se preocupa del estado sanitario de los animales que prestan utilidad al hombre En este último rubro ha producido elementos que sirven para mejorar la crianza de ganado y aves.

Interrogado sobre sus impresiones del ganado latinoamericano, señaló que en estos países la crianza de ganado está bastante bien desarrollada.

El Laboratorio Chile ha asumido la representación en nuestro país de la American Cynamid Corporation para la colocación de todos sus productos.

ARRIENDOS BUSCAN

NECESITO arrendar casa: 3 dormitorios mínimo, desde Manuel Montt hasta Brasil, honorabilidad, solvencia. Fono 88502, en las mañanas. 7-11 S.

NECESITO arrendar casa en Maipú, con sitio, ojalá árboles. Tratar Avenida Argentina 150, paradero 16, Maipú. 7-11 S.

NECESITO arrendar chalet cuatro dormitorios o escritorio y tres dormitorios en Barrio Alto. Doy excelentes informes y garantía. Fono 499291. 7-11 S.

ARRIENDOS OFRECEN

PIEZAS pensión, recibo pasajeros Huérfanos N.o 1393. 29-6-60. P.

ARRIENDO precioso departamento a la calle matrimonio solo. Avenida España 427. 8-11 P.

ARRIENDO excelentes piezas casa familia honorable con desayuno personas trabajen fuera y hombres. Buen baño y teléfono. Tratar Marín 369 de 10 a 18 horas. 5-11 P.

ARRIENDO pieza calle, bajos. Persona honorable. Agustinas 2261. 11-8 P.

ARRIENDO: En casa de familia, linda pieza con pensión, a persona honorable, terraza. Teléfono. Avda. Salvador 1001. 7-11 S.

ARRIENDO chalet 3 dormitorios, San Juan 4967. Verla 6 P. M. adelante. Tratar: Montenegro 48. 7-11 S.

DEPARTAMENTO independiente, jardín, parrón, piezas matrimonio solo o caballeros respeto. República 51. 7-11 S.

ARRIENDO departamento en edificio moderno, segundo piso, tres dormitorios, terraza, dependencias. Dublé Almeyda 2517, hablar mayordomo. 7-11 S.

CASA GRANDE: 45.000 mensuales, adelantado; 200.000 para reparar-la; entrega 15 días. Roberto Espinoza altura 1800. Tratar: Placilla 291. 7-11 S.

DEPARTAMENTO amoblado para entrega inmediata, compuesto de 1 y 2 dormitorios, living-comedor, baño y cocina con refrigerador, terraza, teléfono instalado. Alameda Bdo. O'Higgins 552. 7-11 S.

13.000 PIEZA balcón calle, baño inmediato, joven solo. Alfredo Riesco 263, Seminario-Bilbao. 7-11 S.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

$ 25.000 COLCHON lana, relleno a la vista del cliente; cotíe para colchones; sommieres en todos los tipos y medidas; hechuras a domicilio. Gálvez N.o 1557, teléfono N.o 51383. H/O.

GALLETAS COMPETA, en su campaña de precios bajos, ofrece la mejor calidad y precio. Solicite muestrario, visita repartidor, al fono 54434. 7-11 S.

DELANTALES, surtido completísimo, desde $ 440 c/u.; para niñitas, $ 780 c/u. Reembolsos provincia. Fábrica, Avda. Matta 247. 7-11 S.

SEÑORA dueña de casa, en Andrés Bello 714, encontrará todo lo que usted necesita en su despensa. Reparto a domicilio. Fono N.o 373934. 7-11 S.

$ 70.000 RADIO "Philco", ondas corta y larga, para auto, vendo urgente. San Pablo 2832, casa 3. 7-11 S.

VENDO amoblado de living, juego dormitorio, para niño, compuesto de ropero, cómoda, marquesa y velador; coche de paseo y cocina eléctrica Siam, de tres platos y horno. Tratar: Martín de Zamora 6410, por Colón altura 6500. 7-11 S.

AUTOS - CAMIONES

COMPRO camioneta Ford 29, 31, en buen estado, pago convencional. Bilbao 2127. 7-11 S.

OCASION auto Marquette 30, buen estado, neumáticos buenos. Alejandro Fierro 4498, Quinta Normal. 7-11 S.

VENDO camión Studebaker F-17, 1951, en flamante estado, poco uso, y camión Ford 1953, con barandas altas, ambos para 6 toneladas. Gran Avenida 6950. 7-11 S.

FORD 1955 Station Wagon Country Sedan, 3 corridas asientos, radio, calefacción. Riquelme 32. 7-11 S.

FORD 1953, cuatro puertas, estanco general verdaderamente bueno, vendo, dueño. Verlo 8 a 13 y 17 a 21 horas. (Domingo todo día.) Manuel Montt 1399. 7-11 S.

AUTOS FIAT 1959, nuevos, 4 puertas, calefacción, entrega inmediata; 6.800.000, con 3.500.000 contado; saldo, facilidades. Ingosac. Matías Cousiño 82, 3er piso, fono 61041. 7-11 S.

CAMION VENDO, F-600, 1957, magnífico estado mecánico, barandas altas, radio: $ 2.000.000 pie, saldo facilidades. Santa Rosa 63, Depto. 24, fono 398808. 7-11 S.

BOMBEROS

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Honor y Patria". De orden del Sr. capitán. Cito a la Compañía a ejercicio para el martes 3 y jueves 5 de noviembre, a las 19.30 horas. Reunión: Cuartel. Uniforme: de trabajo. El Ayudante. 5-11 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Deber y Constancia". — Cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 3 y viernes 6, a las 5.30 A. M., y el domingo a las 9.30 A. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, The Grange School.— El ayudante. 8-11 O.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina", Bomba "Claro y Abasolo". — Cito a la Compañía a ejercicio para mañana, a las 20 horas, en el cuartel, y los días martes 3, miércoles 4, jueves 5 y viernes 6, a las 21.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante. 6-11 O.

DECIMA COMPAÑIA. BOMBA ESPAÑA. De orden del señor capitán. Cítase a la Compañía a ejercicio el martes 3 del presente, a las 5.30 horas. El viernes 6, a las 5.30 y el domingo 8, a las 8.30. Punto de reunión el Cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante. 8-11 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA.— Segunda Compañía. "La Vida por la Humanidad". De orden del señor capitán cito a la Compañía a ejercicio combinado con la Primera Compañía, para el miércoles 4 del pte., a las 22 horas. Punto de reunión: cuartel. Tenida N.o 4.— El Ayudante. 4-11 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Primera Compañía "Unidos serviremos".— Cito a la Compañía a ejercicio para el día 4 de noviembre, a las 21.30. Tenida, uniforme de trabajo. Punto de reunión, cuartel. 4-11 O.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 4 y viernes 6 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el cuartel. El Ayudante. 4-11 O.

12.a CIA. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".— Cito a la Compañía a ejercicio para los días martes, 3, jueves 5, y sábado 7 del presente mes a las 15.15 horas.— Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante. 7-11 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicios para el miércoles 4 y viernes 16 a las 21.30 horas y domingo 8 a las 9.30 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante. 4-11 O.

CITACIONES

"HIJOS DE YBARRA, (CHILE), S. A., Compañía Industrial Agrícola".— Por acuerdo del directorio, cítase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 17 de noviembre en curso, a las 19 horas en sus oficinas de calle Nueva York N.o 53, piso octavo, con el objeto de dar a conocer dos informes de la Superintendencia de Sociedades Anónimas mencionados en su oficio N.o 5776 de 7 de octubre ppdo., y, además, someter a su consideración la actuación del último directorio.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 12 del presente mes hasta el día de la Junta inclusive.— El Presidente. 5-11 P.

CONSTRUCCION Y MATERIALES

FIERRO redondo de 1/4, $ 305; 5/16, $ 275; 3/8, $ 265; 1/2, $ 266; 5/8, $ 262; 3/4, $ 262; $ 7/8, $ 251. Largos 6, 7, 8, 9, 10 metros. Existencias permanentes para entregas inmediatas. Arutro Prat 1754, teléfono 54164. 15-11 P.

TECHO metálico por mayor y menor: $ 240 la plancha, gran ocasión. Manuel Rodríguez 65. 7-11 S.

ALAMBRE acerado del 1 y 10, vendo 1.500 kilos. Brigadier De la Cruz 854 (paradero 8 1/2 Gran Avenida. 7-11 S.

MADERAS. Productor vende roble 2x2 por 3,60 metros, $ 4//; 2x3x3,60 metros, $ 660; 2x4x3,60 metros, $ 880; demás dimensiones y otras maderas a precios más bajos en plaza. Exposición 1237, fono 93715. 7-11 S.

BALDOSAS AL LIQUIDO, calidad insuperable, fabricadas con colores importados; mármol reconstituído. Precios incompetibles. Fábrica: Fernández Albano 244, paradero 20, Gran Avenida, fono 8, La Cisterna. Atiéndese días festivos. 7-11 S.

MAESTRO JEFE DE OBRA se ofrece para dentro a fuera de Santiago, 30 años, práctica en construcción. Dirección: General Gana 1412, Santiago. 7-11 S.

FIERRO galvanizado para techo 6-7 y 8 pies, roble diferentes medidas, ladrillos fiscales, muchos otros materiales. Demolición Pedro Lagos esquina Gálvez. 7-11 S.

DICK TRACY POR CHESTER GOULD





DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado el título N.o 291832, por 13 acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, a nombre de don Oscar Munizaga Pérez de Arce, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Compañía. 4-11 P.

EXTRAVIO: Habiéndose extraviado el cheque número 2799128, del Banco del Estado Chile, Sucursal Huérfanos, por la suma de $ 80.000.— queda nulo y sin ningún efecto. 5-11 O.

HABIENDOSE EXTRAVIADO la letra por 323.500 pesos girada por José Hortal Aparicio y aceptada por Miguel Alonso González, de Puerto Montt, vencimiento 12 de Enero 1960, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 5-11 P.

EDUCACION Y SUS MEDIOS

ESCUELA Politécnica "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta, profesiones cortas, prácticas, individuales. Peluquería completa, modas, alta costura también por correspondencia, camisería, etc. Internado femenino, alumnas provincia. Diplomas válidos. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, fundados 1914. Monjitas 341. 5-11 O.

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922; Santo Domingo 1030, fono 69595. 5-11 P.

$ 7.900, VALOR total curso dactilografía. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 5-11 P.

DACTILOGRAFIA, taquigrafía, contabilidad. Cursos económicos, rápidos. "Instituto Moderno". Amunátegui 276. 5-11 P.

CURSOS RAPIDOS dactilografía, 15 días, un mes. Redacción comercial, aritmética, taquigrafía, ortografía. Puente 576, 4.o piso. 5-11 P.

ESCUELA NACIONAL PELUQUERIA, Catedral 1257. Cursos verano. Diplomas. 10-11 P.

EN VACACIONES estudie modas, peinados, permanentes. Diplomas. "Instituto Moderno", Amunátegui 267. 10-11 P.

FRUTOS DEL PAIS

FREJOLES bayos, cristales, de La Ligua; coscorrones, vaina colorada, trébol rosado, doble purificado y alfalfa; todo seleccionado. Los Muermos 346, con calle 5 de Abril. 7-11 S.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, pensiones alimenticias, posesiones efectivas, particiones, Moneda 1137, Of. 78, fono 80813. H|O. C.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial, cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, Impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. 20-11 C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
ABOGADO
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048. Fono 84844. Edificio Teatro Real. Atención: 6 a 8 P. M. P.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H/O.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO R.
ENFERMEDADES DE NIÑO
Consultas 2 a 4, Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X, estómago, hígado, broncopulmonar, diabetes, Compañía 2211 (86859), 2 a 5. 20-11-60 P.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas, Lord Cochrane 177. Fono 86762.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Prótesis inmediata. Trabajos urgentes, Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 85702 30-11

TECNICA DENTAL

"RAPIDO" SOLDADURAS DENTALES
Placas dentales artificiales, quebradas. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso, 111 (Ahumada 312), teléfono 67378. 30-11

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95 H|O., C.

TURNO DE BOTICAS

Turnos de farmacia en la semana comprendida entre el 31 de octubre al 7 de noviembre
Contador, Avda. Independencia 2896; Hipódromo, Avda. Hipódromo Chile 1398; City, Avda. Independencia 572; Venus, Avda. Santos Dumont 587; Pío Nono, Pío Nono 101; Conchalí, Avda. Recoleta 2830; Santa Ana, Catedral 1500; El León, San Pablo 2196; Sanax, Mapocho 4125; Portales, Huérfanos 3001; Sierra Bella, Sierra Bella 2352; Carmen Mena, Carmen Mena 415; Imperial, Ecuador (Población San Ramón) 899; Roca, San Joaquín 2399; Iglesias, Avda. B. O'Higgins 2682; Tapia, General Velásquez 501; Unión, Molina 502; San Ignacio, Avda. Bdo. O'Higgins 1500; Guzmán, San Antonio 581; San Diego, San Diego 889; República, San Diego 1796; Nueva Lira, Lira 201; San Miguel, Avda. Portugal 1902; Santa Isabel, Santa Isabel 0301; Pedro de Valdivia, Avda. Pedro de Valdivia 650; Apoquindo, Avda. Apoquindo 3515; Andina, Hernando de Magallanes 972; Zúñiga, Avda. Fco. Bilbao 581; Brix, Agullucho 3510; Larraín, Avda. Larraín 6877; Farr, Avda Irarrázaval 3133; Urgencia, S. Francisco 75 (turno permanente).

JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York N.o 66. H|O-O.

JUGUETES Y JUEGOS

TITERES, TONIES, magos, perritos amaestrados, precios especiales, consultenos al teléfono 53601. 3-11 P.

MUEBLES Y MENAJE

ROPERO desarmable, 3 cuerpos, 2 espejos, en caoba, vendo de ocasión, $ 55.000. Sierra Bella 2666. 7-11 S.

VENDO mesa centro, 5.000; lindos confortables, 88.000; también varios muebles sueltos, 20 meses. Arturo Prat 430. 7-11 S.

REFRIGERADOR sueco eléctrico, perfectas condiciones, funcionando, se vende, $ 50.000. Hannover 5245 (Plaza Los Guindos). 7-11 S.

GRAN OCASION vendo ropero, vitrina, living, escritorio, estante-cama, buffet, varios. Irarrázaval 2256. 7-11 S.

OCUPACIONES BUSCAN

SEÑORITA responsable se ofrece cajera o principianta oficina. Tupungato 5420, población El Carmen. 7-11 S.

SE OFRECE persona seria, para cobrador o venta al mostrador en artículos sastre, 18 años experiencia, con fianza efectiva. Severino Carzozo 1286. 7-11 S.

DESEO trabajar para cuidar caballero solo, señorita honorable, como dama de compañía. Contestar Correo Central. Carnet número 1369123, Santiago. 7-11 S.

ESCUELA moderna ofrece buenas secretarias, Amunátegui 471-D., 7-11 S.

SE OFRECE señorita para aplanchar en la casa tengo recomendación, teléfono 42981 Ñuñoa, llamar Irma. 4-11 P.

PROPIEDAN VENDEN

SE VENDE un sitio en Pedro Rico 5463, totalmente cerrado, 540 m2. Tratar fono 497073. 6-11 P.

COMPRO GALPON, construcción moderna, central, 200 a 500 metros; precio, hasta 10.000.000, sin intermediarios. Fono 85471. Horas oficina. 7-11 S.

VENDO casa 15 por 25, sector Sierra Bella, cuadra 19. Tratar: Ñuble 374, urgente. 7-11 S.

$ 10.500.000 BUNGALOW moderno, Av. Bilbao, inmediato al Canal; tres amplios dormitorios, living-comedor, baño, dependencias completas, entrada auto, jardín, subterráneo. Fono 380924, horas oficina. 7-11 S.

RADIOS, DISCOS

CHASSIS PARA RADIOELECTROLAS, Radios y radioelectrolas Omega. Calidad suprema. Pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes, Bonacic y Caro Ltda., María Auxiliadora N.o 937, paradero 6½ Gran Avenida. Casilla 2749. 30-11 P.

REMATES

REMATE MENAJE, Orden Rebeca G. de Stock, F. Hamlet, E. Figueroa, C. Cavagnaro, E. Yust, A. Guajardo, L. Salvo, G. Valenzuela, A. Rivera, L. Berstein, M. Puga, J. Nordenflit, A. Rodríguez, J. Artigas, J. Valencia, L. Silva, J. Pérez, R. Varas R. Polansky, M. Valdés, H. Leiva, L. Castillo, J. Casas, C. Cuevas, J. del Solar, S. Macera, E. Feldman, O. Zavala, 4 noviembre 18 horas, Compañía 1618.— J. Balmaceda, G. Gómez.— Martilleros Públicos. 4-11 P.

RESOLUCION SEXTO JUZGADO Trabajo. Ante martillero Miguel Herrera L., jueves 5 de noviembre próximo, 16 horas, en Compañía N.o 1357, remataranse, en juicios ejecutivos seguidos por el Servicio de Seguro Social, siguientes especies, contra deudores indícanse: 31696, Quezada Figueroa Gonzalo: balanza de matadero, para 1.500 k., fabricación francesa, y 30913, Urzúa y Castro Ltda., Repr. legal Sr. Pedro I. Castro C.: radio velador "Phillips", N.o 10709, buen estado.— El secretario. 4-11 C.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO del Trabajo. Ante martillero Miguel Herrera L., jueves 5 de noviembre próximo, 16 horas, en Compañía N.o 1357, remataranse, en juicios ejecutivos seguidos por el Servicio de Seguro Social, siguientes especies contra deudores indícanse: 46596, Araff Vea León: reloj despertador musical. 46597, Cerda González Jorge: radio velador "Standard Electric". 46373, De Macaró Tabonera Gastón: radio sobremesa "Phillips". 44447, Gallo Medina Manuel: generador eléctrico. 46532, Empresa Constructora "Las Condes", Repr. legal Sr. Alberto Etchegaray P.: seis máquinas de escribir, marca "Underwood", números 3679208-14, 791194-14, G15-7399356, 3704507-14, 11-6102278 y 5230152-14, todas buen estado conservación y uso; máquina sumadora marca "Olivetti", N.o 440871, accionada a mano. y máquina calculadora manual marca "Burroughs", número 111002. 46443, Villaseca León Jorge: taladro eléctrico "Metabo". 44924, Valenzuela Olea, Antonio: motor eléctrico marca "Schneider" de 5 HP. 46148: Valencia Lazábal José Félix: radio "Philco". 43977, Ureta Ojeda Gonzalo: pistola automática marca "Express", N.o 56, calibre 6.35, y 46157, Westerhout Lizana Raimundo: máquina coser industrial, marca "Oliva", N.o CL 45-4545630; máquina soldadora de sierras-huincha, eléctrica, marca "Ideal", N.o 72655, y máquina lijadora eléctrica, de cinta, marca "Skilsaw", N.o 58325, con motor eléctrico.— El secretario 4-11 C.

RESOLUCION CUARTO JUZGADO Trabajo. Ante martillero Miguel Herrera L., jueves 5 de noviembre próximo, 16 horas, en Compañía N.o 1357, remataranse, en juicios ejecutivos seguidos por el Servicio de Seguro Social, siguientes especies, contra deudores indícanse: 47239, Arriagada Lira César: radio velador marca "R. C. A. Victor". 48637, Benavides Benavides Rosa: radio en mueble de electrola, sin tocadiscos, sin marca visible. 48847, Cuevas Gómez Abraham: máquina de escribir marca "Remington", portátil, N.o V-156574, antigua. 47107, Florentino Honorato Hamlet: máquina de coser, de pie, marca "Singer", dos cajones, N.o AG-148622, buen estado. 48488, Loyola González Pastor: tres tomos, números 1, 2 y 3 de "El Tesoro de la Juventud". 48364, Morales Valenzuela Manuel: mueble para máquina de coser, con pedestal y volante de máquina "Alfa". 48768, Macini Herrera Alfonso: dos floreros loza, con adornos dorados a fuego, y 48823, Urriola Celis Humberto: máquina industrial marca "Singer", N.o 401423, con plataforma y motor eléctrico "Hoover", de ½ HP. — El secretario. 4-11 C.

REMATE JUDICIAL.— ANTE 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 23 de noviembre 1959, quince horas, propiedad ubicada calle Antonio Ebner N.o 1440, comuna Quinta Normal, esta ciudad. Mínimum: $ 2.500.000. Pago al contado. Boleta: 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes expediente 128208, Abad José con Kattan, Jorge y otros. Ejecutivo.— Secretario. 5-11 P.

REMATE Casimires. Orden Sergio Moraga, Puente 631, 2 al 7 noviembre, 11 y 17.30 horas. Germán Grell, Martillero Público. 4-11 P.

REMATE JUDICIAL: orden 1.o y 4.o de Mayor Cuantía y 2.o, 3.o, 6.o y 7.o de Menor en Agustinas 1639 a las 15.30 horas, "Orrego con Moraga", "Hurtado con Urrutia", "Michel con Heireman", "Carreño con Domínguez", "Cogan con Tapia", "Banco Nacional del Trabajo" con Díaz", "Gesmuri con Morales" y Guendelman, Brown, Muñoz, Donoso, Balbo, hay: catres de bronce, marquesas, bufet, mesas, sillas, lámparas radios, balanza, té, demás a la vista.— Germán Fuenzalida N. 3-11 P.

REMATES

RESOLUCION SEGUNDO JU[ZGADO] do Trabajo. Ante martillero [Mi]guel Herrera L., jueves 5 de noviembre próximo, 16 horas, en Compañía N.o 1357, remata[rá] en juicio ejecutivo seguido [por el] Servicio Seguro Social, siguiente especie, de propiedad deudor indícase: Rol 49225, González [...] José Santo: radio velador "R. C. A. Victor".— El se[cretario]. 4-11

RESOLUCION TERCER JUZ[GADO] Trabajo. Ante martillero M[iguel] Herrera L., jueves 5 de noviembre próximo, 16 horas, en Compañía N.o 1357, remataranse en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, siguientes especies, contra deudores indícanse: 48581, Díaz [...] Manuel: máquina escribir [...] yal". 48357, Espinoza Pa[...] Raúl: tocadiscos marca "R. C. A. Victor", tres velocidades, [...] Martínez Silva Jorge: [...] completo, compuesto de [...] da, eje, contraeje, dos [...] to y guía, y 48274, Saave[dra Ji]ménez Hernán: pendantif [...] con brillante central y [...] titos, cadenita platino.— El secretario. 4-11

REMATE JUDICIAL.— En los autos sobre liquidación de la sociedad conyugal habida entre Federico Madariaga y doña [Ma]ría Canales Soto, de que conoce el Juez Arbitro don Julio [...] güés Herman, se subastará, [con] admisión de postores extraños, en la Secretaría del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, calle Bandera 342, tercer piso, el 5 de noviembre, a las 15 horas, la propiedad compuesta de casa y sitio, ubicada en Avenida Pedro de Valdivia N.o 1134, de la comuna de Providencia, de esta ciudad. Superficie aproximada, 922 metros cuadrados. Mínimo, $ 14.000[.000]. El precio se enterará con el [...] al contado, y el saldo en [...] cuotas iguales, a 6, 12 y 18 meses, con el interés del [...] anual. El impuesto de transferencia se pagará por mitad. Para tomar parte en el remate deberá acompañarse boleta bancaria de depósito, cheque [a la] orden del Arbitro o dinero efectivo, por el 10% del mínimo. Demás bases, títulos y antecedentes, en el estudio del [...] Bandera N.o 60, oficina [...] Luis Manterola Avila, Actuario.

REMATE JUDICIAL. Ante [Cuar]to Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, 16 noviembre 1959, [...] horas, rematarase propiedad [ca]lle Victor Cucculini 553, comuna Conchalí, esta ciudad. Mínimo $ 1.400.000. Boleta 10% mínimo. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado, expediente 14448, "[...] son Kendal con Carrión [...]" Ejecutivo.— Secretario. 4-11

AVISO DE REMATE.— Ante [Ter]cer Juzgado del Trabajo de Santiago, el 20 de noviembre próximo, a las 11 horas, [...] Parcela 256 del Fundo San [...] de Viluco o Hijuela Larga, comuna Paine departamento [...] po. Mínimo: $ 1.009.000. Garantía: 10 por ciento. Demás bases y antecedentes Secretaría Juzgado, juicio "Rosenthal con [...]ton".— Secretario.

RESOLUCION QUINTO JUZGADO Trabajo. Ante martillero [Miguel] Herrera L., jueves 5 de noviembre próximo, 16 horas, en Compañía N.o 1357, remataranse juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, siguientes especies, contra deudores indícanse: 44765, Aldana [...] Nicanor: reloj hombre "[...] lient", pulsera metálica [...] y 45644, Montenegro Vega [...] ciela: máquina lavadora eléctrica "Mademsa".— El secretario. 4-11

SASTRERIA, MODAS

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora española, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. H|O

SASTRERIA Salazar, caballeros, niñas, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins [...] esquina Libertad. H|O

CASIMIRES desde $ 1.350 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O O.

SEMILLAS, JARDINES

VERBENAS: variedad, pensamientos, $ 10; primaveras. Fi[...] nos 4240. Nuera. 7-11

SEMILLA DE ANIS importada, muy fina, ofrecemos por mayor por kilo, precio ventajoso. Compañía Chilena Primiele Limitada, Capitán Orella 2435, teléfono 40793. 7-11

BOTONES de rosas finas, $ [...] el ciento; por docenas, 300 pesos. Además, otras variedades de flores. Jardín Primavera, Avenida Simón Bolívar 6153. 7-11

SITIOS

VENDO parcela una hectárea Santa Rosa, paradero 39, Hu[...] Mapuhue. Sotomayor 232. 7-11

VENDO varios sitios en La P[...] milla y dos sitios en Algarrobo. Amplias facilidades. Tratar [...] de Julio 87. 7-11

JUDICIALES, LEGALES

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, presentóse José Rafael de la Cruz Loyola Toledo, médico cirujano, Miguel Claro 998, solicitando nombramiento administrador proindiviso bienes sucesión Rafaela Muñoz viuda Loyola. Tribunal ordenó citar partes comparendo audiencia quinto día hábil siguiente última notificación, quince horas, o diez horas, si Tribunal funcionare las mañanas. Por otrosí ordenose citar interesados cuatro avisos "Mercurio" y "Nación", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial". Consecuencia, notifico interesados, son: Adriana Elena Loyola Toledo, representada su marido, Antonio Orellana, domiciliados Los Agustinos 5523; María Estela Loyola Toledo, labores, representada su marido, Camilo Vergara Errázuriz, agricultor, domiciliados chacra "El Pino", San Bernardo; Natalia Enriqueta Loyola Toledo, labores, representada su marido, León Moissen, domiciliados Chillán, Cinco Abril 253; Carlos Alberto Loyola Toledo, empleado, domiciliado Estación Mapocho; Héctor Edgardo Loyola Toledo, empleado, domiciliado Corinto; Orlando Roberto Loyola Toledo, agricultor, domiciliado Corinto; Mario Enrique Loyola Toledo, empleado, domiciliado Dieciocho 521, y Lucía Eugenia Loyola Toledo, labores, representada su marido, Gelvarino Rojas, agricultor, domiciliado Viña Errázuriz, Estación Panquehue. Enrique Botta Loyola, ignora profesión, Bellavista 096; Martino Botta Loyola, empleado, domiciliado Empresa Transportes Colectivos del Estado, Santiago; Carlos Díaz Loyola, ignora profesión, Bellavista 096; Luis Díaz Loyola, ignora profesión, García Reyes 578; Fernando Díaz Loyola, ignora profesión, Victoria Subercaseaux 197, departamento E; Armando Díaz Loyola, ignora profesión, C. Morela 1463; Gonzalo Díaz Loyola, ignora profesión, P. Lazarte 2325; Celia Díaz Loyola, labores, Padre Tadeo 4354; Elena Díaz Loyola, labores, representada su marido, José Romo, domiciliados P. A. González 420; Sara Díaz Loyola de Urrutia, labores, Correo San Fernando; María Díaz Loyola, labores, Jofré 346; Ignacia Díaz Loyola de Poblete, labores, Bellavista 0908, y Carmen Díaz Loyola, labores, Catedral 1959. Causa 82.425.— Secretario. 31-10 y 2 y 3-11 P.

AVISASE SIETE NOVIEMBRE corriente, once horas, Oficina Secretaría Juzgado Letras Civil San Miguel se practicará inventario solemne bienes pertenecientes don Humberto Gamboa Núñez.— El Secretario. 5-11 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia de Hipólito Carrasco Viveros a heredera testamentaria Ruby Owen John.— Secretario. 5-11 P.

NOTIFICACION.— TERCER JUZGADO Civil. Rol N.o 7046-58. Preséntose doña Vidia Arredondo Barra, empleada, Moneda 2354, demandando a Héctor Enrique Caballero Chacón, domicilio y profesión ignora, objeto declárese nulo matrimonio celebrado Registro Civil Universidad N.o 4, Santiago, inscripción 305, Registro 2. 4 de abril 1946, fundada en incompetencia oficial lo celebró. Solicita acoja demanda, cancelándose inscripción matrimonial. Primer otrosí, acompaña documentos, citación. Segundo: notificación avisos. Tercero: fijación domicilio, bajo apercibimiento. Cuarto, patrocinio, poder. Proveyóse: Santiago, noviembre 27 de 1958. A lo principal, interpuesta demanda, traslado, primer otrosí, como se pide, con citación; segundo, practíquense previamente averiguaciones Correos, Telégrafos, Ministro Fe, acerca domicilio demandado; tercero, estése dispuesto artículos 49 y 53, C. de Procedimiento Civil. Cuarto, téngase presente. Garbarini.— Fernández. Practicadas diligencias ordenadas y oficios contestados, decretóse: Santiago, septiembre doce de mil novecientos cincuenta y nueve. Notifíquese a don Héctor Enrique Caballero Chacón por medio tres avisos "La Nación", "Mercurio" y correspondiente "Oficial".— Garbarini. — Retamal. Consecuencia, notifico demanda y fijación domicilio, para efectos legales procedan a citado demandado.— Fernández, secretario. 4-11 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE- solución treinta y uno octubre, presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada, María Polinarda y Romilio López González e Filomena González de Reyes. El Secretario. 4-11 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago, —"Hazbun Díaz Jorge— Convenio Judicial N.o 33.018.— En solicitud solicitando tuviérase por aprobado convenio, previo certificado no haber oposición, proveyóse: Santiago, veinticuatro Octubre 1959. Téngase por aprobado el convenio.— Publíquese.— Abraham Poblete.— Elia Osorio. 5-11 P.

TERCER JUZGADO CIVIL, RESO- lución 18 junio último, ordenó notificar "Nación", "Mercurio", siguiente auto prueba, nulidad matrimonio González E., Guillermo, con Juana A. Betancourt Quezada, Santiago, junio primero 1959. Por acusada la rebeldía se recibe a prueba la causa por el término legal y se fija como hecho controvertido el siguiente: domicilio y residencia de los contrayentes a la fecha de celebración del matrimonio y durante los tres meses anteriores a su manifestación. Garbarini Retamal. Lo que notifico a doña Juana A. Betancourt Quezada para todos efectos legales.— Secretario. 4-11 P.

CONVENIO LAURA ORREGO Y otro.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Por resolución 14 Octubre 1959 Juzgado aprobó modificaciones al convenio. Modificaciones consisten: 1) Comisión Liquidadora formalizará abandono de bienes, inscribiendo inmueble a nombre acreedores; 2) Comisión puede contratar crédito hasta $ 1.500.000 para cubrir gastos; 3) Cumplido trámite primero, Comisión dispone de 60 días para vender inmueble en privado, vencido el cual procede subasta pública, sin perjuicio Comisión pueda, antes subasta, hacer venta privada; 4) Con producido ventas se paga crédito bancario y demás gastos y los honorarios de Comisión; 5) El saldo se distribuye entre los acreedores, y 6) La Comisión tendrá un honorario en relación con precio de venta que obtenga. Resolución mismo Juzgado 24 octubre 1959 autorizó notificar en extracto.— Secretario. 5-11 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencias de Edmundo de la Barrera Toro y Dolores Pizarro Gaete a Rolando de la Barrera Pizarro.— Secretario. 5-11 P.

QUIEBRA: LUIS BRAVO SILVA. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 28 septiembre 1959, declaró en quiebra a Luis Bravo Silva, comerciante, domiciliado Estado 215, local 14 esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en LA NACION. Secretario. 31-2-3-11 C.

SANTIAGO 26 de octubre de 1959. Con esta fecha ante el Inspector del Trabajo, señor Hernán Lorca Santelices, se constituyó el Sindicato de Comerciantes de Ferias Libres de Barrancas y se eligió la siguiente directiva: Luis Arriaza, presidente; Moisés Marín, secretario; Ricardo Márquez, tesorero; Juan Montero y José Brevis, directores. 5-11 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia de Sara Latapiat Miranda a Sara Eugenia, Pascual Armando, Francisco Fernando, María C[...] y Pedro Pablo Iturriaga Latapiat. — Secretario. 5-11 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE-solución veintinueve octubre presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada Nathan Radzewski Levin a Gert Radzewaki Braun, John Alfredo y Oscar Pedro Kurt Radzenski. Practicaré inventario solemne 5 noviembre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. 3-11 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE-solución catorce octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada, Rebeca Araya Solís a Carmen Rebeca Sofía y José Abelardo González Araya, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Guillermo González Sánchez. Practicaré inventario solemne 6 noviembre, presente año, 16 horas, en mi oficina Bandera 342. El Secretario. 4-11 P.

PELICULAS DEL MOMENTO

"LA GLORIA SE ESCRIBE CON SANGRE". (Artistas Unidos).— Un episodio de la guerra de Corea, enfocado con criterio realista; cobra un significado que trasciende la acción bélica que se narra. Con Gregory Peck. (Central, Imperio, Santa Lucía, Oriente y Las Lilas).

"CARTAS DE UNA ENAMORADA". (Cinematográfica Selman).— Drama sentimental basado en novela de Stefan Zweig. Con Joan Fontaine y Louis Jourdan. (Real).

"EL HOMBRE DEL CARRITO". (Lautaro Films).— Historia de un idilio japonés en que paralelamente hay hermosas estampas de la vida en Japón. Con Toshiro Mifune. (Sexta semana). (Nilo).

"SIGAME JOVEN" (Leo Films).— Comedia francesa que satiriza a magnates multimillonarios. Con Dany Robin y Daniel Gelin. (Plaza).

"LA HISTORIA DEL TANGO. (Internacional Films).— Despliegue de tangos en comedia musical, con la orquesta de Francisco Canaro, Virginia Luque y Fernando Lamas. (Continental).

"EL DIARIO DELATOR.— (Artistas Unidos). — Aventuras en torno a una pandilla internacional; con Larry Parks y Constance Smith. (Huelén).

"LA VIOLETERA". — (Pel Mex). — Película musical cuya acción se desarrolla a comienzos del siglo. Sarita Montiel canta canciones de antaño. Raf Vallone y Ana Mariscal. (Rex-King).

"LOS MISTERIOS DEL ROSARIO".— (Family Theater) Evocación y divulgación religiosa a base de los "Misterios del Rosario" y Evangelios.— Antonio Vilar, Maruchi Fresno, Virgilio Teixeira. Tecnicolor (Ducal).

"PUEBLO EMBRUJADO" (M. G. M.) Aventuras. Richard Widmark, Henry Fonda, Anthony Quinn, Dorothy Malone. Tecnicolor. (Astor).

"LUNA DE MIEL" (Golberg). Film de ballet con paisajes de España. Historia de una bailarina recién casada. Ludmila Tcherina, Antonio, Rosita Segovia, Anthony Steel. Tecnicolor. (Lido).

"LAS MIL Y UNA NOCHE". — (Pel Mex).— Comedia mexicana, Tin Tán, María Antonieta Pons, Marta Valdés. (Santiago).

"EL VALLE DE LAS MIL COLINAS" (Rank).— Film de aventuras y romance en la selva. Tecnicolor. Belinda Lee, Michael Craig, Patrick Mc Coohan, Anna Gaylor. (Bandera).

"EUROPA DE NOCHE". (Grandes Películas).— Alegre revista musical desarrollada en los grandes cabarets del Viejo Mundo. Participan Carmen Sevilla, Domenico Modugno, Los Platers, entre otras estrellas y conjuntos famosos. Tecnicolor. (Tercera semana). (Windsor y El Golf).

"ORFEO NEGRO". (Leo Films) Moderna realización de la leyenda mitológica con artistas de color. Dirigida por Marcel Camus, tiene por escenario el carnaval de Río de Janeiro. Marpessa Dawn y Breno Mello. (Quinta semana). (Pacífico).

"INTRIGA INTERNACIONAL". (M. G. M.) Historia de una Organización internacional de espionaje, dirigida por Alfred Hitchcock. Cary Grant, Eve Marie Saint, James Masson. (Tercera semana). (Metro).

HOY DEBUTA EL BALLET DE CUBA

Microbiografía de Alicia Alonso.— Se hará en La Habana un gran Festival Latinoamericano de Ballet.— Fernando Alonso niega que sean portadores de propaganda "fidelista"

Portando los más diversos muñecos de trapo —desde un bambi hasta un perro con pipa— descendieron ayer de su avión los integrantes del Ballet de Cuba que debuta hoy en el Municipal con "El Lago de los Cisnes". Entre las bailarinas —muchas de las cuales tienen menos de veinte años— venía Alicia Alonso, la única figura latinoamericana de primera magnitud que ha surgido en el ballet clásico.

Alicia ya había bailado en 1949 y 1954 en Santiago. Ahora llegó, diminuta como siempre y con un peinado que inventó ella misma. Requiere más de 25 pinches, pero la bailarina asegura que no necesita más de dos minutos para dejarlo a punto.

MICROBIOGRAFIA

Su biografía tiene mucho de novelesco. Comenzó a bailar a los once, e interpretó su primera "Coppelia" a los 15. Su padre, un viejo militar, no veía de buen grado estas actividades y ellas, al comienzo, tuvieron que realizarse en secreto. A los 15 se casó con Fernando Alonso, y 5 años más tarde quedó ciega por un desprendimiento de la retina. Siguió un año entero, en que debió permanecer en cama con los ojos vendados. Afortunadamente la curación se produjo poco después. Surgió al estrellato en Nueva York, de acuerdo con los cánones de un argumento de cine. Un día se enfermó la Markova y Alicia tuvo así su primera oportunidad para bailar "Giselle" con el "Ballet Theatre". Después su vida se desarrolló ya en forma más tranquila, dedicada a su labor artística.

CON Y SIN SUBSIDIO

Hace 10 años se fundó el "Ballet Alicia Alonso" en La Habana. Hace cuatro, este conjunto perdió su subvención. Hace tres meses, la recupero, y ahora, bajo los auspicios del Gobierno de Fidel Castro, y rebautizado como "Ballet de Cuba", el conjunto no sólo emprendió su primera jira, sino también tiene grandes proyectos para el futuro.

El mayor de éstos es la realización de un gran Festival Ballet que tendría lugar en La Habana en marzo. Actuarían el Ballet de Venezuela, el del Colón de Buenos Aires y uno de los dos conjuntos chilenos.

En el campo coreográfico se dará oportunidad a diversos coreógrafos cubanos.

SIN "DESPERTAR"

Había expectación por el ballet "Despertar", cuya coreografía (de Enrique Martínez) estaba inspirada en el proceso revolucionario cubano. No se podrá dar, sin embargo, porque —según reza la explicacion oficial— la música se "perdió". Lo que pasó en realidad fue que el compositor Carlos Farina es capitán del ejército cubano. No pudo concluir la partitura, porque fue acuartelado y no tuvo tiempo. Otro capitán de ejército —usa su uniforme— es el director musical de la Compañía, Manuel Duchesne. Pero no se trata de un "barbudo" de la sierra, sino de un maestro que ingresó al ejército, cuando éste necesitaba músicos.

En relación con una nota de la revista Time, del 26 de octubre, que acusaba al "Ballet Cuba" de repartir propaganda política y libros de Fidel Castro, Fernando Alonso, declaró a LA NACION:

"Deben haberse equivocado de Compañía. Todo lo que traemos de material impreso es el programa general de la Compañía que lleva un mensaje de confraternidad americana de 20 líneas. La información de "Time" no es efectiva."

Agregó Alicia Alonso:

"Nosotros venimos como embajada cultural. Para política ya hay suficientes personas en todos los países".

60 PERSONAS Y 116 BULTOS

De los 116 bultos con el material de la Compañía, algunos quedaron en Buenos Aires, por falta de espacio en los aviones de itinerario. Eso obliga a cambiar el programa, poniendo "Giselle" el jueves y "Las silfides" el sábado. En total vienen 60 personas, de las que 43 son bailarines. También viajaron dos delegados oficiales del Gobierno cubano, y una representante del Ministerio de Educación venezolano acompaña al ballet. Una media docena de bailarinas ya estuvieron en Chile. Entre ellas, las mellizas Margarita y Ramona de Saa, que tienen 19 años. En 1954, a los 14, eran las más jóvenes de la Compañía.

Ese lugar lo ocupa ahora Carlota Carrera. Ayer fue motivo de una risa general en la aduana. Fue llamada a presentar sus documentos como "Doña Carlota Carrera". El respetable prefijo adquirió curioso sabor cuando se presentó al mesón una pequeña de 15 años.



CANSANCIO DE VIAJE NO IMPIDIO ENSAYO.— **La mayoría de los integrantes del "Ballet de Cuba" no durmió la noche anterior a su llegada a Chile. Como debían tomar el avión a las 4 de la mañana en Buenos Aires, les pareció inútil acostarse. Eso no impidió que ayer, a las 16 horas, hicieran clase en el tercer piso del Municipal. En el grabado, Alicia Alonso ensaya, de pie, mientras la observan dos bailarinas. Una de éstas (de abrigo claro), es la guatemalteca Christina Mertins, quien estudió varios años en el Ballet Nacional Chileno. También hay brasileñas, argentinas, portorriqueños, norteamericanos, y, de más está decir, muchos cubanos**

SANTIAGO EN TECNICOLOR

En plena filmación se encuentra un documental de Emelco sobre Santiago, que dirige Alejo Alvarez. Auspiciado por la Municipalidad y en tecnicolor, mostrará los más diversos lugares de la capital, desde sus aceras céntricas atestadas de gente, hasta sus monumentos, edificios, parques y sitios de recreación. Este corto durará un total de diez minutos y también abarcará aspectos de nuestra vida cultural, al filmarse a la Orquesta Filarmónica y otros conjuntos.

ALUMNOS DE TEATRO EN SU PRIMERA JIRA

Se encuentra en Concepción la "Compañía de la Escuela" del ITUCH, que debutó ayer con "La Importancia de ser Constante", de Wilde, y luego se presentará en "Parecido a la Felicidad", de Alejandro Sieveking.

Esta "Compañía de la Escuela" es el producto de una reforma de los planes de estudios, que creó un año de práctica para los futuros actores, directores y técnicos de la institución. Es la primera oportunidad en que el nuevo elenco salió en jira.

Pablo Palitos, éxito en show de Goyescas

Uno de los cómicos más destacados de habla hispana es, sin duda alguna, Pablo Palitos, que ha recorrido triunfalmente todos los países de Europa, América del Sur y Estados Unidos. Su labor, desde todo punto de vista interesante, da a conocer las múltiples facetas artísticas que posee, imitando voces, canciones, tipos y artistas de todos los países. Su imitación de Chevalier merece justificados aplausos, como asimismo la parodia del profesor alemán. Actúan además en el show de Goyescas, Isabelita Sánchez; Nélida Lobato, la BB argentina; Miguel de Córdova, Raúl Fábreguez, el ballet de Eber Lobato y la petit revista donde intervienen Gabriel Araya, Maruja Ezquerra, Vilma Cristian y otros.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (Morandé 25, teléfono 61200).— Instituto del Teatro. Vermut 19 horas: "Macbeth", de W. Shakespeare.

CAMILO HENRIQUEZ (Amunátegui 31, teléfono 88959).— Teatro de Ensayo, vermut, a las 19 horas: "El diálogo de las Carmelitas", de C. Bernanos.

MARU (Huérfanos 786, teléfono 397907).— Cía de Manolita Fernández y J. Quevedo. V. y N.: "Un hombre en la Casa".

MONEDA (Teléfono 31477).— Compañía Américo Vargas. V. y N.: "La casa de los siete balcones" de A. Casona.

PETIX REX (Huérfanos 735, teléfono 31143).— V. y N.: El amor de los cuatro coroneles.

SATCH (San Diego 242, teléfono 89350).— Compañía de Operetas y Zarzuelas "Hispania" V.: "Palomas y Gavilanes", "La Corte de Faraón". N.: "Luisa Fernanda".

REVISTAS

COUSIÑO (San Ignacio 1249, teléfono 50657).— Cía. de Revistas Humoresque.

IMPERIAL (San Diego 1344, teléfono 51112).— Cía. de Revistas Follies: "El Bikini entró en órbita".

OPERA (Huérfanos 837, teléfono 30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum: "La Luna no da ni kita".

PRINCESA (Avda. Recoleta 345, teléfono 85205). Cía. de Revistas Picaresque.

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR (Estado y Huérfanos, teléfono 392100).— M. V. y N.: Pueblo embrujado.

BANDERA (Bandera 76, teléfonos 89111-87953).— M. S. V. y N. El valle de las mil colinas.

CALIFORNIA (Irarrázaval 1564, teléfono 498061).— M. V. y N. Intriga internacional.

CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 33555). — M., V. y N.: La gloria se escribe con sangre.

CERVANTES (Matías Cousiño 134, teléfono 381894).— M. S. V. y N. Fiel a dos banderas.

DANTE (J. Washington 26, teléfono 494359).— M. V. y N. Sígame joven. Noticiarios y agregados.

DUCAL (Agustinas 777, teléfono 25375).— M. V. y N.: Los misterios del rosario.

EGAÑA (Los Guindos 5, Plaza Egaña, teléfono 471026). — V y N.: Mujeres peligrosas. Un pedazo de cielo.

EL GOLF (Avenida Apoquindo 614, teléfono 480046).— M. V. y N.: Pueblo embrujado.

HUELEN (Huérfanos 779, teléfono 31603).— M., V. y N.: El diario delator.

IMPERIO (Estado esquina Agustinas, teléfono 397960).— M. V. y N.: La gloria se escribe con sangre.

KING (Huérfanos 840, teléfono 32838).— M. V. y N.: La violetera.

LAS CONDES (Avda. Apoquindo esq. de Holanda).— V. y N. El árbol de la horca.

LAS LILAS (Eliodoro Yáñez esquina J. de Dios, teléfono 43116). — M. V. y N.: La gloria se escribe con sangre.

LIDO (Huérfanos 680, teléfono 34366). — M. V. y N.: Luna de miel.

LO CASTILLO. — (Vitacura esquina Goyenechea, teléfono 481981).— V. y N.: Sortilegio de amor.

METRO (Bandera Unión Central, teléfono 83361).— M. V. y N. Intriga internacional.

NILO (Monjitas 829, teléfono 392078).— V. y N.: El hombre del carrito.

ORIENTE (Pedro de Valdivia, 99, teléfono 41345).— M. V. y N.: La gloria se escribe con sangre.

PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921). — M. S. V. y N. Orfeo negro.

PLAZA (Compañía 1068, teléfono 84714).— M. V. y N.: Sígame joven.

PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Fco. Bilbao, teléfono 43948).— V. y N.: La coquetona.

REAL (Compañía 1040, teléfono 65555).— M., S., V. y N.: Cartas de una enamorada. Agregados.

REGINA (Vicuña Mackenna 824, teléfono 36097).— M. V. y N.: La coquetona.

REX (Huérfanos 735, teléfonos 31143-31144).— M. V. y N.: La violetera.

SANTA LUCIA (Avda. Bdo. O'Higgins esq. San Isidro, teléfono 34718).— M., V. y N.: La gloria se escribe con sangre.

WINDSOR (Moneda 1025, teléfono 89761).— M. V. y N.: Europa de noche.

ROTATIVOS

ALAMEDA (Avda. Bdo. O'Higgins 2987, teléfono 91254).— R.: La mansión de las víboras.

ALCAZAR (Avenida Brasil 373, teléfono 80122).— R.: Mesas separadas. La mentira maldita.

ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425).— La frontera de dos razas. Colosos del mar. Agregados.

ALHAMBRA (San Pablo 4160, teléfono 90527).— Las raíces del cielo. Emisarios del otro mundo. El gato sin botas.

AUDITORIUM (Bandera 236, teléfono 84683).— R.: Las mellizas del valle feliz.

AMERICA (Ñuble 390, teléfono 52443).— Los tres mosqueteros. El bolero de Raquel. El expreso de la muerte. Serial completo.

ANDES (Avda. Irarrázaval 435, teléfono 43811).— R.: Sabú y el anillo mágico. Guerra sin cuartel. Agregados.

AV. MATTA (Avda. Matta 618, teléfono 51455).— R.: Rojo atardecer. Manos de oro. Maracaibo.

BALMACEDA (Artesanos 841, teléfono 373779).— R.: Paso a la juventud. El látigo negro. Agregados.

BAQUEDANO (Plaza Baquedano, teléfono 31787).— R.: Un paso al patíbulo. El hombre del Oeste. Agregados.

BLANCO ENCALADA (Avda. Blanco Encalada 2820, teléfono 91787).— R.: El diario de mi madre. Echénme al gato. Ataque de los monstruos.

CAPITOL (Avda. Independencia 243, teléfono 372406).— R.: Emboscada en la noche. Vértigo. Cartouche el aventurero.

CARRERA (Avda. Bdo. O'Higgins 2151, teléfono 86685).— R.: Música de siempre. Sucedió en México. Agregados.

CINELANDIA (Puente 540, teléfono 67532).— El ciclón. Agregados.

CINE RIO (Monjitas 743, teléfono 33550). — Vacaciones en Ischia.

CITY (Agustinas 1022, teléfono 60557).— R.: El potro indómito.

CINE SUR (San Diego 936, teléfono 61524). — R.: Giggi. La mansión de las víboras.

COLON (San Pablo esquina Maipú, teléfono 90577).— R.: Testigo de cargo. La ley de la montaña. Qué maravilla es ser joven.

CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41, teléfono 60735).— La historia del tango. Agregados.

CHILE (Recoleta 2104, teléfono 372566).— R.: Pecadora. Dios se lo pague. La saeta del ruiseñor.

EL SALTO (Avda. El Salto 3205, teléfono 373334). — R.: El ataque de los monstruos. Grito de libertad. Llegaron de otro mundo.

ESMERALDA (San Diego 1035, teléfono 64303). — El tigre enmascarado. El pescador de coplas. Agregados.

FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289).— R.: Horizontes de grandeza.

GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163).— R.: El pescador de coplas. El tigre enmascarado. Agregados.

HOLLYWOOD (Avda. Irarrázaval 2900, teléfono 42389).— R.: Deshojando la margarita. El gorila, agente secreto N.o 1.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 92188).— El viejo y el mar. La revancha de Frankestein. Al compás del Calypso.

ITALIA (Avda. Bilbao esquina Avda. Italia, teléfono 41883).— R.: Amor en la tarde. Cuando la bestia ruge.

LIBERTAD (Avda. Fermín Vivaceta Sur, teléfono 371627).— R.: Estigma pasional. Los Vikings. Agregados.

MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 95050).— El pueblo del terror. La ciénaga blanca. Agregados.

MARCONI (Manuel Montt 032, teléfono 42867).— Deshojando la margarita. El irresistible seductor.

MADRID (Chacabuco 32).— R.: Se acerca la noche. Embajador del jazz. Venganza jurada.

MINERVA (San Pablo esq. Chacabuco, teléfono 91464).— R.: Lástima que sea una canalla. Tarde de toros. El tiburón y los pequeños peces.

MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30909).— El terror de las praderas. Sufrir es mi destino. Agregados.

MISTRAL (San Diego 279, teléfono 63994). — R.: Clamor de venganza. Sangre india.

MONUMENTAL (Avenida Bdo. O'Higgins 3943, teléfono 91555). R.: Testigo de cargo. Vértigo. El tren de la vida.

MODERNO (Gran Avenida 6544, teléfono 253 (La Cisterna). — R.: La historia de mi pasado. La indiscreta. Al compás del calypso.

NACIONAL (Avenida Independencia 801, teléfono 370594). — R.: La saeta del ruiseñor. Qué maravilla es ser joven. Qué clase de niño.

NAVIA (S. Izquierdo 287, teléfono 93422).— R.: Mientras duerme Nueva York. El vuelo de la flecha. El alba del gran día. 14a. función del Capitán Video.

NORMANDIE (Av. Bdo. O'Higgins 139, teléfono 87749).— R.: El lago de los cisnes. Maridos jóvenes.

NOVEDADES (Cueto 257, teléfono 94594). — R.: El zorro de París. Bengazi. Otros tiempos.

O'HIGGINS (San Pablo esq. Cumming, teléfono 86929).— R.: Estigma pasional. Los Vikings. Agregados.

PRAT (San Diego 2117, teléfono 50754).— R.: La saeta del ruiseñor. Qué maravilla es ser joven.

PALMILLA.— R.: Cuatro horas antes de morir. Rififí en México. Grito de libertad.

PORTUGAL (Avda. Diez de Julio 252, teléfono 34816).— R.: La bestia de Budapest. Macabro. Agregados.

RECOLETA (Avda. Recoleta 397, teléfono 373133).— R.: Razzia en los fumadores de opio. Las huellas no mienten. Maracaibo.

REPUBLICA (Avda. República 239, teléfono 93613).— R.: El día "D". La fuente del deseo. Y Dios creó a la mujer.

RITZ (San Antonio 50, teléfono 380613).— R.: El amor que la mujer quiere.

RIVIERA (San Antonio esq. I. Valdés Vergara, teléfono 30693).— R.: Yo y ellas en París. Fusileros de Bengala.

ROMA (San Diego 230, teléfono 67258).— Música de siempre. Sucedió en México. Agregados.

ROXI (Huérfanos 1053, teléfono 80809).— R.: La ley es la ley.

RIALTO (Avda. P. de Valdivia 3346, teléfono 41667).— R.: Terror que mata. Su único amigo. El trueno entre las hojas.

SAN ANTONIO (San Antonio Huérfanos, teléfono 33605).— R.. El que debe morir.

SANTIAGO (Merced 8829, teléfono 32888).- R.: Las mil y una noche.

SAN MIGUEL (Avda. Euclides 1202, teléfono 51262). — R.: La bruja de la selva. Vértigo. El tren de la vida.

SAN MARTIN (Avda. Bdo. O'Higgins esq. S. Fco. teléfono 35357).— R.: El ciclón. Agregados.

SAN DIEGO (San Diego 612, teléfono 81093). — R.: Tres anclados en París. Carnaval de antaño. Agregados.

SAO PAULO (Merced 772, teléfono 397946).— R.: Mujeres peligrosas.

SEPTIEMBRE (San Dionisio 2565, teléfono 94321).— La ciénaga blanca. El pueblo del terror. Agregados.

TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 30611).— El valor de Azabache. Noticiarios y agregados.

TOESCA (Huérfanos [illegible], teléfono 62389).— R.: Antes que te cases.

VALENCIA (Pza. Chacabuco esq. Sta. Laura, teléfono 370338). — R.: V. y N.: Los Peniques.

VERDI (Pedro de Valdivia 5273, teléfono 499704).— R.: La frontera de dos razas. Colosos del mar. Agregados.

VENECIA (Castro 130, teléfono 80336).— Sed de vivir. El látigo negro. El hombre del impermeable.

VICTORIA.— (Huérfanos 8827, teléfono 30021).— La máscara del dolor.

YOR (Ahumada 186, teléfono 68687). — R.: El desfiladero del diablo.

CINES COMUNALES

CINE SANTIAGO (San Bernardo).— R.: Duelo sangriento. Rebelión en presidio.

LAUTARO (Buin).— R.: Cita de amor. La vida no espera.

MUNICIPAL (San Bernardo) — R.: El último cuplé. Noticiarios y agregados.

NACIONAL (Puente Alto).— R.: La pistola asesina. Los muertos vivos. Los del rancho Margarito.

PLAZA (Puente Alto).— R.: Cuatro chicas listas. Canción del sur. El perro de Alaska.

CERVANTES (San Antonio).— R.: Por diez centavos un amor. Despedida de soltero.

TALAGANTE (Talagante).— R.: Amor se dice cantando. La isla de las mujeres.

BUIN (Gran Avenida).— R.: Cita de amor. La vida no espera. Puerta cerrada.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 44 páginas — Precio: $ 50.—

LA NACION

MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

Gente

ERNEST HEMINGWAY



NUEVA YORK, 2.— (UPI). —El autor Ernest Hemingway saldrá el miércoles para Cuba, donde tiene su residencia permanente, después de una breve visita a Nueva York, a donde llegó hoy desde Europa. Hemingway pasó seis meses en España, donde recorrió más de 40.000 kilómetros asistiendo a corridas de toros y sitios de recreo y veraneo. Dijo a su llegada que allí recogió material para un apéndice a su famoso libro "Muerte en la tarde", para lo cual tiene ya escritas unas 8.700 palabras. Cree que este "suplemento" tendrá en total unas 40.000 palabras.

Sobre la situación en Cuba, dijo que no tenía comentarios que hacer, pero expresó que desde San Francisco de Paula, en la isla, donde vive, su esposa le escribió diciéndole que "las cosas marchan bien. No hay que creer todo lo que aparece en los diarios".

MARIA DELGADO DE ODRIA



LIMA, 2.— (UPI).— El diario "La Prensa" informa hoy que la señora María Delgado de Odría anunció en una reunión del gremio de carniceros que su esposo, el general Manuel Odría, postulará su candidatura a la Presidencia de la República en 1962 "si el pueblo se lo pide".

La señora de Odría asistió a la instalación de la nueva directiva del gremio de carniceros que preside Alejandro Meiggs, acaudalado dirigente y partidario del ex Presidente Odría.

Según la información de "La Prensa" la señora de Odría dijo en su discurso que si Dios la conservaba con buena salud lucharía en los comicios de 1962 al lado de su esposo, "porque yo soy una mujer del pueblo y para el pueblo".

La señora de Odría llegó hace poco de Washington, donde se encuentra su esposo, para visitar Lima y otras ciudades del país.

MARTHA HYER



HOLLYWOOD, 2.— (UPI). —La policía anunció que entre los objetos avaluados en 79.400 dólares robados de la residencia de la actriz Martha Hyer, figuran dos cuadros, uno de Renoir y otro de Utrillo.

La actriz dijo que los dos cuadros eran "Escena callejera de Montmartre", de Utrillo, avaluado en 25.000 dólares, y "Gabrielle", de Renoir, avaluado en 15.000 dólares. Los ladrones también se llevaron joyas y pieles. El robo ocurrió entre la noche del sábado y la mañana del domingo, mientras la actriz se encontraba fuera de su residencia.

CUPIDO ES UN DIOS JUGUETON...

Townsend salió de su leyenda: ya no es el héroe del mayor romance del siglo

DEL BRAZO DE UNA LINDA MUCHACHA, ROMPIO SU JURAMENTO DE ETERNA FIDELIDAD CON LA SOLEDAD

LA SOMBRA DE UNA PRINCESA TRISTE SIRVIO DE EPILOGO

(Desde París)

ESE DOMINGO 11 de octubre, el coronel Peter Townsend, que tendrá 45 años el mes próximo, el héroe de uno de los más extraordinarios romances de amor del siglo, tuvo una conferencia de prensa para anunciar al mundo su compromiso. Pero el mundo habría esperado y deseado otra cosa. No era esta muchacha alta, morena, con pelo corto, esta desconocida de vente años, Marie-Luce Jamagne, quien debería haber estado ese día al lado de este caballero errante. En el jardín de Clairbois cerca de Anvers (Bélgica), la propiedad de los Jamagne, una sombra pasó, la de una princesa triste, de una princesa sacrificada. Townsend había roto el primero, el pacto tácito de los amantes, que el destino separa para siempre, pero que se han jurado eterna fidelidad de la soledad. El había dejado de ser un viajero errante, y salía ese día de su leyenda, del brazo de una linda muchacha.

Detrás de la ventana de un segundo piso de la mansión de ladrillos cubierta con hiedra, la silueta redonda de una señora de cabellos rojos se asomaba discretamente: era la señora Jamagne que no había podido resistir a la curiosidad...

El señor Jamagne llegó pocos momentos después al volante de su Alfa Romeo negro que él maneja a pesar de sus 55 años con la impetuosidad de un joven de veinte. No quiso asistir a la reunión y echaba una miradas furibundas a los periodistas que invadían su casa.

Las preguntas iban y venían, más rápidas que las respuestas: ¿Cuándo será el matrimonio? Aún no se ha fijado. ¿Habrá una ceremonia religiosa? El problema es delicado. Está en estudio, responde tímidamente el coronel. Naturalmente no queremos publicidad. ¿Dónde irán en viaje de luna de miel? Townsend no lo sabe aún.

¿La señorita Jamagne fue su secretaria, en su segundo viaje alrededor del mundo? Townsend desmiente rigurosamente: ella no sabe escribir a máquina más que con dos dedos y fue conmigo a título de fotógrafo. Poco importan ahora los desmentidos que pueda hacer; la verdad brilla en la ternura que se manifiestan ambos, y eso basta.



El dulce rostro de Marie-Luce Jamagne, por el que Peter Townsend rompió su juramento de "eterna" fidelidad a la soledad.

EL IMPLACABLE ARZOBISPO

Para los corazones románticos que habían continuado después de cuatro años a esperar un improbable "happy end", se había dado vuelta la última página del romance y una vez para siempre: no hay, no habrá más el "affaire" Margaret-Townsend.

Es en octubre de hace cuatro años, que el terrible mecanismo del interés superior del Estado había comenzado a dificultar las relaciones de la desgraciada pareja, cuando Margaret compareció ante el Arzobispo de Conterbury. Durante cincuenta minutos explicó a la princesa, en lágrimas, que él no era el dueño de las leyes de la Iglesia Anglicana, que prohibía a una persona divorciada casarse religiosamente estando el primer cónyuge vivo. El principio de la indisolubilidad del matrimonio cristiano estaba en juego. Margaret debía juzgar si sus obligaciones le permitían contentarse de una unión civil. En la noche del 29 de octubre, Margaret, acompañada de su Dama de Honor, llegó a la casa de sus viejos amigos Lord y Lady Rupert Nevill, en Uckfiel, Sussex, para pasar el "week end" definitivo de su vida. Margaret y Townsend hablaron toda la noche, pero fue Townsend quien tuvo el lenguaje del renunciamiento: "Tu padre me trató como hijo —dijo el escudero de Jorge VI—; él tenía confianza en mí. Ei querría verte feliz, pero no al precio de sacrificar la dinastía de la que tú eres uno de los eslabones, a tu propia felicidad, a nuestra felicidad, es decir, al egoísmo. La monarquía debe ser el ejemplo de la nación. Nobleza obliga". No había nada que responder a estas verdades y Margaret aceptó su triste destino, llena de sollozos. La Reina pidió a su hermana de no publicar un comunicado, y en el caso que lo hiciese, que no dejara entrever que se había tratado de un posible matrimonio. Margaret dijo que no. Con la magnífica audacia y porfía de las enamoradas, ella exigió decirlo todo, con una sinceridad emocionante y púdica. Al día siguiente todas las radios de Europa se callaron para leer el comunicado de Margaret, la más emocionante carta de amor que una mujer haya jamás dirigido a un hombre: "Yo deseo que se sepa que he decidido no casarme con el coronel Peter Townsend. Me he dado cuenta que, en la medida en que yo renunciara a mis derechos de sucesión, me habría sido posible contraer un matrimonio civil con el coronel Townsend. Pero, consciente de las enseñanzas de la Iglesia, según la cual el matrimonio cristiano es indisoluble, y consciente de mi deber hacia el Commonwealth, he resuelto hacer pasar antes esas consideraciones. He tomado esta decisión enteramente sola, y al hacerlo he estado reconfortada por la devoción sin debilidades del coronel Townsend". Después de estos tristes días, Townsend no tenía otra alternativa que partir. Y partió para Bélgica, renunció a la RAF, y rechazando las invitaciones mundanas, no soportaba otra compañía que la de sus niños y los caballos.

MARIE-LUCE

Es en el Club de L'Etrier que conoció a una muchacha apasionada, como él, por la equitación: Marie-Luce Jamagne, y que fue su mejor compañera en esos días. Una mañana de octubre partió solo al volante de su Land Rover, a buscar a través de los cinco continentes, esta gran aventura discreta que se llama el olvido. Millares de kilómetros separan a Townsend de Margaret, pero parece que la Providencia no cesa de avivar sus tiernos y crueles recuerdos. En viaje oficial al Africa oriental, la princesa tropieza a cada paso con el nombre del ser querido. Townsend, por su lado, sobre las pistas llenas de barro donde se empantana su auto y en las lindas carreteras de países extraños, sueña con la imagen querida que lleva consigo. Sabemos ahora que durante la vuelta al mundo del coronel, él y Margaret no cesaron de escribirse y de telefonearse. El 24 de diciembre la llamó de Katmandu, en Nepal, para desearle "Felices Pascuas". El 24 de agosto, día de su cumpleaños, la llamó desde Nicaragua; flores, recuerdos exóticos acompañados de largas cartas a sellos multicolores, demostraban a Margaret que ella no debía temer de ser olvidada. Bien por el contrario, en marzo de 1958, durante una ausencia de la Reina, Towsend llega a Londres. Se verán tres veces todavía. Pero el escándalo, amenazando de nuevo, hace que él deba partir. Vuelto a Bélgica con el corazón destrozado por este nuevo fracaso; encuentra en la casa de los Jamagne un refugio. Pasa con ellos cada fin de semana y en el verano es convidado por ellos a su casa en la playa. Marie-Luce le enseña los rudimentos del esquí acuático. Ella ya no es mas una chiquilla traviesa. Es una joven tranquila, cuyo silencio atento puede reconfortar un corazón herido. Lo extraordinario en ella es su parecido con la heroína primera llamada Margaret, los mismos labios gruesos de niña regalona, la misma sonrisa, los mismos ojos verdes un poco rasgados. Ella tenía la misma edad —catorce años y medio— que la princesa, cuando conoció a Townsend en el club de equitación de Bruselas, y él había encontrado una calurosa acogida de parte de la señora Jamagne, que le hacía recordar el que otrora le diera la Reina Madre de Inglaterra.

Pronto decide el capitán de grupo otro viaje alrededor del mundo, pero esta vez acompañado de doce técnicos de las cámaras. Perdida aparentemente en el equipo, Marie-Luce deambula con una Leica en la mano. Cuando el "metteur en scene" Víctor Stoloff vio sus fotografías de aficionado, le propuso un trabajo muy bien pagado, el que Marie-Luce se hizo mucho de rogar antes de aceptar, y partió con el equipo de técnicos. Ella estará siempre en la sombra, discreta y cumpliendo con pasión su oficio de fotógrafo. A la vuelta de la jira se separarán como dos extraños, en el aeropuerto. Durante las vacaciones de 1959, el idilio del coronel saldrá de la penumbra en la que se había escondido. Cada una de sus salidas significa una cantidad de fotógrafos a su siga, y él ya tiene la experiencia de esas cosas. A lo mejor, piensa él, alguien en Inglaterra mirará con cúriosidad esas fotos, leerá esas frases que suenan un poco falsas. Nunca son tan fuertes los lazos del pasado, que cuando van a romperse. En el mes de junio último, Margaret tomó el avión para el Portugal, en un viaje privado de 6 días. El aparato hizo escala, sin razón aparente, en Biarritz durante algunas horas Townsend se encontraba en la región para terminar su film. Ambos en la forma más misteriosa tuvieron un encuentro; él le habló a la princesa de su proyecto de casamiento que lo desligaba del juramento de fidelidad que ambos se habían hecho.

Octubre trae a Balmoral con el perfume del fuego en la chimenea, la suave tristeza del [illegible]. Margaret, aquí se levanta temprano. A la hora del desayuno-té y "Balmoral toast", la Reina le pasa los diarios sin decirle una palabra, cuyos grandes títulos en blanco y negro son como el anuncio de duelo de sus amores muertos. No sabemos exactamente cómo ella ha reaccionado. Lo que se sabe es que ella ese día ha ido a la oglesia como cada domingo y ha sonreído débilmente a los habitantes del lugar y a los turistas siempre deseosos de verla. Ese día, dirán los testigos, ella no comulgó, se quedó de rodillas largamente recogida y con los ojos bajos. Margaret, la popular princesa de los ojos verdes, sufre ahora en silencio esta última y definitiva prueba.

Curva demográfica mundial nos amenaza con una hambruna

Bien es sabido que el crecimiento de la población mundial, fenómeno que tiene su origen en el mejoramiento general de los niveles de vida, es ya un problema de candente actualidad. Pues bien, el catedrático de la Universidad libre de Berlín, profesor Freudenberg, ha manifestado al respecto, que, aparentemente, nos hallamos por vez primera en la historia frente a una revolución biológica. En base a un acucioso estudio referente a esta materia, el catedrático llega a la conclusión de que la humanidad se ha vuelto excesivamente fértil. Destaca, asimismo, que las personas de calidad "inferior" para decirlo así, demuestran una fertilidad muy superior a las personas de condiciones intelectuales más elevadas.

Al propio tiempo, la edad que una persona puede esperar que alcance se ha elevado desde el término medio de 35 años, guarismo correspondiente a la Alemania de 1871, al nivel de 67. Al presente, la población mundial llega a los 2.800 millones y de continuar la actual tendencia habrá de llegar a más de 6.000 millones en el año 2.000.

Todos los partidos apoyan al alcalde de Berlín Occidental

BERLIN.— (Por Karlheinz Stephani).— El Instituto de Investigación de la Opinión Pública de la Universidad Libre de Berlín, recién ha efectuado una encuesta entre la población de Berlín occidental.

Se comprobó que el Alcalde actual, Willi Brandt, que ha manifestado decididamente su actitud contraria al comunismo, goza de cada vez mayor popularidad entre los miembros de todos los partidos. Nada menos que el 93 por ciento, apoyó su política anterior, durante y posterior a la Conferencia de Ginebra. Uno por ciento manifestó su desagrado y el 4 por ciento desistió de expresar su opinión al respecto.

Es especialmente digno de mención que entre los social-demócratas —con mayoría en Berlín y minoría en la República Federal de Alemania—, y los cristiano-demócratas, así como los demócratas libres no se notan grandes diferencias en cuanto a su opinión sobre el Alcalde.

Así Atendemos al Público

Se sancionará a conductores culpables de actitud grosera

El Subsecretario de Transportes, Patricio Huneeus, conoció el texto de la denuncia formulada por dos pasajeros, contra el chofer de un bus del recorrido San Bernardo, perteneciente a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, por su conducta grosera y descomedida.

El señor Huneeus, envió inmediatamente una comunicación al Director de la ETCE., José Valdés, acompañándole el recorte de la carta denuncia que fue publicada en la edición de ayer de LA NACION. Le solicita que ordene a la mayor brevedad posible una rigurosa investigación de los hechos, y que tome las correspondientes sanciones en caso de que el sumario arroje culpabilidad.

El Subsecretario Huneeus manifestó a LA NACION, que la labor en que se encuentra empeñado de mejorar los servicios de Transportes Colectivos de las grandes ciudades del país, no puede verse malograda por eventuales hechos que vayan en contra de los pasajeros. En tales casos se procederá con todo el rigor necesario. Una buena locomoción contempla también el buen trato para con el público.

ACTITUD INSOLITA

El sábado 24 cerca de las 13 horas, tomamos en la Plaza de Armas de San Bernardo el bus N.o 2485, que venía desde la capital, del recorrido Santiago-San Bernardo de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado gobernado por Hugo Palma Saavedra, en el preciso instante en que sube a dicho vehículo un niño de más o menos 7 años de edad quien le pide por favor al chofer Palma que lo lleve gratis hasta cerca del paradero de la Pob. Sur, a lo que este señor se negó rotundamente.

En vista de la actitud negativa de Palma uno de nosotros se adelantó a cancelarle al menor el valor del pasaje de $ 60 situación que indignó al referido chofer quien junto con recibir el dinero, insultó groseramente al niño con expresiones tan bajas y ordinarias que por su "grueso calibre" no pueden ser estampa.

La denuncia contra un conductor de la locomoción colectiva, estampada en esta carta, mereció la inmediata atención de las autoridades de Transporte, que investigan ahora los hechos producidos para aplicar las medidas que correspondan.

Cartas al Director

Ladrones de bolsones

Nuevamente han aparecido los ladrones de bolsones a los niños colegiales, en el barrio Avenida Matta, entre las calles Serrano y Gálvez.

Tengo a mi hijo estudiando en la Escuela "Olea", que queda en Avda. Matta y Serrano. Ayer tarde un chiquillón le arrebató el bolsón; afortunadamente iba una señora acompañando a su retoño que también estudia en este establecimiento, y se lo pudo arrebatar al ladrón, antes de que emprendiera la fuga. Hace un tiempo, pasaba lo mismo e incluso desaparecieron niños de este sector, populoso por lo demás, pero hubo una batida de los radiopatrullas y estos ladrones se terminaron.

Como dato ilustrativo, me permito manifestar que en este sector indicado más arriba, quedan tres colegios, que son: "Escuelas Matte" (Avda. Matta esquina San Diego); "Escuela Olea" (Avda. Matta esquina Serrano); "María Auxiliadora" (Avda. Matta esquina Santa Rosa), y tienen el siguiente horario más o menos: entran a la una de la tarde y salen a las cinco y media.

Que Carabineros tome asunto de este párrafo y pongan la vigilancia necesaria, sabiendo de antemano que esto será verdadero, pues ya una vez lo hicieron y no quedó ninguno de estos rateros. Sería bueno que volviera a este país lo que escribió mi gran amigo, don Darío Poblete, "La pena de los azotes", que bastante falta hace en este democrático país.

Engelberto Salas Martínez,
Carnet 223485, Santiago.

A los socios de la Mutualidad de Prisiones

Con fecha 1.o del mes de julio próximo pasado fue nombrado por el directorio de la "Mutualidad de Empleados de Prisiones", para hacerme cargo del "Economato del anexo Cárcel". Durante los tres meses que estuve en ese cargo, jamás tuve una queja de algún socio o de algún miembro del directorio; hasta que el día 30 de septiembre pasado, recibí una comunicación notificándome que el directorio no me confirmaba en el cargo, y que por lo tanto tenía que dejarlo.

De los cargos que el presidente y el secretario me hicieron, ninguno tenía el menor tinte de verdad.

Alberto Figueroa Romero,
Carnet 482022, Santiago.

Control de vehículos fiscales

Por razones de servicio he tenido la oportunidad de permanecer algunos días en la ciudad de Parral, provincia de Linares.

En esta ocasión he podido observar que un jeep marca Land Rover que tiene un disco en la puerta que dice: Corporación de Fomento de la Producción, Hda. San Manuel, transita casi todos los días de la semana por la ciudad de Parral.

Dicho jeep es de propiedad de la Corporación de Fomento de la Producción, como lo dice en el rótulo. Institución que tiene arrendada la Hacienda San Manuel, ubicada a 40 kilómetros de Parral hacia la cordillera.

Lo curioso es que, siendo este un vehículo perteneciente a una institución semifiscal, se vea muy a menudo en Parral los días sábado en la tarde y domingos, manejado generalmente por una señorita que es la hija del administrador que la Corporación de Fomento tiene destacado en dicha hacienda.

Puedo citar, por ejemplo, el día sábado 12 de septiembre siendo las 16 horas el jeep de referencia se paseaba por la ciudad lleno de gente, seguramente amigos y amigas de la señorita que lo manejaba, a vista y paciencia de los carabineros de servicio. Yo me pregunto, en las instrucciones impartidas últimamente por S. Excelencia el Presidente de la República, en el sentido de controlar rigurosamente la circulación de los vehículos fiscales y semifiscales los días sábados en la tarde, domingos y festivos, ¿hay alguna excepción?

Un observador. Parral. Carnet N.o 403087, de Concepción.

Asignación por marido inválido

Las empleadas de instituciones semifiscales que cobrábamos carga familiar por el marido inválido, absolutamente incapacitado para ganarse el sustento, al jubilar dejamos de **tener derecho a esa carga**, que es tan justa como la que más y cuya negación se nos hace, precisamente, en los momentos en que la mujer ve reducido su sueldo en un enorme porcentaje, al convertirse en pensión de jubilación, y, a la vez, cuando ella misma ve aumentados sus gastos por la enfermedad propia y por la del marido, causante involuntario de tantos gastos.

Me ví obligada a jubilar por orden del Servicio Médico Nacional de Empleados, por incapacidad para seguir trabajando. A mi vez, desde varios años atrás, cobraba asignación familiar por mi cónyuge, cobro autorizado por la Contraloría General de la República y por el Servicio Médico Nacional de Empleados y que mi empleador me lo pagaba puntualmente.

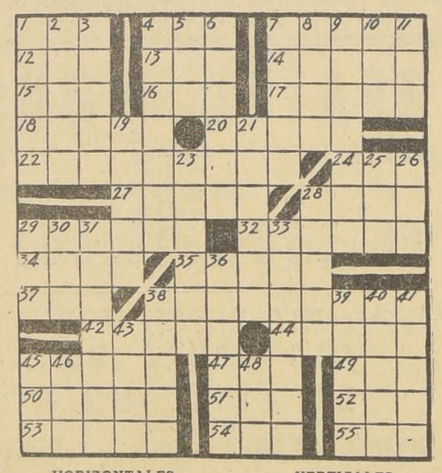
Al jubilar solicité del Ministerio de Hacienda que se me pagara este beneficio y después de un mes se me ha contestado que NO TENGO DERECHO, a pesar de haberlo acompañado todos los certificados pertinentes y la declaración de supervivencia hecha ante una Notaría.

La falla está en la ley, que no consideró a las mujeres que jubilan, en estos casos. Dice que solamente se les pagará a las mujeres en servicio.

¿No sería posible que se remedie esta situación de injusticia o vacío, ya que se trata de una suma tan pequeña y han de ser tan pocos los casos similares?

Carnet EH 679800, Santiago.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Divisibles por dos.
4.—Zumaque.
7.—Querido.
12.—Acta.
13.—Pron. demostrativo.
14.—Atrapar con lazo.
15.—Segundo hijo de Noé.
16. —Parte de la antena.
17.—Muy pequeño en su especie.
18.—Arg. Maíz (voz guaraní).
20.—Exhalación gaseosa.
22.—Hijo del sobrino.
24.—Poema heróico.
27.—Cordel muy delgado.
28.—Exponer carne al fuego.
29.— Instrumento músico.
32.—Persona que ofrece sangre.
34.—Valle de los Pirineos donde nace el Garona.
35.—Cazon, pez selacio.
37.—Antiguo gobernante ruso.
38.—Cirujanos que operan las hernias.
42.—Sin heridas.
44.—Zarpa.
45.—Cabestro de las bestias.
47.—Prefijo que denota Norte.
49.—Ave australiana.
50.—Respeta.
51.—Prov. del Perú.
52.—Onomatopeya del ruido de ciertos golpes.
53.—Empedrar con losas.
54.—Río de Suiza.
55.—Roture su quinta.

VERTICALES

1.—Pinchar.
2.—Abertura que se deja en las tuberías.
3.—Partes frondosas del árbol.
4.—Aceptar.
5.—Se sirve de.
6.—Bajo, rastrero.
7.—Ciudad de Siria.
8.— Extremidad del brazo.
9.—Arriesgado.
10.—Una de las tribus de Israel.
11.—Metal precioso.
19.—Chocan.
21.—Madero ahogadizo.
23.—Habitante de Ruan, Francia.
25.—Regalar, entregar.
26.—Altar.
28.—Arrima una cosa a otra.
29.—Canal que toma agua de un río.
30.—Colera.
31.—Entablados movibles.
33.—Manchar una cosa como la piel de tigre.
36.—Sarcasmo, burla.
38.—Congelar.
39.—Artificio.
40.—Reunir en concierto las piezas de una máquina.
41.—Arbol que crece a la orilla de un curso de agua.
43.—Envase para conservas.
45.—Oxido de calcio.
46.—Arbol leguminoso de Venezuela.
48.—Ansar, ave.

SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR



VENTANA DE LA JUVENTUD



DIBUJO enviado por Oscar Martínez Aros, con domicilio en O'Higgins 754, de la ciudad de Castro.



BARCO FANTASMA, por Luis Menares M., domiciliado en Las Acacias 124, Población Las Rejas.

El Mundo de la Ciencia en la BBC

En la serie titulada "El Mundo de la Ciencia", que transmite actualmente el Servicio Latinoamericano de la BBC, el reportero Colin Wills entrevista a los científicos en sus propios laboratorios.

Mañana miércoles, a las 20.15, hora chilena, por las ondas de 19.44 y 16.92 metros y a las 22.15 horas, por las ondas de 24.80 y 19.85 metros, reproduciremos sus conversaciones amenas e informativas, sobre unos lápices electrónicos que dibujan, nuevas memorias para computadores, rayos electrónicos para la irradiación terapéutica y la fabricación de substancia más pura del mundo.

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PALACIO

